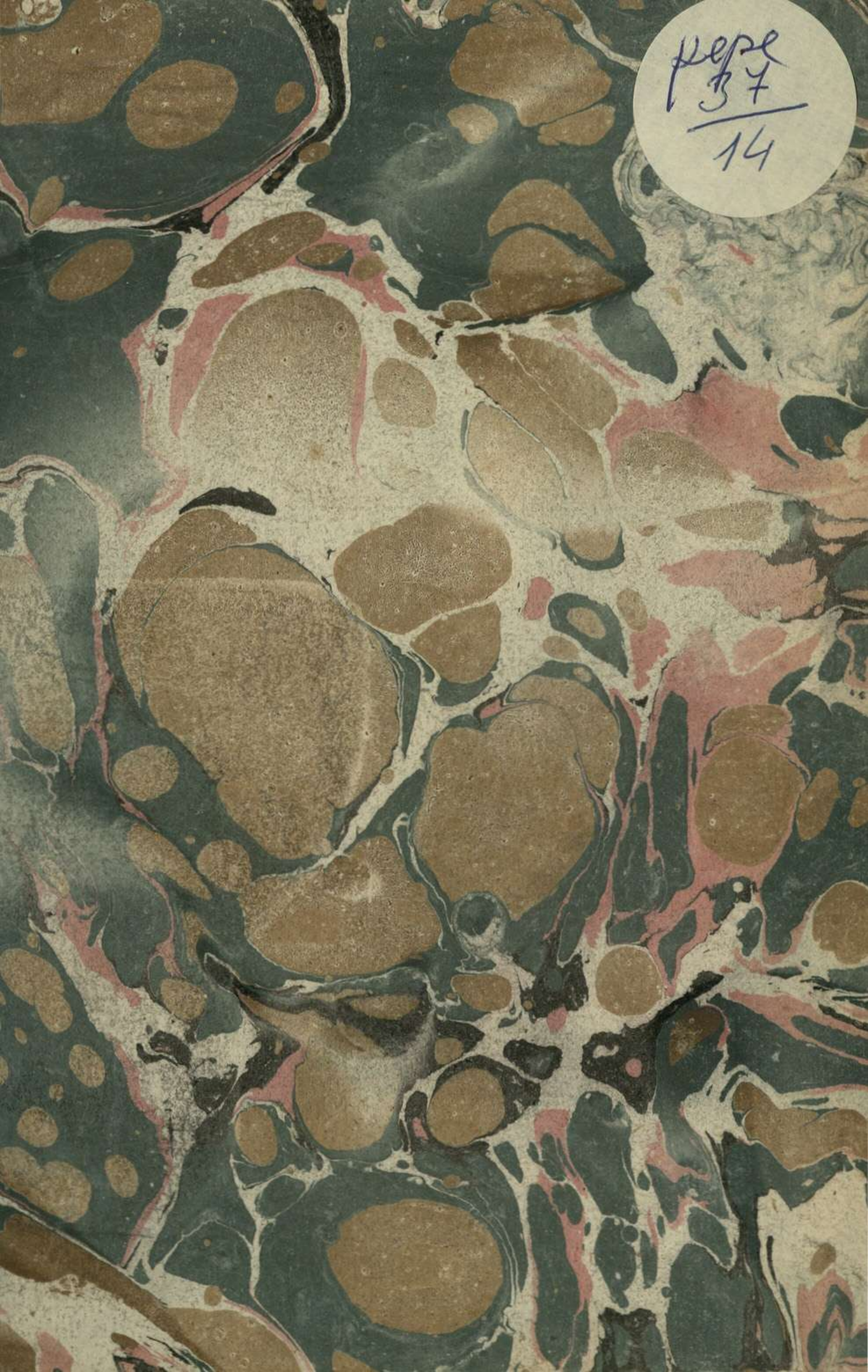


pepe
37

14



56.458

UNIVERSIDAD
IN VITATE
LIBERTAS
BIBLIOTECA
BLO CEU

NA: 340584

FA / 149

252

Sermones - Obras anteriores a 1800

DON GERÓNIMO TRENTO

PREBENDADO DEL CATEDRAL DE BURGOS

IMPRESOR DON JUAN DE LOS RIOS GUTIERREZ

EN LA CIUDAD DE MADRID

TOMO SEGUNDO

CON LICENCIA EN MADRID

DE LA UNIVERSIDAD DE LA VIDA E HICHO DE MADRID

AÑO DE MDCXCVII

QUARESMA,

PLÁTICAS MORALES Y PANEGÍRICOS

DEL EX-JESUITA

DON GERÓNIMO TRENTO

TRADUCIDOS DEL TOSCANO AL ESPAÑOL

POR DON JOSEPH MÁRCOS GUTIERREZ,

Abogado de los Reales Consejos.

TOMO SEGUNDO,

CON LICENCIA EN MADRID:

EN LA IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJO DE MARIN.

AÑO DE MDCCXCVII.

QUARRESMA,

PLÁTICAS MORALES Y PANEGÍRICOS

DEL EX-JESUITA

DON GERÓNIMO TRENTO

TRADUCIDOS DEL TOSCANO AL ESPAÑOL

POR DON JOSEPH MÁRCOS GUTIERREZ,

Abogado de los Reales Consejos.

TOMO SEGUNDO.

CON LICENCIA EN MADRID:

EN LA IMPRINTA DE LA VIUDA E HIJO DE MARIN.

AÑO DE MDCCXVII.

ÍNDICE

DE LOS SERMONES QUARESMALES

CONTENIDOS EN ESTE TOMO SEGUNDO.

- S**ERMON XVIII. Sobre la misericordia de Dios. 1.
- XIX. Sobre las ocasiones propinquas. 21.
- XX. Sobre la enfermedad de un pecador com-
parada con la de un enfermo. 46.
- XXI. Sobre las inspiraciones. 67.
- XXII. Sobre las almas del purgatorio. 94.
- XXIII. Sobre el alma. 116.
- XXIV. Sobre las pasiones. 135.
- XXV. Sobre la voluntad de salvarse. 158.
- XXVI. Sobre la muerte del justo. 181.
- XXVII. Sobre el abandono de Dios. 202.
- XXVIII. Sobre el escándalo. 225.

INDICE

XXIX. Sobre los reincidentes. 251.

XXX. Sobre el tiempo. 270.

XXXI. Sobre la observancia de la ley. 293.

XXXII. De la Magdalena. 311.

XXXIII. De Maria Santísima de los Dolores. 329.

XIX. Sobre las ocasiones propicias. 21.

XX. Sobre la enfermedad de un pecador com-
parada con la de un enfermo. 46.

XXI. Sobre las inspiraciones. 67.

XXII. Sobre las almas del purgatorio. 94.

XXIII. Sobre el alma. 116.

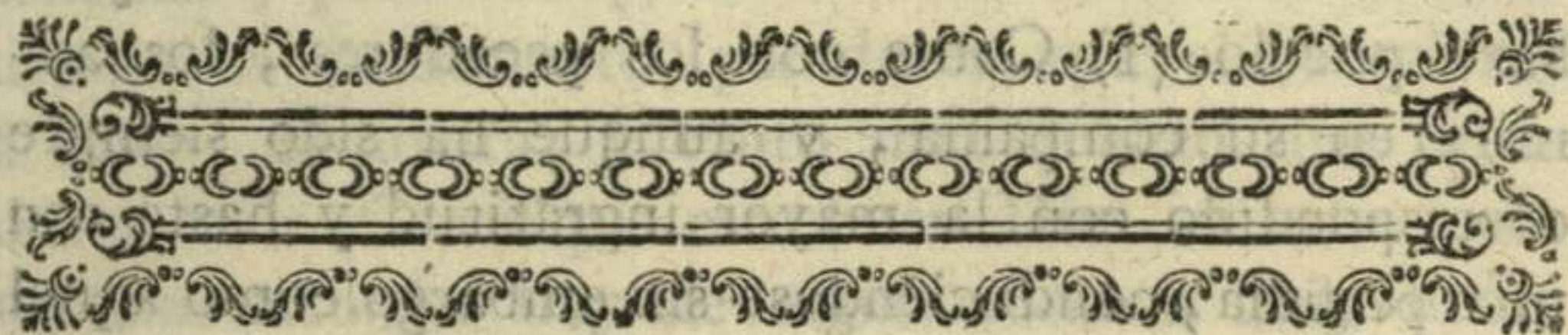
XXIV. Sobre las pasiones. 135.

XXV. Sobre la voluntad de salvarse. 158.

XXVI. Sobre la muerte del justo. 181.

XXVII. Sobre el abandono de Dios. 202.

XXVIII. Sobre el escándalo. 225.



SERMON XVIII

SOBRE LA MISERICORDIA DE DIOS

PARA EL TERCER MÁRTES DE QUARESMA.

¿ Quoties peccabit in me frater meus, & dimittam ei? ¿ usque septies? Dicit illi Jesus: Non dico tibi usque septies: sed usque septuagies septies.

¿ Perdonaré á mi hermano quantas veces pecare contra mí, hasta siete veces? Dícele Jesus: No te digo hasta siete, sino hasta setenta veces siete.

Matth. XVIII, 21, 22.

Fue una bellissima observacion de San Bernardo el que quanto mas trató Dios hecho hombre con los hombres, tantas mas claras muestras dió de dia en dia de su compasion á los pecadores. Al nacer no quiere se halle presente ningun malyado, y asi nace solamente en medio de Santos, entre Maria y Joseph; (1) pero quando habiendo crecido en edad comienza á tratar á los hombres, dócil y

(1) *Nullus ibi peccator locum habuit, omnes justí, omnes sancti.*

flexible se familiariza hasta con la multitud y el baxo pueblo. (1) Come con los pecadores , los admite en su compañía , y aunque ha sido siempre correspondido con la mayor ingratitude y hasta con una perfidia , conduciéndose sin embargo como aquel Rey manso que se lisonjea de ser , gusta tanto de estar con ellos que quiere morir finalmente entre ellos , esto es , entre dos ladrones. ¿ Qué maravilla es pues que teniendo tanta parcialidad , permitidme decirlo así , con los pecadores , al oír que le pregunta San Pedro , si hasta siete veces deberia perdonar las injurias que estos le hicieran , respondiese como enfadado , ¿ qué dices , Pedro ? ¿ siete no mas ? ¿ A tan estrechos límites quieres restringir mi misericordia ? No siete , te digo , sino siete y setenta veces siete , y quantas veces vengan sumisos á pedir perdon. (2) Pues esta es aquella misericordia , por la qual me he determinado á suplicaros hoy por la mañana , mis amadísimos pecadores , que os resolvais por último á volveros á Dios con una pronta y leal conversion , á fin de que si los motivos de gran terror hasta ahora expuestos no han sido capaces de obtenerlo , lo sea por lo ménos este dulcísimo motivo de filial confianza y de ternísimo amor. Convertios , os diré para excitaros con el Profeta Joel , convertios á vuestro Dios y Señor que es benigno y misericordioso. (3) Por tanto con dos

(1) *Crescit corpus , crevit & misericordia.*

(2) *Non dico tibi septies : sed usque septuagies septies.*

(3) *Convertimini ad Dominum Deum vestrum ; quia benignus & misericors est. II, 3.*

sencillas , pero lisonjeras reflexiones me limitaré á mostraros únicamente, pecadores, que si os volveis á Dios , os amará, y tanto mas quanto mas pecadores seais. Glorifique este buen Dios su misericordia con triunfar hoy de algun corazon muy necesitado de ella , y empecemos desde luego.

¿ Qué seguridad quereis tener , pecadores , para no dudar ni un punto de que Dios os amará , siempre que resolvais volveros á él ? Si os basta su palabra á que seguramente no puede faltar , sabed que en cien lugares de sus Escrituras lo manifestó así en los términos mas claros y amorosos. Mis entrañas , dice por Jeremias , se han conmovido por mi pueblo , y así quiero usar de piedad con él. (1) No es mi voluntad , dice asimismo por Ezechiel, que el impío muera , sino por el contrario que se arrepienta y viva ; (2) y aun no satisfecho con esto le solicita é insta á que haga penitencia. (3) Además , viendo que sin embargo insistian todavía muchos obstinados en su perdicion , no puede estar tranquilo , y tiernamente los reprehende y les pregunta por qué lo hacen así. (4) ¿ Quereis mas ? Os amará tanto , como no debeis ignorarlo , que solo por cada

(1) *Conturbata sunt viscera mea super eum : miserans miserabor ejus. XXXI, 20.*

(2) *¿ Numquid voluntatis meæ est mors impii , dicit Dominus Deus , & non ut convertatur à viis suis , & vivat ? XVIII, 23.*

(3) *Convertimini , & agite poenitentiam. Ibid. vers. 30.*

(4) *¿ Quare , quare moriemini domus Israel , quare ? Ibid. vers. 31.*

uno de vosotros que haga penitencia, habrá un grande alborozo en el cielo, (1) como si faltando vosotros, añade el Crisóstomo, no pudiese ser bienaventurado ni estar contento. (2)

Y ¿no van por ventura enteramente conformes los hechos con las palabras? ¿Si no os amase, hubiera dado tantas muestras de lo mucho que mira por vosotros? ¿hubiera hecho tanto, porque volviereis á él? ¿Os acordais de aquellas inspiraciones, de aquellos tan fuertes impulsos, de aquellos improvisos temblores y estremecimientos que de quando en quando teniais, y os sorprendian en el pecado? ¿Os acordais de aquellas internas agitaciones, de aquellos vivísimos temores, de aquellos disgustos y agudos remordimientos que no os permitian tener con él ni una hora de quietud? Pues todo esto eran voces y convites de Dios que incessantemente os decia al corazon, pecador, vuélvete á mí. Agustino explicó muy bien estos medios amorosos de que se vale la Divina Misericordia para conquistar al pecador, diciendo, que como un ave de rapiña da grandes vueltas al rededor de este para arrojarse sobre él y asirlo y apresarlo. (3) ¿No lo he experimentado yo en mí mismo? añade el Santo. Yo era aquella dichosa presa, en la qual pusiste, Señor, la mira por tanto tiempo en el tan di-

(1) *Gaudium erit in caelo super uno peccatore poenitentiam agente.* Luc. XV, 7.

(2) *Quasi sine homine Deus beatus esse non possit.*

(3) *Circumvolitabat super me fidelis à longè misericordia tua.*

fatado curso de mis errores. ¿Adonde podia yo huir que no me siguieseis vos mismo , y que no dieseis dulces asaltos á mi dureza? En Milan echaba de ver vuestra misericordia en las exhortaciones de Ambrosio , y donde quiera en las piadosas lágrimas de mi madre que las derramaba en abundancia pidiéndoos por mi conversion. Allí me mostrabais un exemplo que me confundia , y aquí me poniais en las manos un libro que me alentaba. En suma por todas partes siempre fiel , constante é infatigable me acompañaba vuestra misericordia. (1) ¡Ó amadísimos pecadores! ¡ quantas veces hasta ahora , de quantos modos y con quantos impulsos de caridad se ha arrojado tambien sobre vosotros la Divina Misericordia ! ¡ como ha caido á plomo mil veces sobre el corazon , como lo ha estrechado por todas partes , como ha puesto en él la mira y como ha dado vueltas al rededor de él ! Negadlo , si podeis. ¿ No os incitaron y estimularon mil veces á la penitencia en una parte aquel buen amigo , en otra aquel Predicador , en otra aquel Director espiritual , en otra aquel libro , en otra aquel oratorio y en otra aquel Crucifixo ? Y vosotros ¿ qué habeis hecho ? Huir con la mayor velocidad y seguir huyendo siempre de Dios , el qual sin embargo de esto (¿ quien lo creeria ?) no os ha perdido de vista , sino que ántes mas bien , si quereis considerarlo , ha usado con vosotros de aquel arte , de que se vale un diestro y práctico cazador para apresar alguna fiera muy

(1) *Circumvolitabat super me fidelis à longè misericordia tua.*

estimable , pero al mismo tiempo muy huraña é indómita.

Y ¿ qual es ? El Santo David lo explicó en estas palabras : tus saetas se me han clavado y me has asegurado con tu mano. (1) Tal es la costumbre del cazador que encontrándose una bestia feroz y no pudiéndola alcanzar en la carrera , arma su arco con saetas que no son de muerte , y disparándolas contra la fugitiva en vez de matarla la entretiene y para , y despues se arroja á ella echándola encima las manos y haciéndola suya. Una de estas fieras , protesta el Profeta , haber sido él mismo , quando perdido tras Bethsabee andaba muy retirado de Dios ; pero fueron saetas , ó Señor , añade el Santo , saetas estimables y apreciables las desgracias con que me afligisteis. Me disparasteis al pecho las saetas de un hijo muerto y de otro rebelde , las saetas de la peste y de la guerra , y ellas me pararon al fin , me restituyeron el juicio y me hicieron vuestro. (2) ¡ Ó pecadores ! ¿ puedo yo prometerme abriros hoy los ojos para conocer una verdad que acaso no habeis querido conocer nunca ? ¿ Ha habido alguno entre vosotros que haya cogido de su pecar un amargo fruto ? ¿ alguno que por sus culpas haya pasado su vida lleno de angustias y anegado en llanto ? Decidme ¿ qué juicio formais de aquella inesperada pérdida ó del padre , ó del hijo , único apoyo y esperanza única de vuestra casa , que

(1) *Sagittæ tuæ infixæ sunt mihi , & confirmasti super me manum tuam. Ps. XXXVI, 3.*

(2) *Sagittæ , &c.*

desvaneció de un golpe todos vuestros proyectos y designios? ¿qué juicio haceis de aquel pleyto, de aquella bancarrota, de aquella piedra que consumió, arruinó ó destrozó en breve todos ó la mayor parte de vuestros bienes? ¿qué juicio de aquella calumnia, de aquella enfermedad, de aquel contrato engañoso, ó de qualquiera otro que os desagradó, ú os fue perjudicial? Vosotros lo habeis creído hasta ahora un juego de la injusta suerte, y fueron artes, artes finísimas del infinito amor que Dios os profesa. Os disgustaron, es verdad, os hirieron vivamente, os partieron el corazon, y fueron saetas, y saetas agudísimas; pero ¿qué debia hacer nuestro buen Dios despues de haber tentado en vano todos los demas medios que debia tentar para salvaros? Viendo pues que eran inútiles qualesquiera otras diligencias, armó de saetas aunque saludables y de correccion su paternal diestra, procurando deteneros con ellas en vuestra extraviada carrera de la iniquidad para acometeros despues, echaros la mano y haceros suyos. (1) ¡Ó Dios misericordiosísimo! ¿quien ha llegado nunca á comprehender los impenetrables designios de vuestra amorosa piedad? Mas yo á decir verdad, oyentes míos, nada me maravillo de que muestre Dios tanto ardor, porque se conviertan los pecadores. El instarles á que hagan penitencia y el perdonarles sus pecados es verdadera y propiamente obra toda suya, y con ella sola manifiesta ser el mismo Dios que es. Suya en efecto la llama Isaias en sentir del máximo Doctor

(1) *Sagittæ tuæ infixæ sunt mihi, &c.*

San Gerónimo. (1) Para hacer obra suya, dice el Profeta, una obra agena de él. Obra suya, como interpreta el Santo, es remitir y perdonar, y obra agena castigar. (2) De aqui es que con toda propiedad dice en sus oraciones la Santa Iglesia: Dios de quien es propio ser siempre misericordioso y perdonar. (3) Mas ¿como se dice, arguye contra esto elegante-mente San Bernardo, que es propio de Dios usar de piedad y perdonar las culpas, y no se dice tambien que es propio de Dios castigarlas y tomar de ellas venganza? (4) Si los medios de que Dios se vale, fuesen tan solo medios de misericordia, estaba bien; pero Dios es asimismo justo igualmente que misericordioso. (5) Todo es verdad, se responde á sí mismo el Santo, todo es verdad; mas con la diferencia de que el ejercicio de su misericordia proviene de sí mismo y de los infinitos tesoros de su caridad, y el ejercicio de su justicia es por causa nuestra y del profundo abismo de nuestra malicia. (6) Con esto muestra quan malvados somos nosotros, y con aquello quan bueno es él.

(1) *Ut faciat opus suum alienum opus ejus. Is. XXVIII, 21.*

(2) *Opus suum est parcere & condonare; opus alienum punire.*

(3) *Deus cujus proprium est misereri semper & parcere.*

(4) *¿Quomodo illi proprium est misereri cujus judicia abyssus multa?*

(5) *Neque enim dicitur, omnes viae ejus sola misericordia, sed misericordia & veritas; non minus justus quam misericors est.*

(6) *Miserendi causam, & originem sumit ex proprio, judicandi, & ulciscendi magis est nostro.*

Por esta razón, sigue el Santo, debe llamarse Padre de las misericordias y no Padre de las venganzas, aunque las unas y las otras sean de él mismo. (1)

Comprehendian esta verdad aquellos hipócritas de la Sinagoga, los malignos Escribas, quienes al oír que Jesus decía al paralítico, tus pecados te son perdonados, (2) se escandalizaron sobremanera y comenzaron á murmurar y á decir ¿quién sino Dios puede perdonar los pecados? (3) Así es, replica oportunamente San Ambrosio, solo es propio de Dios remitir las culpas, y por lo mismo exerciendo Jesu-christo una autoridad que únicamente corresponde á Dios, debiais reconocerlo por Hijo de Dios. (4) Si con exercer Dios el oficio de perdonar las culpas se manifiesta por lo que es ¿qué maravilla será, oyentes míos, que se muestre tan deseoso de exercitarlo? Tiene interés, digámoslo así, en exercitarlo, porque exercitándolo se exalta. (5) Considerad, pecadores, si os amará Dios volviéndoos á él. Vosotros le dais ocasion con perdonaros de exercitar una obra en que se da á conocer por lo que es: una obra que por antonomasia es toda y verdaderamente obra suya: (6) una obra por consiguiente con la qual es sumamente glorificado y exáltado.

(1) *Rectè non Pater judiciorum, seu ultionum dicitur, sed Pater misericordiarum.*

(2) *Dimittuntur tibi peccata tua. Matth. IX, 5.*

(3) *¿Quis potest dimittere peccata nisi solus Deus? Marc. II, 7.*

(4) *Operis sui Filius Dei testimonium accipit.*

(5) *Exaltabitur parcens vobis. Is. XXX, 18.*

(6) *Opus suum.*

Pero ¿nos perdonará verdaderamente? - ¡Válgame Dios! ¿si os perdonará? Esto solo no podría quizá perdonaros, el dudar vosotros si os perdonará. Os perdonará, sí, y ¡ó con quanta prontitud y con quanto ardor! Traed á la memoria la tan grata acogida que hizo á su hijo pródigo y desamorado aquel padre tan célebre del Evangelio. Cien veces habeis oido esta historia, y no pienso hoy repetirla. Solamente quisiera que reflexionaseis algo mejor sobre varias circunstancias, acerca de las quales talvez no habeis reflexionado mucho hasta ahora. Recordad ante todo la perversa índole de aquel jóven que habia podido sin ninguna inquietud ni turbacion abandonar osado á su anciano padre, envilecer fuera de su pais con acciones deshonorosas é infames la nobleza de su sangre, é incomodar mucho su casa con sacar de ella su legítima para disiparla con viles meretrices, llegando á verse reducido á tal extremo de pobreza y envilecimiento que para mantenerse se vió precisado, aunque era noble y rico, á servir y á tomar un oficio el mas vil ó humilde de todos los oficios, qual lo es el apacentar y guardar una manada de inmundos animales. En fin acosado por la miseria, extenuado por el hambre, hecho pedazos y horribilmente desfigurado determina volverse á su casa; y caminando con lentitud hácia ella, le vió casualmente desde una alta azotea y le reconoció de bastante léjos su buen padre. (1) Y ¿qué se lo dió á conocer á tanta distancia, volviendo

(1) *Cum... adhuc longè esset, vidit illum pater ipsius.*
Luc. XV, 20.

con tan miserables vestidos y con un semblante tan diverso del que tenia quando partió? ¿Qué sino el ternísimo amor de padre que no lo habia perdido con perder á su hijo? Lo reconoce pues y siente herbirle la sangre de ternura y compadecerse su corazón del infeliz. (1) Así que, impaciente de esperar su llegada, y rezelando á caso que retrocediese por temor, determina salirle al encuentro en el camino, y habiendo dado un grande grito de alegría, esfuerza sus pies trémulos, baxa las escaleras, corre apresurado quanto puede con los brazos abiertos, y ya por fin se acerca y se llega á él. ¡Ah que mi padre me ha sorprehendido! dice el hijo, é hincando las rodillas se postra á los pies de su padre. ¡Padre, yo he pecado! — ¿Como pecado? ¡Ó hijo mio!... y sin miramiento ni á la edad, ni al decoro, ni á la dignidad, mirad como se arroja amorosamente de un golpe y con todo su cuerpo al cuello de su hijo, como no acaba de estrecharlo tiernamente contra su pecho, sucio y asqueroso como está, como lo lava todo con aquel copioso llanto que le corre por sus seniles mexillas, como lo abraza, como lo besa. (2) Y no pudiendo verlo ni un momento con aquel roto y melancólico trage, manda á sus criados que inmediatamente le traigan el primer vestido que se encuentre, que le pongan su antiguo calzado y en el dedo su antiguo anillo, y que publiquen en toda la vecindad que ha de haber una

(1) *Misericordia motus est.* Ibid. 22.

(2) *Cecidit super collum ejus, & osculatus est eum.*
Luc. XV, 20.

solemnísima fiesta en señal de haber recuperado su perverso hijo. (1) ¡ Ah! gritaba todo fuera de sí por la alegría el buen viejo, ¡ ah que yo creía haber perdido para siempre este mi pobre hijo, y he aquí que hoy me lo encuentro! Cien veces me dió el corazón que ó un bruto voraz me lo habria despedazado en medio de un bosque, ó que un cruel bandolero me lo habria muerto en un camino, y ¡ he aquí que vuelvo hoy á verlo en mi casa vivo! ¡ Ó amado hijo! tú me has puesto hoy con tu vuelta el hombre mas contento del mundo. (2) ¡ Qué entrañas! ¡ Qué corazón! ¡ Qué padre! ¿ Pudiera haber hecho mas por un hijo respetuoso y obediente que no por su culpa como este sino tan solo por desgracia hubiese caído en tanta miseria? Pero un corazón tan bueno no hay que buscarlo en ningun padre aquí en la tierra. Solamente se encuentra en aquel óptimo y divino Padre que tenemos en el cielo. Tal es el recibimiento que tiene preparado para aquellos hijos perversos que resuelvan por último volver á sus pies. Reflexionad sobre esto, amadísimos pecadores, y alentaos. Él os concederá primeramente un perdon general de todas vuestras culpas, y os lo concederá tan de corazón que por muchas y graves que sean, las ocultará en las tinie-

(1) *Dixit autem pater ad servos suos: cito proferte stolam primam, & induite illum, & date annulum in manum ejus, & calceamenta in pedes ejus: Et adducite vitulum saginatum, & occidite, & manducemus, & epulemur.* Ibid. vers. 22, 23.

(2) *Hic filius meus mortuus erat, & revixit: perierat, & inventus est.* Ibid. vers. 24.

blas de un eterno olvido. (1) Las arrojará como una pesadísima piedra en lo profundo del mar, (2) y tan léjos las echará de vosotros, como dista el ocaso del oriente. (3) Y para hacer esto él mismo os saldrá al encuentro el primero desde muy léjos con su gracia. (4) Aun mas hará. En el mismo instante se arrojará amorosamente á vuestro cuello, os dará en el rostro el beso de paz, inundando el alma de una celestial é inexplicable dulzura, por manera que conozcais bien que se ha reconciliado con vosotros; (5) y aun no satisfecho con esto os pondrá entónces la bellísima estola de su gracia, (6) como asimismo el antiguo anillo en el dedo, restituyéndoos el perdido derecho á la celestial herencia, (7) y os volverá en fin como un precioso calzado todos los méritos que contraxisteis en los felices años de vuestra inocencia y perdisteis miserablemente en el fatal instante que pecasteis. (8) Y ¿en quanto tiempo será todo esto? En un solo momento: en aquel primer momento en que arrepentidos os vol-

(1) *Omniium iniquitatum ejus, quas operatus est, non recordabor.* Ezech. XVIII, 22.

(2) *Projiciet in profundum maris omnia peccata nostra.* Mich. VII, 19.

(3) *Quantum distat ortus ab occidente: longè fecit à nobis iniquitates nostras.* Ps. CII, 12.

(4) *Cum... adhuc longè esset, vidit illum pater ipsius, & misericordia motus est... occurrens.*

(5) *Cecidit super collum ejus, & osculatus est eum.*

(6) *Citò proferte stolam.*

(7) *Date annulum in manum ejus.*

(8) *Date calceamenta in pedes ejus.*

vais á Dios: en aquel primer momento en que prostrándoos á sus pies le digais: Señor, he pecado: (1) en aquel momento en que alzando el Ministro de Jesuchristo su mano sacerdotal os diga las grandes palabras de absolucion y de perdon. Si á mí no me creéis, que os lo diga y asegure alguno de entre vosotros que lo haya experimentado. ¿Podeis desear mas, pecadores? Decid ¿podeis? Y sino podeis desear mas ¿dudareis mas que os amará, si os volveis á él? Añadid tambien que tanto mas os amará quanto seais mas pecadores.

Para probar esto con evidencia bastaria traer á la memoria alguno de aquellos mas célebres penitentes que segun nos cuentan las historias, fueron colmados por Dios con los mas distinguidos favores. Decidme, fieles, por vida vuestra ¿han sido ellos por la mayor parte pecadores que se han contentado con poco, ó no han sido tales que han traspasado los límites ordinarios de la iniquidad? Pasando en silencio á una Magdalena muger tan deshonesta que se grangeó el sobrenombre de pecadora, (2) ¿quien de vosotros no tiene noticia de una Taida de Alexandria, de una Pelagia de Antioquia, de una Angela de Foligno, de una Margarita de Cortona, todas mugeres escandalosísimas por la multitud, por la continuacion y gravedad de sus pecados? ¿Quien de vosotros no tiene noticia de un Jacobo, de un Moyses, de un Eustaquio, de un Guillelmo de Aquitania y de cien

(1) *Pater, peccavi.* Luc. XV, 18.

(2) *Erat in civitate peccatrix.* Luc. VII, 37.

otros famosísimos, unos por atroces latrocinios, otros por crueles asesinatos y otros por torpísimas deshonestidades? Y sin embargo ¿con quales y con quantas gracias, con quales y con quantas finezas no fue premiada y privilegiada por Dios su penitencia? ¿No fue Angela de Foligno aquella á quien se aparecía freqüente y visiblemente el Redentor, con quien se entretenía familiarmente, á quien explicaba con su propia boca ya uno, ya otro de los dolores que sufrió en su pasión, llegando á poner sobre su pecho la cabeza, como lo hizo con él aquí en la tierra su querido Juan? ¿No fue una Margarita de Cortona aquella que amó tanto Jesus despues de su conversión, que incesantemente se dexaba ver en su presencia, aquella con quien hablaba muy familiarmente, y á quien chanceándose llamaba su pecadora? Margarita, tú eres mi pecadora, la decia, y protestaba ademas que queria servirse de ella como de red para atraer á otros pecadores á la penitencia. Mas ¿por qué he de ir costeando trayendo á la memoria un sólo hecho de la Escritura, y no he de engolfarme en alta mar? Ea pues, os diré con el Crisóstomo, ¿de qué parte de ella quereis que os saque exemplos? ¿del antiguo, ó del nuevo testamento? (1) ¿Del antiguo? He aquí un David. ¿Del nuevo? He aquí un Pablo: (2) sí, un Pablo primero perseguidor y despues defensor, primero destruidor y despues edificador de la Iglesia de Jesuchristo, primero lobo y

(1) *¿Vis in veteri, vis in novo?*

(2) *In veteri David, in novo Paulus.*

despues pastor, primero blasfemo y despues Apóstol. Mas ¿que digo un Pablo? Ven acá, qualquiera que tú seas, y qualesquiera que sean tus maldades. ¿Eres acaso, dice el Crisóstomo, un injusto usurpador de los bienes agenos? pues mira á un Publicano. ¿Eres un derramador cruel de la sangre humana, un homicida? pues mira á un Ladron. ¿Eres un hombre sumergido hasta los cabellos en las obscenidades carnales y sensuales, eres un disoluto? pues mira á una Samaritana. Ea pues ¿pecaste? Arrepiéntete. ¿Pecaste mil veces? Arrepiéntete mil veces, (1) por que al fin por grande que sea tu miseria, tiene sus límites, tiene su medida; pero ni límites, ni medida reconoce la Divina Misericordia. (2) Esta por el contrario gusta de derramarse con un torrente mas abundante y copioso allí justamente donde encuentra mas profundo y tenebroso abismo. ¡Ó qué venturoso, estoy casi por decir, si en tí abundó la culpa, porque en tí debe ahora superabundar la gracia! (3) Por tanto ¿qué hacemos, amadísimos pecadores y amadísimas pecadoras, qué hacemos nosotros que llenos de confianza y de caridad no corremos inmediatamente arrepentidos á este trono de la misericordia, quando para correr á él hay un nuevo y tanto mas pode-

(1) *¿Pecasti? poenitere: ¿millies peccasti? millies poenitere.*

(2) *Tua miseria mensuram habet, Dei pietas, & clementia mensuram non habet.*

(3) *Ubi... abundavit delictum, superabundavit gratia.*
Rom. V, 20.

roso estímulo, quanto es mayor nuestro mismo demérito? No tardemos, no tardemos mas. (1) Amorosísimo Señor y Padre, vos habeis vencido. Á vuestra misericordia se debe hoy la gloria de haber triunfado del corazon mas pertinaz y protervo. He me aquí arrepentido á vuestros pies, pidiéndoos humildemente perdon; y no espereis que para obtenerlo quiera yo aligerarme de mi carga, ú ocultar mis yerros. ¡Ah! demasiado entre las demas culpas de mi vida tengo que vituperarme aun la de haberlas excusado; pero hoy no las excuso, Dios mio, si no sincerísimamente las confieso en vuestra presencia, y con una humilde contricion de mi corazon las lloro amargamente. Padre, ó amado Padre, he pecado y he pecado contra el cielo que me mandaba obedeceros y amaros, y he pecado contra vos que mereciais por vos mismo ser obedecido y amado. (2) Mas sin embargo en vez de disminuirse se aumenta mi confianza: sí, buen Padre mio, vos os mostrareis propicio con mis iniquidades. (3) Y ¿por qué? Justamente porque son muchas y muy graves. (4) Dolores dulcísimos de mi Jesus consolaos, porque el triste y desconocido hijo que mucho tiempo ha habia muerto, (5) en este dia finalmente ha resucitado, y habiéndose perdido se le ha hallado. (6)

(1) *Adeamus... cum fiducia ad thronum gratiae: ut misericordiam consequamur.* Hebr. IV, 16.

(2) *Pater, peccavi in caelum, & coram te.* Luc. XV, 18.

(3) *Tu propitiaberis peccato meo.* Ps. XXIV, 11.

(4) *Propitiaberis peccato meo: multum est enim.*

(5) *Mortuus erat.*

(6) *Revixit; perierat, & inventus est.*

SEGUNDA PARTE.

¿Quién creeria, Señores míos, que habria alguien tan enemigo de sí mismo que quisiese convertir las medicinas mismas mas saludables en un perniciosísimo y mortal veneno? Pues no obstante tales son muchos de los pecadores que debiendo servirles la misericordia de Dios de un dulce incentivo y de un poderoso estímulo para su arrepentimiento, se valen de ella como de un salvo conducto para su perdicion. De todos modos, van diciendo, Dios es bueno: puedo esperar, puedo diferir, porque sin embargo de todo esto me perdonará. - ¿Dios es bueno? Poco á poco, replica Tertuliano; y ¿quien es este Dios tan bueno que ha de querer por lo mismo hacer al hombre tan perverso y malvado? (1) Si es bueno ¿no es tambien justo y santo? Y como Santo ¿podrá permitir nunca que su bondad sirva de fomento á la malicia humana? Y como justo ¿podrá, quando quiera que sea, dexar de castigarla y vengarla? Para discurrir bien ¿sabéis como debéis discurrir? dice San Bernardo: debéis discurrir así. Dios es bueno: pues debo esperar que algun dia se muéstre conmigo un vengador tan severo, como ahora se muestra Redentor piadoso. (2) Pues ¿qué? ¿no os recuerda que en prueba de

(1) *¿Quis est iste Deus tam bonus, ut ab illo homo malus fiat?*

(2) *Ex multitudine indulgentiæ magnitudinem ultionis attende.*

su justicia y de su indignacion habrán de revolverse alguna vez contra vosotros las finezas mismas mas apreciables de su misericordia? (1) Jericó, como bien sabeis, la ciudad de Jericó cayó y se arruinó con el sonido de unas trompetas sonoras. Y ¿de qué trompetas? De aquellas mismas trompetas sacerdotales, dice el Sagrado Texto, que estaban destinadas en otro tiempo para anunciar el jubileo, esto es, la indulgencia y la remision, (2) á fin de que fuesen instrumentos de muerte y de exterminio para una obstinada ciudad aquellos mismos que eran ántes instrumentos de misericordia y de salud para un pueblo predilecto. (3) Yo soy Jesus, (4) os dice ahora este Jesus Salvador, y yo soy Jesus, os dirá igualmente este Jesus en siendo Juez. Mas ¡ó infelices! ¡qué sonido tan diverso tendrán estas voces en los labios de Jesus Juez, del que tienen al presente en los labios de Jesus Salvador! Yo soy Jesus, os dice ahora ofreciándoos la paz y el perdon y prometiándoos su misericordia; y yo soy Jesus, os dirá entónces, y os intimará la desolacion, os exterminará y tomará de vosotros una eterna venganza. Yo soy Jesus, dice ahora, é inclina los labios para besaros, alarga los brazos para recibiros, y tiene abierto el pe-

(1) *Cum iratus fueris, misericordiæ recordaberis.* Habac. III, 2.

(2) *Tulerunt... septem buccinas quarum in Jubileo usus est.* Jos. VI, 12, 13.

(3) *Hujus modi tubæ, como reflexiona Silveira, insonabant ad pietatem, & nulla severior pœna quam perire pietatis, & misericordiæ instrumento.*

(4) *Ego sum Jesus.* Act. Apost. IX, 5.

cho para acogeros ; y yo soy Jesus , dirá entónces y os llenará de improperios para confundiros y arrojará rayos para condenaros. Pecadores , de vosotros depende ó experimentar lo ahora amorosísimo Padre rindiéndoos á su misericordia , ó experimentar lo entónces espantosísimo Juez obstinándoos en vuestra malicia.

dice el sagrado Texto , que estaba en el tiempo para anunciar el jubileo , esto es , la indulgencia y la remision , (2) á fin de que fueran instrumentos de muerte y de exterminio para una obstinada ciudad aquellos mismos que eran antes instrumentos de misericordia y de salud para un pueblo predilecto. (3) Yo soy Jesus , (4) os dice ahora este Jesus Salvador , y yo soy Jesus , os dirá igualmente este Jesus en siendo Juez. Mas ¿ cómo podéis que sonido tan diverso tendrán estas voces en los labios de Jesus Juez , del que tienen al presente en los labios de Jesus Salvador ! Yo soy Jesus , os dice ahora ofreciéndoos la paz y el perdón y prometiéndoos su misericordia ; y yo soy Jesus , os dirá entónces , y os iniciará la desolacion , os exterminará y tomará de vosotros una eterna venganza. Yo soy Jesus , dice ahora , é inclina los labios para besaros , alargá los brazos para recibirlos , y tiene abierto el pa-

(1) Cum inquit fueris , misericordie recordaberis. Hab. Pac. III. 2.

(2) Intervenit septem buccinas quarum in Jubileo sonus est. Jos. VI. 12. 13.

(3) Hinc modi tunc , como testis in Silveira , in sonabant ad pietatem , & nulli severior poena quam fueris

pietatis , & misericordie instrumentum. (4) Ego sum Jesus. Act. Apost. IX. 2.



SERMON XIX

SOBRE LAS OCASIONES PROPINQUAS

PARA EL CUARTO MIÉRCOLES DE QUARESMA.

Cæcus... si cæco ducatum præstet, ambo in foveam cadunt. Si un ciego guia á otro ciego, ambos caen en el hoyo. *Matth. XV, 14.*

No se falta á la verdad, Señores míos, quando en órden principalmente á nuestros dias se dice que la mayor parte de los hombres viven enteramente á ciegas; y en efecto preguntad á las personas de mundo que porque viven así, y no oireis sin duda á la mayor parte otra respuesta sino que por acostumbrarse así. Y ¿no es esto justamente, replico yo, lo que nos dice hoy el Santo Evangelio, quiero decir, caminar á tienta y con los ojos cerrados, siguiendo á otros igualmente privados de luz para caer todos á un tiempo y de improviso en el horrible y profundo hoyo que han hecho delante de sí mismos sin advertirlo? Si un ciego guia á otro ciego, ámbos caerán en el hoyo. (1) Esto puede decirse en particular con mucha mas razon de aquellos Christianos (¡ó y que freqüentemente lo vemos en el christianismo!) que presuntuosos y atrevidos

(1) *Cæcus... si cæco ducatum, &c.*

sin temor de pecar se exponen á todos los riesgos de hacerlo, dexando temerariamente metidos los pies en las innumerables é insidiosas redes que hay tendidas por todo el mundo, y vanagloriándose con una necia seguridad de que no quedarán prendidos en ellas. ¡Ó miserables! ¿Qué maravilla es pues que inesperadamente y casi sin echarlo de ver queden hechos presa del cazador enemigo que oculta-mente va preparando y tendiendo sus redes? Metió en la red sus pies, dice Job, y quedaron presos en ella. (1) Por tanto, para que ninguno de vosotros, amados Católicos, caiga incautamente en tales redes por su desgracia, y para que todos se precavan y abran los ojos, he resuelto mostráros hoy por la mañana el grande peligro de meterse en los peligros; esto es, el gran peligro á que se expone quien se mete en los peligros de ofender á Dios. Esto que parece un juego de palabras, contiene una sólida é importantísima verdad que acaso no habeis comprehendido bien á primera vista; y mi obligación es explicáros la con toda claridad, si me favoreceis con vuestra atención, y empiezo desde luego.

Peligro de pecado grave y ocasion de pecado grave son dos vocablos que aunque algunos los distinguan como diversos en su significacion mas formal y limitada, se pudieran verdaderamente decir que son una misma ó casi una misma cosa, y explicar esta con aquellos mismos y con tal claridad que fuese inútil buscar otras voces para explicarla. Sin

(1) *Inmisit... in rete pedes suos... Tenebitur planta illius laqueo. XVIII, 8, 9.* (1)

embargo, he querido usar mas bien el primero que el segundo, para que mas fácilmente vengais en conocimiento, en primer lugar de aquello sobre lo que no pienso hablar propiamente hoy por la mañana, y despues de aquello sobre lo que quiero hablaros. Protesto pues ante todo, que mi ánimo no es el de tratar de lo que se llama ocasion próxima, y se llamaria mejor peligro próximo de culpa mortal; pues por mas que parezca esto un asunto capaz de excitar é inflamar el zelo de todos los Ministros del Evangelio; con qué mira he de tratar yo de él? ¿con la de instruiros por ventura de lo que es ocasion próxima de pecado? Pero ¿quien de vosotros puede ignorarlo? ¿Quien no sabria decir que por ocasion próxima de pecar se entiende aquella en que constituida alguna persona se tiene por moralmente cierto que incurrirá en pecado ó externo de obras y palabras, ó interno de complacencias y deseos examinadas bien todas las circunstancias y segun un juicio prudente? ¿segun un juicio que á veces se funda en la experiencia de las pasadas y freqüentes caídas, y ademas en la qualidad y naturaleza de la cosa, siendo rarísimo el caso en que no caigan por alguno de los modos insinuados otros dotados de igual fortaleza y virtud, y constituidos en semejante peligro?

Acaso seria mas necesario é importante que levantando de repente la voz, me pusiese á intimar á qualquiera que se hallase en el caso, la obligacion indispensable que tiene de alejar la ocasion de sí, ó de alejarse él mismo de la ocasion; como tambien á proponerle los motivos porque lo debe

hacer, y á rebatir las excusas y descubrir los pretextos con que procura eximirse de hacerlo. Mas por mucho que yo dixese sobre este punto, ¿pudiera hablar ó con mas vehemencia ó con mas claridad que habló Jesuchristo mismo en su Evangelio? ¿Quereis saber qual es la obligacion en que os hallais? Hela aquí. Debeis evitar tal ocasion, debeis removerla, abandonarla y huir de ella, por manera que no podeis ya sin pecar estar con aquella persona, ni entrar en aquella casa, ni poner el pie en aquella taberna, ni retener aquel libro, ni conservar aquel retrato, ni continuar aquel juego, ni trataros familiarmente con aquel compañero. ¿Se necesita mas para convenceros de la fuerza demasiado funesta y del fatal predominio que tiene sobre vuestro espíritu la ocasion? ¿del ningun auxilio que podeis esperar de la divina gracia, la qual así como no os ha faltado para huir, así tambien en vano querreis tenerla para resistir á la ocasion? ¿de vuestra misma fragilidad que en otras ocasiones y tantas otras veces y despues de tantas promesas experimentasteis tan traydora y falaz? Y fuera de esto ¿como puede ser que volvais á la ocasion próxima y no pequeis, quando sabeis que prescindiendo de todo otro pecado, lo es el hecho por sí solo de volver á ella? En una palabra, exclama Jesuchristo, saca, arroja, corta. (1) Aquí no hay pretexto que valga, ni de incomodidades que os sobrevengan, ni de perjuicios que se os sigan, ni de ganancias que dexeis de tener, ni aun de una buena

(1) *Erue... projice... abscinde...*

intencion que os estimule ; pues léjos de ser bastante para exîmiros conviene dexarla enteramente y de corazon. Saca , (1) aun quando la estimes tanto como un ojo de la cara : corta , (2) aun quando te sea tan útil como un pie ó una mano: arroja , (3) y quando la hayas arrancado ó sacado, como se arrancaria , ó sacaria un ojo , ó cortado, como se cortaria un pie ó una mano , ni aun así cortada ó arrancada la retengas con ningun pretexto , sino repúdiala y despréciala. Pero ¿á qué he de extenderme mas sobre este particular , quando solo serviria esto en mi dictámen para disminuir la energía de tan rígido , tan positivo y tan inviolable precepto ? Ea , digámoslo de una vez : quanto yo quisiera hablar sobre esto ; sabeis á quienes quisiera decirlo mas bien ? Á vosotros , sagrados y venerables Ministros del Señor , á vosotros que sois los depositarios de la Sangre de Jesuchristo y fieles dispensadores de los divinos misterios. Dios me libre de procurar que seais duros y rigurosos con los miserables pecadores que oprimidos con el peso de sus culpas recurren á vosotros para ser aliviados. Sé muy bien que el primer cuidado del que es elegido para Juez en este tribunal de misericordia , es justamente el de revestirse de ella y el de imitar así á aquel buen Señor á quien representa ; pero no obstante , si nosotros debemos hacer uso de aquella autoridad sobrenatural de gravar las conciencias con-

(1) *Erue.*(2) *Abscinde.*(3) *Projice.*

fiadas por Dios á nuestras sacerdotales manos ; no es por ventura en semejantes casos , quando el peccador no quiere evitar la fatal ocasion de sus peccados ? Sabed , venerables y sagrados Ministros , que es tan grave y estrechísima la obligacion de diferir, de suspender , de negar á tales penitentes la gracia de la absolucion y reconciliacion , que si por qualquiera motivo , ya sea de un vano temor de ser notados de rígidos , ya sea de otro temor aun mas vano de ser abandonados , queremos disimular algun tanto sobre este punto (tengámoslo bien presente , hermanos míos) seremos prevaricadores , seremos infieles á nuestro altísimo ministerio , y no á compasion se atribuirá nuestro disimulo sino á una vil condescendencia. ¿ A una condescendencia digo solamente y no mas bien á crueldad ?

Mas ya he dicho que no pensaba hablar propiamente de tales ocasiones. Pues ¿ de quales ? De ciertas otras que no son enteramente próximas , ni tampoco del todo remotas : no enteramente próximas , porque ni es tan evidente el peligro ni tan freqüente el caso de caer ; y no del todo remotas , porque ni este es tan raro ni aquel tan leve. Por ventura las llamarian algunos Teólogos ocasiones propinquas , y deben entenderse aquellas , segun las explica cierto doctísimo autor , en que no podemos conservar-nos inocentes sino con grande dificultad y cautela. (1) Así pues , bien veis que se distinguen bastante de las próximas y remotas. Se distinguen de

(1) *Quibus sine magna cautela , & difficultate uti non possumus.*

las próximas, porque en estas no podemos absolutamente de ningun modo, ni con mucha, ni con poca dificultad estar libres de culpa, siendo ellas pecado por sí mismas. Se distinguen de las remotas, porque en estas no solo podemos estar libres de culpa, sino que aun lo podemos sin mucha dificultad. Yo diria que son, por valerme de una bellísima frase de la Escritura, justamente como las deliciosas viñas plantadas al rededor de Sodoma y como los arrabales que circundaban á Gomorra. (1) Viñas de Sodoma y arrabales de Gomorra llamaria yo ciertas tertulias de juegos y bayles, á las quales sino os conduce una intencion manifiestamente perversa, os lleva la simpatía é inclinacion: viñas de Sodoma y arrabales de Gomorra llamaria á ciertas representaciones escénicas ó á ciertas novelas, en las quales sino hay amores claramente obscenos, se pintan demasiado débiles las pasiones: viñas de Sodoma y arrabales de Gomorra llamaria á ciertas juntas ó á ciertos conventiculos, en los quales sino se vitupera abiertamente, se moteja por lo ménos la honestidad: viñas de Sodoma y arrabales de Gomorra llamaria yo finalmente á ciertas amistades, las quales sino son pecaminosas, tampoco lo son virtuosas. Quien se halla en estas y otras semejantes ocasiones, no diré yo que tiene su residencia en Sodoma ó en Gomorra; pero sí diré que gusta de tener su morada allí cerca, de pasearse por entre sus viñas y de vivir en sus arrabales. (2) Y si

(1) *De vinea Sodomorum, vineam eorum, & de suburbanis Gomorrhæ. Deut. XXXII, 32.*

(2) *De vinea, &c.*

en todo esto que supongo, no cometeis culpa grave, ¿os atreveréis á suponer que no es tampoco grande el riesgo? ¿No reconocereis peligro y grande en pararos en el distrito de tan impía ciudad, donde se respira casi el mismo ayre? ¿donde se tiene una conducta bastante equívoca ó sospechosa? ¿donde se habla tambien un idioma muy semejante? Y ¿si un mensage ó una visita que de allí venga, os lisonjea y os atrae? Y ¿si, quando otra cosa no sea, por las puertas que estan abiertas siempre, se sale á hacer una incursion y se os sorprehende? ¿Qué refugio, miserables, qué seguridad tendreis en un pais enteramente enemigo? ¿Me explico bastante con esta alegórica locucion de la Escritura?

Confieso, Señores míos, que tengo muy poca práctica de vuestro mundo, el qual aun no he tenido tiempo suficiente para reconocer quanto mas para tratar; y así no hablo sobre este punto por mucho conocimiento ó mucha experiencia que me lisonjee de tener; mas si se pone la consideracion en la autoridad de hombres muy graves que me han hablado de semejante particular, en la autoridad de las Sagradas Escrituras que he exâminado, y en la autoridad de los Santos Padres que he consultado, sé que no puedo discurrir de otro modo. Oid qué advertencias y preceptos me dexaron para mi gobierno y conducta guiados de San Juan Clímaco hombres por todos respectos muy estimables al instruirme desde jovencito en el cumplimiento de mis deberes. Á tí, hijo, me decian, no te ha llamado Dios para la soledad ni el desierto, y en desempeño de tu vocacion deberás tratar con aquel mundo

mismo que has abandonado , por haber conocido que era perverso ; y aunque no debes tratarlo nunca sino con el único y santísimo fin de purgarlo de vicios y de estimularlo á la virtud , necesitas sin embargo de vivir con gran cautela , porque son muchos los peligros y freqüentes los riesgos , y Dios quiera que no haya que llorar las caídas. Ten siempre presente el consejo con que el Profeta Baruch creyó confortar á su pueblo , quando estaba prisionero en Babilonia. Vosotros vereis , le dixo el Profeta , llevar en triunfo por las calles de Babilonia estatuas de oro y de plata de sus falsos y vanos ídolos rodeadas de un numerosísimo pueblo que se postra delante de tales deidades ; (1) mas no os deslumbreis por toda esta pompa , y acordándoos entónces que sois Israelitas , y elevando vuestro corazón á Dios decidle : Vos solo , Señor , vos solo mereceis el tributo de nuestras adoraciones. (2) Este consejo , hijo , añadian , tenlo siempre impreso en tu corazón. Tú verás tambien en medio del mundo dioses de oro y de plata ; (3) esto es , personages de la mas alta clase resplandecientes con estos metales : se te ofrecerán á la vista objetos atractivos y agradables : verás dioses y verás diosas ; pero acuérdate entónces que no lo son y que eres hombre. Una exemplar y constante modestia refrene zelosamente tus ojos , y para que no te deslumbres

(1) *Videbitis... Deos aureos, & argenteos.* Bar. VI, 3.

(2) *Dicite in cordibus vestris: Te oportet adorari Domine.* Ibid. 5.

(3) *Deos aureos, & argenteos.*

con semejantes objetos, ármate de prolixas y devotas meditaciones, de frecuentes y severos ayunos, de una continua y rígida austeridad, y sobre todo recurre á Dios encomendándote á él y diciéndole: vos solo, Señor, vos solo mereceis el tributo de nuestras adoraciones. (1) Con tales precauciones creyeron siempre los Maestros de espíritu que debían prevenir y confortar á todos los que por razon de su ministerio hubiesen de tratar con el mundo para convertirlo; y lo pensaron así no tanto porque el mundo fuese edificado con el olor de su santidad, quanto porque no les pervirtiese á ellos mismos la malicia del mundo. En este supuesto ¿quanto mas necesarias deben creerse tales precauciones para quien trata el mundo únicamente por gozar del mundo, y se engolfa en medio de todas las diversiones del mundo, disfruta los placeres mas delicados del mundo, adopta todos los usos y costumbres del mundo, y concurre á los convites, á los bayles, á los festines, á los espectáculos, á los corrillos y en suma á todos los peligros del gran mundo? Pues todo esto suele hacerse, no diré sin haberse aguerrido ni prevenido bien, sino aun sin advertir el mas mínimo peligro, exponiéndose á pecho descubierto no solamente á alguno y alguna vez sino á cada hora y á todos los riesgos. ¿A quien pues ó de quien hablaría el Señor, aquel Señor, digo, que sabe de qué masa formó este fragilísimo barro, quando dixo que quien se expone al peligro, perece en él? (2)

(1) *Te oportet, &c.*

(2) *Qui amat periculum, in illo peribit. Eccles. III, 27.*

Abremos ahora la Escritura. ¿No es cierto que al tratar con demasiada familiaridad á toda clase de personas y al mantener con ellas una recíproca correspondencia se reducen todas las innumerables y gravísimas culpas que cometió aquella nacion que se tenia en otro tiempo por la nacion santa y por el pueblo amado de Dios? (1) De aquí es que descendiendo el Espíritu Santo á darnos lecciones sobre un punto tan esencial en la sociedad humana, ¡válgame Dios y qué sutiles precauciones quiere que tengamos en el trato! Si hay en algun lugar, dice, muchas mugeres juntas, guárdate bien de detenerte con ellas; (2) y si vieres, dice en otra parte, una sola que no sea la tuya, no te sientes en ningun modo á su lado. (3) Además, añade en otro lugar, si impensadamente encuentras alguna, pon al punto la vista en otra parte y no la mires; (4) y aun retírate de ella y no te acerques de ninguna manera á los umbrales de su casa. (5) ¿Qué decis, Christianos, de tantas y tan circunstanciadas sutilezas y sujeciones? ¿Direis por ventura que este es un moral demasiado rígido y austero? Pero este es terminantemente el moral que nos ha revelado Dios mismo en sus infalibles Escrituras. ¿Direis que es necesario entenderlo con discrecion? Pero por mas

(1) *Commixti sunt inter gentes, & didicerunt opera eorum.* Ps. CV, 35.

(2) *In medio mulierum noli commorari.* Eccl. XLII, 12.

(3) *Cum aliena muliere ne sedeas omnino.* Ibid. IX, 12.

(4) *Ne circumspicias.* Ibid. 8.

(5) *Longè fac ab ea viam tuam, & ne appropinques foribus domus ejus.* Prov. V, 8.

que se quiera entender con discrecion, ¿querrá decir otra cosa sino que se necesita de gran cautela para tratar personas de diferente sexô, y que por consiguiente el freqüentar tanto aquella casa, el hablar á solas con aquella jóven y estarse aun de noche mano á mano las horas enteras oyendo su voz, mirando atentamente cada una de las facciones del rostro y contemplando sus atractivos, si se ha hecho sin culpa, no se puede hacer, ni se habrá hecho sin grande daño ni peligro?

Y de acuerdo con la Escritura ¿qué no dicen los Padres de la Iglesia, órganos vivos y verdaderos del Espíritu Santo? ¿Quanto no declaman, quando se les ofrece tratar de este argumento? ¿quanto no se enardecen, quanto no se inflaman? Si hablan de las funciones y bayles, los llaman obras é invenciones del diablo: si de ciertos teatros, comparan al que va á ellos con el que entra en el templo de un ídolo para abjurar de la fe: si de las pompas, del luxo, de los trages alegres, del vestir con afectacion dicen que son profanaciones, que son escándalos del Christianismo. De este modo se explican los mas santos y mas célebres Doctores de la Iglesia.

Sin embargo ¿sabeis que es lo que mas me aturde y me llena de espanto? El leer en las historias eclesiásticas las enormes y precipitadas caidas de personas que por su santidad estaban reputadas en la Iglesia por columnas de la Iglesia misma. Ya he protestado desde el principio que no pienso hablar hoy de las ocasiones próximas de pecado; pero ¿era ocasion próxima aquella que se le presentó casualmente

á un Discípulo del gran Pacomio habiendo salido del monasterio, y por la qual renegó de Christo? ¿Era ocasion próxima aquella que precipitó á un tal Jacobo célebre anacoreta de las selvas de la Palestina y estupendo obrador de prodigios? Habiendo ido á verle una muger para que la libertase de un demonio de que estaba poseida, encontró otro y aun peor demonio en su mismo libertador, el qual (¿quien lo creeria?) abrasado improvisamente de un impuro fuego se dexó arrastrar, tan anciano y santo como era, á quitarla primero su honor y despues la vida. ¿Qué diré de aquel mártir de Jesuchristo, del qual hace memoria con grande horror San Macario? Estando en una prision cargado de cadenas y aun lleno de heridas que la bárbara crueldad del Tirano habia hecho en su cuerpo, y que eran un honroso y glorioso trofeo de la verdadera fe, una muger piadosa movida de compasion se encargó de curarle sus heridas; pero sin advertirlo ella sanándole las del cuerpo le hizo una profunda y mortal en el corazon, la qual aun todavía encarcelado y ya medio mártir, como escribe atónito el Santo, le hizo cometer un horrendo estupro. (1)

¿Ó Dios mio! ahora es, quando vuelto á tí exclamo de todo corazon: sálvame, Señor, pues no se encuentra verdad en los hijos de los hombres, y apenas aparece un Santo sobre la tierra. (2) Ahora es, quando no puedo ménos de gritar y decir: ¡ah!

(1) *Adhuc in carcere lapsus est in stuprum.*

(2) *Salvum me fac Domine, quoniam defecit sanctus.*

Ps. XI, 2.

fiese pues quien temiendo poco los peligros, confia demasiado en sí mismo. (1) Yo por mí, Christianos, todo horrorizado no sé mas que decir con el Profeta Zacarías: aulla, ó abeto, porque ha caido el cedro. (2) ¿No se rindieron y cayeron violentamente por el impulso de tales vientos los mas fuertes cedros del Líbano? Pues ¿qué será de tí, miserable y frágil abeto, si te ves acometido de semejantes y aun mas fatales impulsos? Quiero decir: hombres encanecidos en las soledades, sumergidos en las meditaciones, extenuados con los ayunos, macilentos con las austeridades, con las carnes despedazadas por los azotes y aun por tormentos padecidos en defensa de la religion y de la fe se mostraron tan débiles y flacos en ocasiones no buscadas de intento ni á las quales tuviesen ántes inclinacion, sino presentadas por accidente y casualidad; y vosotros que os habeis criado por ventura con los mayores regalos, que habeis crecido en medio de la abundancia y de las comodidades, que os habeis acostumbrado á una vida mole y delicada, con una sangre en las venas que hierbe, con unos sentidos rebeldes que repugnan obedecer, en ocasiones sino pecaminosas como ahora supongo, ciertamente muy atractivas y lisonjeras, y deseadas y buscadas de propósito: y vosotros, digo, sin embargo de todo esto osareis dar á entender que os manteneis firmes y constantes? ¡Ah! ¿quien tan iniquamente os hace confiar? ¿quien os deslumbra tanto? ¿quien os engaña? ¿de donde,

(1) *Superbia ejus... plusquam fortitudo ejus.* Is. XVI, 6.

(2) *Ulula abies, quia cecidit cedrus.* Zac. XI, 2.

como y de que se deriva en vosotros esa verdaderamente diabólica y fatal seguridad? Si en el leño verde se hacen estas cosas, se pudiera ahora repetir, en el seco, ¿que se hará? (1) Si plantas tan verdes por su sanidad, y llenas de tantos méritos y de tanta gracia quedaron en breve abrasadas y consumidas por un cruel fuego; ¿qué será de vosotros, leños secos y áridos sin ningun xugo de verdadera devocion, y sin la flor ni el fruto de las bellas acciones? ¿Qué será, digo, de tí, hombre, que quieres como David y aun desde mas cerca que él lo hizo, mirar á tu satisfaccion á las Bethsabees? ¿Qué será de tí, doncella, que quieres andar vagando como Dina y no como esta movida solo de la curiosidad, por todas las fiestas y calles, qual paloma seducida fuera del nido? ¿Qué será de tí, jóven, que solicitas como Amon y con mas frecuencia que él, te dé alivio en tus fiebres quien las ocasiona? ¡Ó miserables, que aguardo veros algun dia olvidados de vosotros mismos y de vuestra salvacion dormir, como decia Isaias, en medio de vuestros lazos, siendo presa infeliz del Demonio y estando cargados con el peso de la indignacion del Señor! (2) ¿Qué os queda que hacer, amadísimos oyentes, sino seguir el consejo que los ángeles destruidores de la iniqua Sodoma sugirieron á Loth, y que yo por último os sugiero á vosotros?

(1) *Si in viridi ligno hæc faciunt, in arido ¿quid fiet?*
Luc. XXIII, 31.

(2) *Dormierunt in capite omnium viarum, sicut oryx illaqueatus: pleni indignatione Domini.* LI, 20. (8)

Acompañado de estos fieles Ministros de las divinas venganzas salió el inocente de la infame ciudad, y al despedirse de él le dixeran amorosamente al oído: Loth, nosotros te hemos guiado hasta este sitio, y ahora te toca á tí continuar tu viage. No te creas seguro, por no hallarte ya en Sodoma: aléjate y no te pares en ninguna parte de estos contornos: no vuelvas tampoco la cara atrás: anda apriisa, anda, corre y huye á la cima de aquel monte y sálvate en él. (1) Diciendo las mismas palabras me volveré yo igualmente á quien de entre vosotros, ó no puso nunca el pie en el reyno del pecado, ó si lo puso, lo tiene fuera á esta hora: á quien no ha entrado jamas en esta maldita Sodoma, ó habiendo entrado por gran desgracia suya, salió de ella por mayor fortuna. Amadísimos Christianos, ahora que estais fuera, no querais ni aun andar en sus contornos. (2) Guardaos de aquí en adelante aun de acercaros á ella, guardaos aun de llegar á sus confines, guardaos aun de mirarla. (3) Para no contraher ilícitas amistades mortificad las pasiones, para no entreteneros con impuras complacencias reprimid la curiosidad, para no precipitaros en una vida licenciosa cuidad mucho de no relaxaros: en suma para no ser pecadores guardaros de todo

(1) *Eduxerunt eum, & posuerunt extra civitatem: ibique locuti sunt ad eum, dicentes: salva animam tuam: noli respicere post tergum, ne stes in omni circa regione, sed in monte salvum te fac.* Gen. XIX, 17.

(2) *Ne stes in omni circa regione.*

(3) *Noli respicere.*

lo que sabeis confina con el pecado. Huid, amados fieles, y poneos en salvo, (1) y para aseguraros huid á aquel monte santo y divino, Jesuchristo, de donde os vendrá el socorro, (2) desde cuya bienaventurada cumbre correrán hasta vosotros aquellos auxilios que os hagan circunspectos, prudentes, cuidadosos, fieles é inmaculados. (3)

SEGUNDA PARTE.

En orden al argumento que he elegido esta mañana, me ha sucedido observar por lo ménos en otras ciudades que sobre una cosa particularmente suelen estar con mucho cuidado y con grande expectacion los oyentes: es á saber, sobre qual es el dictámen del Predicador tocante á las conversaciones modernas, como se llaman comunmente. Es cosa extraña sin duda desear saber con tanta curiosidad el parecer de otro acerca de un hecho que no tiene nada de malo, segun se dice, ni puede tenerlo; y aun es mas extraño hacerlo mas bien que en otra ocasion justamente en el sermón sobre las ocasiones. Por lo que á mí toca, habiendo yo protestado que no pienso hablar hoy de las ocasiones próximas de pecado, será forzoso que suceda una de dos cosas: ó que yo esté fuera de la obligacion de corresponder á vuestro deseo, ó que ta-

(6) *Salva animam tuam.*

(7) *Unde veniet auxilium tibi. Ps. CXX, I.*

(8) *Ne stes in omni circa regione, sed in monte salvum te fac.*

les conversaciones no deben ponerse entre las ocasiones próximas de pecado. Y en efecto ¿á quien ha de ocurrir que pueda ser ocasion próxima de pecado una costumbre por una parte tan natural y conforme al natural instinto de un hombre culto y sociable, que es el de tratar y conversar con las gentes, y por la otra tan extendida en la actualidad por todos los paises de nuestra Italia que es el emporio y el centro de la verdadera Religion y de la Fe? ¿Es posible que si se advirtiese peligro en ella, se hubiera abrazado tan generalmente, y sostenido y defendido con tanto y tan fuerte empeño? Sin embargo el oír á no pocos Ministros del Señor mas bien informados que yo lo estoy, y que por sí mismos no tienen ningun interes en ello, impugnar y declamar tanto contra lo que llaman abuso, depravacion y escándalo; me causa, hablándoos con ingenuidad, alguna sospecha. Por tanto, si yo tambien he de decir sobre esto mi opinion aunque de poco peso, será menester que se me informe ántes bien acerca de lo que se entiende por esta palabra *conversar*. Y ¿quien puedè informarme mejor que vosotros? Teniendo yo muy poca experiencia de las cosas de vuestro mundo, como ya he dicho, me refiero á vosotros y os pregunto á que se reduce finalmente lo que llamais conversaciones modernas.

Padre, se reduce á unas juntas que se congregan al anochecer de varias personas... -¿Todas de un mismo sexô, ¿no es verdad? -No, Padre, de qualquiera sexô. -Todas por lo ménos personas graves y maduras? -No, Señor, de qualquiera edad. -¿Estarán acaso unidas con algun vínculo de parentesco?-

No, Señor, de diferentes familias y aun extrangeras. - Y ¿por casualidad alguna que otra vez? - No, Padre, de intento, de propósito, todas las noches ó casi todas las noches. - A la verdad, oyentes míos, esta confusión ó mezcla de hombres con mugeres, y mucho mas siendo de todas edades y de diferentes genios, en todo tiempo y de noche, la veo condenada claramente, como habeis oido, en la Sagrada Escritura y en los SS. PP. San Agustin, omitiendo otros, la llama abiertamente el mayor de todos los escándalos. (1)

Y decidme ¿qué se hace en tales juntas? - Padre, quien juega, quien vé jugar, quien habla, quien se pasea, quien hace una cosa, quien hace otra. - Está bien. Por lo demas, en todas las conversaciones se trata siempre de cosas lícitas y honestas, no mezclando ninguna palabra, ninguna alusion, ningun equívoco indecentes, y dexando á cada uno en su buena reputacion y fama: por lo demas, los juegos, son siempre juegos, y siempre de cartas ú otros semejantes y no de manos con manos, ni de pies con pies, no habiendo tampoco riesgo de perder mucho tiempo ni mucho dinero: por lo demas todos se tratan con todos sin que se advierta mayor inclinacion á una persona que á otra: no va cada uno siempre á una misma mesa de juego, ni está siempre á lado de una misma persona, ni siempre inmóvil en un mismo sitio: no se puede notar á la luz artificial ni nieve ni fuego en vues-

(1) *Nullum majus scandalum occurrit, quam ipsa virorum ac mulierum confusio.*

tro rostro, ni un silencio obstinado, ni un confuso lenguaje en vuestros labios, ni una atónita estupidez, ni una dispierta viveza en vuestras miradas; y así un casado no corre peligro de concebir poco á poco aborrecimiento á su muger, ni el que no la tiene, de encontrarla qual no le convendria, ó quando no le convendria: por lo demas, todo se concluye á una hora conveniente, de manera que ni los amos ni los criados hayan de quebrantar con la cena los ayunos y las vigiliass, quedándoles bastante tiempo para el descanso del cuerpo y la cultura del alma: por lo demas, esto no hace que se olvide cada uno de los deberes del propio destino ó empleo, sea público, sea privado, ni del buen gobierno de la familia principalmente de los criados y criadas, ni de la educacion de los hijos: por lo demas, se prosigue como ántes exercitando las obras de caridad, ganando las indulgencias con el mismo fervor que ántes, oyendo la divina palabra con la misma ansia que ántes, freqüentando los Sacramentos con la misma devocion que ántes...-
 ¡Ó Padre! vos nos aturdis con tanto farrago de cosas. Eso es demasiado. Mirad que no se pueden combinar de ninguna manera tantas y tan diversas cosas. - ¿No se pueden verdaderamente, Católicos, no se pueden? Luego no se pueden tampoco tener facilmente por inocentes las conversaciones modernas.

OTRA SEGUNDA PARTE.

No puede negarse, Padre, presumo yo que me dirian algunos de buena gana, que si se quisiese poner la consideracion en vuestro discurso, habriais dado hoy por la mañana un bello golpe. - ¿Qué golpe? - ¡Ah! nos veriais á todos unos tras de otros, apénas hubiésemos salido de la Iglesia, volar á quadrillas, quienes por acá, quienes por allá en busca de alguna hermita ó de algun convento para tomar el hábito de Religioso y sepultarnos en él: porque ¿como hemos de esperar el salvarnos en un mundo tan infiel y tan lleno de peligros y riesgos? - Vosotros os burlais, mis amados oyentes; y por otra parte si tuvieseis semejante deseo, y os hallaseis en el caso de tomar tal resolucion ¿podria yo ménos de aprobar vuestro pensamiento que innumerables personas de ámbos sexôs tienen por el mas oportuno, por el mas acertado y por el mas prudente? Tampoco estariais entónces fuera de todo peligro; pero estariais en gran parte fuera de él, y sino estabais del todo seguros, no os hallariais por lo ménos tan expuestos.

Mas si se ha de hablar con exâctitud, vosotros estais engañados; y aunque la conseqüencia que deducis, seria muy loable, no es absolutamente necesaria. ¿Habeis reflexionado sobre la súplica que hizo el Redentor en orden á sus Apóstoles poco ántes de morir? Padre Eterno, le dixo, no os pido que quiteis de este mundo á mis amados discipulos, sino que los dexeis en el mundo, y que mién-

tras esten en él, los preserveis de los males que hay en el mundo. (1) Jesus pues con el fin de conservar á sus Apóstoles puros y fieles no les manifestó la precisa é indispensable necesidad de huir del mundo. De otra manera hubiera suplicado á su Divino Padre que los arrancase de este mundo, y no que los dexase en el mundo. Y ¿sabeis por qué no manifestó tal necesidad? Porque vió y conoció claramente que podrian vivir en el mundo sin participar de los males del mundo. Pues lo mismo os diré yo justamente á vosotros. Es una cosa muy buena, muy recomendable y santa volver las espaldas al mundo y abandonar el mundo; pero no es este el medio único y preciso de libertarse de los males que hay en el mundo.

Por tanto, haced, amados fieles, una sutil distincion y prontamente desatareis el nudo de la dificultad. Distinguid entre lo que en el mundo es del mundo, y que el mundo mira y aprueba como suyo, y entre lo que en el mundo no es del mundo, y que el mundo mismo no mira ni ama como suyo. Esto no es ni podrá ser nunca malo; pero sí lo que en el mundo se reputa generalmente del mundo, lo que el mundo mismo juzga pertenecerle como verdaderamente suyo, y sobre lo qual se le atribuye en efecto jurisdiccion y derecho. Como suyo mira por exemplo aquel espíritu que se llama espíritu mundano, como suyas aquellas máximas que se llaman máximas mundanas, como suyos aquellos sen-

(1) *Non rogo ut tollas eos de mundo, sed ut serves eos à malo.* Joan. XVII, 15.

timientos, aquellos principios y aquellos documentos que son documentos, principios y sentimientos mundanos. El mal está en todo esto, y esto es de lo que orando Jesus suplicaba á su Eterno Padre, tuviese distantes y separados á sus Apóstoles. (1) Esto es de lo que él mismo se apartó siempre, de tal modo que aunque estuvo ciertamente en el mundo y aun en medio, y por decirlo así, en el corazon del mundo, pudo no obstante asegurar con toda franqueza que no era del mundo; (2) y no por otra razon que por la que poco ha hemos expuesto, y que insinua Jesuchristo mismo en aquellas grandes palabras: viene el Príncipe de este mundo y no tiene nada en mí: (3) esto es, no encuentra nada sobre que exercer su imperio: como si quisiese decir: viendo el Príncipe del mundo, esto es, el espíritu que domina á los mundanos, que yo vivia y conversaba en el mundo como los demas, vino á hacer tambien acerca de mí sus averiguaciones del mismo modo que las hace acerca de los demás; pero todo fue inútil y vano, pues por mas averiguaciones que hizo, nada encontró en mí que le perteneciese ni que fuese suyo. (4)

Y ahora os pregunto yo, amados hermanos míos y amadas hermanas mías, ¿por qué no podeis tambien vosotros y vosotras apartaros del mismo modo

(1) *Non rogo ut tollas eos de mundo, sed ut serves eos à malo.*

(2) *Ego non sum de hoc mundo.* Joan. VIII, 23.

(3) *Venit... Princeps mundi, hujus & in me non habet quidquam.* Ibid. XIV, 30.

(4) *Venit, &c.*

del mundo viviendo en el mundo? ¿Reflexionáis, si tratando y conversando con el mundo, hay en vuestra conducta cosa que sea del mundo, y á la qual tenga accion y derecho el mundo? Teneis por exemplo riquezas en el mundo; pero estas no son del mundo, porque ni las ha hecho, ni os las ha dado el mundo. Del mundo es aquel grande apego del corazon á las riquezas que poseeis; y ¿lo hay este en vosotros? Teneis, Señora, en el mundo aquel decente adorno que ciertamente no os convendria, sino estuviesséis en el mundo; pero este no es del mundo, como lo es aquel espíritu de soberbia, de altivez y de vanidad que lo acompaña; y ¿lo hay este en vos? Lo mismo puede decirse de la salud, del ingenio, de las diversiones, de los honores, de los cargos y de las facultades. Todas estas cosas son bienes por sí mismas, bienes criados y dispensados liberalmente por Dios al tenor de sus amorosas y prudentes deliberaciones. El mundo no puede reconocer como suyo mas que los fines malvados, las intenciones torcidas, el inmoderado exceso, la codicia, la ambicion y la envidia, por cuyos vicios hace un perversísimo abuso de los bienes. Y ¿no hay nada de esto en vosotros? Pues esto es lo que se necesita arrancar, apartar y separar de todas maneras. Por tanto he aquí una bella y muy oportuna regla para el presente caso que nos dió el Apóstol San Pablo en estas palabras: que usan de este mundo como sino usasen. (1) Debeis serviros del

(1) *Qui utuntur hoc mundo, tanquam non utantur.*
I Cor. VII, 31.

mundo, como sino os sirvieseis de él: debeis procurar que estando en el mundo y usando de las cosas del mundo, no tengais apego á nada que sea del mundo, ni que el mundo pueda reconocer por suyo, de manera que tambien podais decir vosotros con toda verdad: viene el Príncipe de este mundo y no tiene nada en mí. (1) Así os preservareis de lo malo que hay en el mundo sin huir del mundo, y el mundo mismo lejos de ser un incentivo para perderos será medio é instrumento para salvaros.

(1) *Venit... Princeps mundi hujus, & in me non habet quidquam.*



SERMON XX

SOBRE LA ENFERMEDAD DE UN PECADOR

COMPARADA CON LA DE UN ENFERMO

PARA EL JUÉVES CUARTO DE QUARESMA.

Socrus autem Simonis tenebatur malis magnis febribus.

La suegra de Simon padecía grandes fiebres.

Luc. IV, 38.

Fue una opinion célebre del gran Doctor y Arzobispo San Ambrosio que en las varias y molestísimas fiebres que afligian á la suegra de San Pedro, estaban figurados los varios y viciosos apetitos del miserable corazon humano. Fiebre ardiente y grave, decía el Santo, que inflama nuestro ánimo, es la avaricia, fiebre el apetito inmoderado, fiebre la luxuria, fiebre la ambicion y fiebre la ira. Y ¡ó quantos atormentados y afligidos con tan malignas fiebres buscan ansiosamente en los placeres, en los bienes y en las venganzas su remedio, así como buscan para sus ardores y su febril sed en frescas y cristalinas aguas alivio y consuelo! Mas el delirio y frenesí de su ardentísima fiebre les obliga á buscar su mejoría y su salud donde ménos podrian encontrarla. ¡Ó si yo pudiera hacer de su infelicísimo estado una pintura tan viva que se intimidasen y horrorizasen al verla! Quizá únicamente con esto recobra-

rian su juicio y buscarian á su mal el conveniente remedio. Tal no obstante es el fin que yo me propongo hoy por la mañana, quiero decir, el de exponer á vuestra vista, Señores míos, baxo la figura y el símbolo de un enfermo el miserable estado de un pecador. Todo pecado, dice San Bernardo, es una enfermedad del alma, (1) y no son muy diversos los efectos, añade San Pedro Crisólogo, que causa el pecado en las fuerzas del espíritu, de los que suele causar la fiebre en las del cuerpo. (2). Y ¿que sucede con esta? Dexando aparte, Señores míos, cualesquiera otras reflexiones os pondré á la vista la gravedad y el peligro de la fiebre ó enfermedad moral solo con haceros ver la debilidad grandísima que causa en toda el alma del mismo enfermo, esto es del pecador, primeramente en orden á querer curarse del mal, y despues en orden á poder obrar el bien. Escuchadme con vuestra acostumbrada atencion y daré principio.

No tiene duda, Christianos, que á diferencia de lo que sucede en los males del cuerpo, para sanar de los del alma, entendiendohora los pecados, basta querer con tal que se quiera de véras y eficazmente. Mas ¡quán pocos son los enfermos, esto es, los pecadores que quieran así! Acaso os será difícil creerlo; pero muy fácilmente quedareis convencidos de esta verdad, siempre que considereis que muchos atormentados con tales enfermedades no las conocen, que muchos que las conocen, no las sien-

(1) *Peccatum morbus es animæ.*

(2) *Hoc est peccatum naturæ, quod febris corpori.*

ten, y que muchos en fin que las sienten, no obstante esto las aman. Digo primeramente que muchos atormentados con tan deplorables enfermedades no las conocen. Y ¿como no ha de ser así, si aunque estan enfermos de mucho peligro se dan por sanos y creen estar perfectamente sanos? ¿Quereis una prueba, dice Agustino, que no tiene réplica? Mirad en el templo de Jerusalem y delante del mismo altar en pie derecho y muy lleno de orgullo y arrogancia al soberbio Fariseo. Oid como hace oracion. Estoy muy obligado, Señor, á daros, y os doy en efecto, las debidas gracias, porque no soy como los otros hombres, robadores, adúlteros é injustos. (1) Disto tanto por merced vuestra de ser tan culpado que me mortifico con un rigoroso ayuno dos dias en la semana, (2) y en ningun tiempo dexo de pagar fielmente los diezmos de quanto poseo. (3) ¿Qué humilde y devota oracion! ¿Habeis oido á este ambicioso? pregunta el Santo Padre. Y ¿dareis crédito al que dice; Ay! Dios me libre de ser un pecador? No porque dice que no es pecador, dexa de serlo. (4) Lo es como áquel pobre Publicano que retirado á un rincon del mismo templo, que confuso y con los ojos baxos y con voz dolorida confiesa sus culpas, se da golpes en el pecho, suspira y llora, sin mas diferencia de que el Publicano es pecador y

(1) *Gratias ago tibi, quia non sum sicut cæteri hominum; raptores, injusti, adulteri.* Luc. XVIII, 11,

(2) *Jejuno bis in sabbato.* Ibid. vers. 12.

(3) *Decimas do omnium, quæ possideo.* Ibid.

(4) *Non enim quia dicebat, non sum sicut cæteri hominum, non erat peccator.*

SOBRE LA ENFERMEDAD DE UN PECADOR, &c 49
 conoce serlo, y el Fariseo que lo es mas que el Pu-
 blicano, no lo conoce. ¡Ó miserable! (1) Necesita-
 dísimo de cura, prosigue el Santo, habia por fortu-
 na suya llegado á la misma casa del Médico que po-
 dia sanarlo; pero en vez de contar inmediatamente
 con lastimosos clamores sus graves males y de des-
 vendar y manifestarle sus agusanadas y pútridas lla-
 gas, quiso por cierta necísima vanidad y arrogan-
 cia lisonjearse y hacer ostentacion de una sanidad
 que no tenia. (2) ¡Ó y con quanta freqüencia se re-
 pite entre los Christianos este deplorable caso! Y ¿no
 es verdad que el pensar y el discurrir de muchos
 parece tomado enteramente del Fariseo? Yo no robo,
 se vanagloria alguno, yo no blasfemo, yo no hago
 daño á nadie, yo no tengo manchadas mis manos
 con la sangre de otro; (3) y helo aquí robusto, vigo-
 roso, sano y santo. (4) Pero y ¿aquellas sucias y
 ocultas obscenidades, y aquellas públicas é ilícitas
 amistades y aquellas libertades tan escandalosas? ¡Ah!
 esto se disimula y no se pone la atencion en ello (5).
 Hay otros que ayunan con todo rigor todos los sá-
 bados en honor de la Virgen, que rezan el oficio
 parvo ó la corona, que dan algunas limosnas á los
 pobres y que tambien pudieran decir: ayuno dos ve-

(1) *Habebat ergo ille peccata, sed perversus, & nes-
 ciens quo venisset.*

(2) *Erat tanquam in statione Medici curandus, sed
 sana membra ostendebat, vulnera tegebat.*

(3) *Non sum sicut ceteri hominum, raptores, injusti,
 adulteri.*

(4) *Sana membra ostendit.*

(5) *Vulnera, vulnera tegit.*

ces en la semana , y pago los diezmos de quanto tengo. Y ¿ qué hacemos con esto ? Un envejecido rencor los consume , una despreciable envidia los roe , un vil interes los domina , una rabia , una aversion y unos zelos interiores los devoran. Sin embargo , esto no quiere decir nada , y todos poniendo la consideracion únicamente en el bien que hacen , apartan la vista del mal mucho mayor que cometen , y satisfechos con una aparente y engañosa sanidad que se manifiesta , cuidan poco de la verdadera y mortal enfermedad que dentro se oculta. (1)

Á lo mas se hará confesar á alguno que tambien él tiene verdaderamente sus defectos , y que se siente algo enfermo ; pero no que han llegado hasta el extremo que otros dicen de hallarse á la muerte. (2) Y ¿ quien es por lo comun quien así habla ? ¿ Algun pecador por ventura de poco tiempo ? ¿ Algun pecador reciente , y nuevo , por decirlo así , en la culpa ? Tal vez será un pecador de años y años , un pecador de mucha edad y con un hábito inveterado , un pecador ya podrido ó corrompido con las suciedades sensuales. Este será el que irá diciendo , esta enfermedad no es de muerte. (3) Esto es una debilidad , un desahogo , una fragilidad que debe disimularse en un hombre hecho de carne , y si Dios quisiese enviar al infierno (se oye hasta blasfemar de esta manera) si Dios quisiese enviar al infierno á todos quantos tienen semejante defecto , se quedaría vacío el cielo. En suma esta enfermedad es

- (5) *Sana membra ostendunt , vulnera tegunt.*
 (6) *Infirmetas hæc non est ad mortem.* Joan. XI, 4.
 (7) *Infirmetas hæc , &c.*

SOBRE LA ENFERMEDAD DE UN PEGADOR, &c. 51
verdaderamente una enfermedad de nuestra naturaleza; pero á la verdad no es mortal (1); ¡Ó ciego! ¡Ó ciego! Mas sino tienes ojos para ver, ten oídos á lo ménos para oír, y escúchame. ¿Te has figurado á algun hombre todo de pies á cabeza cubierto de sarna, postillas y llagas hasta ser todo su cuerpo una pura postema, ó una gangrena que chorrea por todas partes podre y materia? ¡Ó pecador de mí! que tal era yo justamente, exclamó tan pronto como abrió los ojos para reconocerse el penitente Profeta, que tal era yo justamente en el infelicísimo estado de mi culpa. (2) De aquí era el volverse humildemente á Dios pidiendo misericordia, porque era un pobre enfermo: (3) de aquí el suplicarle que le restituyese su antiguo vigor, porque sentia debilitado sobremanera todo su espíritu: (4) de aquí el implorar sus auxilios como de un piadosísimo Médico, porque le sanase en fin de tantos males su pecadora y desventurada alma. (5) ¿Oyes amado pecador? Así habla un pecador que se conoce. Y ¿no eres tú justamente aquel mismo enfermo todo cubierto de tan fétidas y hediondas llagas? ¿aquel mismo enfermo reducido á tan mal es-

(1) *Infirmitas hæc, &c.*

(2) *Putruerunt, & corruptæ sunt cicatrices meæ... Lumbi mei impleti sunt illusionibus: & non est sanitas in carne mea. Ps. XXXVII, 6, 8.*

(3) *Miserere mei Domine quoniam infirmus sum. Ps. VI, 3.*

(4) *Sana me Domine quoniam conturbata sunt ossa mea. Ibid.*

(5) *Sana animam meam, quia peccavi tibi. Ps. XL, 15.*

tado que no tiene en todo su cuerpo nada sano? (1) Demasiado cierto es que no estan sanos los ojos puestos siempre en objetos indecentes é impuros: que no estan sanos los oidos ansiosos solamente por oir fatales conciertos de voces delicadas y moles, y por escuchar chanzas, dichos y cuentos obscenos: que no está sana la lengua contaminada con malas palabras y sórdidas canciones: que no está sana la imaginación llena de impúdicas especies: que no está sano el corazon que siempre está hirbiendo con afectos deshonestos: que no está sano el cuerpo todo debilitado con los vicios, y pecados sensuales. (2) Perfuma quanto gustes los inmundos sentidos, adorna y llena de fragrantes aromas el corrompido cuerpo, esparce olorosos polvos por el cabello, afeyta con colores postizos el descarado rostro. Á mí me parece que esto es lo mismo que si alguno quisiese ocultar con una rica y vistosa venda de brocado ó de oro su llaga hedionda y llena de gusanos, mientras que el hedor que despediria, manifiestaria bien claro la malignidad de las úlceras que encubriese. (3) En efecto mirad como á todos los que tienen temor de Dios, se les indisponen el estómago, mirad como se ofenden y como se apartan. Él solo que lo exhala, no lo percibe ni lo siente.

Pero ¿qué es de admirar que no perciba los hedores de su grave mal, quando acaso no siente tampoco el mal mismo que los despide? ;Lastimosa in-

- (1) *Non est sanitas in carne.*
 (2) *Putruerunt, &c. Non est sanitas in carne.*
 (3) *Vulnus, & livor, & plaga tumens. Is. I, 6.*

sensibilidad, amados oyentes, á que llegan muchos por la costumbre de pecar! Es verdad que á los principios, quando aun podian vanagloriarse de tener una vigorosa salud y la flor de la inocencia, al primer amago del mal, á la primera punzadura de culpa grave sintieron cierto estremecimiento en todo su espíritu, gritó la conciencia y no hubo medio de que se tranquilizasen á sí mismos sino buscando en la confesion el remedio y el bálsamo para su herida; pero habiéndose agregado el segundo al primer pecado y conservado algun mas tiempo en el corazon, comenzó á parecerles ménos molesto, hasta que familiarizados poco á poco con él pueden ahora llevarlo consigo meses y años enteros sin grande angustia ni dolor. Vosotros sois testigos de ello. ¿Qual es mas comunmente el género de vida que tienen los Christianos? Estar en gracia de Dios pocos dias y permanecer en desgracia suya las semanas, los meses y aun los años. Consideradlo bien y vereis, como sucede así. Se confiesa á la verdad una gran parte al principio ó al fin de cada mes; pero recaen despues de algunos dias. Y despues de la recaida ¿se piensa por lo ménos en volverse á levantar inmediatamente? No por cierto. La costumbre es confesarse una vez al mes; mas se espera el principio ó el fin. Entretanto un pecado se enlaza con otro, crece todos los dias el número de las culpas, se contraen malos hábitos, las pasiones toman incesantemente mas fuerza, el dominio prevalece, y el alma se acostumbra poco á poco á soportar el yugo de una esclavitud vergonzosa y á arrastrar sus cadenas sin sentirlas. Creédmelo á mí, dice Agustino, que he

tenido de esto una funesta y larga experiencia. (1) Y ¿qué pronóstico deberemos hacer sino el que vosotros haceis, quando decís de algun enfermo que ya no siente el mal, y quereis decir que ya no hay esperanza de vida? No obstante permitidme que retirándome aparte con alguno de estos infelices, le hable á solas en confianza y le diga. Hermano mio, ¿qué vida es esa que teneis? ¿Podeis estar contento con ella? Y ¿quántos años, decidme, quántos años ha que vivís así? — Muchos, Padre, muchos. — ¿Muchos? ¡Válgame Dios! Pero ¿conoceis que son pecados y pecados gravísimos los vuestros? — Padre lo conozco. — Y ¿creeis que para tales pecados tiene Dios destinado irremisiblemente un infierno? — Padre, lo creo. — Y ¿echáis de ver que andáis de continuo por el borde de un abismo á riesgo siempre de que caiga precipitada en él vuestra alma, y que esto puede sucederos hoy, mañana, esta noche, de aquí á poco y en todo tiempo? Padre, lo veo. — ¿Lo veis y podeis permanecer así? ¡Ó qué triste y melancólica vida por lo ménos será la vuestra! ¡Cómo sentireis estremecerse freqüentemente el corazon en el pecho y el alma en el corazon! — ¡Ó Padre, en quanto á eso yo me paso muy buena vida, y no siento nada, nada enteramente. — ¿Nada? ¿Es posible? — ¿Podeis pues pasar alegres los dias, dormir tran-

(1) *Vinctus eram, & vincula non horrebam.... Trahebant me post se in circuitu de vitio in vitium, & de luto in lutum, & ibam absque fortitudine ante faciem subsequenti.*

SOBRE LA ENFERMEDAD DE UN PECADOR , &c. 55
quilos por la noche, reir, divertirnos y burlaros es-
tando en peligro de caer repentinamente en el fue-
go? Y ¿no sentis vuestros pecados que os opri-
men, vuestras pasiones que os tiranizan, el abor-
recimiento de Dios que amenaza vuestra cabeza y
que os sigue siempre por todas partes? ¿No sentis
todo esto? ¡Ó hermanos míos! ¿qué indolencia, qué
insensibilidad, qué estupidez es esa? Volved pues
en sí, ú os anuncio con el Profeta Jeremias que es
pésima vuestra llaga, y que vuestro mal no tiene
ya remedio. (1)

Mas ¿de qué sirve el amenazar, Católicos, si
son infinitos los que conocen muy bien y sienten
el peso de su mal, y aun lo desean y lo aman?
Prueba evidentísima de esto es el temor que tie-
nen, si quieren confesar la verdad, de ser sanados
de él, el rezelo con que viven de que les falten
los pecaminosos placeres, y el figurárseles su priva-
ción como una grande desgracia, deseando no que
se apague su concupiscencia, sino que se la con-
tente y satisfaga. Mirad pues, si se hallan en la úl-
tima miseria y en el extremo de la desesperacion.
Supongamos que un Ministro de Jesuchristo con
aquella autoridad que le ha conferido de ver y cu-
rar las llagas mas difíciles de sanar, les pregunte,
como el mismo Jesus preguntó á aquel enfermo de
la Probática: ¿quereis curaros? (2) y puesto que
no pueden responder como aquel miserable que no

(1) *Insanabilis fractura tua, pessima plaga tua....
curationum utilitas non est ibi.* Jer. XXX, 12, 13.

(2) *¿Vis sanus fieri?* Joan. V, 6.

tienen quien los favorezca, (1) supongamos tambien que responden que sí. Pues bien yo os doy por segura la curacion; pero vamos pronto á la aplicacion de los remedios. Cesen ya y restitúyanse aquellas ganancias arrancadas con tan injustas artes, abandónense aquellos placeres proporcionados por tan indignos medios, despídase y destiérrese á aquella persona á quien se profesa tan ardiente afecto, y deténgase, refréñese y córtese el curso de aquel tan bestial apetito. Pero mirad como no quieren hacer nada. Ya se ha desvanecido todo deseo de sanar, queriendo mas bien permanecer siempre enfermos con tanta satisfaccion suya, que sanar con tanto disgusto suyo. Decidlo vos, amado Agustino, que lo habeis experimentado. Temia, dice el Santo, me oyeras prontamente y sanaras de la enfermedad de la concupiscencia, la qual mas bien queria satisfacer que apagar. (2)

De este modo su misma enfermedad los enloquece hasta quitarles el deseo y la voluntad de curarse de ella. Y ¿qué diremos de aquella miserable extenuacion de fuerzas, de aquella extremada debilidad que les causa en órden al obrar bien? ¿extenuacion de fuerzas y debilidad tan grandes que les imposibilitan de hacer nada que sea meritorio para la vida eterna, ni que segun el lenguaje de la Escritura sea acepto y agradable á los ojos de

(1) *Hominem non habeo.* Ibid. vers. 7.

(2) *Timebam ne me cito exaudires, & sanares a morbo concupiscentiæ, quam malebam expleri, quam extinguui.*

Dios? No quiero yo decir por esto, pecadores, que á consecuencia de vuestro pecado sean viciosas y criminales, como deliró el impio Wiclef, todas vuestras acciones aun las mejores y mas loables, ni ménos quiero decir que sean del todo inútiles y vanas. Sé quanto nos enseñan sobre este punto el Sacrosanto Concilio de Trento y la Teología; esto es, que contribuyen por lo ménos como disposiciones para la conversion de vuestro corazon, y de aquí es que no se deben abandonar ni interrumpir; pero sin embargo es verdad tambien que vosotros en semejante estado no teneis ni el mis mínimo poder para hacer cosa que agrade á Dios, cosa que merezca el agradecimiento de Dios, cosa que Dios quiera tener presente y recompensar con la bienaventuranza y el paraiso. Por mas que hagais, todo será estéril, todo infructuoso, todo olvidado por toda una eternidad. ¿Os parece poco lastimoso este efecto de vuestro gravísimo mal? ¿Qué una persona haga tal vez meses y tal vez años enteros acciones por todos respectos religiosas y santas, que lea libros devotos, que oiga misas, que se ocupe en rezos y oraciones, que distribuya limosnas, que se exercite en obras de piedad, y que solo porque no hace todo esto en estado de gracia, hayan de ser absoluta, eterna é irreparablemente perdidas! ¡Ó culpa que no satisfecha con haber robado y devorado en un momento á la pobre alma todos los méritos de la vida pasada, secas y consumes la misma raiz que puede producirlos, quitando al alma misma hasta el vigor y las fuerzas para contraer otros nuevos!

Quiero, pecadores, haceros reconocer la desgracia en que habeis incurrido, y que verosímilmente no os causa la menor pena, con una parábola muy expresiva que se halla en el capítulo décimo de San Lucas. Caminaba desde Jerusalem á Jericó sin ningún temor ni rezelo cierto viandante, y no bien lo hubieron visto unos salteadores que estaban léjos del camino ocultos entre unos peñascos, quando saliendo de improviso le asaltaron y acometieron con las armas en la mano. No pudo el miserable defenderse ni salvarse, y así le despojaron de todos sus vestidos, le llenaron de heridas, y medio muerto y anegado en su propia sangre le dexaron tendido en el camino. (1) He aquí una pintura, dicen unánimemente los Padres, de lo que os sucedió á vosotros, amados pecadores, quando abandonando á Dios caminasteis con ligero paso hácia el pecado y caisteis en manos de los ladrones, pues ladrones fueron, y desapiadados y crueles los demonios. Estos os asaltaron, os rodearon, se arrojaron sobre vosotros é hicieron un cruel estrago y una lastimosa carnicería en vuestra alma. Primeramente os arrancaron de una vez el bello y precioso vestido que tanto os adornaba y hermoseaba á los ojos de todo el cielo; esto es, la gracia de Dios; y al mismo tiempo os despojaron de su filiacion, haciéndoos en trueque esclavo vilísimo del demonio, privándoos del derecho á la bienaventurada y eterna herencia,

(1) *Homo quidam descendebat ab Jerusalem in Jericho, & incidit in latrones, qui etiam despoliaverunt eum: & plagis impositis abierunt semivivo relicto. Luc. X, 30.*

y constituyéndoos reo de una eterna y atrocísima pena; (1) y no satisfechos con esto saquearon todo quanto teniais de bello, de apreciable y de bueno. (2) Saquearon la estola de la inocencia bautismal y la mancharon asquerosamente: saquearon los hábitos virtuosos y unos os arrancaron del corazon y otros por lo ménos los debilitaron mucho: saquearon la serenidad ó (tranquilidad de la conciencia y la alteraron é inquietaron: saquearon el inestimable tesoro de la caridad y apagaron de un todo su dulce llama: saquearon los méritos adquiridos en todo el curso de los años empleados en santos ejercicios, y se los llevaron todos de una vez dexándoos enteramente desnudos con gran verguenza é ignominia vuestra. (3) ; Ó alma, hija en otro tiempo adoptiva y amable del Padre Celestial con derecho á la corona y al reyno, en qué y en qué profundo abismo de miseria, de tristeza y de dolor te veo precipitada en un solo momento! ¿Ha podido tanto en tí aquel pecado al que como amigo alojaste con tan buena voluntad en tu pecho? Vé ahora, necísimo pecador, y por alguna cantidad de oro y plata que acaso has encerrado en tus cofres, ó por esos magníficos y brillantes vestidos de que haces ostentacion, ó por esa sombra de favor y proteccion que gozas con algun Grande de la tierra: vé y vanagloriate interiormente de ser rico y afortunado, y de estar

(1) *Despoliaverunt eum.*

(2) *Manum suam misit hostis ad omnia desiderabilia ejus.* Jer. Thren. I, 10.

(3) *Manum suam, &c.*

alegre y contento. ¡ Ah, desventurado! dices que eres rico y que nada te hace falta sin conocer que eres un cuitado, un miserable, un pobre, ciego y desnudo. (1) ¡ Ó si á lo ménos pudieras reconocer ahora tu traycion en tu misma miseria! Mas; cuándo será, quando abriendo tú por último los ojos te mires al rededor y exclames: he sido reducido á la nada y no le he comprendido? (2) Pecaba sin pensar en ello, pecaba y me reia, y entre tanto habiéndoseme confiscado todos mis bienes por mi culpa, me hallo reducido á la nada. (3) Y; oxalá, diré yo, consistiese en esto solo todo su mal! Pero he aquí á la pobre alma atravesada ademas por todas partes de mortales heridas, con un pequeño y amortiguado resplandor de fe, tendida allí inmóvil é imposibilitada ya de procurarse por sí misma ningun socorro. (4) ¿ Qué no han hecho de mí mis crueles enemigos, se lamentaba Agustino, quando han podido y querido? (5) Y; qué hará la infeliz alma en tal estado, ó qué podrá hacer? Miserable, abandonada, desnuda, despreciada y llagada no puede recuperar el vigor perdido ni conseguir otro de nuevo.

(1) *Dicis: quod dives sum... & nullius egeo: & nescis quia tu es miser, & miserabilis, & pauper, & cecus, & nudus.* Apoc. III, 17.

(2) *Ad nihilum redactus sum, & nescivi.* Psalmo LXXII, 22.

(3) *Ad nihilum, &c.*

(4) *Et plagis, &c.*

(5) *Inimici mei de me fecerunt quaecumque voluerunt, percusserunt, nudaverunt, polluerunt, corruperunt, vulneraverunt me.*

Vosotras sí que estais contentas y sois venturosas, almas justas. Para vosotras no hay momento que no sea sumamente feliz y dichoso. ¡O suerte á la verdad digna de envidia! Un alma en gracia puede en todo tiempo enriquecerse con méritos y virtudes, puede en todo tiempo aumentar su capital, y puede en todo tiempo adquirir mas y mas tesoros para la eterna bienaventuranza. Contrahe mérito pues, si reza un *Ave Maria*, contrahe mérito, si visita un altar y contrahe mérito solo con proferir Jesus. Pero aun esto es poco. Cada mirada que eche, cada paso que mueva, cada suspiro que dé, y aun lo que es mas, hasta el sueño, la recreacion, el placer, el paseo y la mesa misma con tal que se dirijan á un fin honesto, le sirven de mérito para alcanzar el paraiso. Así es, infelicísimos pecadores, miéntras que vosotros no podeis hacer ni aun la mas mínima cosa que agrade á Dios, ni que se merezca ni una sola mirada suya. Mortificad, si os parece, con largos y rigorosos ayunos vuestro cuerpo hasta pasar los dias y las semanas enteras sin tomar ningun alimento: son odiosos para Dios vuestros ayunos. Ensangrentaos contra vosotros mismos hasta hacer de vuestras propias carnes una cruel carnicería con las mas rígidas austeridades que hayan horrorizado las espesas selvas de la Nitria y las escabrosas rocas de la Tebaida: son abominables para Dios vuestras mortificaciones. Peregrinad descalzos por toda la tierra visitando los santuarios mas devotos y venerables: son fastidiosas para Dios todas vuestras peregrinaciones. En suma vuestro pecado le hace molestas y desagrada-

bles todas vuestras ofertas. (1) ¿Qué mas? Hasta su alabanza y la exáltacion de su santo nombre tan dulces por otra parte para sus oídos le desagradan y disgustan en vosotros, por lo qual convidando el Real Profeta á todas las criaturas para que alaben al Señor, excita y mueve á ello aun á los irracionales de la tierra, aun á las serpientes mas venenosas y aun á los dragones mas fieros; (2) y solo el pecador, como reflexiona el Crisóstomo, solo el pecador es excluido de entonar su voz en tan alegre y universal concierto. (3) Una sola cosa te quedaria que hacer, desventurado, que aun á tí te pudiera Dios agradecer, y es la de amarle de todo corazon; pero el pecado te ha puesto en la fatal imposibilidad de amar á Dios y de ser correspondido por Dios. Y ¿no es este el infelicísimo estado de los condenados y de los demonios en el infierno? Yo soy aquella persona que no ama á Dios, dixo una vez el Diablo por boca de un energúmeno, oyéndolo la bienaventurada Catalina de Génova: yo soy aquella persona que no ama á Dios; y aquella persona que no ama á Dios, eres tú tambien, miserable pecador. ¡Válgame el cielo! ¿puede haber ó puede imaginarse infortunio mas deplorable ó miseria mas lastimosa? Y ¿hay sin embargo

(1) *Incensum abominatio est mihi.... Solemnitates vestras odivit anima mea.* Is. I, 13, 14.

(2) *Laudate Dominum.... dracones.... bestia, & universa pecora.* Ps. CXLVIII, 7, 10.

(3) *Scorpiones, serpentes, dracones invitantur ad laudandum Dominum; solus peccator excluditur.*

SOBRE LA ENFERMEDAD DE UN PECADOR , &c. 63
ninguno que la conozca? ¿ninguno que piense sobre ella? ¿ninguno que tiemble ni que se estremezca por ella? ¡Ah! ¿quién saca por caridad de mis ojos dos perennes fuentes de amargo llanto para que yo á lo ménos pueda inconsolable llorarla dia y noche? (1)

SEGUNDA PARTE.

Si por conocer, amadísimos pecadores, vuestro miserable estado, se excita en vuestro corazon el deseo de sanar, debéis sujetaros á una cura como la que hizo un caritativo Samaritano al infeliz de quien dixe poco ha, que habia caido en poder de unos bandoleros. Yacia el miserable, como oisteis, desnudo y vertiendo sangre en un camino público, quando pasó por allí dicho Samaritano, el qual al ver tan triste espectáculo se sintió inmediatamente movido de compasion. Por tanto habiéndose desmontado al punto, se acercó al desventurado, y ¿qué hizo? Primeramente le vendó sus llagas habiéndolas curado con vino y aceite, (2) despues lo levantó piadosamente del suelo y lo llevó en su propia caballería á una posada, donde pudiera curársele con comodidad, (3) y finalmente recomendándolo al

(1) *¿ Quis dabit capiti meo aquam, & oculis meis fontem lacrymarum? & plorabo die ac nocte. Jer. IX, 1.*

(2) *Appropians alligavit vulnera ejus, infundens oleum, & vinum. Luc. X, 34.*

(3) *Et imponens illum in jumentum suum, duxit in stabulum. Ibid.*

huesped, le dió dos denarios, porque hiciese la cura. (1) Todo esto es un misterio, pecadores, que debeis entender y aplicaros á vosotros mismos.

Ante todo es de notar que no se contentó el Samaritano con vendar las heridas, sino que las lavó tambien con aceite y con vino. Curar una herida sin quitar de ella toda la podredumbre y materia no es curarla sino ocultarla. Y ¿quántas veces no os contentasteis vosotros solo con esto? Una qualquiera confesion, ó un dolor qualquiera, ó tal vez un solo deseo de dolor bastó para que no os diese ningun cuidado vuestro mal, ni volviesséis á acordaros de él; y como conduciéndoos así ocultasteis vuestras úlceras en vez de curarlas, llegaron á convertirse en una horrible y asquerosa gangrena. Es pues necesario limpiarlas ántes muy bien y lavarlas con esmero: siendo de advertir que para lavarlas el Samaritano no hizo únicamente uso del aceyte, sino tambien del vino á fin de moderar con la acrimonia de este la excesiva suavidad de aquel. No siempre sirven los remedios suaves y delicados. Hay heridas que solo pueden curarse con acres y poderosos remedios. Una devocion de pocas oraciones ó de un corto rezo que no os incomode, ú otra medicina semejante no teneis mucha dificultad en tomarla; pero un ayuno, una mortificacion, un acto de sumision y de arrepentimiento son remedios que os revuelven el estómago y rehusais tomarlos, aunque son necesarios para la naturaleza

(1) *Protulit duos denarios, & dedit stabulario.* Ibid. vers. 35.

SOBRE LA ENFERMEDAD DE UN PECADOR , &c. 65
maligna de vuestro mal. (1) Mas aun esto no basta.
Conviene recurrir tambien á la segunda industria
del Samaritano que fue trasladar á otra parte el
herido. (2) ¿Qué hubiera podido esperar el misera-
ble , si hubiese permanecido allí abandonado , sino
que volviendo á salir los salteadores y encontrán-
dolo vivo , acabasen de matarle aun con mas fieros
golpes? Detenerse en el lugar de la maldad y pre-
tender estar allí seguros es una locura. Así pues , lé-
jos , pecador , de aquella casa de juego , léjos de
aquel compañero , léjos de aquella persona , léjos de
aquella taberna , léjos de aquella conversacion. Aquí
no corre buen ayre para vosotros. Si estando bue-
nos os indispondriais ciertamente , no podeis ménos
de empeorar hallándoos enfermos. Al fin es este el
sitio fatal del homicidio. Retiraos bien léjos.

Finalmente el caritativo Samaritano despues de
haber puesto en salvo á su enfermo lo dexó baxo
la custodia y cuidado del huesped de la posada , en-
tregándole dos denarios. (3) Esto quiere decir que
debeis poneros y estar siempre baxo la direccion de
algun Padre espiritual que cuide de vosotros , y que
esté dotado de aquellas dos qualidades simbolizadas
segun San Bernardo en los dos denarios , que son
caridad y ciencia. ¿Qué seria si por amor de la in-
dependencia y libertad mudaseis cada vez de Médi-
co , mudando cada vez de confesonario y Confesor,

{1} *Alligavit , &c.*

{2} *Imponens , &c.*

{3} *Protullit duos denarios , & dedit stabulario ,
ait : Curam illius habe.*

ó si teniendo un Director solo , le faltase la caridad para no querer , ó la ciencia para no saber aplicar los remedios convenientes , ó estuviese acaso privado enteramente de la una y de la otra ? ¿ Podria nadie persuadirse en tal caso á que deseabais de veras vuestra curacion ? Mas por el contrario siempre que resolvais practicar todas las diligencias prescriptas , os anuncio tan próxíma la sanidad que recuperada ya por vosotros paréceme poderos decir : Mirad que ya estais sanos , y así no querais pecar mas. (1)

(1) *Ecce sanus factus es: jam noli peccare.* Joan. V, 14.



SERMON XXI

SOBRE LAS INSPIRACIONES

PARA EL CUARTO VIERNES DE QUARESMA.

Ego sum qui loquor tecum. Yo soy, que te hablo.

Joan. IV, 26.

No veo que te inquietes, ni fatigues mucho, alma christiana, por entender qué cosa sean ya aquellos improvisos fastidios ó disgustos del mundo y de todas sus cosas que te sorprenden, y ya aquellos repentinos impulsos del ánimo que te hacen suspirar sin saber tú misma la causa por una vida mejor y mas retirada. Unos y otros son voces de aquel Espíritu que Dios ha enviado, segun dice San Pablo, á lo mas interior de nuestros corazones, que se hace oír de vosotros y que con sus inspiraciones habla á vuestro corazon, diciéndoos lo que á la Samaritana pecadora dixo segun el Evangelio de hoy el Divino Redentor: aplica el oído y escucha con atención, pues yo soy quien te hablo secretamente, y mia es aquella voz que tú oyes dentro de tí. (1) Y en efecto voz interna y secreta de Dios se llaman muchas veces en la Escritura y por los Padres las celestiales inspiraciones: voz que ya ame-

(1) *Ego, ego sum qui loquor tecum.*

naza severa, que ya lisonjera atrahe, que ya áspera impropia, que ya oficiosa amonesta, que ya terrible espanta y que ya amorosa convida. De aquí es que se asemeja ya á un impetuoso torbellino que arranca los cedros mas fuertes y hace estremecerse los solitarios desiertos, (1) ya por el contrario al pacífico murmullo de un vientecillo que apenas sopla entre las hojas de los mas tiernos pimpollos; (2) y así como el escuchar tal voz, el conocerla y el seguirla es segun el mismo Jesuchristo en otro lugar una señal clara é infalible de estar en el número de sus ovejas; (3) así el no escucharla, el no conocerla y el no seguirla debe tenerse por un indicio de que alguno no pertenece al rebaño de Jesuchristo, sino que á manera de una simple y perdida oveja va extraviándose cada vez mas en busca de hambrientos lobos que la devoren. Con este motivo habiendo yo de tratar hoy de un punto tan necesario é importante, y de mostraros al mismo tiempo el grande aprecio que debe hacerse de esta gracia actual y divina, voy á exponeros los dos gravísimos peligros que correis en orden á las inspiraciones divinas: en primer lugar el peligro de quien no corresponde á las inspiraciones de Dios, y en segundo lugar el peligro de quien no corresponde á ellas con prontitud. Escuchadme atentamente y daré principio.

(1) *Vox Domini confringentis cedros::: Vox Domini concutientis desertum.* Ps. XXVIII, 5, 8.

(2) *Sibilus auræ tenuis.* III Reg. XIX, 12.

(3) *Oves meæ vocem meam audiunt.* Joan. X, 27.

El peligro á que se expone quien no corresponde á todas las inspiraciones de Dios, consiste en que de qualquiera de ellas puede como de su principio depender su eterna salvación. Digo de qualquiera de ellas para que no creais que yo quiero por ventura excluir de tal número ciertas inspiraciones que parecen muy leves, ó porque causan poco estrépito en nuestra alma, quando se introducen, ó porque habiéndose introducido nos incitan á cosas que en nuestro concepto son de poca importancia. Antes por el contrario pienso hablar de estas primeramente y repito que el dexar de seguirlas pone en riesgo nuestra salvacion eterna. ¿Puedo yo ahora introducirme en los impenetrables abismos de la Divina Providencia, y descubriros á vosotros, mis amados oyentes, aquellos admirables medios de que se vale no pocas veces para conducir á puerto de salvacion á sus elegidos?

Por tanto, es pues necesario suponer ante todas cosas que ninguno puede volverse á Dios, si Dios mismo no lo atrahe á sí, (1) sin que por esto se valga de la violencia ni de la fuerza, como si la arrastrase hácia sí del modo que se arrastraban antiguamente contra su voluntad las repugnantes víctimas al sacrificio; pues nos dice él mismo por Oseas que las llevará hácia sí con vínculos de dulzura y caridad. (2) Hay pues, como observó divinamente el gran Padre San Agustin, modo de lle-

(1) *Nemo potest venire ad me, nisi Pater, qui misit me, traxerit eum.* Joan. VI, 44.

(2) *Traham eos, in vinculis charitatis.* Os. XI, 4.

var tras de sí á alguien sin usar de ninguna violencia. Así vosotros hareis que os siga un simple corderillo solo con menear á su vista un ramito de frescas y tiernas hojas. (1) Así hareis que corra detras de vosotros un niño, solo con mostrarle en la palma de la mano algunas nueces. (2) Así Dios nos lleva hácia sí no estrechándonos sino atrayéndonos, no con la violencia sino con los convites; y respetando en nosotros aquella libertad que él mismo nos ha dado, no nos hace fuerza, pues nos atrahe con amabilísimos vínculos de amor y caridad. (3)

Pues estos vínculos tan amorosos y suaves no son otra cosa que sus celestiales inspiraciones, cuya admirable série destinada segun los designios de Dios para acompañarnos en todos nuestros pasos quisiera yo que os la representaseis ahora en vuestra fantasía como figurada en una de aquellas cadenas de oro dispuestas por él, segun se dice en el Éxodo, para sostener sobre el pecho del gran Pontífice Aaron al misteriosísimo Racional. (4) A la manera que se enlazan uno en otro aquellos preciosos eslabones, se enlazan tambien una en otra estas gracias; quiero decir, una sucede á la otra, y se une y depende de ella. Pero ¿como es esto? Nos explicaré

(1) *Ramum viridem ostendis ovi, & trahis illam.*

(2) *Nuces puero demonstrantur, & trahitur; amando trahitur... cordis vinculo trahitur.*

(3) *Nemo potest, & Traham eos, &c.*

(4) *Facies in rationali catenas sibi invicem coherentes ex auro purissimo. Exod. XXVIII, 22.*

mos sobre este punto con quanta claridad nos sea posible. Aunque la primera de todas las gracias en que tuvo principio nuestra predestinacion, y que pudiera llamarse el primer eslabon de esta aurea cadena, la dispense Dios por su mera y espontánea liberalidad, puesto que como dice San Bernardo, nosotros no podemos buscar á Dios, si Dios primero no nos busca; (1) no obstante quiere Dios por lo comun que las segundas gracias que susbtituyen á la primera, sean segun la doctrina de los Padres y de todos los Teólogos premio y recompensa del buen uso de aquella, y así sucesivamente de todas las demas, con las quales como con otros tantos eslabones unidos se forma la preciosa cadena que nos eleva y conduce al paraiso. Y ¿que se infiere de esto sino que dexando de corresponder á todas las gracias é inspiraciones de Dios, os poneis á riesgo de que en castigo de vuestra negligencia é infidelidad no os suministre aquellas otras que os hubiera dispensado sucesivamente, y que despues hubieran obrado infaliblemente en vosotros y con vosotros vuestra eterna salvacion? No será por ventura mas que una, y acaso leve aquella inspiracion á que no correspondisteis; pero ¿qué? ¿no basta romper un solo eslabon para que se desuna y rompa la cadena? Dios pudiera á la verdad reunirla, y la reune en efecto muchas veces; mas ¿quien nos asegura que esto ha de querer hacerlo siempre y hacerlo con vosotros? Entre tanto he aquí á qual

(1) *Nisi enim prius quæsita non quæreret, sicut nec eligeret nisi electa.*

y á que grande peligro queda expuesta vuestra alma. Queda expuesta á nada ménos que al riesgo de una eterna é irremediable condenacion por aquella negligencia vuestra no como causa próxima ó inmediata sino como causa remota. Concédoos que no es pecado mortal ni motivo por sí mismo de condenacion, ni aun tampoco, si quereis que así me explique, una gran cosa dejar por exemplo de vencer aquella curiosidad que cierto impulso secreto que sentis, os insta á mortificar: omitir en cierta hora de ociosidad la lectura de aquel libro devoto que cierta inspiracion divina os incita á leer: no recibir la Santísima Comunión en cierta fiesta solemne, sin embargo de que con una voz interna y celestial os dice el Señor al corazon que lo hagais: no es á la verdad, digo, una gran cosa todo esto; pero lo es ciertamente una gran cosa un auxilio que os anime y conforte contra una violenta tentacion que poco despues os asalte, y á la qual os rindais cobardemente: es una gran cosa un auxilio continuo y poderoso, con el qual os mantengais firmes en aquella arreglada y christiana vida que ya habeis abrazado: es una gran cosa en suma un auxilio que os ponga la palma en la mano y la corona en la cabeza. Pues ahora: Dios no está obligado á suministraros este auxilio ó esta gracia por ninguna ley ni de justicia, ni de redencion, ni de providencia, ni de caridad. Ella será siempre gracia, y consiguientemente será siempre un don y no satisfaccion ó pago de alguna deuda, y así puede absolutamente negárosla. Y no obstante ¿con qué condiciones os la concede muchísimas veces? Con condicion de que

á lo ménos en tal circunstancia de tiempo y de lugar se haga la tal obra que no hay obligacion de hacer, y que se llamaría obra de supererogacion; pues haciéndolo así os mostrais liberales con Dios, y Dios se muestra generosísimo con vosotros dándoos aquella gracia que al fin os salva. ¡Ó afortunado Zaqueo que supo con gran provecho suyo hacer uso de semejante doctrina! Ansioso por conocer de vista al divino Maestro que iba acompañado de una numerosísima turba, se habia subido á lo alto de cierto árbol desde donde podia mirarlo á placer; y habiéndose parado de improviso el Redentor al pie del mismo árbol, y levantado amorosamente los ojos hácia Zaqueo que estaba silencioso entre las hojas mirándolo atentamente, le dixo: Zaqueo ¿qué haces ahí? Baxa pronto, y vé corriendo á tu casa á prepararme alojamiento, pues quiero ser hoy en persona tu conmensal y huesped. (1) ¡Gran confianza convidarse á sí mismo con una persona que no lo convida ni aun conoce! En todo caso hubiera podido responderle Zaqueo que le daba gracias por el honor que queria hacerle, pero que ignoraba tuviese obligacion de aceptarlo. Todo es verdad, dice sobre esto San Ambrosio. Jesus no convidado por Zaqueo se convida á sí mismo, (2) y Zaqueo no tiene ninguna obligacion de hospedarlo; pero ¿qué? Sabia bien Zaqueo que Jesus le habia de recompensar generosamente este acto de hospitalidad al que en

(1) *Zachæe festinans descende: quia hodie in domo tua oportet me manere. Luc. XIX, 5.*

(2) *Se non invitatus invitat.*

ningun modo estaba obligado; (1) y he aquí que efectivamente entró con Jesus la salud en la casa de Zaqueo. (2) Así se salvó Zaqueo con un acto de supererogacion.

No os parezca extraño por ventura, amados oyentes, que de cosa tan leve pueda depender otra mucho mayor y mas importante, como lo es la de condenarse ó salvarse por toda una eternidad. ¿No es esto muy freqüente aun en el mismo orden de la naturaleza? ¿Á quan pequeños principios no deben tal vez su origen y nacimiento un rio, un rayo, un incendio y un terremoto? Y ¿no fue por esto justamente por lo que el Divino Maestro comparó el reyno de los cielos á un grano de mostaza, del qual aunque es la mas pequeña entre todas las sementes, sale una planta tan grande y robusta que levanta la cabeza sobre todas las demas, y puede dar asilo en sus ramas á las aves que revoletean al rededor y hacen en ella sus nidos? (3) ¿En que ligerísimas cosas efectivamente que pudieran llamarse granillos de mostaza, no ha tenido principio la santidad de tantos que adoramos en los altares? Siendo tantos en número, y siendo tan conocidos ¿deberé yo por ventura indicar en particular algu-

(1) *Sciebat uberem hospitii sui esse mercedem.*

(2) *Hodiè salus domui huic facta est. Ibid. vers. 9.*

(3) *Simile est regnum cœlorum grano sinapis... quod minimum quidem est omnibus seminibus: cum autem creverit, majus est omnibus oleribus, & fit arbor, ita ut volucres cœli veniant, & habitent in ramis ejus. Math. XIII, 31, 32.*

nos? Sin embargo lo haré. El oír un sermón respecto á ser santo ¿no pudiera llamarse un grano de mostaza? No obstante de oír un sermón provino la santidad de un Nicolas de Tolentino. Grano de mostaza pudiera llamarse la lectura de un libro devoto, y no obstante en ella tubo principio la santidad de mi Patriarca Ignacio. Grano de mostaza pudiera llamarse la vista de un cadáver, y no obstante de la vista de un cadáver se originó la santidad de un Francisco de Borja. Grano de mostaza pudiera llamarse el andar fuera de la ciudad por diversion en vez de asistir á ciertos juegos públicos y solemnes que se hagan en la ciudad, y no obstante en esto mismo tuvo su origen la santidad de aquellos dos Palaciegos del Emperador Teodosio de quienes habla San Agustín. Y aquel gran Padre de los Hermitaños el grande Antonio ¿no debió su santidad al haber oído una misa y al haber escuchado con atención un Evangelio? ¿Qué gran cosa que á cosa tan pequeña que parece una nada, hubiese Dios vinculado la santidad de tan grande Héroe de la Iglesia y en la de este la de otros innumerables que á imitación suya habian de poblar de santísimos anacoretas la Tebaida y la Nitria! ¿Quantas otras veces habria Antonio asistido al divino Sacrificio y oído leer en el sagrado altar el mismo Evangelio sin sentirse herido ni penetrado de él? Dios pues esperaba tal dia, tal hora y tal circunstancia; y ¿qué hubiera sido de él si no hubiese dado oídos á aquella inspiracion que le decia al corazón, vé á oír esa misa? ¿Quién puede adivinarlo? Probablemente no sintiendo ningún impulso para abandonar, como aban-

donó en efecto, patria, casa y riquezas, hubiera continuado como ántes, y de aquí se hubiera originado una nueva y enteramente diversa série de acontecimientos nuevos y diversos que acaso lo hubieran conducido á un fin muy diferente.

Atemorizado yo sobremanera con tales ejemplos y con ver aquel alma tan poco cuidadosa de corresponder á los divinos llamamientos, me falta poco para creer que puedo llorar como imminente é irreparable su perdicion, del mismo modo que lloró el Redentor por igual causa la ruina de Jerusalem. (1) ¡Ó miserable y desventurada ciudad! exclamó Jesus: vendrá dia en que acampados al rededor de sus murallas tus implacables enemigos te estrecharán con un terrible sitio, é imposibilitada tú de resistir cederás por último, y ellos entrarán á fuego y á sangre por tus puertas arruinadas y no dejarán piedra sobre piedra, sucediéndote tanta desgracia, por no haber conocido el tiempo de la amorosísima visita que se te ha hecho. (2) ¿Me entiendes, alma? Pero ¡ah que acaso á esta hora lo has entendido demasiado con una prueba fatal! Aquí se habla de tí, y en las desventuras de Jerusalem se figuran las tuyas. Así te verás algun dia asaltada con violentísimas tentaciones por tus espirituales enemigos, así algun dia prevalecerán sobre tí, y así algun dia te asolarán y arruinarán. (3) ¿Por qué pues

(1) *Videns civitatem, flevit super illam. Luc. XIX, 41.*

(2) *Eo quod non cognoveris tempus visitationis tuæ. Ibid. vers. 44.*

(3) *Eo quod non cognoveris tempus visitationis tuæ.*

no da oídos quanto ántes tu corazón á la voz de Dios que te llama, y que te llama ahora? ¿Piensas por ventura retardarlo? Pero el mismo retardarlo ¿no te pone acaso en peligro? Así es. Por tanto además de corresponder á todas las inspiraciones de Dios conviene corresponder con prontitud, siendo muchas veces lo mismo no corresponder inmediatamente que no corresponder nunca.

Yo hablo ahora de ciertas almas, de las quales no puede decirse que estan sordas á las voces de Dios, porque estas voces las oyen, y que ni aun tampoco pueden llamarse obstinadas, porque estas voces no las desprecian, sino que por el contrario quieren mantenerse en una sincera disposicion de ánimo para rendirse alguna vez absolutamente y seguir el impulso que los va estimulando. Pero ¿qué? Á Dios que llama y grita á la puerta de su corazón, sino le cierran descaradamente la entrada, tampoco acaban de abrirle, por manera que perezosas é irresolutas quieren admitirlo, mas entre tanto le hacen esperar. Una de estas almas se pudiera decir que fue la esposa de los sagrados cánticos. Estando ya algo avanzada la noche se habia ella entregado á un dulce sueño, (1) quando he aqui que de improviso y con estrépito se llama á su puerta. Despierta con el inesperado ruido, oye una voz que llama, (2) percibe que la voz era de su querido, (3) y distingue hasta las sílabas con que manifestaba su deseo de

(1) *Ego dormio.* Cant. V, 2.

(2) *Vox pulsantis.* Ibid.

(3) *Vox dilecti mei pulsantis.*

ser recibido, diciendo: ábreme, esposa mia, ábreme, hermana mia. Y ¿qué hace ella? ¿que resuelve? ¿Despedirle acaso diciéndole que se vaya, que no es tiempo de abrir á nadie y que no puede recibirle á tal hora? No; pero sin embargo dudosa, vacilante é incierta comienza á discurrir entre sí sobre la obscuridad de la noche y lo rigoroso de la estación. ¿He de levantarme tan pronto, dice, quando apenas me he acostado? ¿He de volver á vestirme habiéndome poco ha desnudado? (1). Vacilando así y retardándolo de esta manera se levanta por último para abrir á su querido; mas por desgracia suya ya era demasiado tarde, pues él cansado de aguardar habia partido y marchado á otra parte. (2) Figuraos, oyentes míos, en las lentitudes de esta esposa negligente para condescender á las súplicas de su querido vuestra morosidad en corresponder á las inspiraciones divinas. Habrá aquella Dama sentido mas de una vez en su corazón la inspiración de moderar su excesivo luxo y su vanidad en otros muchos puntos. Esta es una voz de Dios, (3) y conviene obedecer á ella; mas ¿tan jóven he de parecer ménos que las demas? Dexaré, sí por cierto, y abandonaré mis galas, pero quando tenga algunos años mas. Sientese aquella otra inspirada para moderar las charlatanerías, las visitas y las correspondencias. Ménos conversaciones, oye que se la

(1) *Expoliavi me tunica mea, ¿quomodo induar illa?*
Ibid. vers. 3.

(2) *Surrexi, ut aperirem dilecto meo... at ille declinaverat, atque transierat.* Ibid. vers. 5. & 6.

(3) *Vox dilecti pulsantis.*

dice al corazón, y mas frecuencia de Sacramentos. Esta es una voz de Dios, (1) y conviene hacerlo; pero ¿no se puede hacer, dice, en la Quaresma, en todo tiempo y aun en el otoño y en carnestolendas? Siéntese tambien estimulado aquel otro á no pensar absolutamente en sus intereses algunos dias para consagrarlos todos enteros á un devoto retiro, y para pensar unicamente en su alma y en la eternidad. Esta es una voz de Dios, (2) y él mismo conoce la necesidad que hay de hacerlo, y quiere ciertamente hacerlo alguna vez; pero ahora un obstáculo y despues otro retardan la santa determinacion, y no llega á executarse jamas. ¿Qué otra cosa pueden esperar tales almas, sino que Dios se entregue por último al silencio, que Dios se aleje, que Dios parta y las abandone, de suerte que quando quieran recibirlo, no lo encuentren? (3) Este es á la verdad el peligro á que se expone, porque oyentes míos, si estuviésemos ciertos de que no escuchándolo la primera vez insistiria en llamarnos, ó que ausentándose de nosotros volveria, seria mas excusable nuestra negligencia; pero ¿quien nos asegura que si llama y parte, volverá despues? Quiero haceros ver, amados fieles, esta grande diversidad que nos manifestó Dios en tres diversos tiempos y en tres maneras diferentes, por decirlo así, que se dignò de hablar á sus criaturas. La primera fue en el paraiso terrenal quando entre las ame-

(1) *Vox dilecti pulsantis.*

(2) *Vox dilecti pulsantis.*

(3) *At ille declinaverat, atque transierat.*

nas sombras de aquel delicioso jardin hizo resonar su divina voz en los oidos de Adam y Eva al pasearse por aquellas frescas alamedas: (1) esto es, en el acto, como lo explica Hugo de San Vitor, de ir arriba y abaxo, de volver y retroceder, (2) mostrando así lo que Dios acostumbra hacer con algunos segun los designios adorables é incógnitos para nosotros de sus profundos é impenetrables juicios. Desayrado una vez en sus inspiraciones parte, pero vuelve, no oido se retira, y tambien vuelve: espera un poco, mas grita de nuevo, y va y viene dispensando reiteradas veces sus gracias y repitiendo sus voces. (3)

La segunda fue cerca del pozo de Sicar. Aquí lo vemos abrasado del sol, sediento, lleno de polvo y cansado del camino esperar de pie firme á la Samaritana que ha de venir por agua al pozo. Llega al fin esta y con pedirla inmediatamente de beber se introduce á conversar con ella. Muy mal recibido al principio tolera con despejo el lenguaje descortés y los mas desatentos desaires; y sabiendo que era una muger soberbia y altiva, se vale de estos mismos defectos suyos para dilatar mas la conversacion. Suscita puntos muy sublimes de religion y de teología para amansar así su altivez y excitar mas bien su curiosidad. Responde á sus preguntas, propone otras de nuevo, pasa de uno á otro razonamiento, y no

(1) *Cum audissent vocem Domini Dei deambulantis.*
Gen. 3, 8.

(2) *Modò vadens, modò rediens.*

(3) *Modò vadens, modò rediens.*

pone fin á la sesion hasta que despues de mucho tiempo la ha vencido y conquistado. Esto manifiesta la costumbre enteramente diversa que tiene Dios con otros, de los quales no se retira, aunque la primera vez hayan sido mal recibidas sus inspiraciones, sino que se mantiene firme en la puerta de su corazon, y sigue todavia llamando y gritando. Así persevera inmóvil tal vez los dias, los meses y los años continuos hasta que se le abra, no abandonándolos ni apartándose de ellos adonde quiera que vayan, ni aun en las visitas mas agradables, ni aun en los teatros mas aplaudidos, ni aun en las cazas mas estrepitosas á manera de un amante, segun se dice en los sagrados cánticos, (¡ó con que imágenes, Dios mio, quereis ser figurado!) á manera de un amante que despues de haber estado en vela toda la noche en la puerta de su querida se encuentra por la mañana con la cabeza y los cabellos llenos de escarcha y rocío. (1)

La tercera fue en las orillas del mar de Tiberiades, quando llamó á sus Apóstoles para que le siguiesen. Allí no se para, como hizo con la Samaritana, ni va ni vuelve, como hizo con Adam y Eva, sino llama, y pasa. Vé allí á dos hermanos, á Simon y Andres arrojando las nasas en el mar y les dice: seguidme que yo os haré pescadores de los hombres; y al momento pasa. Poco despues encuentra á otros dos hermanos, á Santiago y á Juan que estaban á la sombra componiendo las rotas re-

(1) *Aperi mihi... quia caput meum plenum est rore, & cincinnati mei guttis noctium.* Cant. V, 2.

des. Ea pues, venid tras mí, les dice, y pasa. No mucho después se encuentra á Matheo en su telonio y le dice: Matheo sígueme, y pasa. Y ahora es quando yo todo atemorizado exclamo con Agustinó: por mas que admire, miéntras que llama, su grande misericordia, temo, miéntras que pasa, su grande velocidad. (1) Y ¿quien os asegura, oyentes míos, que no se ha de conducir del mismo modo con vosotros? Vendrá el Señor, (y acaso ya ha venido) hará oír en vuestro corazón su voz divina, os llamará, os hablará, y bien sabeis de qué; pero cuidado con no haceros sordos, con responder, y responder bien pronto, porque ¿quien sabe si después de llamaros pasará y no volverá mas? (2) ¿Os parece acaso una demasiada sujecion y un intolerable áfan el estar siempre sobre aviso, siempre con el cuidado de seguir todas las inspiraciones que Dios os envíe, y de consiguiente siempre con el sobresalto de que por ventura se haya escapado alguna? Pues ¿qué? ¿creíais acaso que el negocio de vuestra eterna salvacion fuese de tan poca importancia que pudieseis desempeñarlo y concluirlo felizmente sin mucho cuidado ni fatiga? Y ¿no debiais creer mas bien que era un negocio de tal naturaleza que segun el consejo del Apóstol San Pedro se debe siempre manejar con gran temor y rezelo? ¿No es por esto por lo que nos advirtió tambien el Apóstol San Pablo que anduviesemos con mucha cautela, y mirásemos bien donde poniamos el pie en orden

(1) *Timeo Jesum transeuntem.* (1)
 (2) *Timeo, timeo Jesum transeuntem.* (2)

á todo lo respectivo á nuestra eterna salvacion? (1) Si esto no obstante os parece molesto y penoso tal modo de vivir: si os atemoriza y os espanta, no sabré, amados oyentes, que deciros, y protesto que no tengo ningun consuelo que daros sobre este punto. Yo mismo palpito y tiemblo. (2) Una verdad es ciertamente la que os he predicado, y no os la he predicado de otro modo que como la he recibido y aprendido yo mismo de mi divino Maestro Jesus. (3)

SEGUNDA PARTE.

A tí, mi muy amada Juventud que me escuchas, consagro esta segunda parte: á tí que miro como objeto primario de mi ministerio y de mi pobre zelo. Tú te hallas por tu estado y por tu edad al principio de aquellos caminos que la Escritura llama camino de la vida y camino de la muerte, (4) y del dirigirte mas bien por el uno que por el otro, esto es, de abrazar ántes un estado que otro, ha de depender verosímilmente tu eterna salvacion. El punto principal consiste en no tropezar en los primeros pasos y en asegurarse de haber encontrado lo que se llama principio del buen camino. (5) El

(1) *Videte... fratres, quomodo cautè ambuletis.* Eph. V, 15.

(2) *Securos vos facerem, si ego securus essem.*

(3) *Ego enim accepi à Domino quod & tradidi vobis.* I Cor. XI, 23.

(4) *Viam vitæ, & viam mortis.* Jer. XXI, 8.

(5) *Initium viæ bonæ.* Prov. XVI, 5.

Señor os está esperando á todos en medio de estos senderos, (1) á fin de encaminar amorosamente á cada uno con sus inspiraciones por aquel que es propiamente suyo. Para daros sobre este importantísimo punto de la elección de estado una breve aunque clara é inteligible instruccion, qual puede darse en este lugar, elijo el exemplo de un jóven como vosotros muy célebre en la Escritura; quiero decir, de Samuel. Habiéndolo Dios destinado para Sacerdote, Profeta y Gobernador de su Pueblo quiso poco á poco prepararlo para tan gran ministerio. Pero ¿como? Estaba una noche durmiendo en el templo donde jovencito como era, servia en los sagrados ministerios al Pontífice Helí, y el Señor le hizo entónces oír su voz. (2) Yo reflexiono inmediatamente sobre el lugar y el tiempo en que se dignó Dios de llamarlo. El tiempo fué el de la noche, esto es, el del mayor silencio y el de la mayor quietud. El lugar fue un lugar santo, es á saber, el que se intitula la casa de oracion. ¿Os haceis cargo, amados jóvenes? Para oír la voz de Dios se busca primeramente el silencio y la quietud. Puede á la verdad resonar en vuestra alma y hacerse respetar aun entre el estrépito del mundo, de los teatros, de los corrillos y de los pasatiempos; mas por lo comun lo hace en la soledad y en el silencio, y en efecto, á la soledad, dice Dios por Oseas, conduciré á esta alma, quando yo quiera hablar-

(1) *In mediis semitis stans.* Prov. VIII, 2.

(2) *Samuel dormiebat in templo Domini... & vocabit Dominus Samuel.* I Reg. III, 3, 4.

la. (1) Tiene la voz de Dios no sé qué particular inclinacion que la hace amar el retiro, las florestas y los desiertos. Así que, entre los bosques y en la cumbre de un monte solitario se hizo oír de Juan; (2) y asimismo en la cumbre de un monte solitario se hizo oír de Moises, y habló á Elias en el silencio de un desierto. Considerad pues, amados jóvenes, que Dios casi tomándoos de la mano os convida con las palabras del Profeta Isaias, veamonos y hablemos. (3) Venid acá un poco aparte que separados de los amigos, de los juegos y de las compañías podamos hablar y conferenciar juntos, (4) y si no os agrada hacer esto, y todo el dia por mañana y noche lo empleais en una série continua de recreaciones y pasatiempos, siempre distraidos, siempre de otros y con otros y nunca vuestros quanto mas de Dios; decidme, ¿qué hora deberá escoger para hablaros? Además si retirándoos repentinamente del estrépito del mundo no os retirais de vosotros mismos, en cuyo interior han excitado vuestras pasiones un tumulto igual al que fuera de vosotros hay en el mundo; como quereis que el Señor os hable? Conviene pues retirarse ante todas cosas á solas con Dios, conviene tranquilizar el espíritu, conviene hacer callar y enmudecer á todo apetito que quiera hacerse oír. (5) Pero aun

(1) *Ducam eam in solitudinem: & loquar ad cor ejus.* Os. II, 14.

(2) *Factum est verbum Domini super Joannem... in deserto.* Luc. III, 2.

(3) *Loquamur, & videamus.* XLI, 23.

(4) *Loquamur, &c.*

(5) *Tace, obmutesce.* Marc. IV, 39.

esto no basta , pues á esta soledad interior y exterior debe añadirse la oracion. Samuel fué llamado en el templo , esto es , en la casa de la oracion , y por tanto debeis encomendaros de todo corazon á Dios para que se digne de manifestaros su santísima voluntad , rogándole os muestre el camino por donde quiere que os dirijais y repitiendo : muéstrame , Señor , tus caminos y enséñame tus sendas. (1) Y si me es licito añadir una reflexion , diré que así como se nota expresamente en el sagrado texto que quando se llamó á Samuel en la santa casa de la oracion , dormia justamente en el lugar donde estaba colocada el arca del Señor ; (2) así vosotros , jóvenes , debeis interponer por mediadora de vuestras súplicas á aquella bendita arca que se llama arca de alianza , (3) quiero decir , la gran Reyna del cielo Maria vuestra amorosísima Madre.

Pero volvamos á Samuel. Oyendo este que se le llamaba de noche por su nombre , y no teniendo todavía el inocente jóven bastante experiencia para distinguir el lenguaje de Dios de qualquiera otro lenguaje , (4) creyó que le llamaba el Pontífice Helí , por lo que levantándose al punto de su cama se llegó prontamente á él y le dixo : aquí estoy , pues

(1) *Vias tuas Domine demonstra mihi : & semitas tuas edoce me. Ps. XXIV , 4.*

(2) *Dormiebat in templo Domini , ubi erat Arca Dei. I Reg. III. 3.*

(3) *Fœderis arca.*

(4) *Necdum sciebat Dominum , neque revelatus fuerat ei sermo Domini. Ibid. vers. 7.*

que me has llamado. (1) Así se engañó Samuel, pensando que era voz de hombre la que era voz de Dios. ¡Ó amados jóvenes! ¡quan fácil es equivocarse una voz con otra voz! ¡Quan fácil es que nosotros tengamos por voz de Dios la que será voz del interés, por voz de Dios la que será voz del amor propio y de la libertad! Vosotros sentis alguna inclinación al estado eclesiástico y al punto decís: Dios me llama para que vista el hábito clerical; y no será Dios quien os llame sino acaso la ambición juntamente con la esperanza de obtener algun beneficio para engrandecer vuestra casa, y asimismo el amor propio unido al deseo de tener en adelante una vida mas cómoda y regalada. Por el contrario, si sentis vosotros alguna propensión á vivir en el siglo, decís: Dios no me quiere religioso; y no será Dios quien tal no quiera sino vosotros mismos, por amar la libertad é independencia que con grande dificultad podrían ajustarse á la subordinación y rigidez de la vida religiosa.

Así pues, para aseguraros de si la voz que os llama, es voz de Dios ó de la naturaleza, de alguna pasión ó del Espíritu Santo ¿qué debereis hacer vosotros? Imitar á Samuel y recurrir prontamente al Gran Sacerdote; esto es, á quien hace respecto á vosotros las voces de Dios y tiene obligación de dirigir vuestra conciencia. Padre, le direis, siento tales y tales inclinaciones, siento tales y tales impulsos. (2) ¿Qué os parece? El Sacerdote intérprete de la divi-

(1) *Ecce ego: vocasti enim me. Ibid. vers. 5.*

(2) *Ecce ego.*

na voluntad os dirá entónces su dictámen y os aconsejará lo que debéis hacer. Pero notad que no basta hacer esto una sola vez. Samuel aunque asegurado por Helí de que no lo llamaba, oyendo que se le volvía á llamar, recurrió á él hasta tres veces; ni Dios (¡ó que grande lección!) iluminó hasta la tercera vez al anciano Pontífice para que comprendiese que era voz divina la que habia despertado á Samuel, á fin de que entendais que la luz oportuna para dirigiros bien no la comunica siempre Dios inmediatamente ni aun al Director mismo, por lo qual necesitais de paciencia y subordinacion para recurrir á él y recurrir con frecuencia. (1)

Quando esteis seguros de que la voz es de Dios, poned fin enteramente á todas las dilaciones, y superando con ánimo generoso todos los obstáculos que puedan oponer á vuestra resolucion el demonio, el mundo y la carne, mostraos prontamente al Señor, como lo hizo Samuel, para obedecer qualquier mandato suyo. (2)

OTRA SEGUNDA PARTE.

Del riesgo que corre á cada uno en despreciar aun una sola y leve inspiracion de Dios, podeis inferir, Católicos, el riesgo mucho mas grave y verosímil á que se exponen en particular dos clases de personas. La primera es de aquellos que tienen el

(1) *Expectans expectavi Dominum, & intendit mihi.*
Ps. XXXIX, 1.

(2) *Ecce ego, &c.*

hábito de resistir á todas las inspiraciones divinas, lo qual es demasiado comun y ordinario entre las personas de mundo. Engolfadas estas todo el dia en negocios de comercio ó de intereses ya públicos, ya privados, ó perdidas por aquel modo de vivir que se llama vivir á la moda y que solo consiste en meros pasatiempos y en una mera ociosidad, no solamente no se fatigan ni cuidan de poner en execucion á lo ménos de quando en quando lo que Dios quiere y que les inspira hacer, sino que tampoco se recogen ningun tiempo en sí mismos, ni aplican el oido del corazon para percibir si quiere, y que es lo que quiere. ¡Distraccion fatal y continua, oyentes míos, por la que se les hace hasta imposible el percibir si Dios les habla! Entre tanto les habla de mil modos sobre innumerables puntos, como por exemplo de no mostrar mas aversion al criado, de no manifestar tanto afecto al extraño, de no tener mas tiempo ocultas aquellas escrituras, de satisfacer aquellos legados pios, de no ajar mas á aquel pobre, de pagar aquellas deudas y de no promover mas aquel pleyto: les habla, digo, el Señor innumerables veces sobre estos y otros puntos semejantes de rencores, de contratos, de envidias, de maldiciones, de ilícitas amistades y de supercherías; pero ellos no reflexionan ni ponen ninguna atencion, y valiéndose del especioso y sutil pretexto de no querer escrúpulos, ni aun piensan en ellos, dexando siempre á Dios muy descontento. Todas estas son á la verdad voces é inspiraciones de Dios; pero voces arrojadas en el vacío espantoso de una alma distraida, la qual hablando con el Evangelio es como un yer-

mo ó solitario desierto, donde por mas que se grite, no solo no hay quien responda, mas ni aun quien escuche. (1) ¡Ó almas disipadas y perdidas! ¿Es posible que entre tantas inspiraciones que alcanzan la voz y que vosotros no oís, aun haya de comprenderse aquella de que depende vuestra eterna predestinacion? Y aun quando no de una sola ni de pocas sino de muchas la hubiese hecho depender amorosamente la inefable caridad del Señor, ¿con qual inspiracion no obstante deberá él salvaros, si las rechazais todas igualmente del corazon? Ea pues, enseñadle vosotros siquiera el camino por donde debe conducirnos á puerto de salvacion. Dime, te pregunta el mismo Dios, dime de qué medio he de valerme para salvarte? (2) ¿Te salvaré acaso sin la gracia? Pero así no he salvado á ninguno. ¿Te daré la gracia sin inspiraciones? Mas en estas principalmente consiste mi gracia. ¿Como pues, como te he de libertar de la muerte eterna? (3) Ah que será necesario que te dexes por último precisado á perecer con el funesto aunque evidente conocimiento de que yo no te falté con mis auxilios, y de que tú me faltaste siempre con la debida correspondencia. (4)

La otra clase de personas es de aquellas que sino tienen el hábito de resistir á todas las inspiraciones,

- (1) *Vox clamantis in deserto.* Is. XL, 3.
 (2) *¿Super quo propitius tibi esse potero?* Jer. V, 7.
 (3) *Super quo propitius, &c.*
 (4) *Perditio tua Israel: tantummodo in me auxilium tuum.* Os. XIII, 9.

se mantienen firmes y obstinadas contra algunas que ó por razon del fin á que se dirigen, ó del modo con que se muestran, dan manifiestamente á conocer que importa escucharlas y seguirlas fuera de lo ordinario. No se trata siempre, mis amados Católicos, de visitar un altar, de oír un sermón, de recibir una bendición; pues fácilmente corresponden todos á semejantes inspiraciones: se trata no pocas veces de elegir aquel estado que lo ha de ser de toda la vida, y de cuya eleccion hecha ó no en conformidad de la voluntad y de la inspiracion santa de Dios dependen por lo comun aquellos auxilios y aquellas gracias mas distinguidas y oportunas que quiere el mismo Dios dispensar para satisfacer á las obligaciones y deberes de tal estado: se trata no pocas veces de admitir un cargo ó un empleo, cuyo ejercicio desempeñado ó no segun las leyes de la mas escrupolosa é incorrupta justicia trahe consigo regularmente las mas útiles ó las mas dañosas y criminales conseqüencias que en vano se procurarian remediar: se trata con freqüencia de resolverse no ya á una qualquiera reforma sino á una total mudanza de vida enteramente disoluta y escandalosa con grandes restituciones de bienes, con públicas reparaciones de crédito, con un público abandono de malas amistades y con un público exemplo de buenas costumbres. Sobre esto nos inspira Dios, sobre esto nos habla al corazon y sobre esto insiste para ser bien oído y entendido.

Ademas no habla Dios siempre en voz baxa y entre dientes, por decirlo así, sino tambien muchas veces en alta voz y como allá en el Sínai entre el

sonido terrible de las trompetas y el estrépito de los rayos y de las tormentas. ¡Qué tempestad en efecto, qué turbacion, qué desórden no causa tal vez en el ánimo de aquel pecador, en el ánimo de aquella pecadora! ¡Como lo trastorna todo de arriba abaxo! ¡Como llena de temores su imaginacion! ¡Como le atormenta con remordimientos la conciencia! ¡Con qué vivísimos rezelos lo asalta, con qué extraordinarias palpitaciones del corazon, con qué extraños é inesperados abatimientos! Por una parte le dexa ver una misericordia que se aleja, y por la otra una justicia que lo persigue: sobre la cabeza un Dios que le amenaza y debaxo de sus pies un infierno que le traga. Él mismo se mira por todos lados como objeto del arco ya dispuesto de la ira de Dios que va á herirlo y atravesarlo en qualquiera parte. Lo mismo puede decirse á proporcion de quien está para elegir un nuevo género de vida, ó para emplearse en un ministerio de gran consecuencia. En estos y otros casos semejantes ¿quién puede decir como anda al rededor de él el Señor? ¿con cuántos diversos aspectos se le figura? ¿con cuántos y quan varios lenguages se explica?

Pues respecto á tales particulares inspiraciones, mayormente si causan tal turbacion y desórden, digo yo (y ¿quién no lo diria?) que el obstinarse y resistir fuertemente á ellas hasta vencerlas es mas que respecto á otras exponerse manifiestamente al funestísimo riesgo de una eterna é irremediable perdicion. Por tanto, mis amados fieles, y tú con especialidad, amado pecador, á quien acaso en este mismo momento que hablo, ha comenzado ya á ex-

citarse en el ánimo un saludable desorden y una saludable turbacion, te ruego con el ardor del Apóstol San Pablo que no desprecies la gracia que se halla en tí. (1) Esta turbacion es una gracia particular del Señor. Él es quien dice: vé y arroja te á los pies de aquel Ministro mio: vé y descarga por último del peso de tantas culpas tu conciencia: vé y corta y rompe de un golpe los infames lazos que que te tienen hecho esclavo del Demonio: vé si quieres estar tranquilo, vé y no tardes. Este es el convite, amadísimo pecador, esta es la gracia de Dios, esta su inspiracion. ¡Ah! no la desprecies, te ruego, no la olvides. (2) Responde obediente y corresponde á ella sin dilacion, pues urge demasiado y es demasiado importante. (3) Así sea.

(1) *Noli negligere gratiam quæ in te est. I Timoth. IV, 14.*

(2) *Noli negligere.*

(3) *Noli, noli negligere gratiam quæ in te est.*



SERMON XXII

SOBRE LAS ALMAS DEL PURGATORIO

PARA EL CUARTO DOMINGO DE QUARESMIA.

Cum sublevasset ergo oculos Jesus, & vidisset quia multitudo maxima venit ad eum.... Y habiendo alzado Jesus los ojos y visto que se acercaba á él una grandísima multitud....

Joan. VI, 5.

He aquí que ya ha apuntado por último el dichoso dia y llegado la hora tan suspirada en que he de tratar, Señores míos, del rescate ó de la libertad de algunas nobles presas, de las cuales una gran parte encerrada ha mucho tiempo dentro de las paredes de una tristísima cárcel gime incesantemente con las duras prisiones de una penosísima esclavitud. Basta deciros esto para que comprendais, amados fieles, que hablo de las benditas ánimas del purgatorio. Y ¡ó si supieseis como poco ha, si no me engañó mi imaginacion, agolpadas al rededor de mí á la manera justamente que rodearon al Divino Redentor las turbas de que habla hoy el Evangelio, despues de haberme ensordecido con sus clamores y enternecido con sus llantos, (¡y bien era menester ser de piedra para no enternecerse!) me suplicaron que expusiera en su favor todo quanto me fuese posible

de afectos, de lágrimas y de razones, que nada omitiese ni excusase, y que no las fuera infiel en su causa! Haced, ó Sagrado Ministro, decian, que conozcamos tambien nosotras en este dia con una dulce experiencia que verá toda carne al Salvador de Dios. (1) Despues apoyando en cierto modo sobre mi pecho su cabeza me dixerón que confiaban únicamente en mi afecto, puesto que ya no habia quien se acordara de ellas ni mirase por ellas. Yo que así como no debia tener ninguna confianza en mis palabras, podia prometérmelo todo de vuestra generosidad y compasion, he aceptado el encargo haciéndolas grandes promesas. Entre tanto vacilantes entre el temor y la esperanza esperan el éxito de la causa sus Ángeles custodios que empeñados sobremanera en el rescate de cada una se hallan invisiblemente en nuestra compañía para llevar despues con suma velocidad la alegre y gustosa nueva. Ya comienza el cielo á abrirse y Jesus se dispone para recibirlas en su gloria. No defraudeis, señores míos, mis esperanzas ni las de los Ángeles, ni con particularidad las de las mismas ánimas benditas. Dios está empeñado en su alivio, ellas merecen ser aliviadas y á nosotros nos importa demasiado el aliviarlas. He aquí tres reflexiones de las quales dos compondrán la primera parte y la otra la segunda. No perdamos tiempo, pues mientras aquí se delibera, allá se pena y se arde.

Á primera vista puede parecer cosa extraña asegurar que Dios está empeñado en el alivio de

(1) *Videbit omnis caro salutare Dei.* Luc. III, 6.

de aquellas almas que él mismo tiene presas y sepultadas en las llamas del purgatorio. Todos vosotros sabeis que Dios las castiga, y que sin embargo las ama tanto que las tiene destinadas para sus eternas delicias en el paraíso; mas he aquí que al mismo tiempo se halla con otra grave é indispensable obligacion de tenerlas por ahora distantes de sí en aquel dolorosísimo destierro. El paraíso es aquella bellísima é incomparable ciudad toda enlosada de purísimo y finísimo oro, (1) en la qual no se permite la entrada á cosa que no sea muy limpia y pura. (2) Esto supuesto ¿qué hace el Señor? Para purificar aquellas almas como se requiere, á fin de que puedan tener entrada en el cielo, se olvida por algun tiempo de ser amante y esposo, y toma un aire de enojado, de enemigo y aun de cruel. (3) De aquí es que inexorable las arroja al fuego atroz aunque depurativo del purgatorio, como lo llama Agustino, para hacer de ellas, segun dice Malachias, lo que justamente hace un platero del oro y la plata. (4) Arroja este, como habeis observado muchas veces, con mano resuelta el precioso metal en medio de las llamas; pero ¿qué, lo aborrece por ventura? ¿lo desprecia? ¿no lo estima? ¿no lo ama? Lo ama sí, y lo estima; pero mas lo es-

(1) *Ipsa.... civitas aurum mundum.* Apoc. XXI, 18.

(2) *Non intrabit in eam aliquod coinquinatum.* Ibid. vers. 27.

(3) *Mutatus es mihi in crudelem.* Job. XXX, 21.

(4) *Purgavit filios Levi, & colavit eos quasi aurum, & quasi argentum.* III, 3.

tima y lo ama, quando habiendo dexado toda la escoria sale del fuego resplandeciente y purificado. De un modo no desemejante se conduce Dios con aquellas almas dignas de lástima. Tambien él las arroja para que ardan en las ardentísimas llamas del purgatorio, no porque las aborrezca, ó porque dexé de amarlas, sino porque purificadas allí de toda impura hez de tierra, y aun mas refinadas y hermoseadas parezcan bien á sus ojos, de suerte que pueda hacerlas el honor de recibirlas amorosa y tiernamente en sus divinos brazos. (1)

Considerad en efecto que medio termino, por decirlo así, sumamente oportuno ha encontrado Dios para satisfacer su amor divino. Puesto que por su inflexible justicia está obligado á mostrarse tan duro y rigoroso con aquellas almas, y que para aliviarlas no puede usar de su misericordia, la qual por un decreto eterno ha cedido en aquel lugar á la justicia misma todos los derechos ¿qué hace? Reteniendo la justicia para sí pone en nuestras manos y dexa á nuestro arbitrio la misericordia, diciéndonos casi lo mismo que á Moyses: he aquí que te he constituido como otro Dios en este tenebrosísimo Egipto no para la perdicion sino para la salvacion de sus miserables habitantes. (2) Vara prodigiosa con la qual puedas tú obrar milagros de misericordia, sea el tesoro inagotable de los infinitos méritos de mi Hijo. Aplícalos estos á voluntad

(1) *Purgavit filios Levi, & colabit eos quasi aurum, & argentum.*

(2) *Ecce constitui te Deum. Ex. VII, 1.*

tuya para su alivio en las indulgencias que puedes ganar, en las limosnas que puedes dispensar, en las oraciones que puedes hacer, en los sacrificios que hagas celebrar y en qualquiera otra buena accion que quieras dirigirme. Todo para mí será bueno, dice Dios, todo lo agradeceré con tal que las infelices sean aliviadas. Sé tú el dispensador y dueño. (1)

Paréceme, Señores, que tiene Dios respecto á las benditas ánimas del purgatorio el mismo amoroso cuidado que tuvo respecto al buen Daniel el Rey Darío. Aprehendido el prisionero y santo Israelita en la violacion de cierto real decreto que por instigacion de pérfidos cortesanos se habia dado aun á pesar del verdadero Dios; debia ser irremediabilmente infeliz víctima de crueles fieras, siendo arrojado en el famoso y horrible lago de los leones. No podia estar tranquilo el Monarca, y así se valió de todos los medios y recursos para librarlo. (2) Pero viendo que todo era vano, y hallándose obligado por la inalterable fuerza de su decreto á condenar á muerte á un hombre que tanto amaba, lloró primero y despues dió la orden, y llevaron y echaron á Daniel en el lago de los leones. (3) Sin embargo, en el acto de entregarlo á los ministros le dijo todavía llorando: id, Daniel, id, que lo que yo no puedo hacer por libertaros, podrá hacerlo el Dios

(1) *Ecce constitui te Deum.*

(2) *Rex, satis contristatus est: & pro Daniele posuit sor ut liberaret eum. Dan. VI, 14.*

(3) *Præcepit, & adduxerunt Danielem, & miserunt eum in lacum leonum. Ibid. Vers. 16.*

que adorais. (1) No de otro modo creo yo que sucede á las almas santas de que hablamos. Aprehen- didas las infelices al salir de este mundo como reas de alguna transgresion de los supremos y divinos mandatos, Dios mismo da la órden, y las llevan y echan en el lago de los leones. (2) Obligado por el rigor de su inexorable justicia las condena á ser arrojadas en aquel lugar horrendo de fuego y de atro- císimas penas; pero, segun yo me figuro, como para consolarse y consolarlas las dice: id que quien está constituido en mi lugar allá abaxo árbitro de mi misericordia, hará lo que á mí no me conviene, porque á la verdad no puede por ménos que enterne- cido con vuestros llantos procure solícito sacaros fuera. (3)

¡Ó venturoso Daniel que estando baxo la pro- teccion de un Dios todo bondad no quedaron bur- ladas las esperanzas que concibió en su favor el pia- doso Monarca y fue libertado! Mas ¿puedo yo li- sonjearme, ánimas benditas, de que sereis igual- mente dichosas estando en nuestra mano vuestra felicidad? ¡Ah, oyentes míos! ¿quantos hay de no- sotros que en vez de conformarnos con las bellas intenciones de la divina misericordia adoptando los medios que ella misma nos suministra para alivio de las infelices, los olvidamos y nos conformamos con la divina justicia dexándolas penar en medio de

(1) *Deus tuus... ipse liberavit.* Ibid.

(2) *Præcipit, & adducunt, & mittunt in lacum leonum.*

(3) *Deus vester ipse liberavit vos.*

su fuego? Pero ¡ah! ¿por qué nos perseguís, pareceme que mas de una vez gritan desde lo profundo de sus llamas vueltas á nosotros, por qué nos perseguís como Dios? (1) ¿Por qué, Christianos, habeis de uniros con la justicia de Dios para aumentar nuestros males, pudiendo por el contrario aliviarnos usando de su misericordia? Él se muestra riguroso con la dureza de su brazo, (2) pero vosotros os mostrais enemigos con la dureza de vuestro corazón. Dexad ya de perseguirnos que bastante somos perseguidas, bastando la Justicia divina por sí sola para hacernos sobremanera infelices. (3) De este modo pudieran quejarse de nosotros muchas de estas almas, ó por mejor decir, de este modo pudiera quejarse de nosotros el mismo Dios. Del mencionado Rey Darío asegura el sagrado texto que despues de haber pasado toda la noche en vela sumamente afligido y pesaroso, apénas apuntó el dia, quando corrió ligero y cuidadoso al terrible lago gritando en alta voz: Daniel, Daniel, ¿estais todavía vivo? ¿Os ha libertado vuestro Dios de la voracidad de los hambrientos leones? (4) Y habiéndolo encontrado vivo; quanto no se alegró! Y ¿no pudiera Dios tambien volverse con semejantes voces á las ánimas benditas y preguntarlas, si quien ha

(1) *¿Quare persequimini me sicut Deus? Job. XIX, 22.*

(2) *In duritia manus tuæ adversaris mihi. Ibidem XXX, 21.*

(3) *Quare, &c.*

(4) *Daniel... Deus tuus... ¿putasne valuit te liberare à leonibus? Dan. VI, 20.*

dexado aquí abaxo por Dios de su misericordia respecto á ellas, ha querido substraerlas de los crueles dolores de sus tormentos? (1)

¿Puede ser otro sino nuestro bárbaro y obstinado corazon el que nos aleja ó disuade de hacer las pequeñas obras que se necesitan para su rescate? Yo me aturdo, oyentes míos, siempre que leo en el Éxodo las extravagantes peticiones que hizo Aaron, quando le pidió el pueblo que erigiese una sacrílega y falsa deidad para darla culto y adorarla. Tomad, le dixo, los zarcillos de oro de vuestras mugeres é hijas y de vuestros hijos, y trahédme-los. (2) Y ¿quién hubo en aquel pueblo que se mostrase renitente? En un momento corrieron todos, y volvieron trayendo á Aaron, los hombres copas, fuentes y vaxillas de oro y plata de todas clases, y las mugeres sus pendientes, zarcillos, cadenas, collares, gargantillas, pulseras y quanto tenían de precioso para lisonjear su miserable vanidad, diciendo: tomad, tomad. (3) ¡Ó que locura, y estupidez es la nuestra! No se trata de ensalzar con un detestable é iniquo culto á un ídolo abominable, sino de elevar al paraíso adornado con un hermoso manto de gloria á un Santo merecedor de los inciensos y de los altares. Trátase de elevar al tálamo del Rey celestial ya purificada y digna de él un alma esposa suya. Sin embargo ¿quien es quien quiera hacer esto

(1) *Deus vester ¿valuit liberare vos à leonibus?*

(2) *Tollite inaures aureas de uxorum, filiorumque & filiarum vestrarum auribus, & afferte ad me. Ex. XXXII, 2.*

(3) *Fecitque populus quæ jusserat. Ibid. vers. 3.*

ahora mismo? ¿quien es quien se muestra pronto para ofrecer á lo ménos aquello poquísimo que se requiere para tan piadosas y magnánimas intenciones? Ó si pudiérais ver quan hermoso y alegre espectáculo es un alma que desde lo profundo del purgatorio dirige glorificada su vuelo hácia el paraiso celestial para brillar por toda una eternidad? (1) ¡Ó si pudiérais mirar aquel rostro resplandeciente de esplendor y de gracia! ¡Ó si pudiérais poner la vista en aquella angélica belleza! Bien sé que entónces estariais prontos para sacrificarlo todo, por tener el contento de haber contribuido á tan noble y grande obra.

No obstante para manifestar ademas del empeño que Dios tiene, el mérito de aquellas almas para ser aliviadas, será mejor que nos detengamos á mirarlas sepultadas todavía en el abismo de sus llamas, y á considerarlas sumamente afligidas y resignadas. ¡Ó si para concebir alguna idea de sus tormentos se hiciese debaxo de vuestros pies una profunda abertura, y llegaseis á descubrir con la vista aquella horrible é infeliz morada que pudiera llamarse la morada de la tristeza y de la aflicción, y á reconocer allí tal vez despues de un largo destierro las almas de los que mas amabais! Sin esto ¿como puedo yo prometerme ni aun daros un bosquejo de sus tinieblas, de su melancolía, de su obscuridad, de su espanto y de su horror? ¿como el referiros sus gemidos, suspiros, tormentos y ansias? ¿como describiros la profundidad de la cárcel, las

(1) *In perpetuas eternitates.* Dan. XII, 3. (2)

estrechuras de aquel sitio, las prisiones de hierro y las ruidosas cadenas? ¿como aquel violentísimo y continuo aspirar á Dios objeto único de todos sus deseos, y al mismo tiempo aquel dolor, aquel tormento, aquel permanente desconsuelo que padecen por ser inútiles todos sus esfuerzos para llegar á abrazarlo? ¿como pintarlas acometidas, penetradas, rodeadas y devoradas por todas partes por aquel ardentísimo fuego? Y ¿por qué fuego? Por un fuego tan doloroso y tan vivo, dice Agustino, que en comparacion suya qualquiera otro tormento que se padece aquí en la tierra, es agradable y suave: (1) por un fuego, añade el Santo, que es de la misma naturaleza que el del infierno, y en el qual por consiguiente como en el del infierno, segun dice Eusebio, se congregan y reunen todas las penas: penas, como afirma San Cirilo, solo desemejantes de las del infierno en que no son eternas, pudiendo por lo demas decir con Jeremias cada una de aquellas infelices almas: me ha colocado en obscuridades como á los muertos para siempre. (2)

Aquí pues en el horror de un tal abismo entregadas á tantos y tan extraordinarios tormentos y entre las llamas de un tan fiero y terrible fuego estan las miserables en la mas dolorosa postura. Innumerables hay segun la expresion del Evangelio atadas de pies y manos; que es decir, imposibilitadas

(1) *Gravior erit ille ignis, quam quidquid potest homo pati in hac vita.*

(2) *In tenebrosis collocavit me, quasi mortuos semper.* Thren. III, 6.

de procurarse por sí mismas ninguna especie de alivio. Ya no se hallan en aquel tiempo en que podían tan fácilmente con qualquiera acto de penitencia ablandar el corazon de Dios y satisfacer enteramente sus grandes deudas á la divina justicia. ¡Qué tiempo tan precioso! ¡Qué fortuna si se hubiesen aprovechado de él! Aquel ayuno hecho en tal dia, aquel acto de mortificacion, aquel trabajo tolerado con paciencia, un gemido, una lágrima... Mas no hay que pensar en esto. Han volado los dias venturosos para no volver mas, y la bella ocasion ha huido con la vida. Derramen ahora rios de llanto, derrítasen en los actos mas perfectos de caridad, encomiéndense á Dios, ruéguenle, suplíquenle: todo es vano para templar algun tanto los ardores de su incendio, ó para moderar algun tanto los tormentos de sus penas. Así pues ¿de qué sirve que aun al presente tengan con sus intercesiones y ruegos tanto poder en beneficio de otros, si por sí no pueden nada mas las infelices, estando respecto á sí mismas imposibilitadas de todo fuera de padecer? Podrian á lo ménos tener un pronto alivio con los auxilios agenos; mas he aqui, oyentes míos, el colmo de tan grande desgracia. ¿Quantas hay, Dios mio, que dentro del borrascoso y profundo torbellino de sus llamas, permitidme decirlo así, esperan en vano años y mas años que se las socorra? Gimen las infelices, dice San Cirilo, y gimen sin interrupcion; pero ¿quien hay que las atienda? Dan doloridos gritos, mas ¿quien hay que las escuche? Se lamentan y ruegan encarecidamente, mas ¿quien hay que las liberte? Lloran, gritan y dan alaridos,

mas, ¿quien hay que se compadezca de ellas? (1)

Sin embargo, en tanta y tan grande afliccion aplicad el oido á la horrible cárcel, y habiendo escuchado lo que dicen las desventuradas, dexad, si podeis, de enterneceros. Bendicen y ensalzan continuamente la severidad misma de aquella justicia que dispara á su pecho sin cesar un diluvio de saetas encendidas. Satisfacedos, ó gran Dios, estando diciendo, satisfacedos en nosotras que bien lo merecemos. Es justo que os restituyamos con nuestros tormentos aquella gloria que os negamos con nuestros desprecios. Santa y piadosa es la mano que nos persigue. Aumentad todavía, si os place, nuestros males, y vosotras, ó llamas, glorificad á vuestro Criador y Criador nuestro transpasándonos de parte á parte con lo mas agudo de vuestras puntas. Y ¿no os parece, oyentes míos, que ois sonar en vuestros oidos el armonioso concierto de los tres niños del horno de Babilonia, los quales en medio de las llamas, convidando á todas las criaturas, decian con el mas tierno fervor: bendicid al Señor todas las obras del Señor? (2) Pero hay la diferencia de que estos bendecian á Dios y no se quemaban, y aquellas se abrasan y lo bendicen.

Está bien, almas santas, que ensalzeis á Dios y canteis hinno en alabanza de su justicia, pues

(1) *Gemunt sine intermissione, sed nullus est qui misereatur; vociferantur ex profundo, sed nullus est qui exaudiat; lamentantur, sed nullus est qui liberet; exclamant & plangunt, sed nullus est qui commoveatur.*

(2) *Benedicite omnia opera Domini Domino. Dan. III, 57.*

es verdaderamente justo; pero ¿son justos los hombres que se olvidan de vosotras y os dexan penar tan atrozmente? ¿Qué decis pues de los hombres? Antes que tenga respuesta de ellas, dadme alguna vosotras, amados fieles. ¿Cómo, decid, habeis podido hasta ahora tantos de vosotros sepultar en el olvido unas almas á las que estais unidos con tantos y tan fuertes vínculos de humanidad, de religion y de sangre? ¿No son ellas las que respiraron en otro tiempo este ayre que vosotros respirais, las que gozaron de este sol de que vosotros gozais, las que tuvieron esta vida que vosotros teneis, y las que se afearon con las manchas que lloran al presente llenas de angustias, porque llevaban consigo la carga de este mismo lodo mortal que llevais vosotros? ¿Cómo pues podeis, hombres, olvidar tan fácilmente en sus penas á quienes son tan semejantes á vosotros en la naturaleza? Mas aun esto es poco, pues os une otro mas estrecho vínculo, qual es el de la fé. ¿Qué, Christianos, no creyeron por ventura estas almas en el mismo Dios? ¿No participaron de las mismas fuentes de gracia? ¿No fueron rociadas ó bañadas en el mismo bautismo? ¿No fueron santificadas con los mismos sacramentos? ¿Quántas veces no las visteis entrar con vosotros mismos en este templo á hacer oracion á los Santos? ¿quántas acercarse á estos tribunales de penitencia para emblanquecer con la sangre del Cordero sus estolas? ¿quántas llegarse á aquel immaculado altar para confortar sus debilidades con el pan eucarístico? Y ¡ó con qué sentimientos de piedad christiana! ¡con qué grande fervor! ¡con qué tierna devocion! Por tanto, si el tener un mismo

ser y una misma naturaleza nada os estimula, ¿cómo puede dexar de estimularos el haber profesado la verdadera Fe y Religion como vosotros la profesais? ¿cómo puede dexar de atraeros aquella tan hermosa imágen del divino rostro que conservan estampada todavía en su semblante? ¿cómo puede dexar de arrebatáros aquel trage tan magestuoso de caridad que las adorna, aquel vestido tan resplandeciente de gracia que las enriquece, y aquella vestidura rozagante de muchas bellas virtudes que las cubre? Mas tampoco es esto todo lo que hay digno de considerarse. Hay entre ellas muchas de esta misma patria vuestra, que han vivido debaxo de este mismo cielo vuestro, que moraron con vosotros en una misma casa, que se sentaron en la misma mesa que vosotros, que os trataron familiarmente, y á quienes vosotros acostumbrabais llamar con los dulces nombres de pariente, de hermano ó de amigo. ¡Ó Dios mio! Esta fue la principal causa, por la que hasta los bárbaros y crueles hermanos de Joseph se compadecieron del infeliz. Despues de haberlo baxado, como bien sabeis, á lo hondo de una seca y arruinada cisterna aplaudian semejante maldad bebiendo vino y dando vueltas al rededor del borde con mucha alegría y algazara. El buen Joseph exclamaba inútilmente: hermanos ¿haceis eso de véras ó por burla? Es una crueldad sepultar viva la propia sangre. Aun las fieras se matan ántes de enterrarlas. Vaya pues, abridme para que pueda ver una vez siquiera el semblante de mi buen padre. Ellos ó fingiendo no oirlo, ó sin fingirlo acompañaban con su risa los clamores de su vendido herma-

no, (1) quando mudándose en todos de improviso su modo de pensar y su corazón, lo sacaron fuera del pozo á persuacion de Judas. Pero ¿de qué medio se valió este, me preguntareis, qué razones hizo presentes? No otra mas que esta: es nuestro hermano, y nuestra carne y sangre: (2) como si dixese: si porque es hermoso Joseph, si porque es amable, si porque padre le ama con especialidad, no os moveis á socorrerlo, muévaos por lo ménos la consideracion de que tiene la misma sangre que nosotros, de que ha salido del mismo seno y de que ha sido alimentado con la misma leche. (3) ¡Ó Christianos que sin reflexionar pasais todos los dias por encima de los sepulcros de vuestros mayores! detened el paso que yo quiero hoy por la mañana abrirlos y ponerlos á vuestra vista. Mirad. ¿Veis estas miserables reliquias, veis estas cenizas y estos huesos ennegrecidos? Con unas y con otros teneis parentesco. (4) Aquella que yace allí en aquel rincon con un velo entre blanco y enmohecido sobre el rostro ¿no la conocéis? Aquella es vuestra madre. Esta otra que está aquí con la cabeza caida sobre el pecho, es una hermana vuestra. Y este ¿quien es? ¡Ah! si puedo reconocerlo en los lineamientos del semblante no del todo perdidos, es vuestro hermano: el mismo es. (5) Y ¿qué virtud, diré yo ahora que habeis ofendido vosotros

(1) *Bibentes vinum in phialis, & optimo unguento delibuti, & nihil patiebantur super contritione Joseph. Amos. VI, 6.*

(2) *Frater... & caro nostra est Gen. XXXVII, 27.*

(3) *Frater... & caro nostra est... & extraxerunt eum.*

(4) *Caro, caro nostra est.*

(5) *Frater... & caro nostra est.*

dexando de socorrerlas? ¿La caridad por ventura, ó la fidelidad, ó la justicia? Diré que las habeis ofendido todas. Habeis ofendido la justicia, porque ¿de quien son en efecto aquellas haciendas, aquella casa y aquellos bienes que poseeis al presente? ¡Ó infelicísimo abuelo! ¡Sudaria él tanto, pasaria tantas noches frias en laboriosas vigiliass, tendria tanta economía! y ¿con qué fin? Con el de dexar mas rico y pingüe patrimonio á unos descuidadísimos herederos que pensando solo en disfrutarlo á costa suya, no habrán querido emplear en su alivio ni aun la mas pequeña parte de sus bienes. ¡Ah inhumanos! ¡Así podeis en el seno de las delicias gozar todas las comodidades de una vida alegre y regalada sin acordaros por lo ménos de quien os la ha proporcionado con tanta fatiga suya! Y ¿será cierto que vosotros habitais debaxo de transparentes techos por aquel abuelo vuestro, y que él está por vosotros encerrado en una ciega prision? ¿que vosotros tenéis por él dinero y rentas en abundancia, y que él se halla por vosotros abandonado en las penas y en el fuego? Si es así, venid acá, pobres almas abandonadas, venid acá en persona á reclamar lo vuestro. Dexaos ver vosotras mismas, é interrumpiendo con horrendos clamores y alaridos sus nocturnos sueños, ó melancolizando con fantasmas y apariciones espantosas sus alegres mesas, traedles á los oidos, á la imaginacion y á los ojos una memoria que se desvaneció demasiado pronto: tanto mas que estos por ventura son aquellos mismos que tantas y tan bellas promesas os hicieron de teneros siempre en su corazon. Y ahora pregunto yo á es-

tos tales. ¿Os acordais de aquel tiempo en que vuestro tío ó sobrino moribundo, en que vuestro moribundo marido ó vuestra esposa moribunda, en que vuestro padre ó hijo moribundo haciéndoos acercar á su lecho, fixando sus ojos lánguidos en vuestros ojos y estrechando con su fria mano vuestra mano, os dijo con voz trémula y débil, promettedme que no os olvidareis de mí despues de mi muerte? Pues entónces vosotros entre lágrimas y sollozos hicisteis mil promesas y mil juramentos de que jamas les echariais en olvido. ¡Ó impíos, embusteros y perjuros! Apénas enxugasteis las mejillas del fingido llanto que derramasteis sobre el desangrado cadáver, apénas dexaron de tocar á muerto las sagradas y lúgubres campanas, quando vosotros con el sonido y con el lloro perdisteis tambien su memoria. Habiendo sido pues tan injustos é infieles, ¿os podreis vanagloriar de ser piadosos? ¿Quantas razones no tendrán aquellas benditas ánimas vendidas tan vilmente por nosotros para gritar al cielo implorando nuestro castigo y su venganza?

Sin embargo, he aquí todos sus lamentos y todo el mal que nos desean. Extienden hácia nosotros en ademan muy lastimoso sus manos aprisionadas, menean á nuestra vista el inmenso peso de sus abrasadas cadenas, y en el acto de mostrárnoslas abriendo sus enxutos labios exclama cada una con las voces del afligidísimo Job: apiadaos de mí, apiadaos de mí siquiera vosotros, amigos míos. (1)

(1) *Miseremini mei, miseremini mei, saltem vos amici mei.* XIX, 21.

¡Ah! vosotros á quienes amamos tanto en otro tiempo y de quienes fuimos tambien tan amadas, compadeceos de nuestras miserias y de nuestro acerbo penar. Yo soy tu padre, hijo: mira, hijo mio, yo estoy en el fuego. Yo soy tu madre, hija: mira, hija mia, yo estoy en el fuego. Parientes, amigos, nosotros somos aquellos, nosotras somos aquellas tan fieles á vosotros y de vosotros tan amantes: mirad, aquí estamos en el fuego. ¿Es posible que no podamos impetrar de vosotros ni aun el menor refrigerio? ¡Ó crueles! ¿de que sirve llorar sino quereis favorecernos? Ea pues, romped, si quereis, estas cadenas demasiado pesadas que nos rodean, para que podamos volar adonde gozemos eternamente de nuestro Dios. ¡Ó Dios amable, término único de nuestros ardientes suspiros, y único y dulcísimo objeto de nuestros afectos.! ¡Ó amabilísimo esposo! ¡tan cerca de nosotros por el amor y tan léjos respecto á tu bienaventuranza! ¿Podreis pues, ó parientes, ó amigos, acelerarnos un tan gran bien y no lo hareis? Decidnos por lo ménos en qué os hemos ofendido, ó qué mal os hemos hecho para que nos querais tratar así, sino teneis por delito que hagamos llegar á vuestros oidos en medio de vuestros alegres pasatiempos el triste y lastimoso sonido de nuestros ayes y de nuestros crueles martirios. Y ¿qué? ¿nosotras solas despues de haber sido largo tiempo infelices sin haber quien nos mirase con compasion, lo hemos de ser asimismo sin poder tener ningun desahogo? Sea así en hora buena, pues ni aun en esto queremos seros nada enfadosas, ni hacer cosa que desmerezca para con vosotros. Aquí pues aman-

tes, pero no correspondidas, olvidadas de vosotros, pero sin olvidaros ni dexar de amaros nunca con la mayor ternura, sufriremos nuestros tormentos y dolores en estas obscuras y abandonadas comarcas, hablaremos de nuestras penas al sordo ayre de esta obscura prision, y en nuestras profundas y ardientes cavernas resonará el estrépito de nuestros hierros, hasta tanto que por beneficio de alguna mano extraña quedemos libres de ellos. Entre tanto ¿lo sabreis vosotros y no os compadecereis? ¿lo sabreis y no os enternecereis? ¡Ah no mas dureza! Piedad por último, piedad. (1) ¿Qué respuesta las damos, oyentes míos? ¿de esperanza y de consuelo, ó de desconsuelo y dolor? ¡Ó amadas y benditas ánimas! alzád la cabeza y consolaos que á todas, si es posible, las queremos hoy libertar y redimir. He aquí que ya se desembolsa con liberal mano vuestro rescate. (2)

SEGUNDA PARTE.

Hemos visto pues que Dios está empeñado en el alivio de las benditas ánimas y que estas merecen ser aliviadas. Añadamos ahora que á vosotros os importa mucho el aliviarlas: porque ¿quántos y quántos grandes beneficios, quántas y quántas grandes gracias no puede prometerse con razon quien las profesa una devocion verdadera y procura socorrerlas con abundantes sufragios? Así lo confiesan, Señores míos,

(1) *Miseremini, miseremini.*

(2) *Levate capita vestra: quoniam appropinquat redemptio vestra. Luc. XXI, 28.*

aquellos mismos que en efecto las profesan tal devocion, y las socorren con tales sufragios. Hay entre ellos quien pueda decir y asegurar que en peligro ya de ahogarse en un rio fue socorrido, ya de precipitarse por un despeñadero fue sostenido, ya de caer en manos de ladrones fue defendido, y ya de quedar muerto en una triña fue salvado. Recorro á hechos que son muy notorios, recorro á la experiencia que no admite duda, recorro á los innumerables votos que estan pendientes en los altares y cementerios. Y si son tan benéficas y se muestran tan empeñadas en favorecer á quien las socorre, mientras que se hallan en medio de las llamas ¿dexarán de hacerlo, quando puestas en libertad se vean ya en posesion de aquella gloria por la que suspiran con tanta ansia? Fué muy grande ingratitude la del Coopero de Faraon con el buen Joseph. Habiéndole interpretado este cierto sueño en que se le comunicaba su próximo libramiento de aquella cárcel en que estaban ámbos encerrados, le suplicó que luego que se le hubiera restituido á su antiguo oficio y se hubiese presentado al Rey, se acordara de él y hablase á su favor. (1) El ingrato prometió mucho y nada cumplió, pudiendo tener olvidado dos años enteros á su afectuoso bienhechor en la espantosa obscuridad de un encierro. (2) Y ¿hay peligro de que suceda lo mismo con las benditas ánimas del purgatorio? Nada

(1) *Memento mei, cum benè tibi fuerit, & facias mecum misericordiam: ut suggeras Pharaoni ut educat me de isto carcere.* Gen. XL, 14.

(2) *Succedentibus prosperis... oblitus est interpretis sui.* Ibid. vers. 23.

ménos, oyentes míos, pues la ingratitude no tiene lugar en el cielo. Por tanto, suponed conmigo que una sola de ellas libre por beneficio vuestro de sus crueles prisiones haya dirigido su vuelo hácia el reyno del paraíso. Vosotros venis á lograr en ella una poderosa Abogada que nunca cesará de interceder allá arriba por todos vosotros. Teniendo presente lo que os debe ¡ó y con quanto empeño y con quanta frecuencia se presentará delante del trono de la Divinidad para suplicarla que os dispense ya esta gracia, y ya la otra! Señor, dirá, sed piadoso con aquel libertador mio, defended su vida librándola de aquella enfermedad ó de las asechanzas de aquellos enemigos, defended su casa impidiendo que se arruine ó se incendie, defended sus haciendas alejando de ellas la esterilidad y la piedra, y sobre todo defended su alma. ¿Está en gracia? Ah, Señor, dirán, mantenedlo en ella y dadle perseverancia. ¿Está en pecado? Ah, Señor, dirán, convertidla y dadle contrición. ¿Podrá el piadosísimo Dios no rendirse á las fervorosas y continuas instancias de quien tanto ama? Si nuestro mismo interes nos estimula á sufragar quanto podamos á las benditas ánimas, ¿puedo ántes de concluir dexar de volverme á vosotros, Christianos que faltais, no digo á los deberes que os dicta una tierna compasion, sino á los que os obliga una rigorosa justicia? Hablo ahora de cierta vergonzosísima negligencia, y acaso tambien maliciosísimo fraude en el cumplimiento de las últimas y piadosas voluntades de vuestros difuntos. No trato ahora de exâgerar el gravísimo ultraje que haceis á

su nombre y á su memoria : nada digo acerca de lo mucho que gravais vuestra conciencia y la de vuestros descendientes : omito el ponerlos á la vista quanto hollais los mas sacrosantos derechos de la sangre y de la naturaleza , y solamente os pregunto : ¿conoceis vosotros vuestros intereses ? Pues abrid por último los ojos y no os admirareis mas de que tantas acomodadas , ricas y poderosas familias se vean caer repentinamente , empobrecer y faltar : de que un furioso é imprevisto pleyto devore sus gavetas , de que una piedra cruel desole sus campiñas y de que una quiebra inesperada arruine y eche por tierra su comercio. Culpe quien quiera al rencor y á la envidia de los émulos , á la intemperie de las estaciones , á la infidelidad y doblez de los correspondientes ; pero ¿sabeis donde está verdaderamente la culpa ? En aquel testamento que yace cubierto de polvo , olvidado y despreciado , en aquel legado á favor de una obra pia ó de un hospital no cumplido , en aquel codicilo en beneficio de un pobre ó de una viuda no satisfecho. Aquí está toda la culpa y no hay que buscarla en otra parte. Esto supuesto ¿qué diré yo por último , mis amados fieles ? ¿Sabeis qué diré ? Que á vosotros os recomiendo ahora no á otros que á vosotros mismos y vuestro mismo bien temporal. Á vosotros os recomiendo vuestras casas y vuestras haciendas : á vosotros os recomiendo vuestros hijos y vuestra misma sangre. Compadeceos de sus almas y procurad su bien ; pero compadeceos mucho mas de vosotros mismos y de las vuestras.

DIG SOBRE LAS ALMAS DEL PURGATORIO.
su nombre y a su memoria: nada digo acerca de

SERMON XXIII
SOBRE EL ALMA

PARA EL CUARTO LÚNES DE QUARESMA.

Opus ei non erat ut quis testimonium perhiberet de homine: ipse enim sciebat quid esset in homine. No habia menester que nadie le diese testimonio del hombre: porque sabia por sí mismo lo que habia en el hombre. *Joan. II, 25.*

De dos substancias enteramente diversas que son espíritu y cuerpo, visible y perceptible la una, y la otra invisible é imperceptible, formó Dios un tercero y maravilloso compuesto que es el hombre, á fin de que quanto por una parte debiera humillarse, viéndose sujeto á una caduca y vil materia, tanto por la otra aprendiese á hacer de sí mismo un digno concepto y aprecio; viéndose animado de un puro é inmortal espíritu. Por tanto, haga el hombre un buen juicio de sí y téngase en estimacion; mas solo por lo que es acreedor á ello y respecto á lo qual es una virtud muy digna de elogio el ser soberbio. Y ¿qué cosa es esta? Sin que yo os haga impacientaros mucho por saberlo, ya habreis advertido, Señores míos, que es el alma misma que lo informa y anima. Pero si de la vanidad y altivez humana es este y no otro el motivo, lo dexo á vuestra con-

sideración, siendo tan cierto como digno de lástima que la mayor parte de los hombres no aprecian sino lo que saben y conocen por el ministerio de los sentidos, y que casi nada estiman aquello de que no pueden dar un claro testimonio ellos mismos. ¡Ah, hombres engañados é ilusos! no queráis dirigir os en vuestros juicios por lo que ven los ojos de vuestro semblante, sino formadlos justos y rectos apoyándoos en los conocimientos ciertos é infalibles que vuestra fe os suministra en gran copia! No es el hombre verdaderamente apreciable ni por la abundancia ni brillantez del oro, ni por los vastos imperios, ni por la robustez ni las fuerzas, ni por la hermosura del rostro, ni por ningunas otras prendas exteriores, sino tan solo por el alma. Esta sola merece ser apreciada en el hombre, y el hombre no merece ser apreciado sino por esta sola; y así la importantísima y substancial verdad que pienso hoy inculcaros, amados Católicos, les la grande estimación que debemos hacer del alma. Y ¿por qué? Porque es alma, porque es única y porque es vuestra. Vos, Señor, que no necesitáis de quien os diga qué es el hombre, (1) porque muy bien sabéis y conocéis por vos mismo qué cosa es, (2) y iluminad hoy al hombre mismo para que llegue á conocer quien sea.

Para saber propiamente que cosa es el alma, qual y quanta su nobleza, su dignidad y hermosura, sería necesario saber qué cosa es Dios, puesto que el

(4) *Opus ei non erat ut quis testimonium perhiberet de homine.* Joan. II, 25.

(5) *Ipse enim sciebat quid esset in homine.* Ibid.

hombre ha sido hecho á su semejanza. (1) Yo pudiera decir os que es una substancia incorporea, espiritual é inmortal; pero ¿qué habria dicho con esto, ni qué habriais entendido vosotros? Mejor será que procuremos por otro medio comprehenderlo. Considerad á Dios empleado en la grande ocupacion de criar el universo. En los pocos dias que ha estado trabajando en éste con sumo placer, ¡ó cuántas y qué grandes obras de prodigiosa magnitud y hermosura ha dado á luz! He aquí la tierra ya profunda en los valles, ya elevada en los montes, ya extendida en las llanuras, ya regada con los rios, ya bañada con las fuentes y ya adornada por todas partes de yerbas, de flores, de plantas, de jardines y bosques. He aquí el mar y en él reunidas y sujetas todas las aguas, ya serenas con una tranquilísima calma, ya agitadas amenazando borrasca, y todas pobladas de una grande variedad é inmensidad de peces y de monstruos. He aquí el cielo ¡quan hermoso de noche por los astros que le adornan y quan resplandeciente de dia por aquel sol que todo lo dora! He aquí el sol mismo y la luna, aquel esmaltado de finísimo oro y esta enriquecida con tersísima plata. El mismo incansable y (sapiéntísimo artífice despues de haber mirado con atencion todas estas obras, se complace de verlas y las aprueba. (2) Mas sin embargo parece que aun no se tiene enteramente por contento de sí mismo, y está ideando otra obra to-

(1) *Ad imaginem quippe Dei factus est homo.* Gen. IX, 6.

(2) *Vidit Deus cuncta que fecerat, & erant valde bona.* Gen. I, 31.

davía mas maravillosa y mas bella. Y ¿es posible hacerla? Sí. Hagamos, dixo Dios, hagamos al hombre á nuestra imágen y semejanza. (1) En las obras ya hechas no resplandece mas que una reverberacion de alguna de nuestras perfecciones, y así hagamos al hombre en quien resplandezcan todas: hagámosle tal que sea un vivo retrato de nosotros, y solo con esto se formará una obra mejor y mas bella que todas las demas: (2) sobre lo qual debe observarse, oyentes míos, que quando se trata de crear todo lo demas, se dice en número singular hágase, (3) y quando se trata de crear al hombre se dice en el número plural hagamos, (4) como si se quisiese significar el particular concurso en esta obra de las tres Divinas Personas, las quales parece en efecto que habian querido representarse en las tres potencias del alma, tambien única en sí misma por otra parte como único es Dios. Tambien debe observarse que Dios no quiso fiar de nadie semejante retrato ó imágen, y que tampoco se contentó con valerse solo de su voz, á cuyo sonido obedientes y prontas habian salido de la nada obras tan grandes y bellas; y deseando sobremanera que se sacase un retrato fiel y al natural, quiso sacarlo él mismo con sus propias manos. (5) ¿Podrá imaginarse copia mas perfecta, mas bella, mas preciosa, ya se mire el ori-

(1) *Faciamus hominem ad imaginem & similitudinem nostram.* Ibid. vers. 26.

(2) *Faciamus, &c.*

(3) *Fiat.*

(4) *Faciamus.*

(5) *Faciamus hominem, faciamus.*

ginal de donde fue sacada, ya el artífice que la sacó? Preguntadme ahora, si es hermosa, si es noble, si es apreciable el alma, y yo os preguntaré, si es apreciable, si es noble, si es hermoso Dios. El alma es imagen suya. Por tanto, diré con San Bernardino de Siena: mide la omnipotencia con que pudo, la sabiduría con que conoció y la bondad con que quiso, y así conocerás su hermosura. (1) Yo me figuro que los ángeles que desde los primeros días del mundo vieron salir de las manos de Dios viva y animada tan admirable obra, atónitos y asombrados echaban ojeadas ya al uno, ya á la otra sin saber sobre quien fixar la vista con mayor placer, si sobre el original, ó sobre la copia. (2)

Tales, Católicos, el alma que vosotros encerrais en vuestros pechos, ó aquel alma que nunca estimareis demasiado. Si teneis alguna pintura de algun antiguo y excelente pinceb, soleis decir que no hay oro con que se pague, y en efecto no la dariais por ningun dinero. Teneis un alma, retrato é imagen no muerta en un lienzo sino viva y verdadera de Dios, y por Dios mismo y con sus propias manos dibuxada y formada; y ¿no hareis de ella igual estimacion por lo ménos? Mas ¿como digo igual? ¡Ó si pudiese yo como Ezechiel penetrar con la vista el pecho de muchos que se hallan presen-

(1) *Mensura omnipotentiam qua potuit, sapientiam qua novit, bonitatem qua voluit, & ita invenies pulchritudinem ejus.*

(2) *Faciamus hominem ad imaginem nostram, faciamus.*

tes! ¡Que impío trato y desprecio les veria yo dar á sus almas y hacer de sus almas! Ezechiel, dixo Dios á su Profeta, yo te mostraré las sacrílegas transgresiones y escandalosísimas irreverencias que comete mi pueblo en mi templo. Ven acá y horada esta pared. (1) ¿Ves todas las paredes pintadas con imágenes deshonestas de animales inmundos y reptiles, y aun lo que es peor, de abominables y exêcrables ídolos? (2) Semejante espectáculo se ofreceria por ventura á mis ojos, si rompiendo los velos que la ocultan, pudiera yo ver el alma de muchos de vosotros. ¡Ó con cuántos horribles colores y con cuántas manchas la veria yo afeada! ¡Ó con cuántas indecentes pinturas de otras falsas y profanas deidades como de Junos soberbias, de Saturnos envidiosos, de Júpiter vengativos y de Vénus impúdicas la veria yo manchada! ¡Ah! ¿donde está que ya no lo veo, aquel hermoso aspecto que tanto enamoraba? ¿donde estan aquellos graciosos lineamientos, donde aquella amable semejanza que el Divino Señor la imprimió de sí mismo? ¿De quien es esa imágen, preguntaré yo, como el Salvador preguntó á los Fariseos, (3) de quien es esa imágen tan disforme, tan desfigurada y tan horrible? Mia no es ciertamente, protesta por su parte aquel Dios que la ha criado, mia no es. Yo no me reconozco en ella, ni puedo

(1) *Fode parietem.* Ez. VIII, 8.

(2) *Ecce omnis similitudo reptilium, & animalium, abominatio, & universa idola domus Israel depicta erant in pariete in circuitu per totum.* Ez. VIII, 10.

(3) *¿Cujus est imago hæc?* Matth. XXII, 20.

de ningun modo reconocerme. No veo mis colores (así le hace hablar San Ambrosio) no veo mi rostro que yo mismo formé. (1)

Mas sino es de aquel Dios que la ha criado, ¿de quien es pues tal imágen? ¿Sabeis de quien? De aquel otro, qualquiera que sea, sacrílego y detestable Dios que la infiel é ingrata se ha formado de sí misma: de este, sí, de este y no de su Criador lleva descaradamente la efigie en su semblante. ¿No es así? Ven acá: muéstrame, (2) proseguiré con las palabras del Redentor, muéstrame, ó ambicioso, tu alma. ¿De quien es esa imágen? (3) ¿De Dios? Sí, es verdad, porque tu Dios no es otro que el ídolo del honor. Muéstrame tu alma, disoluta. ¿De quien es esa imágen? ¿De Dios? Sí, porque tu Dios, son únicamente tu carne y tus impuros placeres. Muéstrame tu alma, gloton. ¿De quien es esa imágen? ¿De Dios? Sí, porque tú no tienes otro Dios en el mundo que tu voraz vientre. Muéstrame tu alma, codicioso. ¿De quien es esa imágen? ¿De Dios? Es cierto, certísimo, porque el dinero y los bienes son el Dios que tú adoras. ¡Ó mal conocida y demasiado despreciada imágen del divino rostro en otro tiempo tan bella! Ya no podrá, ya no podrá reconocerse en tí tu Criador, ni complacerse con tu semejanza ni con tus lineamientos, semejanza y lineamientos por los que fuiste ántes émula de las belle-

(1) *Non cognosco colores meos, non cognosco vultum meum, quem ipse formavi.*

(2) *Ostende mihi.*

(3) *¿Cujus est imago hæc?*

zas mismas de Dios. Demudada, asquerosa y horrenda no te reconoce mas por copia suya. ¿Quién me da lágrimas y tales afectos de dolor que pueda renovar sobre esta los lastimosos trenos que cantó sobre Jerusalem el melancólico Jeremias? ¡Ó Dios mio, que ha desaparecido de su semblante el bello lustre de la hermosura y del decoro que á los ojos de los ángeles y de todo el cielo la hacian tan amable y magestuosa! (1) Todos los que la veneraban y miraban ántes con respeto, la desprecian ahora altamente y no se dignan ni aun de echarla una ojeada. (2) Se han convertido en enemigos los mismos que eran sus apasionados, y la llenan de oprobios y vilipendios. (3) La miserable que ántes era Princesa y Reyna, yace ahora sumergida con gran ignominia suya en las suciedades y en el cieno sin ver su último fin. (4)

Añado ahora, oyentes míos, que si tanto aprecio debemos hacer del alma, porque lo es, mucho mas bien debemos hacerlo, porque es única. Esta prerrogativa nos hace ciertamente mas amables todas las cosas. Una flor, un fruto, una planta, un hijo, si es único ¿con cuánto mayor zelo y cuidado lo guardamos? Y en realidad no fue otro el motivo del tan penetrante y acerbo dolor que tuvo

(1) *Egressus est à filia Sion omnis decor ejus.* Thr. I, 6.

(2) *Omnes, qui glorificabant eam, spreverunt illam.* Ibid. vers. 8.

(3) *Omnes amici ejus spreverunt eam, & facti sunt ei inimici.* Ibid. vers. 2.

(4) *Sordes ejus in pedibus ejus: nec recordata est finis sui.* Ibid. vers. 9.

la madre del jóven Tobias , quando se lamentaba de su ausencia y rezelaba su muerte. ; Ah! lloraba inconsolable todo el dia la pobre madre ; ah! que no teniendo otro y habiendo en tí solo, hijo mio, fundado todas nuestras esperanzas y nuestro consuelo, no debiamos nunca haberte dexado partir. (1) Única es tambien el alma que tú tienes, Christiano, y en esta sola has de encontrar ó todos los bienes salvándola, ó todos los males condenándola. ; Es posible que una circunstancia de tanto aprecio, la qual basta para hacerte qualquiera otra cosa mas amable, no ha de bastar para hacerte tambien mas amable tu alma? Aun quando (escúchame atentamente y hazme justicia) aun quando no una sola sino muchas hubiésemos recibido de Dios, siendo el alma lo que es, no deberiamos permitir nunca que ni una tampoco se condenase, aunque con salvar otra pudiesemos recompensar bastantemente la pérdida de la primera. Y ; cómo no? dice con su incomparable facundia San Juan Crisóstomo. ; No es esto lo que sucede en órden á otras innumerables cosas que no son únicas? Decidlo vosotros. ; No teneis tambien no uno solo sino dos ojos, dos manos, dos pies, por manera que en el caso de perder un ojo, de estropearse una mano ó de faltar un pie os queda otro ojo, otra mano, otro pie de que podeis usar á vuestro arbitrio? Y ; quién hay en el mundo que no procure con todo cuidado conservarlos ámbos, y que en el peligro de perder aun

(1) *Omnia simul in te uno habentes, te non debuerimus dimittere à nobis. Tob. X, 5.*

uno solo no haga todos los gastos posibles y no se valga de todos los medios imaginables por salvarlo? Y ¿quánta mas razon será que esto se haga por el alma que es única, y quando por consiguiente si llegamos á perderla, no nos queda nada para conservar la vida? (1) En efecto el Demonio que conoce su gran valor, ¿de qué no se vale para conquistarla? ¿de qué fraudes, artificios, rodeos y lisonjas no se sirve para lograr su intento? ¿quantas y quan vivas no son sus sugeriones? ¿quantos y quan terribles asaltos no tienta? Todos los dias lo experimentais. ¿Hay bien que no prometa, y que quando puede, no esté pronto á dar por una sola alma? Placeres, riquezas, diversiones, honores, estados, provincias, reynos, todas estas cosas, dice, todas estas cosas daré. (2) Bien sabe él que no dará el hombre ninguna recompensa por su alma, (3) y que no es tanto el importe de todo el oro que se encierra en todas las minas del mundo, que iguale ni aun con mucho al valor de un alma. Por tanto, ninguna diligencia hace el Demonio por quitaros qualquiera otro bien, y rara vez ó nunca sucede que os toque como á Job en la salud ó en los bienes; mas por otra parte siempre está en continuo movimiento dando vueltas al rededor de vosotros para arrebatáros el alma. El Santo David que por una

(1) *Si perdidimus ¿quid superest, quocum in vita maneamus?*

(2) *Hec omnia tibi dabo. Matth. IV, 9.*

(3) *Non dabit homo commutationem pro anima. Ibid. XVI, 26.*

fatal y lastimosa experiencia comprendia bien todo esto ; ó como incesantemente rogaba al Señor que de las garras y mordeduras del mastin infernal le libertase su alma , porque era única! (1) Y ¿qué cuidado tiene, ó qué aprecio hace del alma la mayor parte de los hombres? Yo os lo diré, oyentes míos, pero ántes oid este caso.

Vivian á no mucha distancia dos hombres, uno muy rico que apacentaba en los valles y en los montes numerosos rebaños de ganado, y otro pobre que solo tenia una corderita, á la qual amaba tanto que la trataba tan bien como podia tratarse á sí mismo. Era de ver como el buen hombre despues de su trabajo diario buscaba á su corderita temeroso de que la hubiese sucedido algun mal, y como la acercaba á su misma mesa, la daba de comer con su propia mano y de su propia comida, y de beber en su misma copa, y la acogia en su mismo seno para que descansase. La corderita en fin era toda su delicia, el único objeto de su amor, y toda su alegría y consuelo. Sucedió un dia que llegó á la casa del rico un forastero, y en vez de tomar un cabrito de alguno de sus grandes rebaños para servirle la mesa envió á la casa del pobre para que le arrancasen del pecho su única y amada corderita. ¡Qué cruel! Si le hubiera arrancado el corazon, no hubiera podido causarle mas terrible dolor. ¿Qué decis, oyentes míos, de tan perverso hecho? ¿Qué os parece de tan inaudita codicia y

(1) *Erue à framea Deus animam meam; & de manu canis unicam meam. Ps. XXI, 21.*

barbaridad? Si vosotros hubierais de pronunciarla ¿qué sentencia pronunciariais? El delito es ciertamente acreedor á la muerte: ¿no es verdad? Así justamente lo pronunció aquel Monarca tan tierno de corazón, David, á quien se refirió semejante caso. Pero así como entónces un Profeta de Dios que fue Nathan, interrumpió al Príncipe que pronunciaba ya la sentencia; así yo ahora te interrumpo á tí, amado oyente, y te digo con las palabras mismas del Profeta: poco á poco, poco á poco, (que tú eres el mismo. (1) Única y amable corderita de este Pastor Divino que se ha alimentado con sus mismas carnes, que ha bebido su misma sangre y que ha reposado en su mismo seno, es el alma vuestra, entregada á vosotros para que cuidaseis de ella, la custodiaseis y salvaseis, proveyéndoos al mismo tiempo de tanta variedad de criaturas, como hay en el mundo, de muchísimos bienes, placeres y recreaciones á fin de que quando gustaseis de ellos, pudieseis sin detrimento del alma satisfacer vuestros deseos; mas vosotros léjos de hacerlo así os rebelais contra ella, y de consiguiente no os agradan otros placeres sino los mas prohibidos, otros compañeros sino los mas disolutos, otros libros sino los mas obscenos, otras tertulias ó juntas sino las mas libres, otras conversaciones sino las mas peligrosas. El alma posponeis á quanto se os presenta á la vista, el alma posponeis á los pasatiempos, el alma á las ganancias, el alma á qualquier capricho. Si se trata de

(1) *Tu es ille vir.* II Reg. XII, 7.

perder alguna cosa, piérdase el alma, decid, con tal que se salve lo demas: piérdase el alma con tal que no se pierda la reputacion: piérdase el alma con tal que no se pierdan los bienes: piérdase el alma con tal que no se pierda la ilícita amistad. Y en efecto perdisteis el alma innumerables veces en aquel juego, en aquel teatro, en aquella taberna y en aquella casa, sacrificando en una palabra el alma ántes que qualquiera otra cosa y sacrificando el alma á todas las cosas. ¡Ó bárbaros! Vosotros pues sois los inhumanos, los traydores y los desleales. (1)

Así que, para daros una idea de la estimacion que debeis hacer del alma, traed á la memoria la parábola que se halla en San Mateo, de aquel mercader amante de perlas y piedras preciosas que habiendo encontrado una á la verdad muy rara y hermosa, vendió todo quanto tenia por comprarla. (2) Sin duda hacia tal mercader un grande aprecio de tal piedra, y el mismo justamente debemos hacer nosotros de nuestra alma; es decir, que debemos darlo todo y sacrificarlo todo por salvarla. Hasta ahora hemos dicho, piérdase el alma con tal que se salve lo demas. Mudemos por último de lenguaje y digamos: piérdase todo lo demas con tal que se salve el alma: sí, piérdase el honor, piérdanse las riquezas, y piérdase, si es necesario, aun esta miserable vida con tal que el alma no se pierda. ¿Qué aprovecha (es necesario traer de quando en

(1) *Tu es ille vir.*
 (2) *Inventa... una pretiosa margarita... vendidit omnia quæ habuit & emit eam. Matth. XIII, 46. (1)*

quando á la memoria este grande axioma evangélico) qué aprovecha al hombre ganar todo el mundo, si pierde su alma? (1) Y ¿al fin no os alegrareis de haber obrado así? Vendrá dia, y sea de aquí á cien años, ó mas quantos querais: vendrá dia en que será ceniza ese vuestro cuerpo. Y ¡ó si pudierais entónces levantar la cabeza en aquel sepulcro donde se habrá deshecho y reducido á polvo! ¡Quán bien comprehenderiais esta verdad! ¿Sabeis qué os sucederia, oyentes mios? Una cosa muy parecida á lo que segun dice el Espiritu Santo, sucede tal vez á un viandante. Soliendo pasar y repasar por un mismo camino, llama su atencion una gran encina que elevándose mucho hácia el cielo y formando con sus hojas y ramas una grande y espesa selva, cubre gran parte de la tierra y del ayre con su sombra. Muchas veces cansado y abrasado del sol se detiene á descansar y á tomar un dulce sueño debaxo de ella. Considerad si la amará, si al paso la saludará siempre con afecto y si la mirará con placer. Entre tanto el dueño de la heredad dá orden á su aperador para que corte y eche por tierra el viejo tronco, despues de lo qual vuelve á pasar por allí fatigado en el resistero del sol ardiente el ignorante peregrino, y habiendo llegado al sitio conocido busca y rebusca muchas veces ansiosamente la amada planta, y no viéndola mas dice: ¡Ay de mí! ¿donde está aquel árbol amigo ba-

(1) *¿Quid enim prodest homini, si mundum universum lucretur, animæ verò suæ detrimentum patiatur?* Ibid. XVI, 26.

xo cuyas frondosas ramas me refrescaba y descansaba? (1)

Una cosa muy semejante os sucedería tambien á vosotros, si sacando la cabeza del sepulcro despues de unos quantos años, pudieseis echar la vista por el ámbito de la tierra. Aquí se habia construido un soberbio palacio, diriais, y ¿donde está que ya no se ven ni aun sus vestigios? Aquí florecia tal comercio y aquella tienda tan rica: ¿como se ha acabado? Y ¿qué ha sucedido á tal casa y á tal familia que ya no se oye ni aun mencionar su nombre? ¡Ó y como han mudado de semblante las cosas! Y mi propia descendencia, mi propia familia ¿donde está? He aquí pues qué cosa es el mundo: es una sombra, un humo, una nada. (2) Y ¿puede tener cuenta arriesgar el alma por un mundo semejante? (3) El alma entre tanto estando en la patria de la eternidad dura y durará por todos los siglos ó siempre miserable, ó siempre bienaventurada, ó siempre llena de gozo, ó siempre penando, ó siempre con Dios en el cielo, ó siempre con los diablos en el infierno. Y ¿no será lo mejor despreciarlo y perderlo todo, por asegurar la salvacion de esta alma? Así lo creyó el mismo Señor crucificado. Habiendo venido desde el cielo á la tierra por redimirla, fue verdaderamente aquel discreto mercader que enamorado y perdido por una piedra preciosa dió por ella todo quanto tenia, (4) ó por mejor de-

(1) *Transivi, & ecce non erat.* Ps. XXXVI, 36.

(2) *Transivi & ecce non erat.*

(3) *¿Quid prodest? &c.*

(4) *Vendidit omnia que habuit & emit eam.*

cir, dió todo quanto era, llegando para tal efecto hasta á darse todo á sí mismo. (1) Miradlo en esta cruz: ¿pondero ó digo la verdad? La cabeza, esta bendita cabeza ¿no la dió á las espinas? ¿estos ojos no los dió al llanto? ¿estos labios á los suspiros? ¿estas manos á los clavos? ¿estos miembros á los azotes? ¿esta vida á la muerte? Acércate tú mismo, Christiano, sino lo crees enteramente, acércate tú mismo y pregúntale con las palabras de Zacarias. ¿Qué quieren decir esas llagas tan grandes y profundas que veo en vuestro santísimo cuerpo? (2) Y ¿qué respuesta te dará sino que por tí y por la salvacion de tu alma las ha recibido? (3) Y si es así, como ciertamente lo es, con mucha razon alza la voz y exclama el dulce Bernardo: ven acá, alma, ven acá al pie de esta cruz, y mira en el precio que se ha desenvolsado por tí, y que no es nada ménos que la sangre de un hombre Dios, ¿qué cosa eres, qué cuestas y quanto vales. (4)

SEGUNDA PARTE.

Todo lo expuesto hasta aquí pudiera contarse por nada, quando se tratase de cosa extraña para vosotros, ó por lo ménos que no os perteneciese tanto como os pertenece; pero el alma, oyentes míos, es vuestra y tan vuestra que no se distin-

(1) *Tradidit semetipsum pro nobis. Eph. V, 2.*

(2) *¿Quid sint plagæ istæ in medio manuum tuarum?*
Zacar. XIII, 6.

(3) *Propter vos homines, & propter vestram salutem.*

(4) *Anima erige te, tanti, tanti vales.* (5)

que de vosotros. ¿Qué es tan tuyo como tú mismo? dice Agustino. (1) Haced pues justicia. Porque es vuestro el cuerpo ¿qué no haceis, cuánto no os fatigais y afanais por vestirlo, adornarlo, alimentarlo y contentarlo? Y Dios le libre de algun accidente. ¿Hay receta de Médico tan repugnante, ó dolor de operacion chîrúrgica tan terrible á que no os sometais por sanarlo? Y ¿se hace otro tanto por el alma? ¡Ó desventurada! Siendo mucho mas noble que el cuerpo pudiera pretender con razon que hicieseis mas aprecio de ella que de este. Y ¿por qué al ménos no lo haceis igual? ¿Por qué no la tratais igualmente? ¿Por qué no la mirais como hermana? ¿Por qué la teneis mas bien como esclava? ¿Os pertenece acaso ménos que el cuerpo? ¿Está por ventura ménos necesitada? ¿No se halla enferma? ¿Qué justicia es esta? ¿Donde está la piedad? ¡Ay de tí, pobre alma! ¿De qué te sirve llorar? ¿De qué te sirve pedir favor y auxilio? ¿De qué te sirve gritar, apiádate de tu alma? (2) Tú no eres de tanta importancia que los hombres te hayan de apreciar tanto siquiera como aquel vilísimo compuesto de barro de que estan rodeados. Y ¿por qué es esto, oyentes míos? Digamos claramente la verdad. Porque el alma se conoce muy poco y aun ménos se la cuida. Por tanto, si no habeis dexado enteramente el cuidado de ella, quereis por lo ménos descargarlo sobre otros, como por exemplo sobre aquellos parientes Religiosos, sobre aquellos

(1) ¿Quid enim tam tuum, quam tu?

(2) Miserere animæ tuæ. Eccl. XXX, 24.

Monges amigos, sobre aquellas personas virtuosas á cuyas oraciones soleis tantas veces encomendaros, sobre los Ángeles Custodios que os acompañan en la tierra y sobre los Santos que son vuestros Abogados en el cielo, para que os quiten el peso y os conduzcan sin ningun embarazo ni molestia al paraíso. Pero ¡ó qué grande ceguedad es esta, Católicos! No niego yo que muchísimos en el cielo y en la tierra estan sumamente empeñados en vuestra eterna salvacion: que lo estan tantos Confesores siempre prontos en los tribunales de penitencia para asistiros amorosamente con la mayor caridad y discrecion; que lo estan tantos Predicadores siempre prontos para derramar desde estos púlpitos sudores y lágrimas por instruiros y moveros á penitencia: que lo estan vuestros Ángeles Custodios, los quales invisibles á vuestro lado incesantemente os solicitan y estimulan á lo bueno; y que lo está empeñado sobre todos nuestro Dios; pero sin embargo ¿de qué sirve el empeño de qualesquiera otros, sino añadís vosotros vuestra eficaz voluntad y vuestras obras? Este es un asunto que por mas que hagan los Ángeles, los Santos, los Predicadores, los Confesores y qualesquiera otras personas, nadie á la verdad puede concluirlo y llevarlo á su fin sino vosotros. Por tanto, os rogamus, como escribia el Apóstol á sus Tesalonicenses, os rogamus que procureis vivir tranquilos y que únicamente atendais á evacuar y desempeñar vuestros negocios. (1) Y no obstante esto ¿quién

(1) *Rogamus, ... vos ut quieti sitis, & ut negotium vestrum agatis.* I Thes. IV, 10, 11.

hay que reconociéndose en sí mismo en algun devoto retiro, se ponga seria y atentamente á exâminar en qué estado se halla tan importante negocio y por qué medios se podrá concluir felizmente? ¿quién resuelve por esto, pongo por exemplo, refrenar con mas cuidado sus libres miradas? ¿quién mortificar con mas prontitud los demasiado tiernos afectos? ¿quién velar con mas cautela sobre su vituperable conducta? ¿quién llega por esto á arrancar aquella pasión del corazon? ¿quién á cortar aquella amistad escandalosa? ¿quién á vencer aquellos humanos respetos? ¿Hay ninguno por esto que se muestre mas liberal que ántes en dar limosnas? ¿mas activo que ántes en hacer obras de caridad? ¿mas devoto que ántes para concurrir á los sagrados templos y freqüentar los Santos Sacramentos? ¡Válgame Dios! ¿Qué me quedará pues por hacer, ó qué fruto podré yo prometerme de sacar, sino puedo conseguir ni aun que os ameis á vosotros mismos? Ya no me queda mas que llorar y lamentarme con Salviano. Nada ciertamente puede concebirse mas inhumano, mas cruel é impio que vosotros de quienes no se puede impetrar que os ameis á vosotros mismos. (1)

(1) *Nihil planè durius dici potest, nihil tam impium à quibus impetrari non potest, ut vos ipsos ametis.*

SERMON XXIV

SOBRE LAS PASIONES

PARA EL MARTES CUARTO DE QUARESMA.

Mea doctrina non est mea, sed ejus qui misit me. Mi doctrina no es mia sino de quien me ha enviado. *Joan. VII, 16.*

Omne regnum in se ipsum divisum desolabitur. Todo Reyno dividido contra sí mismo, será asolado.

Luc. XI, 17.

Con dos apreciables y hermosas coronas ciñó Dios allá en el paraiso terrenal la frente del hombre. Con la una lo hizo Señor de todo lo criado sometiendo á su soberano imperio el mar, la tierra y el cielo, y quanto en ellos nada, anda y vuela. (1) Con la otra lo hizo Señor de sí mismo dándole un imperio mucho mas glorioso y apreciable sobre sus inferiores apetitos, (2) Pero arrojado que hubo pecando tan

(1) *Dominamini piscibus maris, & volatilibus coeli, & universis animantibus, quæ moventur super terram.*
Gen. I, 28.

(2) *Sub te erit appetitus ejus, & tu dominaberis illius.*
Ibid. IV, 7.

necia como espontaneamente la corona de la cabeza, se sublevaron contra él las unas y los otros, es decir, todas las criaturas y sus mismas pasiones, negando abiertamente obedecerle. En tan fatales y penosas circunstancias viéndose el hombre para dar una precipitada é irreparable caída, á fin de mantenerse todavía en la posesion de un trono en el que pudo, si hubiese querido, dominar tranquilamente, se halló obligado á valerse de la fuerza y á exigir con esta aquella obediencia que ya no podía obtener con la bondad; y quando despues de su pecado no quiera recurrir á un medio tan violento, desmembrado y dividido por internas y civiles discordias el bello reyno de su alma tendrá bien pronto que llorarlo, mirándolo reducido segun el dicho de Jesuchristo á la mayor desolacion y miseria. (1) Y heme aquí ya con el paso abierto para entrar en aquel importantísimo punto de moral christiana, sobre el que he resuelto, Señores míos, hablaros ahora; y para explicaros al mismo tiempo un punto de aquella doctrina que no es mia sino del que me ha enviado hoy á vosotros, por valerme de los propios términos de nuestro Redentor: (2) quiero decir, la necesidad indispensable en que nos hallamos todos y los verdaderos medios asimismo que debemos adoptar para refrenar y dirigir nuestras desarregladas pasiones y nuestros rebeldes apetitos. Así pues, amados Católicos, persuadios á que estas vuestras pasiones y estos vuestros apetitos, qualquiera

(1) *Omne regnum in se ipsum desolabitur.* Luc. XI, 17.

(2) *Mea doctrina non est mea, sed ejus, qui misit me.*

cosa que os parezcan á primera vista, son á la verdad enemigos vuestros y enemigos tanto mas de temer quanto son mas inseparables de vosotros, quanto mas astutos y violentos. Para dirigirlos con prudencia y contenerlos he aquí tres reflexiones que deben hacerse y que compondrán los tres puntos de mi oracion. Son enemigos inseparables, y así es necesario en primer lugar estar alerta para observar todos sus movimientos: son enemigos astutos, y así se necesita de sagacidad para descubrir y burlar todos sus estratagemas: son enemigos violentos, y así se necesita firmeza y resolucion para rebatir todos sus asaltos. La materia es tal y tan importante que no puedo dudar me escuchareis con la mayor atención. Empecemos.

Procurad ante todas cosas, amados fieles, entender bien, aunque acaso lo sepais, qué queremos significar nosotros con la palabra pasiones. Con ella se significan aquellos afectos ó aquellas inclinaciones naturales de nuestro ánimo, las quales, como he insinuado poco ha, estando por un gran favor divino sometidas á la razón en el primer hombre inocente, y siendo tambien, por decirlo así, inocentes ellas mismas, sacudieron arrogantes el yugo en el momento de su pecado, y rebeladas contra el que se habia rebelado contra Dios, y orgullosas é insolentes nos inclinan á todos al vicio, y nos estimulan é impelen á la iniquidad, sin que por esto debais creer que son capaces de afear al hombre con la culpa, ni de constituirlo reo de ningun pecado contra su voluntad. Para comprehender bien esta doctrina será conveniente que nos representemos con el Angélico Doctor Santo

Tomas en dos estados diferentes ó en dos diversos actos estas culpadas inclinaciones ó viciosos apetitos que encerramos en nuestro pecho: primeramente en el acto de asaltar con su ímpetu y fuerza nativa la voluntad nuestra para inducirla al mal; y despues en el acto de triunfar de la voluntad quando ella cede, y de lograr con su malvado consentimiento una completa victoria. En el primer acto de acometer á la voluntad se llaman propriamente pasiones, y en el segundo de haber llegado á superarla y vencerla deben llamarse vicios y pecados. Si alguna vez se las dió el nombre de pecado en el primer acto, como por exemplo quando las llamó el Apóstol pecado que habitaba en él, (1) solo debe esto entenderse en el mismo sentido en que llamó pecado el grande Agustino á la rebelde concupiscencia; es á saber, en quanto es efecto del pecado y tambien causa del pecado, siempre que logra vencer al espíritu y hacerse dueño de la humana voluntad. (2) Y ¿no basta esto, Señores míos, para que miremos y tratemos nuestras pasiones como á nuestros mortales enemigos? ¿Qué duda tiene? Y al fin ¿qué es lo que pretende esta siempre inquieta y tumultuaria plebe de nuestros afectos? ¿Qué pretende este, llamémosle así ahora, este soberbio y natural pecado? Pretende no solamente habitar en nosotros segun la citada expresion del Apóstol, sino tambien reynar sobre nosotros, lo qual nunca debemos per-

(1) *Quod habitat in me peccatum.* Rom. VII, 17.

(2) *Concupiscentia peccatum dicitur, quatenus ex peccato est, & peccatum, si vicerit, facit.*

mitir, como excelentemente nos aconsejó el Apóstol mismo con aquellas bellas palabras: no reyne pues el pecado en vuestro cuerpo mortal. (1) Es verdad que no pueden nuestras pasiones conseguir su intento, si nosotros no las auxiliamos, ni nos sometemos á ellas voluntariamente; mas por lo mismo aspiran y procuran siempre por todos medios derribar del trono aquella parte nobilísima nuestra que debería señorear en nosotros como Reyna; quiero decir, la razon llamada divinamente por el gran Basilio soberana de todos los afectos viciosos; (2) y sojuzgada que sea esta, pueden ocupar el solio, ceñirse la corona y empuñado el cetro exercer como soberanas el mando y el imperio sobre todo el hombre. He aquí, porque está continuamente viva y encendida en nosotros aquella cruel é intestina guerra que divide el espíritu, y que como dice Santiago, mueven ciertamente nuestras mismas pasiones: (3) he aquí á qué se dirige, y por quien está dictada é impresa en nuestros miembros aquella malvada é injustísima ley repugnante á la recta y sana ley de nuestra mente, y que nos arrastra muchas veces aun á aquel mal que nosotros no queremos: (4) he aquí asimismo por qué causa se llama en la Es-

(1) *Non ergo regnet peccatum in vestro mortali corpore.* Ibid. VI, 12.

(2) *Vitiosi omnis affectus planè dominatricem.*

(3) *¿Unde bella & lites in vobis? ¿nonne... ex concupiscentiis vestris?* Jacob. IV, 1.

(4) *Video... aliam legem in membris meis, repugnantem legi mentis meæ.* Rom. VII, 23.

critura esta infelicísima vida nuestra un fatigoso y nunca interrumpido ejercicio de una molesta milicia: (1) por causa principalmente de estos sediciosos y desordenados apetitos que anidamos en el corazón, y que lo tienen en una rebelion continua. ¡Ó miserables hijos de Adam nacidos para las discordias y para la guerra! ¿quando tendrán fin vuestros molestos é incesantes combates? ¿quando os concederán por último vuestros fieros enemigos la paz ó por lo ménos la tregua? ¿Paz ó tregua? No se hable de esto, fieles, y Dios os libre de descuidaros un momento confiados en la una ó en la otra. ¿Se han visto nunca descuidados dos exércitos enemigos que se hallan á la vista? Por el contrario, á tal proximidad siempre vemos marchar en orden de batalla los esquadrones, estar siempre provistos de armas los soldados y dispuestos para mandar acometer los Capitanes, habiendo al mismo tiempo cuerpos volantes que baten el campo, puestos avanzados para asegurarse de improvisos ataques, y centinelas en todos los puestos que siempre atentas descubren todo el pais á lo léjos. Esto se hace quando los enemigos se hallan á la vista, y aun solo con tener por qué temerlos. Pues oid ahora el consejo que os da Agustino. Mira, dice, qué combate interiormente en tí, de tí y contra tí: (2) que quiere decir: mirad que teneis los enemigos no al frente ni á los flancos, lo qual seria de tanto cuidado y peligro, sino en medio de vosotros, no á

(1) *Militia est vita hominis super terram.* Job. VII, 1.

(2) *Vide quid intus confligat in te, de te, adversum te.*

qualquiera distancia sino unidos con vosotros é inseparables de vosotros. Ellos nacen en vosotros, se alojan en vosotros, se acampan en vosotros y se sublevan contra vosotros. (1) ¿A qué parte huireis, Christianos, que no os sigan siempre estos terribles enemigos, y donde implacables no os presenten la batalla y el peligro? Siguiéron aun al seno retirado de unos bosques solitarios á un Benito, y no temieron acercársele por aquellas horribles espinas adonde fue corriendo á revolcarse todo herido y ensangrentado. Siguiéron entre el horror y las sombras de su Claraval á un Bernardo, y no fueron bastantes para defenderlo de suerte que no sintiese el fuego de la cruel guerra, aquellas heladas y profundas nieves en las quales se metió hasta la garganta. ¿Qué mas? Se introduxeron hasta en la bienaventurada cueva de Belen á embestir á un Gerónimo, sin poder contener bastantemente tanta audacia aquellas santas paredes en que casi resonaban todavía los tiernos y amables gritos de un Dios niño. Aquí macilento con las vigiliás, extenuado con los ayunos, consumido con los estudios y debilitado con las fatigas sentia el santo anciano encenderse continuamente en sus miembros helados y casi muertos la llama de la concupiscencia, y excitarse el orgullo y los viciosos deseos de los sentidos rebeldes. Así pues hablando él mismo acerca del tiempo que vivió en las vastas soledades de la Siria, causa verdaderamente compasion la lastimosa pintura que hace de sus combates á la vírgen Eustoquio. ¡Quantas veces, dice,

(1) *Vide quid intus confligat in te, &c.* (1)

andando abrasado y tostado del sol por este solitario desierto volaba con el pensamiento á las salas y á las delicias de Roma! Hallábame yo aquí solo, pensativo y taciturno con el alma llena de penas y amargura, y nada de esto me servia. Tampoco me servia el áspero y molesto saco con que me cubria los disformes miembros, ni el horrible cútis que habia llegado á ennegrecerse como el de un Etiope. De dia y de noche todo era lágrimas, todo era suspiros, y si al fin despues de mucho llorar y sollozar venia el sueño contra mi voluntad á cerrar mis fatigados ojos, echaba yo entónces sobre la desnuda tierra estos huesos descarnados que apénas podian sostenerse. De la comida y bebida no hablo palabra, puesto que los Monjes tenemos por una costumbre inviolable el no gustar aun estando enfermos de ningun manjar sazonado al fuego, ni beber mas que el agua pura de las frescas fuentes. Yo pues condenado espontaneamente á semejante cárcel siendo compañero tan solo de las fieras y de los escorpiones, me hallaba sin embargo mil veces con el pensamiento viendo los festivos saltos y las ligeras danzas de las jóvenes; y miéntras que mostraba un semblante pálido y extenuado con los largos ayunos, se abrasaba sobremanera mi espíritu en impuros deseos. (1) En vista de esto, os digo yo, ¿dexarán de perseguiros tales enemigos no en los desiertos ó en las grutas entre las espinas, no en los friísimos hielos, sino en las delicadas plumas, en las casas de juego, en los espléndidos banquetes y en

(1) *Æstuabat desideris.*

los bayles y en las funciones? Pero ¡acaso tendrán miedo de vosotros al veros ceñidos con los ásperos y cerdosos cilicios de vuestras delicadísimas sedas y de vuestros finísimos lienzo! ¡Ah miserables! Si esto padecen y sufren, arguye contra toda réplica San Gerónimo, los que debilitado y consumido su cuerpo solo se hallan combatidos de pensamientos ¿á que estará expuesta una jovencita muy perfumada, muy afectada y adornada que solo disfruta comodidades, regalos y delicias? (1) Lo que dice el Santo de una jovencita, pudiera decirse de un jóven y de qualquiera otra persona bien alimentada y compuesta. ¡Quanto mas infatigable debeis creer la fuerza de vuestras pasiones, quanto mas peligrosos sus ataques, quanto mas terribles sus golpes á la vista de aquellos objetos tan lisonjeros, al resplandor de aquellas beldades tan atractivas y en medio en suma de tales ocasiones que podrian llamarse por lo ménos con el Crisólogo ocasiones *fumantes*! (2) Y ¿quanto mas necesitareis vosotros de estar sobre aviso no solo para observar con atencion, sino tambien para prevenir con diligencia todo movimiento que hagan, y toda señal y todo indicio que den de querer asaltaros, quando con el pecado (notad bien esto que digo) que está dentro de nosotros, quiero decir, con la pasion (3) podrá tener corresponden-

(1) *Si hoc sustinent qui exeso corpore solis cogitationibus oppugnantur, ¿quid patitur puella que deliciis fruitur?*

(2) *Occasiones fumantes.*

(3) *Quod habitat in nobis peccatum. Rom. VII, 17.*

cia el pecado que está al rededor de nosotros, esto es, la ocasion? (1) ¿quando una llama podrá facilmente mezclarse con la otra, y el enemigo de adentro podrá tener inteligencia con el de afuera?

Esto es tanto mas de temer que al ser enemigos inseparables de nosotros se añade el ser enemigos astutos. Y ¿en qué consiste su astucia? Consiste, amados oyentes, en disfrazarse de modo que no se pueden descubrir fácilmente por verdaderos enemigos. Unas hay que ablandan el corazon del hombre, que lo afeminan, que lo debilitan y que esparcen por él un placer venenoso. Tales son la pereza, la indolencia, la delicadeza, la lascivia, la gula y el ocio. Insinuanse estas con tal dulzura que se necesita de una penetracion muy perspicaz para reconocerlas. Sisara cayó en las redes de Jael; y ¿quien hubiera ni aun soñado que Jael quisiese venderlo? Huia de las armas victoriosas de los Israelitas el vencido Capitan, y al pasar cerca de la tienda de la Hebrea le salió esta al encuentro con rostro alegre y en tono amistoso le dixo: servios, Señor, deteneros un poco aquí en mi tienda, que despues de la fatiga de tan terrible batalla y del cansancio de una fuga tan precipitada no puede ménos de seros indispensable y grato siquiera un momento de reposo. (2) Cansado y lleno de polvo aceptó el convite Sisara y habiéndose alentado le dixo: pues que os veo, Señora, tan compadecida de mí y de mis desgracias, os suplico me hagais el favor de darme un poco de

(1) *Circunstans nos peccatum.* Hebr. XII, 1.

(2) *Intra ad me Domine mi, ne timeas.* Judic. IV, 18.

agua para aplacar la sed y confortarme en tanta fatiga. Con mucho gusto, le replicó Jael, y abriendo un odre que tenia, le alargó un hermoso vaso lleno de fresca leche. Bebióla Sisara y se echó á dormir. ¡Ah, Sisara! no te fies: despierta, levántate: Jael te vende. En efecto he aquí á la astuta muger que con un grueso y largo clavo en una mano y con un pesado martillo en la otra se acerca con paso lento y sospechoso al dormido guerrero. Apunta el clavo á una de las sienes, descarga en ella con toda la fuerza de su brazo un tremendo golpe, y transpasándole de parte á parte la cabeza lo dexa allí muerto y clavado contra la tierra. Ahora comprehendereis, Señores, por qué Jael habiéndola pedido agua da leche; pues esta, como reflexiona el doctísimo Abulense, fue cierto preparativo para la muerte de Sisara. (1) Es dulce la leche, pero adormece; y si consigo adormecerlo, diria Jael, doy el golpe con seguridad. Así pues en vez de agua désele leche. (2)

Este vaso de leche presentado á Sisara por Jael me trae á la memoria aquel calix de oro de Babilonia que segun dice Jeremias, se derrama por toda la tierra y la embriaga vergonzosamente. (3) Lleno este de un dulce venenoso y mortal; á quantos no incitó á beber hasta las heces! Pero; á quantos asimismo no quitó la vida infelizmente con el cruel

(1) *Tamquam apparatus quoddam ad mortem Sisaræ.*

(2) *Aquam petenti lac dedit.*

(3) *Calix aureus Babylon... inebrians omnem terram.*
Jer. LI, 7.

y grato veneno! Tú te lo acercaste á los labios, joven afeminado, no buscando al principio más que por una vez el sabor ó el gusto de un placer solo; pero ya has tragado á esta hora mil brutales obscenidades. (1) También te lo acercaste tú á los labios, doncella, sin querer al principio más que vanagloriarte de tener un brillante acompañamiento y una agradable amistad; pero has tragado una negra infamia y unos horribles sacrilegios. (2) Tampoco quisiste tú, casado, probar otra cosa, y con los bellos y especiosos títulos de obligación, de conveniencia y de moda bebiste adulterios. (3) Y tú incontinente, ¿quantas asquerosas embriagueces y vergonzosas deshonestidades no has tragado hasta el presente? Con tan malicioso arte procuran haceros confiar, agradaros y adormeceros prendiéndooos así en sus redes vuestras traydorras pasiones. Os ponen buen semblante, os alegran el alma, os atraen y os lisonjean; pero estad alerta, amados oyentes, pues para haceros ver vuestro peligro volviéndome á vosotros os diré las mismas palabras que dixo Jael al vencedor para informarle del hecho. Ven y te mostraré el hombre que buscas. (4) Venid y en el rostro sangriento de este atravesado cadáver y en el alma mucho más muerta y cadavérica de tantos y tantas leed vuestras aventuras. (5) De este modo se

(1) *Aquam petenti lac dedit.*

(2) *Aquam petenti lac dedit.*

(3) *Aquam petenti lac dedit.*

(4) *Veni, & ostendam tibi virum. Judic. IV, 22.*

(5) *Veni, &c.*

puede discurrir en orden á muchas de nuestras pasiones.

Otras pasiones hay que en la turbacion y desorden que traen consigo, no pueden dexar de darse á conocer. Tales son el odio, la ira, la venganza, la ambicion y los zelos. Y ¿con qué dolo tan maligno no acostumbran estas ocultarse? Se disfrazan nada ménos que con el semblante mismo de la virtud, ó quando no se atreven á tanto, toman su nombre, y así la ira se llama zelo, los zelos se llaman cautela, el fausto se llama decoro, la venganza justicia y la avaricia economía. ¡Ah, fieras sanguinarias y rapaces, que andais disfrazadas con la piel de mansas ovejas! (1) Sin embargo, no os dexéis vosotros engañar y reconocedlas á tiempo por lo que son. He dicho reconocedlas á tiempo; y ¿sabeis por qué? Porque si con tanto estudio procuran ocultarse, quando son grandes y adultas, mucho mas procuran hacerlo, quando apénas han nacido y estan todavía creciendo. Se mostrará por exemplo en el corazon de aquel jovencito poco á poco un amor que quien tiene conocimiento y experiencia, lo reconoce con su carácter propio y nativo de pasion no solo sensible sino tambien sensual; pero queriendo deslumbrar por lo ménos al jóven incauto, lo llama una mera é inocente inclinacion y una natural simpatía. En efecto el mismo astuto enemigo que no quiere quitarse la máscara hasta que se halla bien fortificado, le dice al corazon: ¿qué exijo yo

(1) *Veniunt ad vos in vestimentis ovium, intrinsecus autem sunt lupi rapaces.* Matth. VII, 15.

de tí para que debas tenerme por un amor lascivo? ¿Un trato libre, modales disolutos, desenfrenadas libertades? ¡Dios nos libre! Salgamos fuera, (1) añade como Cain á Abel, quando resolvió executar su bárbaro fratricidio. Queriendo sagazmente conducirlo á la muerte, lo convidó para salir á pasearse juntos. (2) Una sonrisa á lo mas quiero de tí, dice aquella inclinacion, una palabrita amorosa, una señal de agradecimiento, una salutacion cortes. ¿Qué hay de malo en esto? (3) ¡Ó quantos han quedado así sorprendidos y vendidos infelizmente!

Así pues necesitamos de una fina penetracion para descubrir y burlar tantos estratagemas. Sin embargo todos los descubriremos, y eludiremos siempre que queramos imitar cierto artificio que practicaron en otro tiempo los Galaaditas para reconocer á sus enemigos los Ephrateos. Despues de haber desbaratado á estos en una batalla queriendo cerrar el paso á su fuga, se extendieron á lo largo de las riberas del rio Jordan por donde forzosamente habian de pasar los mismos Ephrateos para restituirse á su pais. Armados en este sitio detenian á qualquiera que veían acercarse al rio, y le preguntaban: ¿eres tú por ventura de la tribu de Ephraim? (4) Negaban todos ciertamente serlo aun quando lo fuesen, conociendo bien cada uno el peligro que corria en manifestarse. Pues bien, se le

(1) *Egrediamur foras,*

(2) *Egrediamur foras.*

(3) *Egrediamur foras.*

(4) *Numquid Ephrateus es? Jud. XII, 5.*

decia, pronuncia esta palabra Scibboleth. (1) La pronunciaba el infeliz, pero con un acento mucho mas suave que el de los Galaaditas á que estaba acostumbrado, y reconocido así por lo que era, le entregaban inmediatamente al suplicio estos crueles enemigos. (2) Una cosa semejante á esta debeis hacer tambien vosotros, si quereis desvanecer los cavilosos pretextos con que ingeniosamente procuran disfrazarse y escaparse vuestras pasiones. Obligadlas á declararse algun tanto diciéndolas: si tú no eres aquel rencor ó aquella vil envidia, como reze-lo que seas; ¿por qué solo con ver á aquella persona te alteras y te inflamas? ¿por qué no sabes pronunciar su nombre sino con desprecio? ¿por qué aun mucho ménos puedes contenerte y moderarte quando oyes los elogios y alabanzas que hacen de ella otros? Y si tú no eres aquel afecto vicioso que con mucha razon creo eres; ¿por qué tienes tanta inquietud, quando no te hallas á lado de aquella persona? ¿por qué pareciéndote toda otra compañía enfadosa, únicamente te agrada aquella cerca de la qual pasarias en silencio y sin fastidio las horas enteras? Y ¿qué quiere decir aquella palidez improvisa y despues aquella repentina inflamacion en el rostro, aquellas palabras confusas é interrumpidas y aquel temblor de labios, quando hablas en su presencia? No se necesita de mas prueba: tú eres sin duda un enemigo mortal mio: (3) ea pues, á muerte.

(1) *Dic ergo Scibboleth.* Ibid. vers. 6.

(2) *Statimque apprehensum jugulabant in ipso Jordanis transitu.* Ibid.

(3) *Ephratæus es.*

Por tanto, descubierto que háyamos de este modo á nuestros enemigos, es menester hacer grandes esfuerzos para vencerlos y superarlos; pues á la verdad son unos enemigos demasiado violentos. Y ¿no lo experimentamos nosotros todos los dias? ¿Con qué ímpetu tan vigoroso no atacan muchas veces nuestra voluntad, y con quanta mayor fuerza rechazados por ella no vuelven freqüentemente á renovar el ataque? ¿Quantas veces la desventurada aunque firme y constante no titubea, vacila y tiembla con el repetido y terrible choque? ¿Quantas veces se la sorprehende y se da por vencida ántes de prepararse para el combate? ¿Quantas veces acometida furiosamente por todas partes, pareciéndola imposible resistir mas, cede en efecto y se deja atar las manos? Mas ¡infeliz voluntad si por cansancio ó descuido dexa que consigan sus pasiones sobre ella alguna ventaja! Haciéndose por esto mas arrogantes, mas indómitas, mas feroces; qué no exigen de malvado é injusto? Son, oyentes míos, un enemigo que ó no firma capitulaciones ó no las guarda, ó no hace tratados ó los quebranta. Todo lo quiere á discrecion; pero ¿qué discrecion hay en él? De la vanidad á la iniquidad, dice San Gregorio, pasa la voluntad nuestra. (1) ¡Ó pobre Orígenes! (¡que nombre, amados fieles, tan glorioso y amable en otro tiempo, y ahora tan espantoso y triste para todos los buenos Católicos!) ¡Ó pobre Orígenes! vuelvo á decir. ¿Puede traerse á la memoria el atroz caso de este grande hombre sin es-

(1) *A vanitate ad iniquitatem mens nostra ducitur.*

tremecerse ni horrorizarse? Y ¿no fué justamente una vanidad, un excesivo aprecio de las prendas de su propio ingenio el que arrastró á Orígenes despues de haberse arrancado por fuerza de los brazos de sus muy amados padres, despues de haber huido de su casa estimulado del deseo de ser mártir, despues de haber soportado alegremente por amor de la fe la pérdida de todos sus bienes, despues de haber compuesto con grande exáltacion de ella segun el testimonio de Rufino y de San Epifanio mas de seis mil libros: no fué, digo, un excesivo aprecio de las prendas de su propio ingenio el que arrastró á Orígenes á separarse de la Iglesia, dexando de sí en sus últimos dias una memoria muy incierta y lastimosa? ¡Ah! quien se lo hubiera dicho á su piadosa madre, quando para impedir que el niño fuese espontaneamente á presentarse en medio de los tiranos perseguidores, ó á mezclarse entre la multitud de los que diariamente eran conducidos al suplicio, tenia precision de ocultarle por la noche sus vestidos, á fin de que por lo ménos la verguenza de comparecer desnudo entre las gentes le impidiese ir al lugar, de donde no podian separarlo ni los ruegos ni las lágrimas maternales! ¿Qué diré del Santo Mártir Leonidas su padre? ¿Lo hubiera nunca pensado, quando estaba lleno de grandes esperanzas por la maravillosa índole de tanto hijo, quando veía exceder á ellas sus estupendos progresos, quando creyéndose demasiado feliz por tener tan excelente discípulo, lo sorprehendia con freqüencia aun siendo niño, mientras dormía tranquilamente, y despues de haberlo contemplado mucho tiempo con indecible

asombro y complacencia , pareciéndole que aun durmiendo despedia del inocente rostro llamas de caridad y de su ardiente amor á la religion , le descubria suavemente el pecho , se dexaba caer enternecido sobre él con lágrimas en los ojos , y en ademán de venerarlo como un santuario del Espíritu Santo lo besaba devotamente? ¿ Es pues cierto que una vana gloria propia de un espíritu vano y ambicioso al principio tal vez poco advertido y aun peor lisonjeado pudo trastornar de tal modo su entendimiento sublime y su corazón christiano , que de un hijo de Mártires y medio mártir se convirtiese en un autor de errores y en un padre fecundísimo de heregías? En vista de esto ya no me maravillo de un Saul , ni de un David , ni de un Salomon , ni de un Júdas. ¿ Adonde y á qué excesos no puede arrastrar una pasión desenfrenada? ¿ Y ¿quien puede prometerse tenerla sujeta? ¿quien puede contener dentro de ciertos y determinados límites , enemigos tan fieros y violentos?

Por tanto , de nada sirve parlamentar ó tratar con ellas : de nada sirve tampoco oponerles solamente una resistencia moderada y discreta. Se necesita resolución , se necesita ánimo , valor y firmeza : se necesita rebatir la fuerza con la fuerza , mostrar animosamente la cara al enemigo y reprimir todos sus atentados desde el principio. Así debe hacerse ; pero ¿ se hace así? ¡ Ay , amados fieles! ¿quien lo creeria? todo por el contrario. No se hace otra cosa mas que dar continuamente refuerzos y animar de nuevo á un enemigo por sí mismo tan poderoso. Se alimenta con las embriaguezes la

intemperancia, se fomenta con las glotonerías la lúxuria, se incita con el vino el furor, se aumenta con impuros cuentos la lascivia, y se provoca con libres miradas, con pinturas obscenas y con libros deshonestos. Y ¿qué es de admirar que nuestros enemigos sean tan fuertes contra nosotros, y que nosotros seamos tan débiles contra ellos y en comparación de ellos? ¿De quien podemos quejarnos mas que de nosotros mismos? ¡Ó Christianos míos! ¿como echamos azeyte en la llama, pregunta el Máximo Doctor San Gerónimo, y suministramos fuego á un cuerpecillo ardiente? (1) ¿Por qué se ha de poner leña al fuego, y por qué á un cuerpo por sí mismo tan dispuesto para arder se le ha de suministrar continuamente pábulo y materia para el incendio? Reconozcámonos por último y abramos los ojos para ver tanto peligro; y pues que nuestras pasiones son enemigos inseparables de nosotros, estemos con atención para observar todos sus movimientos: pues que son enemigos astutos, tengamos penetración para burlarnos de todos sus artificios; y pues que son enemigos violentos, empleemos la fuerza para rechazar todos sus asaltos.

SEGUNDA PARTE.

¿Quereis, oyentes míos, aprender un arte seguro y fácil para acabar de un golpe con todos vuestros enemigos internos? Helo aquí. Poned la mira

(1) *¿Quid oleum flammæ adjicimus, quid ardenti corpusculo fomenta ignium ministramus?*

en vuestra pasión dominante, dirigid contra esta vuestras principales fuerzas, vencedla y fácilmente conseguireis vencer tambien las demas. Luego que Judith cortó la cabeza al gran General Holoférnes no tuvo mucho que hacer para desbaratar su ejército.

Pero ¿como se ha de conocer, me preguntareis, qual es en cada uno y en cada una su pasión dominante? - ¿Cómo se ha de conocer? Haced esto. Exâminad qual sea en cada uno de vosotros su vicio particular, qual sea su mayor flaqueza, esto es, aquella en que acostumbra caer con mas facilidad y frecuencia, ó aquella por la que suele cometer mayor número de pecados y mas graves culpas. Así como vosotros la conoceis muy bien en otras personas, así estas la conocen muy bien en vosotros. Pueden deciros por exemplo que vuestra mayor flaqueza es la vanagloria, pues ven que oís con demasiado placer y aun divulgais vosotros mismos vuestras alabanzas, que poneis muy buen semblante á quien os adula, y mirais con muy malos ojos á quien os dice la verdad: pueden deciros que vuestra mayor flaqueza es la codicia, pues conocen que de todo y en todo quereis hacer dinero, que os tomais muchas molestias solo por un maravedí, que sois duro con los pobres y que no dareis una limosna sino por mucho milagro: pueden deciros que vuestra mayor flaqueza es el amor, pues advierten vuestra dulce indole, oyen vuestras afectuosas expresiones, observan vuestra afectacion en el adorno y compostura de vuestra persona, notan que vuestros modales respiran una amorosa languidez y una delicadeza

amorosa. Así se puede ir discurriendo por todos los demas vicios. Vuestra mayor flaqueza es justamente vuestra pasión dominante. Dirigios contra esta y vence la. Pero ¿cómo? He aquí una dificultad que para llamarla es necesario observeis á la emencionada Judith despierta en la hora mas silenciosa de la noche dentro de la tienda de Holofernes, teniendo pintada en su rostro la grande empresa que meditaba su corazón: Resuelta á dar muerte al horrendo monstruo que tenia presente sepultado en el vino y en el sueño ¿que hace? (reflexionad bien sobre todas las circunstancias del hecho, porque cada una de ellas es un misterio.) Ante todas cosas arrebatada su puñal mismo del pavellon de su cama donde estaba colgado, y lo desarma. (1) Despues habiendo asido con la mano izquierda el pelo humedecido con el sudor del bárbaro, y teniendo en la derecha alzado el puñal elevó su espíritu al cielo diciendo con el mayor fervor: Dios mio, alentad y confortad en este momento mi natural flaqueza, y dirigid este débil brazo mio para dar este golpe. (2) Y al punto resplandeciendo un valor sobrenatural en su delicado rostro atravesó por dos veces el cuello al impio. (3) He aquí, amados oyentes, indicado el modo de dar tambien

(1) *Accessit ad columnam, quæ erat ad caput lectuli ejus, & pugionem ejus, qui in ea ligatus pendeat, exolvit.* Judith XIII, 8.

(2) *Confirma me Domine Deus in hac hora.* Ibidem vers. 9.

(3) *Et percussit bis in cervicem ejus.* Ib. vers. 10.

vosotros muerte á la pasion que os domina.

Ante todo quitadle aquellas mismas armas que suele emplear contra vosotros, quitándole todo quanto la fomenta, y asimismo todas las ocasiones de ensoberbecerse. Armas de la pasion vuestra, ó pródigos, son aquellos naypes esparcidos por las mesas de las casas de juego: armas de vuestra pasion, voluptuosos, son aquellas copas que brillan en los convites ó en las fondas: armas de vuestra pasion, enamorados, son los graciosos gestos, los favores y las caricias de los ojos y labios de aquel rostro demasiado afeytado y adornado. Arrancádselas de las manos con no entrar mas, con no acercarse mas, con no tratar mas y con no mirar mas. Sean de aquí en adelante mas modestas las miradas, mas parca la mesa, mas corto el sueño y mas moderados los placeres. (1) Pero aun esto no basta. Despues encomendaos fervorosamente á Dios suplicándole que os de gracia para vencer vuestra pasion, y haciéndolo principalmente en ciertas ocasiones que suele mostrarse mas sediciosa é inquieta que de ordinario. Ah, Señor, decidle, ahora mismo, en este momento animadme mas que nunca y favorecedme con vuestros auxilios. (2) Finalmente no os contenteis con descargar sobre ella un solo golpe, ni con mortificarla una sola vez. No se vence, Católicos, tan presto ni con tan poco una pasion quizá de muchos años acostumbrada á venceros á vosotros. No basta, decia el Crisóstomo, un remedio

(1) *Accessit ad columnam... & pugionem ejus... exolvit.*

(2) *Confirma me Domine Deus in hac hora.*

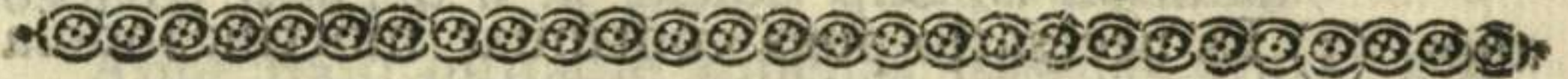
momentaneo para curar una pasion de muchos años. (1) Es necesario pues continuar mortificándola con muchos actos, y permanecer así mucho tiempo. (2) De este modo ayudando y siguiendo vuestros esfuerzos los divinos auxilios que háyais implorado, podreis algun dia mostrar como Judith la cabeza de vuestro fiero enemigo y decir: he aquí la cabeza de Holoférnes á quien ha muerto vuestro Dios y Señor. (3)

(1) *Passio innocua medicamento non indiget momentaneo.*

(2) *Et percussit bis, bis percussit in cervicem ejus.*

(3) *Ecce caput Holofernis... percussit illum Dominus Deus vester. Judith XIII, 19.*

PROPTEREA PATA CURAT UNA PASSIO DE INCHOS



CON MUCHOS ACTOS, Y PERMANECET ASI MUCHO TIEM-

SERMON XXV

SOBRE LA VOLUNTAD DE SALVARSE

PARA EL MIÉRCOLES QUINTO DE QUARESMA.

Præteriens Jesus vidit hominem cæcum à nativitate.

Al pasar Jesus vió un hombre ciego de nacimiento.

Joan. IX, 1.

No habria pobre en el mundo que no fuese rico, si para enriquecerse bastase quererlo, ni preso oprimido de cadenas que no consiguiese su libertad, si para ello bastase el desearlo, ni enfermo postrado en la cama que no sanase, si para lograr la sanidad bastase igualmente el quererla, como bastó al ciego de que habla hoy el Evangelio y á quien preguntó Jesuchristo, si queria recobrar su vista. Pues ¿en qué consiste, amados fieles, que para salvarse baste únicamente el quererlo, y que no por esto todos se salven? ¿Deberemos suponer acaso que en mayor aprecio tienen los hombres la libertad, la sanidad y las riquezas que el alma, la eternidad, el paraiso, y que Dios? Yo creeria ofender demasiado con este supuesto su naturaleza, su razon y su fe. ¿Pero qual será el origen ó la causa de tan extraño acontecimiento? ¡Ó impenetrable y profundo abismo del corazon humano y allá en su fondo encerrada y oculta entre mil torcidos senos, libre y hu-

mana voluntad! ¿Quién ha llegado nunca á descifrar el misterio y á conocer el giro de sus embrazadas sendas y de sus enredosos caminos? A ello se aplicó un día Agustino, y buscando entre las confusas agitaciones, é incertidumbres de su ánimo y entre mil disparatadísimos deseos y afectos contra sí y en su favor su misma voluntad, ni podía en ningún modo conocer qual fuese. Yo bien advertía; añáde, que yo era el mismo que quería y no quería; pero no sabía bien, si quería mas bien ó mas bien no quería, porque queriendo y no queriendo, no quería enteramente ni lo uno ni lo otro, y quería ambas cosas á un tiempo. (1) No muy desemejante á esta es por ventura la voluntad que tantos Christianos ponderan tener de salvarse: voluntad que quiere y que no quiere, ó si en realidad quiere, no quiere enteramente, y si quiere enteramente, no lo quiere siempre, no siendo por lo mismo buena y suficiente para salvarlos. Y como reposan y duermen tranquilos y seguros con tal voluntad á la manera que lo harían en una blanda y delicada cama!; Pobres ciegos mucho mas miserables y dignos de compasión que el ciego de nacimiento de que habla hoy el Evangelio, y á quien dió vista Christo de un modo tan maravilloso: ciegos que mientras creen que quieren, no ven ni descubren los engaños de su querer. ¿Sabeis, oyentes míos, como se debe querer para querer bien la salvacion? Escuchad-

(1) *Ego eram qui volebam, ego qui nolebam, nec plene volebam, nec plene nolebam, ideo mecum contende-
bam, & dissipabar à me ipso.*

me con atención y aprenderéis, O así Dios los asista, qual ha de ser la voluntad de salvarse en quien quiere verdaderamente salvarse. En primer lugar debe ser una voluntad verdadera y eficaz, en segundo lugar una voluntad completa y general, y en tercer lugar una voluntad firme y permanente: tres importantes reflexiones que iré exponiendo poco á poco en los tres puntos de mi discurso.

Es fácil, amados fieles, trocar ó equivocar el nombre de las cosas, y confundir la veleidad de salvarse que apenas se distingue de un mero deseo, con la verdadera voluntad de salvarse, la qual no significa nada ménos que una firme, absoluta é inflexible resolución de salvarse. Y ¿os diré yo de que proviene esto? Sucede tal vez que aun en la mente del hombre mas impío, y que mas desprecio haga del cielo y la tierra, se muestre con tan suave y claro resplandor la eterna bienaventuranza, y el gran bien que es gozar para siempre de todo bien, que su corazón naturalmente criado para el bien y con especialidad para el que es el último y perfectísimo bien, lo desea, aspira á él y con un cierto impulso se arroja hácia él. Y ¿sabeis qué se origina de esto? Originase que él crea fácilmente que lo quiere, porque reconoce que lo desea. Mas no, hermano mio, no, hermana mia, vosotros estais engañados. Mientras que no deis algun paso más hácia adelante, mientras que permanezcáis dentro de estos límites, á lo mas lo quereis, pero realmente solo por esto aun no lo quereis. Para desengañaros es necesario tener bien presente el sólido é inconcuso principio del gran Doctor San Bernar-

do de que no es buena ni verdadera aquella voluntad que no hace quanto puede para obtener lo que quiere. (1) En esto justamente, como nos enseña el Angélico Maestro Santo Tomas, consiste la diferencia que hay entre la veleidad y la verdadera voluntad. Aquella se disipa como el humo en estériles deseos y en vanas especulaciones, y esta llega á obrar y no se dá por contenta sino obra. Por tanto, para ver si en vosotros está verdaderamente radicada tal voluntad de salvarse, no estemos ni á lo que diga vuestra lengua, ni á lo que desee vuestro corazon. A los hechos, Christianos, vamos á los hechos, y veamos que haceis vosotros para salvaros.

Aquel jóven del Evangelio que postrado á los pies de Jesuchristo le preguntaba humildemente, qué debia hacer para esto, (2) ¿qué respuesta tuvo del Divino Señor? Si quieres conseguir la vida eterna, guarda los mandamientos. (3) Si quieres, respondió, si verdaderamente lo quieres, (4) ¿Bastará acaso desearlo, ó asegurar que se desea? No por cierto. Jesuchristo no se refiere á las intenciones del ánimo ó á las expresiones de los labios, sino tan solo á la observancia de los divinos preceptos y á las mismas obras. Estas se exígen como una indispensable y necesaria condicion, no digo para salvarse, sino para

(1) *Voluntas bona non est quæ quod potest non operatur.*

(2) *¿Quid boni faciam ut habeam vitam æternam?* Matth. XIX, 16.

(3) *Si... vis ad vitam ingredi, serva mandata.* Ibid. vers. 17.

(4) *Si vis.*

querer salvarse, de lo qual se infiere esta infalible conseqüencia: no guardas los mandamientos, luego no quieres conseguir la vida eterna. (1) Ó Christianos que os lisonjeais de tener una verdadera voluntad de salvaros: yo me presento á vosotros ahora como otro Esdras (2) teniendo abierto en la mano el santo libro de la pura é inmaculada ley de nuestro Dios, de aquella ley que es inmutable y eterna. Hela aquí. Este es el libro de los mandamientos de Dios y la ley que subsiste eternamente. (3) Todos, pero tan solo los que la observan, conseguirán una vida bienaventurada, y por el contrario perecerán con una muerte eterna todos aquellos que no la guardan. (4) Leed y confrontad. Aquí os manda Dios que le ameis de todo corazon y sobre todas las cosas. Y ¿como lo observais vosotros que alimentais ha tanto tiempo y manteneis encendido en el corazon aquel amor indigno que excluye enteramente de él todo amor de Dios? (5) Aquí se manda que ameis al próximo como á vosotros mismos, y que os alegréis de su bien como del vuestro. Y ¿de que modo lo observais vosotros que mirais con ojos de pesar y envidia su prosperidad, que procurais con artifi-

(1) *Non servas mandata, ergo non vis ad vitam ingredi.*

(2) II Esd. VIII.

(3) *Hic liber mandatorum Dei, & lex, que est in æternum.* Bar. IV, 1.

(4) *Omnes, qui tenent eam, pervenient ad vitam: qui autem dereliquerunt eam, in mortem.* Ibid.

(5) *Non servas mandata, ergo non vis.*

cios su ruina y que aborreceis su vida? (1) Aquí se os manda que veneréis altamente el nombre excelso de Dios, y que no le juréis en vano. Y ¿como lo observais vosotros que tan fácilmente recurrís á los perjurios para burlaros de los hombres ingenuos, para desahogar la bÍlis en las imprecaciones, y hasta para hacer un ignominioso desprecio de Dios en las blasfemias? (2) Y vosotros que os ensangrentais con tanta rabia y malignidad en la reputacion de otros, que afligis con tan inhumanos y amargos vilipendios á vuestros mismos padres, que os manchais con embriagueces, con glotonerías, con palabras obscenas y escandalosas en las casas de juego y en las tabernas en los dias festivos; como observais los preceptos, acuérdate de santificar las fiestas, (3) honra á tu padre y á tu madre, (4) no dirás contra tu próximo falso testimonio? (5) ¡Ah! vosotros no guardais los mandamientos, luego no quereis. (6) ¿Quereis salvaros y aun no se refrenan esos brutales desahogos? ¿Quereis salvaros y no se cortan esos pleytos injustos? ¿Quereis salvaros y aun no se satisfacen aquellos legados pios? ¿Quereis salvaros y aun continuais despojando de quanto podeis al cliente, al pupilo y á la viuda? Id, si quereis salvaros, y abra-

(1) *Non servas mandata, ergo non vis.*

(2) *Non servas mandata, ergo non vis.*

(3) *Memento ut diem sabbati sanctifices.* Exod. XX, 8.

(4) *Honora patrem tuum, & matrem tuam.* Ibid. vers. 12.

(5) *Non loqueris contra proximum tuum falsum testimonium.* Ibid. vers. 16.

(6) *Non servatis mandata, ergo non vultis.*

zad á aquel ofensor vuestro, pues Dios lo ordena: id y retrataos de aquella negra impostura, pues Dios lo quiere: id y quitad aquel escándalo, pues Dios lo prescribe. En el pobre y no en el luxo ni en el juego emplead vuestras facultades: al inocente y no al facineroso ó favorito dispensad vuestra proteccion: en la oracion y no en los bayles ó en el teatro emplead vuestro tiempo: a Dios y no al compañero ó á la amiga dirigid vuestro afecto, pues Dios mismo lo manda. (1) Mas si vosotros, mis amados Christianos, haciendo un exácto cotejo entre vuestra vida y vuestra ley, entre lo que haceis y lo que Dios os prescribe, hallais por ventura que lo uno discuerda muy mucho de lo otro: si sois del número de aquellos que han desechado la ley, (2) que han violado la ley (3) y que han disipado la ley: (4) ¿como podreis persuadirme ni persuadiros á vosotros mismos que deseais de véras salvaros? Dirigid, añadiré con Jeremias, dirigid vuestro corazon al camino recto; (5) esto es, como lo interpreta el Cardenal Hugo, al camino de los mandamientos. (6) Volved y dirigid vuestro corazon por el camino de los divinos preceptos; pues de otra manera si solo por una buena voluntad, pero ineficaz, si por un mero deseo llegaseis á conseguir la salvacion, á muy poca costa la obtendriais; y no es creible que ha-

(1) *Si vis ad vitam ingredi, serva mandata.*

(2) *Abjecerunt... legem. Is. V, 24.*

(3) *Legem prævaricati sunt. Os. VIII, 1.*

(4) *Dissipaverunt legem. Ps. CXVIII, 126.*

(5) *Dirige cor tuum in viam rectam. XXXI, 21.*

(6) *In viam mandatorum.*

biendo costado la salvacion á otros fatigas , incomodidades , mortificaciones , penas , agonías , y aun á algunos despojos de sus bienes , tormentos , heridas , sangre y muerte , haya de costaros tan poco á vosotros. Por tanto á mi intento donde la Vulgata lee , dirige tu corazon al camino recto , leen los Setenta con mayor énfasis , toma tu corazon y ponlo sobre tus hombros : (1) toma tu corazon que aseguras tiene esa voluntad y ponlo sobre tus hombros , que quiere decir , como lo explica el docto Osorio , que todo lo que es de mucho peso , se carga sobre los hombros. (2) Miradlo en aquel aldeano. Un canastillo de fruta ó un pequeño haz de leña lo lleva alegremente y riendo en la mano , ó á lo mas entre los brazos ; mas no sucede así , quando tiene que transportar por exemplo algun costal de grano ú otra cosa igualmente pesada. Esta la lleva sobre el hombro haciéndole gemir é inclinar el cuerpo su peso. Lo mismo debe sucederos con vuestro corazon ó con vuestra voluntad , si es verdadesa ; quiero decir , que debeis sentir su peso ; pues miéntras que es una mera voluntad retenida en vosotros , y que únicamente se alimenta con buenas intenciones y con bellos desig- nios y deseos : pues miéntras que el corazon en una palabra está todo , por decirlo así , en el corazon ¿ qué peso ha de tener sobre sí ? (3) Haced que lle- gue á la execucion , haced que se conozca por vues-

- (1) *Sume cor tuum & da super humeros tuos.*
 (2) *Quod magni ponderis est , super humeros ponis.*
 (3) *Bona desideria oneri non sunt , sed executio eorum dum opere complentur.*

tras acciones, con especialidad si son molestas y arduas, por la mortificación continua de vuestros apetitos, de vuestra carne y de vuestros sentidos; y entónces sí que sintiéndooos tal vez cargados de suerte que os oprima y afluxa el peso, podreis afirmar con toda verdad que quereis realmente salvaros; pues esto y no otra cosa es poner el corazon sobre los hombros: executar con las obras, aunque sean difíciles y fatigosas, los buenos deseos que se encieran en el corazon. (1) Y ¿no lo mostró así nuestro buen Dios y benignísimo Redentor? ¿Quién no lo sabe? Quiere que todos los hombres se salven, (2) y por lo mismo ¿qué no ha hecho su amabilísimo y dulcísimo corazon con el que quiere de véras que todos nos salvemos? No lo ha retenido en el pecho, sino que se lo ha cargado amorosamente sobre el hombro con aquella cruz, á la qual lo habia desde que nació, ofrecido y sacrificado. Y ¡ó con que doloridas y agudas voces de angustia y fatiga, miéntras que gimiendo é inclinado con tal peso anda por el camino del Calvario, va á cada paso que da, repitiendo á cada uno: así debe querer quien quiere salvarse!

Pues ¿qué? me dirán acaso algunos, ¿pretendemos nosotros salvarnos sin hacer nada? ¿Por qué se reza tanto? ¿Por qué se oyen tantas misas? Por qué se reciben tantas bendiciones? ¿Por qué se dan tantas limosnas? ¿Por qué se exercitan tantas de-

(1) *Da ergo cor super humeros tuos, id est, opere comple bona desideria, licet sint ponderis.*

(2) *Omnes homines vult salvos fieri. I Tim. II, 4.*

vociones? Y las vigili-
 as, sermones y fiestas solem-
 nes; donde las dexais, Padre? ¿Son acaso estas co-
 sas meros deseos ó meras vagatelas, ó son algo mas
 que lo hacen por lo ménos muchos con el fin de
 salvarse? — ¿Es eso así? Á tí pues me quejo, Divi-
 na Justicia, á tí te reconvengo. ¿Cómo has pre-
 cipitado y sepultado en las llamas del infierno tan-
 tas almas de Católicos que arden en ellas? Vé ín-
 mediatamente y echa por tierra las inexôrables puer-
 tas del tenebroso abismo; y vosotras, almas infe-
 lices, salid de esa abrasada cárcel: salid y recobrad
 vuestra libertad, pues injustamente os estais que-
 mando: porque ¿quién hay entre vosotras que no
 haya hecho alguna cosa para salvarse? Pero ¿qué
 quereis? No se acordó Dios, quando os condenó,
 de aquellos oratorios á que concurristeis, de aque-
 llas congregaciones de que fuisteis hermanos, de
 aquellos altares que visitasteis, ni de aquel devoto
 escapulario que os pusisteis. Ahora que se acuerda
 de todo esto, salid afuera, afuera. ¡Ó engañados
 Christianos! ¿podeis con indolencia sufrir ironías
 tan amargas? ¿Acaso para condenarse se requiere no
 hacer nada bueno? ¿Acaso es necesario faltar á to-
 dos los deberes? ¿quebrantar todos los preceptos?
 ¿gravar el alma con el peso de todos los pecados?
 ¿mancharse con todas ó por lo ménos con las ma-
 yores iniquidades? ¿Son por ventura los únicos que
 se condenan, los Caines fraticidas, los Joabs san-
 guinarios, los Acanes sacrílegos, los Judas traydo-
 res, los Amones incestuosos, las Atalias furibun-
 das, las Tamares deshonestas y las Jezabeles ido-
 látras? ¿Con quien hablo yo ahora, ó de qué ha-

blo? Sabed como debeis saberlo, que no basta guardarse de un solo vicio, ni de pocos, ni de muchos, sino que es indispensable guardarse de todos: que no basta exercitar alguna virtud, sino que es necesario exercitar todas las que corresponden al estado de cada uno, agregando al ser continentes el ser humildes, al ser humildes el ser pacientes, al ser pacientes el ser caritativos, al ser caritativos el ser devotos, pacíficos, justos, sinceros, fieles y enemigos de todos los placeres que no sean moderados, seguros y honestos; y así, Católicos, ¿por qué, en vez de pensar en lo que os falta de bueno, ó en lo mucho que haceis de malo, os vanagloriais de lo que os falta de malo, ó de lo que exercitais de bueno?

¿Quién será el dichoso, preguntaba el Real Profeta, que subirá al monte del Señor y afirmará el pie en su santo y bienaventurado albergue? (1) El inocente de manos y de corazon limpio, responde, el que no tomó en vano su alma, ni juró con engaño á su próximo. (2) ¿Lo habeis oido? Solamente quien está inmune y limpio de toda especie de culpa, como lo interpreta el Cardenal Hugo. (3) Se salvará y será bienaventurado únicamente quien tenga limpias sus manos, (4) y no tenga pecado de

(1) *¿Quis ascendet in montem Domini? ¿aut quis stabit in loco sancto ejus? Ps. XXIII, 3.*

(2) *Innocens manibus & mundo corde, qui non accepit in vano animam suam, nec juravit in dolo proximo suo. Ibid. 4.*

(3) *Excludit hic omne genus peccati.*

(4) *Innocens manibus.*

obra, (1) ¿Lo entendeis vosotros, artífices y operarios, de iniquidades, vosotros, derramadores de la sangre humana, vosotros, usurpadores de los bienes ajenos y vosotros con especialidad, profanadores de vosotros mismos, esto es, de vuestros miembros? Vosotros no os salvareis, pues sois demasiado odiosos para el Señor. (2) Mas esto no basta. Se salvará únicamente quien no solo tenga limpias las manos sino tambien puro el corazon, (3) y no tenga pecado ni aun de pensamiento. (4) ¿Lo entendeis vosotros, disolutos, que siempre estais pensando sobre vuestros impuros placeres, que teneis embarazada vuestra imaginacion con impuras ideas, dedicado el entendimiento á impuros designios y llena la voluntad de impuros deseos? Estos solos son suficientes para separaros de Dios por toda una eternidad. (5) Pero tampoco esto basta. Se salvará únicamente quien no solo tenga limpias las manos y limpio el corazon, sino asimismo limpios los labios, (6) y no tenga pecado de palabra. (7) ¿Lo entendeis vosotros, perjuros y mentirosos, vosotros, calumniadores y maldicientes, vosotros, charlatanes y murmuradores? Aguardad el ser algun dia desterrados de la vista del Señor. (8) Mas aun esto es

(1) *Qui non peccabit opere.*

(2) *Odisti omnes, qui operantur iniquitatem. Ps. V, 7.*

(3) *Et mundo corde.*

(4) *Hic excludit peccatum cogitationis.*

(5) *Perversæ .. cogitationes separant à Deo. Sap. I, 3.*

(6) *Qui non juravit in dolo proximo suo.*

(7) *Hic excludit peccatum locutionis.*

(8) *Perdes omnes, qui loquuntur mendacium. Ps. V, 7.*

poco todavía. Será bienaventurado en fin únicamente quien además de tener limpias las manos, limpio el corazón y limpia la lengua se haya fatigado por conseguir su salvación, haya trabajado, no haya estado ocioso en este mundo, ni haya recibido en vano su alma, (1) y de consiguiente quien no tenga pecado ni aun de omisión. (2) ¿Lo entendéis vosotros, perezosos y pisaverdes, cuya grande obra en todo el día es la de no hacer nada? ¿vosotros que en los pasatiempos, en los juegos, en los bayles, en las conversaciones, en los divertimientos y en el sueño empleáis los días y las noches, y que satisfechos acaso de vosotros mismos, porque no obráis mal, os da poco cuidado vuestra suerte sino obráis bien, y mucho ménos sino obráis todo el bien concerniente á vosotros y á que estais obligados? Nada mas se requiere que esta misma inutilidad vuestra para pronunciar contra vuestra cabeza la inexorable sentencia de un terrible tajo y de un fuego atormentador. (3)

Para que en orden á todo ó por lo ménos en orden á alguna parte de lo hasta aquí expuesto no nos seduxesemos á nosotros mismos, amados Católicos, y casi temiesemos en nosotros algun engaño práctico sobre este punto, el mismo Santo Profeta nos dice la misma verdad y acaso mas claramente en otro lugar, esto es, en el salmo 14, donde pre-

(1) *Qui non accepit in vano animam suam.*

(2) *Hic excludit peccatum omissionis.*

(3) *Omnis arbor quæ non facit fructum bonum, excidetur, & in ignem mittetur. Matth. VII, 19.*

guntando al Señor, quien tendrá la feliz suerte de morar en su divino tabernáculo, (1) inmediatamente añade: el que camina sin mancilla y hace obras de justicia. (2) Así se indica con mucha claridad que no solo es necesario el guardarse de todo mal, sino asimismo el hacer todo el bien posible para que se repunte á cada uno un hombre verdaderamente justo en su profesion.

Discurrid ahora, amados fieles, si con una voluntad imperfecta, dividida y parcial, con una voluntad que si hace algo, no lo hace todo, con una voluntad á la que acaso falta mas que lo que tiene, con una voluntad que si desempeña algunas particulares obligaciones, olvida otras muchas á causa de emplearse principalmente en los pasatiempos, en la molicie y en el luxo: discurrid, digo, si con semejante voluntad podreis salvaros. Muchas veces basta para condenarse la transgresion de un solo precepto divino y el dexar de cumplir con una sola de las obligaciones christianas. Basta, amado jóven, aunque por lo demas muy dócil y muy bueno aquella miserable fragilidad que no sabes vencer ni contener: basta, Señora mia, aunque por lo demas muy prudente y devota, aquel espíritu distrahido y altivo que no sabeis recoger ni humillar. Basta, Señor mio, aunque por lo demas tan justo é irreprehensible aquella tierna y vehemente pasion que no sabeis mortificar ni refrenar. Esto solo basta en cada uno de vosotros para que seais precipitados en unas

(1) *Domine quis habitabit in tabernaculo tuo?*
 (2) *Qui ingreditur sine macula, & operatur justitiam.*

cruelles y eternas llamas. Por tanto, para salvaros se necesita una voluntad completa, total, universal que os induzca á hacerlo todo, que se extienda á todo, que lo abraze todo, y que nada omita de lo que es respectivo al alma, á la salvacion y á la eternidad.

Añadid por último que aun no será bastante una voluntad como la que os acabo de exponer, sino es al mismo tiempo firme y constante: porque á la verdad, Señores, es cosa de poca consideracion haber cumplido exáctamente con todos vuestros deberes, si esto ha sido solo alguna vez, ó solo algun tiempo. De esto podrán vanagloriarse aun los mayores malvados del mundo, y osaré decir que será mas fácil mostrar un hombre bueno que ningun dia de su vida haya sido malo, que no un malo que no haya sido bueno algun dia. Buenos fuisteis tambien vosotros, amadísimos pecadores, en los dias de la inocencia y de la virtud, y buenos fuisteis en los dias en que orabais fervorosamente y teniais un santo temor de Dios: buenos fuisteis en tales dias, no puedo disputarlo, pues con una mirada que echeis á la vida pasada, los traereis á la memoria, y no podréis menos de suspirar por ellos, ni dexar de exclamar con un saludable descontento de vosotros mismos: ¡ó quien hiciera que yo fuese como en los meses antiguos! (1) Pero ¿de qué os sirve haber sido buenos en tales dias sino lo sois ahora? ¿de qué os sirve haber comenzado, sino habeis tenido constancia para prose-

(2) *Quis mihi tribuat, ut sim juxta menses pristinorum?* Job. XXIX, 2.

guir bien? Sé que este gran punto es un punto difícil y arduo; mas tambien sé que este gran punto es un punto enteramente indispensable y necesario. Mortificar la carne, pero solo de quando en quando, sofocar los apetitos, pero solo alguna que otra vez, oponerse á los propios deseos, pero solo de tiempo en tiempo, vencerse á sí mismo, llevar la cruz y soltarla alguna vez y pararse en el camino para tomar respiracion: todo esto, digo, no es cosa de mucho momento. Para salvarse es forzoso hacerlo siempre así y todos los dias así: (1) así en la edad mas florida, así en la edad decrepita, así en la edad presente, así entre las caricias de una próspera fortuna, así sufriendo los golpes de una suerte adversa, así en el tiempo mas brillante y alegre, y así en el mas devoto y melancólico, así un año y así otro, y así despues de diez, de veinte y de treinta años de combates, de penas y trabajos, y así si es necesario, despues de cincuenta, sesenta y cien años, como sabemos que los pasaron en la soledad y en la contemplacion, y con una grande austeridad é increíbles penitencias los Hilariones, los Pablos, los Antonios, los Romualdos y otros muchos. En suma, sabed, Christianos, que únicamente se ha de salvar quien perseverare hasta el fin. (2) No dice quien perseverare en el fin, sino quien perseverare hasta el fin; esto es, quien habiendo empezado la carrera, continuare sin afloxar ó detenerse hasta el fin, este y no otro se salvará. (3) Bienaventurado,

(1) *Quotidiè. Luc. IX, 23.*

(2) *Qui perseveraverit usque in finem. Matth. X, 22.*

(3) *Hic salvus erit. Ibid.*

añade el grande San Isidoro, no es precisamente quien obra bien, sino quien siempre se conduce del mismo modo. (1)

Supuesto que debe ser tan firme é invariable la voluntad de obrar bien en quien verdaderamente quiere salvarse; qué deberá decirse de vosotros y de vuestra voluntad, amados Católicos? ¿de vosotros que tan fácilmente os mudais cada vez que se muda el viento, de vosotros que cedéis con tanta facilidad á cada impulso ó choque de una tentacion, de vosotros que á cada nueva circunstancia, á cada nuevo accidente, á cada nueva ocasion variáis de deseos, de pensamientos, de resoluciones y afectos? Se deberá á lo mas decir que en vuestra vida habeis querido salvaros alguna que otra vez, ó que lo habeis querido por algun tiempo; pero que no lo habeis querido siempre ó en todas ocasiones; y aun mas bien deberá decirse que ni alguna vez ni por algun tiempo lo habeis querido positivamente, pues para quererlo de véras se debia querer con una voluntad permanente é inmutable.

Moralizando un docto Expositor sobre aquellas palabras: yo dixi: en el medio de mis dias iré á las puertas del infierno, (2) con que se quejaba altamente el Santo Rey Ezechías, viéndose cerca de morir en lo mas vigoroso de su edad por una gravísima é inesperada indisposicion; añade: he aquí el language de tantos y tan necios pecadores. En la

(1) *Ille beatus non qui facit bonum, sed qui incessabiliter facit.*

(2) *Ego dixi: in dimidio dierum meorum vadam ad portas inferi. Is. XXXVIII, 10.*

mitad, dicen ellos, (1) en la mitad de mis dias iré á las puertas del infierno; (2) y en la otra mitad ¿adonde? En la otra mitad, iré á las puertas del cielo: (3) queriendo así partir, como suele decirse, el mal por medio, y si quieren dar una mitad al Demonio, la otra quieren darla á Dios: si una mitad á la satisfaccion de las pasiones, á la carne, á los sentidos, otra mitad á la penitencia y al exercicio de las buenas obras. Pero ¿qué triste y arriesgado juego es este! juego en que no podeis fundar tantas esperanzas de salvacion que no deba causaros mucho mas temor de condenacion: juego á lo ménos por el que debeis confesar vosotros mismos que no habeis querido en realidad hasta ahora una cosa mas que la otra.

Y ¿qué seria sino la mitad, pero ni aun una de las tres, de las quatro, de las diez partes de vuestra vida hubieseis dedicado enteramente al alma y á Dios? Y estando á las obras ¿no es tal y acaso mas injusto el repartimiento que muchos de vosotros habeis hecho? Iré al cielo, (4) dixeron, en aquellos seis ó siete años de la infancia y de la inocencia; mas en aquellos otros seis ó siete que pasaron con una escandalosísima amistad y en aquellos ocho ó diez que ya adultos y casados pasaron con otra semejante, dixeron, iré al infierno. (5) Iré al cielo, (6) replicaron en algunos pocos dias de la

(1) *In dimidio.*

(2) *Vadam ad portas inferi.*

(3) *Et in dimidio vadam ad portas caeli.*

(4) *Vadam ad portas caeli.*

(5) *Vadam ad portas inferi.*

(6) *Vadam ad portas caeli.*

semana santa empleados en ejercicios espirituales, ó en algunos otros aun ménos de comunión en la navidad ó en la pascua; mas en todos los restantes de mas de trescientos dias que tiene el año, en cada uno de los quales los encontró el sol al salir por la mañana con el pecado en el alma y los dexó con el mismo pecado en el alma al ponerse por la tarde, replicaron, iré al infierno. (1) ¿No fueron años, amadísimo oyente, aquellos en que perdido de amor anduviste tras de aquella frágil y caduca beldad que te habia hechizado los sentidos, el corazon y el alma; y momentos aquellos en que te prendaste, si acaso fue así, de la beldad eterna y celestial? ¿No fueron asimismo momentos aquellos que dedicaste al rosario, á la oracion y á la iglesia, y dias enteros los que sacrificaste al ocio, á la glotonería, á la intemperancia, á la disolucion y á los amores? Así que, es forzoso confesar que en la mayor parte de nuestros años y de nuestra vida la mayor parte de nosotros no ha querido real y verdaderamente salvarse. Vosotros, amados Christianos, lo veis y lo palpáis en este momento. Voluntad tan estéril, voluntad tan varia, voluntad tan limitada no basta ni puede bastar para el intento. Salvarse y conservar aquella amistad, salvarse y retener aquellos bienes, salvarse y conservar aquel afecto, salvarse é insistir en aquel rencor, en aquel odio y en aquella mala costumbre de pecar no ha sido ni será nunca posible. Y ¿qué se resuelve por último? ¿Ó si siquiera al presente desea-

(1) *Vadam ad portas inferi.*

seis de veras salvaros! ¡O si siquiera ahora entrando cada uno en sí mismo dixese con el Real Profeta: mi alma siempre va en mis manos; (1) esto es, como lo explica el Cardenal Hugo tantas veces citado, siempre en mis obras! (2) Ya es tiempo de que mude de conducta. Hasta ahora no he llevado mi alma sino en los labios con decir que quiero salvarla, ó á lo mas en el corazon con desear salvarla; pero de aquí en adelante la llevaré en mis manos, haciendo ver con las obras que quiero verdaderamente lo que digo, y aun sin decirlo acreditaré que lo quiero. Mi alma irá en mis manos, en mis obras, y no solo alguna que otra vez, no solo en algunas ocasiones con interrupcion, no solo en muchos ó en muchísimos dias, sino en todos los dias, en todas las ocasiones, constantemente y siempre. (3) Esta, Dios mio, es mi última é irrevocable voluntad, este mi testamento que aquí á vuestros pies firmo con uno de vuestros clavos y sello con una gota de vuestra preciosa sangre.

SEGUNDA PARTE.

Me permitireis, amados oyentes, que os haga una pregunta que no puedo menos de haceros, y que al mismo tiempo os descubra un temor mio,

(1) *Anima mea in manibus meis semper.* Psalmo. CXVIII, 109.

(2) *In operibus meis semper.*

(3) *Anima mea in manibus, in operibus meis semper, semper.*

por si me dais algún consuelo dado caso que vosotros lo tengais. Decidme ¿qué pronosticais vosotros? ¿Nos salvaremos quantos aquí estamos, ó nos condenaremos por lo ménos muchos de nosotros? Reflexionadlo bien. No se trata ahora de saber, si se salvan muchos ó pocos, si se salva la mayor ó la menor parte de los Christianos Católicos ya adultos. Esta es una question que se ventila mucho tiempo ha entre los ascéticos, Teólogos y Santos Padres; y sé que aunque algunos se inclinan á la opinion favorable, habla la mayor parte con énfasis espantosa y se declara abiertamente por la contraria. Es cierto que nuestro Señor Jesuchristo, Sabiduría increada y Verbo del Padre rehusó responder directamente á semejante pregunta; pues preguntado si eran pocos los que se salvaban, (1) solo respondió que era necesario abrirse á fuerza de brazos y fatigas la bienaventurada y estrecha puerta del paraiso: (2) lo qual dixo en el mismo sentido en que se habia explicado otras veces diciendo: que el Reyno de los Cielos padece fuerza, y que solo quien se hace fuerza á sí mismo, logra ganarlo y conquistarlo. (3)

Reflexionad ademas que no se investiga ahora tampoco qué suerte han de tener los demas habitantes de esta vuestra ciudad, ni aun los que mo-

(1) *¿ Si pauci sunt, qui salvantur? Luc. XIII, 23.*

(2) *Contendite intrare per angustam portam. Ibid. vers. 24.*

(3) *Regnum Coelorum vim patitur, & violenti rapiunt illud. Matth. XI, 12.*

ran en las mismas casas que vosotros, los demás criados, amigos ó parientes vuestros que no se hallan en esta iglesia: no se investiga, digo, si se han de salvar ó no, si han de ser muchos ó pocos. Lo que únicamente se investiga ahora, es qué será de nosotros, de nosotros que nos hallamos aquí mismo, de nosotros que estamos aquí congregados, de nosotros que nos vemos dentro de este sagrado recinto. Nosotros, hermanos míos y hermanas mías, ¿nos salvaremos, ó nos condenaremos? ¡Ó Dios mío! Oigo á un Luis Beltran darse con la cabeza en el suelo en fuerza de su dolor, tirarse muy enfurecido de los cabellos y gritar inconsolable: ¡Ay de mí! ¿qué será de mi alma despues de mi muerte, qué será de mi alma? Veo á un Andres Avelino melancólico y pálido dar vueltas como fuera de sí por el sagrado claustro, preguntando con mucho afan á qualquiera que encontraba, aunque fuese mas jóven, si se llegaria á salvar. (1) Pongo la vista en un Bruno que despues de muchísimos años de asperísima penitencia en un profundo desierto, estando para dar su alma á Dios y para presentarse en su tribunal, dudaba de su suerte y vacilaba entre la esperanza y el temor sin osar casi concurrir á la determinacion de su causa. (2) Miro á una Maria Magdalena de Pazzis despues de haber conservado quarenta y mas años la inocencia del bautismo temblar sin embargo moribunda con su azucena

(1) *Adolescentiores trepidus interrogabat, num sibi benè beatèque futurum.*

(2) *Vocor ad iudicium, & sto inter spem & metum.*

florida en la mano; y en el acto mismo de alargar el paso para entrar en el paraíso temerosa de tropezar de pronto y caer en el infierno, y la oigo preguntar espantada en sus últimas agonias á su Confesor: Padre, Padre, ¿creeis que me salvaré? Y nosotros, oyentes míos, despues de tantos pecados, con tan poca penitencia, sujetos á tantas pasiones, en medio de tantos peligros, y acechados por tantos enemigos: nosotros, digo ¿nos salvaremos? ¿Qué será de nosotros? La vida... la muerte... una tentacion... un instante... un pensamiento...; Ó mi Dios y Redentor mio, único refugio mio y esperanza mia, consérvame, Señor, pues que he esperado en tí! (1)

(1) *Conserua me Domine, quoniam speravi in te.*
Ps. XV, 1.

——*—*—*—*—*—*—*—*—*

SERMON XXVI

SOBRE LA MUERTE DEL JUSTO

PARA EL QUINTO JUÉVES DE QUARESMA.

Ecce defunctus efferebatur filius unicus matris suæ, & hæc vidua erat. He aquí que sacaban fuera á un difunto, hijo único de su madre, la qual era viuda. *Luc. VII, 12.*

Pobre madre, ya no mas madre, privada en un solo momento del único apoyo y consuelo único de su tristísima viudedad! ; Morírsele un hijo! ; un hijo único! ; y en lo mas florido de sus años qual florecita cogida por una codiciosa mano, quando verdeguea todavía en su tallo! ; Quién no se compadecerá de ella, siendo así que no puede ó no quiere abandonar ni aun el cadáver? ; siendo así que sigue con el mayor afan los pasos de los que le llevan en el féretro al sepulcro? ; siendo así que da alaridos, que llora y se desespera? Fortuna es para ella que se encuentre en el camino al benignísimo Redentor, quien enternecido por tan lastimoso caso la dice que no llore, (1) y resucitando milagrosamente al difunto hijo convierte en alegría el incon-

(1) *Noli flere.* Luc. VII, 13.

solable dolor de la madre. ¡Ó muerte mirada siempre ya con el Filósofo como el primero entre todos los objetos sensibles, ya con el Crisóstomo como el último término de las desgracias humanas, y ya con San Ambrosio como una herencia infeliz que nos han dexado nuestros mayores! ¿Quando la mirarán los hombres, ó con Tertuliano como un asilo de la tranquilidad, ó con San Basilio como un dichoso tránsito de las lágrimas á la risa, de los afanes á los contentos, de las fatigas al reposo, del destierro á la patria y de la tierra al cielo? Tal es con toda verdad la muerte respecto á los justos, y tal intento yo ahora representárosla, amados Católicos, para mostraros que es en realidad como se pinta en la Escritura, preciosa á los ojos del Señor. (1) ¿Quereis por ventura saber el motivo? He-lo aquí. El motivo es porque en la muerte de los justos se cumple enteramente á mi ver el bellissimo vaticinio de Isaias Profeta: se sentará mi pueblo en hermosura de paz, en tiendas de confianza y en un reposo opulento. (2) Por tanto, es preciosa á los ojos del Señor la muerte de un justo, en primer lugar por la belleza de aquella paz que goza, (3) en segundo lugar por la firmeza de aquella confianza que lo anima, (4) y en tercer lugar por la riqueza de aquel

(1) *Pretiosa in conspectu Domini mors Sanctorum ejus. Ps. CXV, 15.*

(2) *Sedebit populus meus in pulchritudine pacis, & in tabernaculis fiducia, & in requie opulenta. XXXII, 18.*

(3) *Sedebit populus meus in pulchritudine pacis.*

(4) *Sedebit in tabernaculis fiducia.*

reposo que logra. (1) He aquí propuestos los puntos que expondré brevemente en mi discurso.

No hay en el sagrado language de la Escritura palabra mas usada para explicar la muerte de los justos que la palabra sueño; (2) y en esto justamente consiste la gran diferencia que hay entre la muerte de los justos y la muerte de los pecadores. Aquellos como amantes y fieles criados velan todo el tiempo de su vida con los ojos siempre abiertos para desempeñar sus deberes; (3) y estos por el contrario como criados negligentes y perezosos pasan su vida en un profundo letargo. (4) Llega finalmente para todos la muerte; y ¿qué sucede entónces? Ceden al sueño los justos, y los pecadores despiertan: aquellos se duermen y estos se desvelan: los unos comienzan y los otros acaban su sueño. (5)

Y en efecto ¿qué sueño tan tranquilo, tan sosegado y suave no es para un hombre justo la muerte? El Santo Job la compara al sueño que toman en ciertas horas del dia los Príncipes de la tierra. (6) ¿No habeis observado en los palacios de los gran-

(1) *Sedebit in requie opulenta.*

(2) *Cum dederit dilectis suis somnum: ecce hæreditas Domini.* Ps. CXXVI, 2, 3.

(3) *Beati servi illi, quos cum venerit Dominus, invenerit vigilantes.* Luc. XII, 37.

(4) *Dormierunt somnum suum... viri divitiarum.* Ps. LXXV, 6.

(5) *Dormierunt somnum suum. - Cum dederit dilectis suis somnum.*

(6) *Nunc enim dormiens silerem, & somno meo requiescerem: Cum Regibus & Consulibus terræ.* III, 13, 14.

des Señores mayor estrépito y ruido que en los demás? Á ellos concurren gentes de toda clase, quien por necesidad, quien por curiosidad, quien por causa de algun negocio, quien por servir ó acompañar á otro: quien está en lo alto, quien en lo hondo de las escaleras: unos van, otros vienen y otros vuelven. Veis á unos reir en una parte y á otros jugar en otra, á unos hablar con formalidad y á otros chancearse ó burlarse: veis palafreneros y coches en los patios, soldados y guardias en sus alojamientos, criados y ociosos en las salas, y Magistrados y Gentiles hombres en las antecámaras. Mas luego que llega la hora de que el Soberano cansado de los cuidados del gobierno se retira á dormir, y pasa de unos á otros la palabra, se abandonan en un momento las salas y se desocupan las cámaras, yéndose todos sin atreverse á chistar, y reynando el silencio y la soledad por donde quiera que pasa el adormecido Príncipe. (1) ¡Qué imágen tan bella es esta de un hombre justo que muere! Mientras que está en vela, mientras que está vivo, mientras que está sano ¡qué tumulto! ¡qué estrépito! ¿Quantos y quan diversos pensamientos de tribunales, de magistrados y de pleytos no se le agolpaban por todas partes para tener audiencia? El gobierno del público, el socorro del privado, la asistencia del amigo, negocios de hacienda, negocios domésticos y negocios de conciencia lo tuvieron siempre despierto, siempre cuidadoso, siempre con fatiga; mas ya ha llegado por último la hora de su bienaventurado sueño,

(1) *Nunc enim dormiens silem, &c.*

y he aquí que se retira el mundo que para él no era mas que un peso. En la familia ya no piensa mas por lo mismo que ha pensado ántes en ella: tocante al público cumple con sus deberes muriendo: por lo que hace á los amigos bastante les ha servido, miéntras ha estado en su mano hacerlo: sus intereses los dexa en el mejor estado que le ha sido posible y no quiere oír hablar mas palabra de ellos: el silencio se ha apoderado ya de su alma, y Dios ha puesto la paz por guarda en el término de su vida y al rededor de su lecho; (1) y finalmente él cierra los ojos para morir como los cerraria para un dulcísimo sueño. (2)

He dicho que el silencio se ha apoderado de su alma, porque si vosotros, oyentes míos, mirais las cosas segun se ofrecen á la vista, en vez de paz y tranquilidad advertireis en ellas inquietud, desasosiego y confusion. Paréceme ahora á proporcion repetido el caso que sucedió en el mar de Genezareth á Christo y á sus Apóstoles. Navegaban todos juntos en una pequeña nave impelidos de un apacible viento que suavemente les azotaba, quando he aquí que de repente se nubla el cielo, que desaparece el dia, que se ensoberbecen las aguas, que se aumenta el viento y que amenaza una terrible borrasca. (3) Los Apóstoles se separaron inmediatamente, quien á tirar de las cuerdas, quien á amaynar las

(1) *Posuit fines tuos pacem.* Ps. CXLVII, 3.

(2) *Nunc enim, &c. Cum dederit, &c.*

(3) *Ecce motus magnus factus est in mari.* Matth. VIII, 24.

velas , quien á echar áncoras , quien á manejar el timon ó el remo. Y ¿ Jesus? Jesus dormia tranquilamente. (1) Entre tanto (¡ horrible espectáculo!) crece el viento , braman las olas , brillan los relámpagos , estallan los truenos y la tempestad se aumenta. Y ¿ Jesus? Jesus duerme y no se levanta. (2) Impelida á discrecion del furioso mar la navecilla ya peligra , ya se llena de agua , ya se inclina por un lado , ya se sumerge. (3) Los Discípulos ponian los gritos en el cielo ; ¿ y Jesus? Jesus en medio de tanto estruendo sigue tranquilamente durmiendo. (4) ¡ Ó dulce sueño de mi amable Redentor , vivo retrato de la muerte de un justo! Igualmente se vé aquí levantarse una fiera borrasca que pone en desorden y en confusion toda la casa. (5) Allí lloran los hijos , aquí se queja é impacienta la muger , todos los criados , amigos y conocidos estan en movimiento , unos vienen á saber del enfermo , otros envian á lo mismo , unos van por Médicos y otros vuelven con Religiosos. Pero aun hay mas. En el mismo moribundo ¿ qué terrible tempestad no han levantado todos los humores del cuerpo desordenados , los dolores acerbísimos del grave mal y los peores y repugnantísimos remedios del mal mismo? ¡ Ah que el mismo moribundo se halla cerca de ser sumer-

(1) *Ipse verò dormiebat.* Ibid.

(2) *Ipse , &c.*

(3) *Ecce motus magnus factus est in mari ita ut navicula operiretur fluctibus.* Matth. VIII, 24.

(4) *Ipse , &c.*

(5) *Ecce motus magnus factus est.*

gido en la formidable tempestad! (1) Pero ; qué dulce espectáculo no es en tanta confusión, en tanto abatimiento, en tanto desorden y en suma en las terribilísimas agitaciones de su vida y de toda su familia verlo á él mismo no alterarse nada, no conmoveerse, no turbarse, y entre los embates furiosos de aquel mar cruel que lo supera y sumerge, gozar en el seno de una bella paz interior una serenísima calma, (2) hasta poder confiado en sí mismo y en su Dios repetir con David: descansaré y dormiré en paz! (3) Esto mismo se oyó decir con mucho júbilo y cantando á un Bernardo, quando se hallaba en las últimas agonías; (4) y así se vió, como nos lo refiere San Gerónimo, que mientras que todos los circunstantes lloraban, estaba alegre y risueño aunque muy cerca de morir un Nepociano. (5) ¿Qué diré de una Rosa de Lima que recibió con risa en los labios á la muerte que nosotros recibiríamos con llanto? ¿Qué diré de una Teresa de Jesus que muriendo convirtió los gemidos de paloma en voces de un canoro cisne? Y ¿qué diré de tantos otros en gran número, de los quales unos casi en el mismo acto de espirar exclamaban, vamos alegres y contentos: (6) otros, me he ale-

(1) *Ecce motus, &c. ita ut navicula, &c.*

(2) *Ipse vero dormiebat.*

(3) *In pace in idipsum dormiam, & requiescam.*
Ps. IV, 9. *Cum dederit dilectis, &c.*

(4) *Ecce in pace amaritudo mea dulcissima.*

(5) *Letus erat vultus, & universis circa plorantibus solus ipse ridebat.*

(6) *Letantes imus.*

grado por lo que se me ha dicho: á la casa del Señor iremos, (1) y otros nunca pensé que era tan dulce el morir? (2) Así debe suceder forzosamente. Las almas de los justos, dice el Espíritu Santo, están en las manos de Dios, (3) y el amargo dolor de la muerte no se acercará nunca á tocarlas. (4) Solamente á los ojos de los ignorantes parecerá muerte su muerte; pero en realidad no es mas que un tránsito á una paz alegrísima. (5)

Mas aun no lo he dicho todo. Se sentará ademas el justo en tiendas de confianza. (6) La confianza, como nos dice San Juan, es un fruto de los muchos que produce el ejercicio continuo de las buenas obras, y que con especialidad lo recoge el testimonio de una buena conciencia. (7) Pues este fruto que solo gusta el hombre de bien, es mas grato y mas dulce en la hora de su muerte, cuyo peligro apenas llega á conocer ó por sí mismo ó por otros, quando conformándose prontamente con la divina voluntad, responde con la mayor resignacion: sí, Dios mio, es muy justo: yo debo morir, porque soy hombre y mucho mas porque soy pecador: yo me pongo enteramente en las

(1) *Lætatus sum in his, quæ dicta sunt mihi: In domum Domini ibimus. Ps. CXXI, 1.*

(2) *Numquam putabam tan dulce mori.*

(3) *Justorum... animæ in manu Dei sunt: Sap. III, 1.*

(4) *Non tanget illos tormentum mortis. Ibid.*

(5) *Visi sunt... insipientium mori... illi autem sunt in pace. Ibid. Sedebit populus meus in pulchritudine pacis.*

(6) *Sedebit in tabernaculis fiducia.*

(7) *Charissimi, si cor nostrum non reprehenderit nos, fiduciam habemus ad Deum. I Joan. III, 21.*

manos de mi Divino Padre y Señor. ¿Cómo he de dexar de beber gustoso, por mas amargo que me sepa, un caliz que nadie me lo presenta sino él? (1) Haga pues lo que sea mas de su agrado. (2) Dios es el dueño.

No os parezca esto nada extraño, oyentes míos, porque si queremos buscar la raiz de tan precioso fruto, hallaremos que así como para poner al pecador en la mayor consternacion se le vienen á la memoria y se le representan uno por uno con la mas espantosa fisonomía todos los pecados que ha cometido, segun se lee del impio Antioco que exclamó desesperado: ahora me acuerdo de las maldades que hice; (3) así para dulcificar las agonias de un justo que muere, se le ponen á la vista todas las buenas obras que ha hecho, como lo leemos del Santo Rey Ezechías que enfermo de peligro pudo vuelto al Señor con la mayor confianza recordarle sus méritos y hacerle esta súplica: te ruego, Señor, tengas presente que me he conducido con verdad y con un corazon recto, y que he hecho lo que es acepto á tus ojos. (4) Y en efecto, yo me figuro que causaria un dulcísimo consuelo y una dulcísima confianza á este grande Príncipe recordar en aquel momento tantos falsos ídolos que rompió en todos los paises, tantos exécrables templos que demolió en

(1) *Calicem quem dedit mihi Pater, ¿non bibam illum?*
Joan. XVIII, 11.

(2) *Qui cœpit, ipse me conterat.* Job. VI, 9.

(3) *Nunc... reminiscor malorum quæ feci.* I Mach. VI, 12.

(4) *Obsecro Domine, memento quæso quomodo ambulaverim coram te in veritate, & in corde perfecto, & quod placitum est coram te, fecerim.* IV Reg. XX, 3.

todos los collados, tantos sacrilegos bosques que arrancó y quemó en todas las montañas; y recordar asimismo el templo del verdadero Dios restaurado y enriquecido, su adoracion y su culto promovidos, á Jerusalem santificada y á Israel arrepentido. Á este modo; qué bello motivo de consuelo no es para toda persona virtuosa y temerosa de Dios ya moribunda representársele en la imaginacion y casi ver rodear el lecho de su muerte, como segun se refiere en los Actos de los Apóstoles, rodeaban el féretro de la difunta y piadosa Tabitha, (1) los pobres generosamente socorridos, los enfermos caritativamente visitados, las viudas constantente protegidas y los pupilos intrépidamente defendidos!

Si nuestra Madre la Iglesia empeñadísima en hacer que se compadezca su Divino Esposo de las últimas agonías de sus hijos moribundos, no teme recordarle que por mas perversos que hayan sido, no han renegado de su fe y siempre han creido firmemente y adorado á un Dios uno y trino, (2) y en esto solo cree ella tener un motivo bastante poderoso para concebir buenas esperanzas acerca de ellos; qué será poder ademas con una verdadera franqueza y humildad de corazon recordarse á sí mismo el Justo y recordar á Dios que se ha empleado por lo ménos de quando en quando en el ejercicio santo y loable de virtuosas y santas accio-

(1) IX, 36 & seq.

(2) *Licet enim peccaverit, tamen Patrem, & Filium, & Spiritum Sanctum non negavit, sed credidit... & Deum qui fecit omnia, fideliter adoravit.*

nes? Es verdad que con el recuerdo de las buenas obras se mezcla tal vez para inquietarle el recuerdo de los pecados cometidos; pero entónces es quando para sostener su confianza y confortarse en sus dudas y temores recuerda su penitencia, los suspiros tan amargos que dió á los pies de aquel Crucifixo, las lágrimas tan doloridas que derramó en aquel sagrado retiro, el descontento tan cruel y penetrante de sus pecados que experimentó su corazón, y las resoluciones que renovó muchísimas veces y con tan firme voluntad de no ofender mas á Dios. Con tan tierno recuerdo recogiéndose en sí mismo dice entre sí: he tenido, es verdad, noches tristes y dias lúgubres; mas por último el melancólico invierno ha desaparecido: (1) en las espinas de mi dolor nacen las rosas para coronarme: (2) oigo las voces de mi penitencia que qual tórtola en el olmo llora, pero no contrista: (3) pequé, es cierto, mas espero haber borrado mis culpas con el llanto; finalmente con quien tengo que ver, es con un Señor muy bueno para los que procuran agradarle. (4) En esta suposicion ya no me maravillo de que tantos oyesen la noticia de su muerte no solo con resignacion sino tambien con alegría: porque considerándolo bien, como lo consideró San Cipriano, conoceremos que el aviso de haber de partir de este

(1) *Jam... hyems transiit... & recessit.* Cant. II, 11.

(2) *Flores apparuerunt in terra nostra.* Ibid.

(3) *Vox turturis audita est in terra nostra.* Ibid.

(4) *Bonus est Dominus sperantibus in eum, anime querenti illum.* Thren. III, 25.

mundo únicamente puede parecer amargo á los apasionados del mundo mismo que se han dexado deslumbrar por sus engañosas lisonjas y por sus vanidades; (1) no á los que considerándose en un cruel destierro suspiran tan solo por acercarse á la patria, ni á los que conociendo que navegan en un peligrosísimo golfo, no ven la hora de salvarse en el puerto. Por tanto ¡quan bien y con quanta razon decia San Bernardo: no es para un fiel la muerte muerte, sino mas bien y con toda verdad (¿lo creereis?) una alegre y solemníssima pascua! (2) ¡Quan dulce y grata solemnidad no era esta entre todas las demas para los Hebreos por las agradables y lisonjeras memorias que les traía al pensamiento! El bárbaro y tenebroso Egipto de donde partieron el mismo dia por medio de innumerables y espantosos prodigios y milagros, las pesadas y dolorosas prisiones de la Egipciaca esclavitud que rompieron entónces, las riquezas que de allí transportaron, y la gloriosa partida de su nacion á la tierra prometida y al reyno porque suspiraban; eran las bellas ideas con que llena su imaginacion no podian ménos de celebrar muy gozosos y alborozados la pascua. Pues semejantes ideas recuerdan el dia de su muerte los justos, aunque hayan sido pecadores. Lo miran como el dia de su pascua, es decir, como el dia de su libertad, y de consiguiente como un dia para ellos de fiesta y de

(1) *Quem mundus oblectat, quem sæculum blanditur, atque decipiens illecebris terrena voluptatis invitat.*
 (2) *Hunc transitum miseri infideles mortem apellant, fideles autem ¿quid nisi Pascha?*

un singular y solemne triunfo. ¿Qué maravilla es pues que para celebrarla se prevengan no solo con serenidad de ánimo sino asimismo con júbilo y alborozo? Si os los quereis figurar con su verdadero y natural aspecto, figuráoslos con Isaias ó como jornaleros que si en el otoño fatigosos y encorbados depositan el grano en la tierra, en el estío llevan riendo á su casa los frondosos manojos; ó como guerreros vencedores, que si se quejan por el dolor de sus heridas, se consuelan asimismo con el repartimiento que han de hacer de los despojos del enemigo. (1)

Estaba para morir (escuchadme, Señores, porque acaso con dificultad oireis cosa mas bella) estaba para morir en la Tebaida San Márcos Monge de Aténas, y habiendo repentinamente alzado los ojos al cielo, comenzó á dar gracias una por una á las potencias de su cuerpo con expresiones tan afectuosas que hicieron derramar lágrimas á todos los Monges que tristes y melancólicos le acompañaban. Ojos míos, dixo, os doy gracias, porque me habeis servido para llorar mis culpas. Ea pues cerraos; y cerró los ojos. Manos mías, os doy gracias, porque me habeis servido para atormentar con azotes esta mi carne. Ea pues juntaos; y las juntó y puso sobre su pecho. Labios míos, os doy gracias, porque me habeis servido para confesar mis culpas. Ea pues enmudeced; y los labios enmudecieron. Dicho esto con envidia de los ángeles que lo miraban atenta-

(1) *Sicut qui letantur in messe, sicut exultant victores capta præda, quando dividunt spolia. Is. IX, 3.*

mente y de los Monges que le hacian compañía, espiró. Ánimo, almas penitentes, que si vuestro corazón os dicta que estais reconciliados con Dios, al acordaros en la muerte de vuestra misma penitencia disipareis los temores que por ventura os haya causado la memoria de vuestras culpas, y concebiereis al mismo tiempo una alegre confianza. Mas el excitar en el ánimo del moribundo tan alegre y grata confianza os toca á vos principalmente, Dios mio, á vos que protestasteis por vuestro Profeta que érais el apoyo de su esperanza. (1) Y en efecto he aquí que viene á visitarlo personalmente á su mismo aposento en el Santísimo Viático este divinísimo huesped. Y ¡ó como el hombre justo despues de haberlo solicitado con instancias y suspirado por él, lleno de júbilo al sentirlo, cerca de sí abre los brazos para recibirle! ¡Con qué buen semblante lo acoge! ¡Con qué ojos lo mira tan afectuosos aunque lánguidos y medio muertos! ¡Con qué actos de vivísima fe, de humildísima contrición, de ardentísima caridad se inclina á él, y como se une á él con todo el espíritu! En fin lo recibe con ternísima devoción y en medio de los dolores del cuerpo y de sus agonías siente inundársele el pecho con un bienaventurado torrente de celestiales consuelos. Parécele oír que se le habla al corazón, y que se le dice como en otro tiempo á la Hemorroisa: ten ánimo, alma, y espera. (2) Yo que soy ahora el que te conforta en tus agonías, seré dentro de poco

(1) *Factus... in adiutorium spei meæ.* Ps. XCIII, 22.

(2) *Confide filia, confide.* Matth. IX, 22.

el objeto de tu alborozo y júbilo: yo que soy al presente tu comida, seré dentro de poco tu bienaventuranza: yo que he venido ahora á verte en el lecho de tu muerte, te veré dentro de poco en la silla de tu gloria. (1)

Con tales seguridades de su predestinación léjos de temer suspira por el término de aquella vida que está para faltarle. Y ¿quánto mas se anima al oír al Ministro de Dios y de la Iglesia aquellas palabras, parte, alma christiana, de este mundo, (2) palabras que le muestran estar ya cercano aquel término? Y ¿quanto mas aun se consuela al oír que el mismo piadoso Sacerdote implora en favor suyo la intercesion de los Ángeles y Santos en cuyo patrocinio ha confiado siempre con gran firmeza, y á quienes ha honrado con una verdadera devocion? ¿quanto mas al oír implorar la intercesion de Maria que fue toda su vida el objeto de su ternura, y que es dulce refugio y Abogada de pecadores? ¿quanto mas al oír decir que vaya y acabe en paz sus dias, y vuele en aquel dia mismo á morar en la Santa Sion? (3) Aletado y firme en su confianza con tan placenteras imágenes, sin dar oídos á la repugnancia de la naturaleza que está luchando con las agonías, espera qual víctima preparada intrépido y sereno el golpe de la muerte. (4)

(1) *Confide filia, confide.*

(2) *Proficiscere anima Christiana de hoc mundo.*

(3) *Hodiè sit in pace locus tuus, & habitatio tua in Sancta Sion.*

(4) *Sedebit, sedebit in tabernaculis fiducia.*

Después de lo expuesto para mostraros preciosa enteramente á los ojos del Señor la muerte del justo no me queda mas que mostraros la riqueza de aquel reposo que logra. (1) Y á la verdad no es tiempo de reposo, oyentes míos, el tiempo de nuestra vida. Desde aquel memorable y fatal momento en que el desventurado padre de todos nosotros y todos nosotros en nuestro desventurado padre pecamos, nos condenó á todos sin excepcion el Altísimo al trabajo, á la fatiga y á los afanes; y aunque yo advierta, delicados del siglo y amigos solamente de los pasatiempos y de una vida holgazana y ociosa, que semejante aviso suena muy melancólicamente en vuestros delicados oídos, no tiene duda que es un ejercicio de una fatigosa y molesta milicia segun el Santo Job la vida de cada mortal, quien necesita gemir con el yelmo, sudar en las armas y pelear con enemigos inhumanos y fieros: que es segun el Apóstol una áspera y escabrosa carrera que no se puede andar sin fatigarse ni desfallecer de cansancio: que es, segun añaden los Padres, como el camino de una espesa y obscurísima selva por donde se debe ir con gran cuidado y con los ojos siempre alerta para guardar de fieros ladrones el precioso depósito de la divina caridad que se nos ha confiado. Mas finalmente despues de un valeroso combate llega el tiempo de llevarse la palma, despues de una cansada carrera el tiempo de tomar el palio, y despues de una continua vela y custodia el tiempo de gozar el premio de su fidelidad. Así que, con ra-

(1) *Sedebit in requie opulenta.*

zon el Apóstol consolándose á sí mismo decía: yo he peleado bien en mi batalla, he acabado mi carrera y he guardado la fe. Por lo demás, la corona de la justicia está reservada para mí. (1) Tiempo tan venturoso es el tiempo de nuestra muerte que en el hombre justo es á la verdad un tiempo de descanso: descanso de tantos trabajos que le combatieron, descanso de tantas persecuciones que le molestaron, descanso de tantos temores que le asaltaron y descanso de tantas aflicciones que lo oprimieron. Viéndose ya cerca de llegar al término, echa una ojeada al pasado y engañoso camino, y numerando los frecuentes peligros en que lo señaló con caídas, y por los quales tuvo tantas veces que bañar con lágrimas los ojos y con sudor la frente: reflexionando sobre las insidiosas emboscadas de aquellos fieros enemigos que ahora lo infestan; y trayendo á la memoria sus terribles asaltos que tan grandes temores y angustias le causaron; respira y dice: bendito sea Dios que ya por último me veo libre de ellos. Ea pues vuélvete, alma mia, á tu reposo, porque el Señor ha sido benéfico contigo, librando mi alma de la muerte, mis ojos de las lágrimas y mis pies de caída. (2) Logra pues muriendo el justo un dulce reposo y un reposo ri-

(1) *Bonum certamen certavi, cursum consummavi, fidem servavi. In reliquo reposita est mihi corona justitiae.* II Tim. IV, 7, 8.

(2) *Convertere anima mea in requiem tuam: quia Dominus benefecit tibi. Quia eripuit animam meam de morte: oculos meos à lacrymis, pedes meos à lapsu.* Ps. CXIV, 7, 8.

co; (1) y ¿de qué? Vámonos á verlo en la

SEGUNDA PARTE.

Logra pues muriendo el hombre justo de un reposo rico; y ¿de qué? Rico por parte de Dios de favores y de gracias: rico por parte del hombre justo de méritos y virtudes, rico de paciencia y resignacion, rico de confianza y de temor filial, rico de verdadera contricion y de ardentísima caridad. (2) En efecto ¿qué ocasion de exercitar y en el grado mas heroyco todas las virtudes christianas mas apreciabiles no le ofrecen el mal que le aflige, la muerte que se aproxima, el juicio que se abre, el mundo que se aleja y el cielo que se acerca? Y no habiéndose é olvidado en todo el tiempo que ha vivido, de adquirir méritos para lograr la bienaventuranza ¿quanto mas procura adquirirlos ahora que vé le falta el tiempo; y que huye la vida, á la manera de un peregrino que despues de haber caminado todo el dia, echando al acercarse la noche una ojeada al sol y viéndose todavia léjos de su amada patria, apresura el paso y parece en cierto modo que quiere con la velocidad de sus pies competir con los rápidos vuelos de aquel planeta? Así que, nada pide con mas eficaces instancias á los parientes y amigos que el que lo dexen en paz solo con su Confesor, al qual y á un Crucifixo dirige todas sus palabras y miradas. Ya confiesa á aquel sus culpas y

(1) *In requie opulenta.*

(2) *In requie opulenta.*

ya pide á este perdón, ya habla con uno del paraíso y ya se lo pide al otro encarecidamente, ya implora de aquel santas oraciones y ya da á este infinitos besos. Padre, asistidme, Jesus no me abandoneis: recibidme, bien mio, en vuestras heridas: á vos me encomiendo, amado Jesus, en vos espero y re-
 poso.

Y efectivamente Jesus es lo que acaba de hacer precioso y rico semejante reposo. Y ¿por qué? Porque lo enriquece por su parte con los favores mas distinguidos y las gracias mas singulares. No hablo yo ahora de ciertas gracias extraordinarias que talvez dispensa en la muerte de algunas personas de las que mas ama, ya mostrándose él mismo visible junto al lecho, ya apareciéndose las visiblemente Maria Santísima, ya enviándolas desde el cielo cohortes de ángeles para recrearlas con dulces conciertos: hablo principalmente de aquellas gracias que le hacen tolerar firmemente sus dolores y penosas agonías: hablo de aquellas que le animan para rechazar los asaltos mas vigorosos que nunca del diabólico tentador: hablo sobre todo de aquella gracia verdaderamente preciosa que colma y corona todas las demas, (1) y es la gracia de la perseverancia final. Con esta le socorre Dios en su extremidad, de esta le arma para su tránsito, esta le da y espira, le da la gracia y recibe el alma. ¡Alma afortunada! ¡Muerte preciosa! (2) Morirá debaxo de

(1) *Donum coronans omnia alia dona.*

(2) *Pretiosa in conspectu Domini mors Sanctorum ejus.*

un magnífico pabellón un rico de la tierra, y des-
 rrido, abandonado y trémulo sin llevar consigo nada
 de lo adquirido descenderá al sepulcro, (1) mien-
 tras que acaso un pobre andrajoso morirá en un
 hospital é irá á la sepultura lleno y rico de méri-
 tos. (2)

¿Qué decis, Señores míos? El retrato que he
 ido haciendo á vuestra vista ¿os parece tan lison-
 jero que tenga la suerte de agradaros y de hacerse
 desear? Sin duda que al exponeros quan preciosa es
 á los ojos del Señor semejante muerte, mas de uno
 y de una de vosotros y de vosotras y mas de una
 vez habrá dicho entre sí suspirando: ¡Ó si me to-
 case tambien á mí tan bella muerte! ¡Ah, Dios
 mio, concedédmela! Muera mi alma de la muerte
 de los justos. (3) Pero yo os advierto que el pri-
 mero cuyos labios pronunciaron estas voces, que
 fue el falso Profeta Balaam, poco despues de haber
 implorado con el mayor fervor una muerte como
 la de los justos tuvo la muerte pésima de los pe-
 cadores. ¡Ah Christianos! no basta decirlo, ni de-
 searlo para obtenerlo. ¿Por qué diciendo nosotros
 tantas veces, muera mi alma de la muerte de los
 justos, no decimos asimismo muy de véras, viva
 mi alma de la vida de los justos? (4) Si tanto

(1) *Dives cum interierit, non sumet omnia.* Ps.
 XLVIII, 17, 18.

(2) *Ingredietur in abundantia sepulchrum.* Job V, 26.

(3) *Moriatur anima mea morte justorum.* Num.
 XXIII, 10.

(4) *Vivat anima mea vita justorum.*

agrada la muerte de los buenos, ¿por qué desagrada tanto su vida? Si así nos enamora el término de ellos ¿por qué así nos espanta su camino? Este es aquel camino que debe guiarnos al último y bienaventurado fin que para todos vosotros y para mí deseo é imploro con todo mi corazón.

Si en embargo de que la mano vengadora de Dios ha señalado nuestros tiempos mas ó ciertamente no menos que los pasados con tantos y tan fatales caracteres, con tantas, tan grandes y grandes desgracias, se oyen algunas veces resonar en los labios de los pecadores aquella antigua jactancia que les seduce y anima para permanecer en su grande enemistad con Dios. He pecado, y por esto ¿qué mal me ha sucedido? (1) Por el contrario, añadirá tal vez alguno, después que empecé a satisfacer mis caprichos, he pasado los días mas alegres y las noches mas tranquilas, han tenido en los mercados el mejor despacho mis géneros, he percibido muchas rentas y he gozado de la mas perfecta salud (2) Yo no dudo, pecadores, disputar hoy con vosotros sobre este punto, ni echaros en cara con la prueba

(1) Peccavi & quid mihi evenit? Eccles. V. 4.
 (2) Peccavi & quid mihi evenit? Eccles. V. 4.

agradada la muerte de los buenos, ¿por qué desagrada



ellos ¿por qué así nos espanta su camino? Este es

SERMON XXVII

veniendo en que para todos vosotros y para mi

SOBRE EL ABANDONO DE DIOS

que para todos vosotros y para mi

PARA EL VIERNES QUINTO DE QUARESMA.

Si quis... ambulaverit in nocte, offendit, quia lux non est in eo. El que anduviere de noche, tropieza, porque no hay luz en él. *Joan. XI, 10.*

Sin embargo de que la mano vengadora de Dios ha señalado nuestros tiempos mas, ó ciertamente no ménos que los pasados con tantos y tan fatales caractéres, con tantas, tan generales y grandes desgracias, se oye algunas veces resonar en los labios de los pecadores aquella antigua jactancia que les seduce y anima para permanecer en su grande enemistad con Dios. He pecado, y por esto ¿qué mal me ha sucedido? (1) Por el contrario, añadirá tal vez alguno, despues que empecé á satisfacer mis caprichos, he pasado los dias mas alegres y las noches mas tranquilas, han tenido en los mercados el mejor despacho mis géneros, he percibido mayores rentas y he gozado de la mas perfecta salud. (2) Yo no quiero, pecadores, disputar hoy con vosotros sobre este punto, ni echaros en cara con la prueba

(1) *Peccavi, & ¿quid mihi accidit triste? Eccles. V, 4.*

(2) *Peccavi, &c.*

de mil desastres que os han sucedido, la falsedad de tan escandalosa jactancia; y así os concederé desde luego que es verdad todo quanto decis, y que no habeis experimentado hasta el presente por vuestras culpas ninguna manifiesta adversidad; mas no obstanté, si quereis poner la consideracion en lo que voy á deciros, y no os hallais rodeados de las tinieblas de aquella funestísima noche de que habla hoy Jesuchristo en su Evangelio, os pondré á la vista que no podeis decir sino contra toda razon, he pecado, y ¿qué mal me ha sucedido por esto? (1) Vengo á descubriros un oculto é invisible castigo de Dios que las mas veces no advertis ni temeis; pero tan terrible que puede por sí solo más bien que ningun otro cerraros la boca para que no os vanaglorieis indignamente de vuestra felicidad. Consistè no en afligiros ni oprimiros sino en abandonaros. ¿Qué decis? Bien echo de ver que comprehendèis muy poco semejante castigo y que aun ménos lo temeis. Así pues, voy á manifestaros en mi discurso quanto debe temer cada uno de vosotros este abandono de Dios. Y ¿sabeis por qué? En primer lugar, porque es por sí mismo un gravísimo castigo, quando se impone, y en segundo lugar, porque es un castigo irremediable, luego que se ha impuesto.

En la admirable conducta de la Divina Providencia observó San Bernardo una extraña y espantosa misericordia que léjos de mejorar al hombre lo dexa ir miserablemente de mal en peor y alejarse

(1) *Peccavi, & ¿quid mihi accidit triste?* (2)

cada vez mas de lo justo y de lo honesto: una misericordia desconocida que en lugar de derramar sobre el pecador una copiosísima lluvia de celestiales auxilios y gracias, seca la vena de todas por lo ménos de las que se llaman eficaces y aun de aquellas que ponen los Teólogos en el número de las suficientes, y se tienen por mas extraordinarias y poderosas, quedando el desventurado, por decirlo así, como las exêcrables montañas de Gelboe, por las quales abrasadas y quemadas con una sequedad de muchísimo tiempo en que no cayó una gota de agua ni de rocío, pasó lleno de ira y de enojo el benignísimo visitador de las otras: (1) una misericordia en fin de que Dios no suele usar sino quando ya cansado de tolerar al pecador y altamente indignado lo olvida del todo y no cuida mas de él. He aquí quan terriblemente y con qué enfáticas palabras explicó Dios por Isaias esta cruel misericordia: apiadémonos del impío y no aprenderá justicia. (2) Pues en el ejercicio de esta misericordia consiste justamente aquel gran castigo que aunque poco temido de los pecadores, por ser invisible, mudo y secreto, es á la verdad el mas tremendo de quantos encierra en los tesoros de su venganza la indignacion divina: quiero decir, el castigo de abandonarlos. Para comprehender bien esto echemos una ojeada á la Escritura.

Quando Dios indignado resolvió por último pri-

(1) *Montes Gelboe, nec ros, nec pluvia veniant super vos. II Reg. I, 21.*

(2) *Misereamur impio, & non discet justitiam. XXVI, 10.*

var de su amorosa proteccion á su tan querida en otro tiempo Jerusalem, y abandonándola en castigo de sus culpas entregarla al furor de sus enemigos; el Profeta Amos para pintar con un solo rasgo de su pluma la desolacion á que seria reducida, dixo con una frase verdaderamente profética, que en todos los sitios y lugares de ella impondria el Señor un profundo silencio, (1) como si quisiera decir: tus casas, Jerusalem, estan al presente llenas de ciudadanos que entre los banquetes y las copas las hacen estremecerse con locos bayles y gentílicas diversiones; pues Dios impondrá en ellas silencio y todas quedarán enteramente sin habitantes: tus calles y tus plazas hierben ahora de infinitas gentes naturales y extranjeras; pues Dios impondrá en cada una de ellas silencio, y se verán convertidas en una melancólica selva y en un solitario desierto: un funesto silencio habrá en el santuario y enmudecerá el templo en que los bellos cánticos de David resuenan hoy tan dulcemente: en una palabra, el horror, la soledad y el silencio se aposestrarán de tí por todas partes. (2) Un silencio semejante y tan funesto intima Dios á nuestro modo de entender á todo aquello que dentro y fuera del pecador pudiera despertarle de su letargo, quando lo abandona al infeliz. Hay por exemplo excelentes Confesores que con mano igualmente fuerte que discreta expriman la podredumbre de las profundas gangrenas; y Dios impone silencio en aquellos tribunales de penitencia

(1) *In omni loco projicietur silentium. VIII, 3.*

(2) *In omni loco projicietur silentium.*

diciendo: Confesores, silencio. No encuentre este en adelante mas que hombres ineptos que ó no conozcan sus heridas, ó aunque las conozcan, no cuiden de curarlas. Hay Predicadores que valiéndose ya de los ruegos, ya de las amenazas, pudieran fácilmente reducirlo á que se reconciliase con Dios; pero Dios mismo impone silencio en estos pulpitos y dice: Predicadores, silencio. Vaya este en lo sucesivo á oír otros Oradores que con armoniosos períodos recreen los oídos sin hacer compungirse el corazón; de suerte que aunque quede admirado, no quede convertido. Tenemos sobre todo Angeles invisibles á nuestro lado que no se apartan de los oídos de nuestro corazón, ni cesan con voces secretas, con inspiraciones y remordimientos de estimularlo á la penitencia; y así, Angeles, Santos, inspiraciones, remordimientos, silencio. (1) En medio pues de tan funesto y espantoso silencio de sus gracias una sola voz hace Dios oír, diciendo al pecador en el acto mismo de arrojarlo de sí y de abandonarlo á sus ignominiosas pasiones: anda y prosigue así. (2)

¿Habeis reflexionado, Señores, sobre el castigo que fulminó Dios contra la serpiente allá en el paraíso terrenal, por haber seducido á pecar primero á la muger y despues con ella y por ella tambien al hombre? No fue otro que este. Andarás sobre tu pecho y comerás tierra todos los dias de tu vida.

(1) *In omni loco projicietur silentium.*

(2) *Qui in sordibus est, sordescat adhuc. Apoc. XXII, 11.*

da. (1) Fué condenada á morder siempre rabiosamente la tierra y á ir arrastrando con todo el cuerpo por ella. Pues ¿qué, pregunta San Agustín, andaba por ventura ántes de esto derecha y orgullosa la culpada serpiente? No, responde el Santo. Pues ¿á qué la condenó Dios? La condenó, se responde á sí mismo, á hacer desde entónces en pena aquello que hacia ántes por naturaleza. (2) Y ¿no es semejante el castigo con que castiga Dios no pocas veces á tantos pecadores y á tantas pecadoras sin que lo adviertan? Pasa una semana, pasa otra, pasa el mes, pasa el año, pasan tres, quatro años, y no se abandonan aquellas obscenidades, no se dexa aquel mal hábito, ni se refrenan aquellos desahogos de la incontinencia. Pues bien, dice Dios, vaya y prosiga así. (3) Primeramente pecaste por fragilidad, después por elección y con estudio y pertinacia, de suerte que tu pecar se ha convertido en naturaleza. ¿No te enmiendas? Peca pues en pena. (4) ¡Oxalá fuese esta una idea caprichosa mia y no como lo es una lastimosa verdad apoyada en una mas lastimosa experiencia! ¿Quantos hay que señalan con caídas y recaídas, no digo los años resbaladizos ó peligrosos de la juventud, sino los años más juiciosos de la vejez hasta no poder ya imaginar ni concebir otra felicidad ú otro paraíso que el de un sórdido y brutal placer? ¿Quantos hay

(1) *Super pectus tuum gradieris, & terram comedes cunctis diebus vitæ tuæ.* Gen. III, 14.

(2) *Quod prius per naturam, postea in poenam.*

(3) *Qui in sordibus, &c.*

(4) *Quod prius, &c.*

que se vanaglorian aun de las acciones más vituperables y nefandas, contando alegremente y jactándose entre los compañeros de haber desflorado muchas azucenas y seducido con los más sagaces artificios las más modestas y tímidas palomas? ¿Quántos hay aun entre los ungidos del Señor que manejan con manos impuras y sin estremecerse los más sacrosantos misterios con náusea del mismo Dios que los sufre, y con horror de los hombres que se escandalizan? ¿Quántos hay que á pesar de su avanzada edad, de las enfermedades que aumentan é irritan, y de una fiebre lenta que los consume, no quieren abandonar sus brutales disoluciones? En los ojos de estos y de otros muchos ¿no leéis vosotros mismos y aun más claramente vosotros, Ministros del Señor, quando llegan á vuestros pies, no leéis, este es un abandono de Dios? ¡Ó miserables! He los aquí que como inmundos animales estan incesantemente y cada vez más revolcándose en el cieno sin haber medio, por más que se haga ó se les diga, de hacerlos levantarse ni un palmo de su impurísimo y asquerosísimo lodazal. (1) Pero en suma no convenia exâsperar tanto con tan dilatado pecar la ira de Dios. Ahora que está exâsperada, dice Isaias, no esperes que quiera echar mano de los azotes ni perjudicarte ó en los bienes, ó en la reputacion, ó en la vida: no, no, pena de tus pecados sea tu mismo pecar. El Señor está indignado, (2) y ¿qué ha sucedido? ¡Ó Dios mio! por estar tú enojado, hemos

(1) *Sus lota in volutabro luti.* II Petr. II, 22.

(2) *Ecce tu iratus es.*

pecado: (1) terrible castigo que explica teológicamente y justifica Santo Tomas donde dice: la gracia se pierde por el pecado, y como de este se sigue el pecar, se llama el pecado pena del anterior pecado. (2)

Terrible castigo he dicho, porque es un mero castigo; pues si os dignaseis, Dios mio, de afligirme con qualquiera otra especie de castigo ya de humillacion, ya de algun infortunio ó desgracia, aceptándolo yo segun los amables designios de vuestra bondad y providencia, pudiera hacer que me fuese útil y provechosa. Desengañado con ella por exemplo de la vanidad del mundo lo amaria ménos, y acaso me retiraria de él enteramente y seria pena medicinal. Obligado y precisado á padecer, por ventura padecería con un espíritu de penitencia, y os ofreceria mis propios trabajos en sacrificio y en descuento de mis culpas, y seria pena satisfactoria. Pudiera á lo ménos suceder fácilmente que no pudiendo libertarme del azote, humillase mi arrogancia y lo llevase con resignacion, y seria pena meritoria. De este modo en qualquiera otro mal encuentro alguna especie de bien, y de qualquiera otro mal puedo valerme en efecto para preservarme del pecado, para satisfacer por el pecado y aumentar tambien el capital de mis méritos con que obtener el paraíso; mas si Dios me abandona, fieles, me

(1) *Ecce tu iratus es, & peccavimus.* Is. LXIV, 5.

(2) *Gratia subtrahitur per peccatum, etiam peccatum ex hoc sequitur, & hoc modo peccatum dicitur pœna præcedentis peccati.*

sucede un mal que no trae consigo ningun bien. Yo no satisfago á Dios en nada, y yo no merezco nada para con Dios, y yo segun Dios no me hago nada mejor sino por el contrario cada dia peor. Dios me castiga y nada mas. Y ¿no es un carácter bastante distintivo de la pena de los condenados allá abaxo en el infierno el ser pena y mera pena?

En esta suposicion sea enhorabuena cierto que Dios suspende sobre la cabeza del pecador qualquiera otro azote: sea enhorabuena tambien cierto que lo hace prosperar aquí en la tierra, y que está lleno de orgullo con sus facultades, con sus riquezas y con sus honores; pero ¡infeliz de él que esto quiere decir que há llegado á su colmo la ira del Señor! ¿No me lo creéis á mí? dice Agustino; pues preguntádselo al Salmista. (1) Y ¿qué dice este? Exasperó al Señor el pecador, y este segun su grande indignacion y arrogancia no lo buscará. (2) Así es. No lo buscará, y todo le sucederá á medida de sus desenfrenadas pasiones y de sus bestiales apetitos: no lo buscará y nada encontrará que lo aparte ó disuada de sus pecaminosos designios y de sus criminales atentados: no lo buscará y siempre irán en aumento sus intereses temporales: no lo buscará y llegará á ser insensible hasta no inquietarse nada, hasta no sentir nada y aun hasta creerse feliz en el estado infelicísimo de su culpa. Y ¿quando le vendrá

(1) *Vis nosse nulla pœna quantã sit pœna? (psalmum interroga.*

(2) *Exacerbavit Dominum peccator, secundum multitudinem iræ suæ non quæret. Ps. X, 4.*

¿á suceder todo esto? Quando la indignacion del Señor haya crecido hasta lo sumo. (1) ¿Echais de ver, hermanos, decia San Bernardo, que Dios muchas veces está enardecido con la mayor indignacion, quando menos muestra estarlo? (2) Si tal vez no parece así á alguno de vosotros, porque se le muestra con cierto ayre de bondad y de clemencia, piense enhorabuena lo que guste. Por lo que á mí hace, llenando con el mismo Santo el ayre de suspiros y sollozos, diré vuelto á este gran Dios: ¡ó Señor! ¿qué protestas son las que haceis de no irritaros mas, (3) y qué especie de misericordia quereis usar conmigo? No quiero semejante misericordia, la rehuso, me declaro contra ella, (4) y si quereis daros á conocer por aquel Dios y Padre de las misericordias que sois en efecto, no me concedais tanta paz ni tanta tranquilidad: irritaos é indignaos. (5) Yo tengo ojos: irritaos y atormentadlos con una incurable ceguedad: yo tengo lengua: irritaos y castigadla con privarla del habla para siempre: yo tengo manos, tengo brazos, tengo pies: irritaos y debilitadlos con espantos y temores y con una cruel parálisis: yo tengo vida: quitádmela, Dios mio, pero no me abandoneis. Semejante súplica debe hacerse

(1) *Secundum multitudinem, &c.*

(2) *¿Vides quia tunc magis irascitur Deus, cum non irascitur?*

(3) *Nec irascar amplius. Ezech. XVI, 42.*

(4) *Misericordiam hanc nolo.*

(5) *Volo irascaris Pater misericordiam, volo irascaris.*

tanto mas, que tal abandono es un castigo irremedi-
 able, impuesto que sea. Y ¿por qué? ¿Acaso por-
 que el pecador se halla realmente en el estado de
 una verdadera y absoluta imposibilidad de poner re-
 medio? No, Christianos. Yo que no pienso avan-
 zarme hasta donde se han avanzado otros autores
 Católicos y doctos, solo diré conformándome con
 lo que he insinuado (mirad dentro de qué discre-
 tos límites quiero contenerme) que dispensándole
 Dios aun en tal estado gracias y auxilios suficien-
 tes para obrar bien, puede el pecador absolutamen-
 te hablando, mirar por sí en tan gravísimo peligro,
 quando no de otro modo con encomendarse á Dios
 é implorar su misericordia; pero que no obstante
 es irremediable el castigo, porque por una parte no
 estando Dios obligado á conferirle aquellos auxilios
 y gracias que lo conducirían infaliblemente á la sal-
 vacion, tiene resuelto no dispensarle ninguna; y por
 la otra está asimismo resuelto el pecador y lo es-
 tará siempre á no valerse de aquellos que en efecto
 le confie y que podrian salvarle. En Dios hay gra-
 vedad y reserva, y en el pecador obstinacion y du-
 reza. Y ¿se requiere algo mas para que en vista de
 todo lo expuesto se pueda decir que es irremedia-
 ble tan tremendo castigo? Me abro el paso para ex-
 poner esto con un dicho muy bello y muy célebre
 del grande Agustino.

Con toda justicia, afirma el Santo, la luz de la
 verdad abandona al que prevarica en la verdad de
 la ley; (1) y apoyándome yo en tan grave dicho

(1) *Prævaricatorem legis dignè lux deserit veritatis.*

para explicaros, amados oyentes, mi pensamiento, diré que en un alma abandonada por Dios se ha hecho en cierto modo un rigoroso y cruel invierno; á lo qual aludió por ventura el Profeta, quando exclamó atemorizado: delante de su frio ¿quien podrá subsistir? (1) Oidme el motivo. El invierno es aquella helada y mala estacion en que parece que el sol abandona y desprecia la tierra. Pues ¿qué, no sale aun entónces rodeado del brillante acompañamiento de sus rayos? ¿no dora aun entónces los montes y llanuras con sus resplandores? Sí, mas la luz que esparce en aquellos turbios y helados dias, es una luz lánguida, una luz débil, una luz que desaparece bien pronto y que calienta aun ménos. Semejante á esta retirada del sol en tiempo de invierno me parece la retirada que Dios hace de los pecadores, quando los abandona. Aun en un estado tan deplorable alumbrá á los infelices con sus rayos; es decir, con el resplandor de sus gracias, este benéfico sol de justicia, esparciendo generalmente su luz sobre los justos é injustos (2) sin dexar yacer á estos rodeados de las tinieblas de una obscurísima y perpetua noche; mas los rayos que los alumbran, son unos rayos pasajeros, pálidos, amortiguados é ineficaces, con los quales segun el lenguaje del Evangelio ven á un mismo tiempo y no ven: (3) á la manera de los soldados de Benadad quando á ruegos de Eliseo fue-

(1) *Ante faciem frigoris ejus ¿quis sustinebit?* Ps. CXLVII, 17.

(2) *Super justos & injustos.* Matth. V, 45.

(3) *Videntes non vident.* Ibid. XIII, 13.

ron castigados con aquella tan extravagante ceguera de que se habla en el libro IV de los Reyes. (1) Y ¿cómo pensáis, oyentes míos, que condescendió Dios á la súplica que le hizo su Profeta de cegar aquellos esquadrones? ¿Acaso con quitarles de improviso enteramente la vista? No por cierto. Lo veían todo, mas no conocían nada. Veían por exemplo la persona que les acompañaba, mas no distinguían que era Eliseo, y preguntaban por él. Veían aquellas torcidas sendas por donde caminaban, mas no advertían que los guiaban á dar en manos de los enemigos. Vieron tambien y entraron por las puertas de la ciudad, mas no conocieron que era la enemiga Samaria. (2) De un modo no muy diverso lo ven todo y no lo ven á un mismo tiempo los pecadores abandonados. (3) Ven por exemplo que hay paraíso, ven que hay infierno, porque lo saben; y saben y ven que el camino que nos conduce allá abaxo, es ancho, espacioso y andado por muchos, conociendo asimismo algunas veces el peligro de los que caminan por él; pero que este sea el camino por donde tambien andan ellos, pero que ellos se hallan en semejante peligro: ¡ah! esto no lo ven. (4) Ademas: ven estas mismas verdades, es cierto; pero tan solamente con los ojos medio cerrados y entre claras y obscuras: las ven, diremos, entre los crepúsculos de un dia triste y nublado, quando el sol se pone: las ven en suma bas-

- (1) *Percute, obsecro, gentem hanc cecitate. VI, 18.*
 (2) *Percussitque eos Dominus, ne viderent. Ibid.*
 (3) *Videntes non vident.*
 (4) *Videntes non vident.*

tante para no ser infieles, mas no las ven bastante para ser buenos Christianos. (1) Finalmente estos pecadores son los que segun dice Job, en medio de la misma luz del dia se hallan miserablemente en las tinieblas de la noche: (2) tinieblas tanto mas malignas y horribles que ellos mismos al principio las quisieron y buscaron.

Ahora pues, en la terrible obscuridad de una tan tenebrosa noche extendida por toda el alma del pecador, y que cada vez hace mas obscura y espantosa el pecador mismo por las negras y densas nubes que va incesantemente aumentando con nuevos pecados; cómo podrán introducirse los rayos de las ilustraciones celestiales que segun veremos, á consecuencia del fatal abandono no vibra ya Dios sino muy amortiguadas y lánguidas, no teniendo mas virtud ó eficacia que la de la mera luz, es, á saber, la de presentarse solamente á los ojos sin poder abrirselos de por fuerza á quien lo rehusa, ni mucho menos romper ventanas ni puertas que tal vez les cierra alguno por no verlas? Será pues forzoso que el desventurado se precipite en aquella horrorosa y funestísima ceguedad que como un grave castigo pedía Isaias en el enagenamiento de su ardiente zelo para su contumaz pueblo, diciendo: ciega, Señor, el corazon de este pueblo: (3) ceguedad que por la obscura malicia del pecador no pueden quitarle las luces ordinarias de la divina gracia. (4)

(1) *Videntes, videntes non vident.*

(2) *Per diem incurrent tenebras.* V, 17.

(3) *Excæca cor populi hujus.* VI. 10.

(4) *Excæcavit... illos malitia eorum.* Sap. II, 21.

Si de las gracias ordenadas á iluminar el entendimiento queremos pasar á las que se ordenan á mover la voluntad, veo, amados fieles, que son enteramente inútiles en un corazon que se ha hecho inflexible y endurecido como el diamante: (1) triste efecto de la explicada privacion de las gracias anexa al abandono de Dios, asi como es triste efecto, por volver á la anterior comparacion, de privar el sol de su luz á la tierra en tiempo de invierno el endurecerla. ¿No lo habeis observado? Á medida que el sol va retirando sus luces y vibrando pequeños y lánguidos rayos, se entristece la infeliz, se descolora y desfallece. Desiertos los campos, desnudas las plantas, marchitas las flores, secas las hierbas y melancólicos los prados, no ya un verve vivo y ameno, no ya un cielo claro y brillante, sino solo obscuridad, tristeza, melancolía y horror presenta. Las frias tempestades, las excesivas lluvias y los impetuosos vientos la desolan hasta tanto que por fin con el peso de las nieves y de los yelos se congela y petrifica. ¡Ó qué imágen tan viva de un alma abandonada de Dios y de la qual por consiguiente ha retirado sus gracias y sus luces mas copiosas y mas brillantes! Cae prontamente la miserable por una necesidad muy lastimosa, pero que solo á ella puede imputarse, en un frio mortal y en una mortal dureza que únicamente se podria ablandar, mudando, por decirlo así, de estacion, y saliendo y alumbrándola el Sol Divino á la manera que sale nuestro sol y alumbra la tierra con ardientes rayos en

(1) *Cor suum posuerunt, ut adamantem.* Zac. VII, 12.

el estío: quiero decir, que únicamente podría ablandarse, echando Dios mano de alguna de aquellas extraordinarias gracias de favor y de eleccion que tiene reservadas en los tesoros de su misericordia; pero á la qual ha resuelto no recurrir en favor de este, una vez que lo ha abandonado. Así pues ¿qué será del infeliz?

Vengan fieles amigos ó compasivos parientes á persuadirle con ruegos los mas afectuosos de que ponga ya fin á una vida disoluta que es el escándalo de todo el pais. El corazon está duro, no cede. (1) Vengan Ministros del Señor y acométanle con las mas severas amenazas de una muerte próxima, de un juicio formidable y de una desventurada eternidad. El corazon está duro, no se amedrenta. (2) Vengan Directores espirituales, y despues de caritativas y saludables amonestaciones ponganle de por fuerza en las manos algun libro devoto capaz de convencerlo y reducirlo á la razon. El corazon está duro, no se conmueve. (3) Venga Dios mismo y con el azote en la mano empieze á darle muchos y terribles golpes de bancarrota, de tribulaciones y de enfermedades. El corazon está duro, no se resiente, (4) y ántes por el contrario mucho mas se endurece, al modo de un yunque, añade Job, en una negra y ahumada fragua con los repetidos golpes del herrero. (5) Y ¿no pudiera yo con-

(1) *Induratum est cor.* Exod. VII, 22.

(2) *Induratum est cor.*

(3) *Induratum est cor.*

(4) *Induratum est cor.*

(5) *Cor ejus indurabitur tamquam lapis, & strin-*

firmaros todo esto con el durísimo Faraon? Mas pues que el tiempo no me lo permite, limitaré mi argumento y diré así. El único remedio en que podría fundar esperanzas de salvarse este pecador castigado por Dios con abandonarlo, sería Dios mismo autor de tal castigo, serian sus gracias unas de iluminacion para alumbrar su entendimiento y otras de afeccion para mover su voluntad; pero ni las unas ni las otras atendida por una parte la firme resolucion de Dios justamente irritado de no echar mano de gracias extraordinarias y privilegiadas, y atendida por la otra la fuerte obstinacion del pecador de no valerse de las ordinarias y suficientes; sirven para iluminarlo y ablandarlo, puesto que ya no hay remedio para él. Con razon pues el Santo David se volvía á Dios y le suplicaba tan fervorosamente que nunca lo arrojase de su presencia: (1) sí, con razon, porque segun el doctísimo Belarmino entónces se dice que una persona aparta ó arroja á otra de su presencia, quando la dexa y desampara para no volverla mas á su gracia. (2) De aquí es que algunos llamaron semejante abandono principio de condenacion y aun otros condenacion anticipada, y no por otra razon ciertamente sino por la grande y estrecha union que tiene con el último y eterno abandono, en que Dios exterminando y arrojando de sí para siempre á los pecadores,

getur quasi malleatoris incus. Job XLI, 15.

(1) *Ne projicias me à facie tua. Ps. L, 13.*

(2) *Ille dicitur projici à facie, qui dimittitur, ac deseritur non amplius recipiendus in gratiam.*

les dirá en el dia del juicio: malditos apartaos de mí. (1)

Y ¿qué decis ahora, amadísimos oyentes? ¿Acaso que en vano me he tomado hoy la molestia de predicaros este sermón, si hablando de Dios he hablado de un enfermo que ya no quiere tomar ningun remedio para curar su mal? Mas vosotros no os haceis cargo de que si he hablado de él, no he pensado hablar con él mismo. ¿Quién no vé que en tal caso hubiera hablado al ayre, y dirigido mis palabras á un sordo que no me escucha? No he hablado pues á él sino de él á vosotros: á vosotros que quizá estais cerca de recibir tan horrendo castigo. Ya me parece que sobre vosotros se estremece el cielo, y que desde allá arriba resuenan sobre vuestra cabeza estas tremendas voces de Jeremias: hemos curado á Babilonia y no ha sanado, y así abandonémosla. (2) Con esta alma contumaz se ha hecho ya experiencia de los bálsamos mas selectos y de las medicinas mas saludables: la hemos curado con las paternales correcciones de los Confesores, la hemos curado con las zelosas invectivas de fervorosos Predicadores, la hemos curado con internos y vivos temores, con dulces ilustraciones, con inquietudes y remordimientos: la hemos curado hasta con el hierro y con el fuego, con desgracias y enfermedades, (3) y á pesar de todo esto aun no ha sanado, ni da tampoco esperanzas de sanar: ántes

(1) *Discedite à me maledicti.* Matth. XXV, 41.

(2) *Curavimus Babylonem, & non est sanata: derelinquamus eam.* Jer. II, 9.

(3) *Curabimus Babylonem.*

cada vez mas hedionda y llena de gusanos sigue la perversa llaga echando materia y podredumbre. (1) Vete pues, dice Dios, que aunque en adelante tenga cuidado de un Turco, de un infiel, ó de qualquiera otro, de tí no quiero acordarme mas. Te abandono. (2) Vete, repite Maria; te arranco del pecho aquella ternura que en tus juveniles años te traia muchas veces á mis altares con los ojos llenos de lágrimas, y desde luego te abandono. (3) Vete, repiten los ángeles: ya no te hablaremos mas al corazon con aquellas tan continuas y fuertes inspiraciones. Te abandonamos. (4) Vete, gritan los Santos: ya no tendrás nuestro poderoso amparo ni nuestra amorosa proteccion. Tambien nosotros te abandonamos. (5) En tal situacion, ó alma ¿qué será de ti? ¡Ah hombres que vivis olvidados del Señor! haceos por último cargo de esto, (6) y andad mientras teneis luz. (7) Mientras que os ilumina algun rayo de luz, y ántes que se aumenten mas las tinieblas y se obscurezca enteramente el dia, volved, ó extraviados, al recto camino, y buscad, pecadores, los caminos de Dios para poneros en salvo. (8) Descansemos.

(1) *Non est sanata, non est sanata.*

(2) *Derelinquamus eam.*

(3) *Derelinquamus.*

(4) *Derelinquamus.*

(5) *Derelinquamus, derelinquamus eam.*

(6) *Intelligite hæc qui obliviscimini Deum. Psalmo XLIX, 22.*

(7) *Ambulate dum lucem habetis. Joan. XII, 35.*

(8) *Ambulate dum lucem habetis, ut non vos tenebræ comprehendant. Ibid.*

SEGUNDA PARTE.

¿Qué sería, amados oyentes, si á alguno de nosotros se hubiese ya impuesto tan gran castigo y se hallase á la hora esta abandonado de Dios? ¡Ó infeliz que ya no habria remedio para él! (1) Y ¿no habrá por ventura aquí presente mas de uno que se lo haya merecido y merecido muchas veces, y que aun él mismo lo haya pedido y muchas veces á Dios? Hablad vosotros, hermano mio y hermana mia: vosotros, digo, que á pesar de sus positivas prohibiciones y de sus amenazas os encaprichasteis en elegir la culpa. ¿Qué dixisteis entónces al Señor? Si el Santo Job no os entendió, mal dixisteis con el language de los hechos: Señor, no puede negarse que son buenos, justos y santos vuestros divinos preceptos; pero por mas rectos que sean vuestros caminos, no me agradan, y así no me importuneis mas y retiraos. (2) Por tanto, de nadie podeis quejaros, si Dios despues de muchas desatentas repulsas vuestras, y despues de haber vuelto inútil y amorosamente á vosotros, hallándoos obstinados en vuestro inconsiderado parecer de no quererlo, responde por fin: será necesario que yo me rinda á tu dureza. ¿Quieres que me retire? Pues

(1) *Nemo possit corrigere, quem ille despexerit. Eccl. VII, 14.*

(2) *Dixerunt Deo: Recede à nobis, & scientiam viarum tuarum nolumus. Job XXI, 13.*

me retiro. ¿Que me aparte? Pues me aparto. ¿Que te abandone? Pues te abandono.

En vista de eso, Padre, ya no hay remedio. Yo estoy sin duda abandonado de Dios, yo estoy sin duda abandonada de Dios. — ¿Qué quereis que diga? Aunque vosotros lo háyais verdaderamente merecido, ni Dios siempre lo hace, ni yo sé que lo haya hecho, siendo este, como os he dicho, un castigo que se impone sin estrépito ni ruido. Y ¿quién ha de poder reconocer al que está en efecto abandonado, si este mas que otros afecta risa en sus labios y alegría en su semblante? — Pero, Padre, según el juicio que formais, ¿estoy ó no estoy abandonado, estoy ó no estoy abandonada de Dios? — Hacedme la gracia, Camado hermano y amada hermana, de no obligarme á hablar sobre lo que yo quisiera guardar un profundo silencio. Dexad mas bien que me postre á los pies de este Divino Salvador y que estrechándome con su cruz le pida anegado en lágrimas que se compadezca de vosotros y que vuelva á miraros con ojos de misericordia. Mas ¿de qué servirian mis ruegos, si estuviereis abandonados de él, quando en el acto mismo de abandonaros habría cerrado para siempre los oidos á toda especie de súplicas é intercesiones? ¿No le pedia llorando el buen Samuel por el reprobado Saul? Pero ¿hasta quando, Profeta, le respondió Dios, me has de estar importunando con tus tristes ruegos en favor de Saul? No quiero oir hablar mas palabra de él. ¿Me entiendes? Ya lo he abandonado. — (1) Tan-

(1) *¿Usquequò tu iuges Saul, cum ego projecerim eum?* I Reg. XVI, 1.

to mas pues crece, Padre, nuestro temor. Ea, acabad de una vez y decidnos por lo ménos qué os parece: ¿estoy abandonado, estoy abandonada de Dios? — ¡Jesus mil veces y en qué estrechura quereis hoy ponerme! Y ¿de qué serviria al fin que yo os lo dixese, si no os pareceria ni un gran bien el no estarlo, ni un gran mal el estarlo? — Ó Padre, no digais eso, que yo por lo ménos solo de pensar al presente que puedo estarlo ¡ay Dios mio! tiemblo... me estremezco... — Si lo dixeseis de véras... y si lo dixeseis de véras... Pero ¿debo yo tan fácilmente creerlo? — Sí, Padre. — Pues alentaos y consolaos. No, (aun no estas abandonado, aun no estas abandonada de Dios; pero guardaos y temed. ¿Qué indicio quereis mas claro de no estarlo que vuestro mismo temor? Los abandonados de Dios ya no temen, y si vosotros lo estuviéseis, ninguna impresion os hubieran hecho mis palabras: sostendriais su peso sin sentirlo y ya no os acordariais mas de ellas. Tema pues solamente el estarlo quien hoy no teme.

Pero ¡ó misericordiosísimo Dios, terrible por otra parte en vuestras mismas misericordias! hacednos hoy la gracia de que todos temamos. Miéntras que temieremos ser abandonados de vos, no os abandonaremos, y miéntras que no os abandonemos, no nos abandonareis. Si por las culpas que hemos cometido, nos creéis dignos de castigo, henos aquí dispuestos para sostener todo el peso de vuestra justísima ira y para llevar con resignacion vuestros azotes. Llevaré, diré yo por todos, la ira del Señor sobre mí, porque pequé contra él. (1) Solo os ro-

(1) *Iram Domini portabo, quoniam peccavi.* Mich. VII, 9.

gamos que no nos castigueis con apartar de nosotros vuestro amabilísimo rostro, ni con ocultarnos en vuestra ira vuestro afabilísimo semblante. (1) Acordaos, Jesus mio, de aquel dolorosísimo abandono que sufristeis en vuestras últimas agonías, quando con voces débiles y moribundas exclamasteis desde la cruz á vuestro Eterno Padre: Dios mio, Dios mio, ¿por qué me has desamparado? (2) Por los méritos de tan gran dolor vuestro, amor mio crucificado, y por una tan gran fatiga de vuestro santísimo corazon os pido que no nos abandoneis jamas. (3)

(1) *Ne avertas faciem tuam à me: ne declines in ira à servo tuo. Ps. XXVI, 9.*

(2) *Deus meus, Deus meus ¿ut quid dereliquisti me? Matth. XXVII, 46.*

(3) *Ne avertas, &c.*



SERMON XXVIII

SOBRE EL ESCÁNDALO

PARA EL QUINTO DOMINGO DE QUARESMA.

Tulerunt ergo lapides, ut jacerent in eum. Tomaron entónces piedras para tirárselas.

Joan. VIII, 59.

Habiendo tenido hasta ahora, Señores míos, un ayre de respetuoso silencio con los pecadores, es necesario que hable alguna vez con libertad, exigiéndolo de mí la gravedad del asunto, el carácter de mi ministerio y el zelo de vuestra salvacion, tres poderosísimos incentivos á los quales lo mismo seria resistir que serme á mí desleal, y serlo al mismo tiempo á vosotros y á Dios. Bien preveo que por esto me haré odioso á los hombres, como segun el Evangelio de hoy se hizo nuestro amoroso Jesus hasta ser apedreado; pero sea así enhorabuena. Causaré nausea en los paladares mas destemplados, pero no importa. Arriesgaré hasta el afecto de los mas benévolos, pero no me da cuidado: debo hablar. Mas no obstante protesto que no me mueve á ello el deseo de parecer un fanático declamador, un hombre satírico ó mordaz, y aun mucho ménos un inexorable censor de las acciones ajenas. Muéveme solo la fidelidad debida á nuestro Redentor, á quien se

arrebatan todos los dias con los escándalos muchas almas por las quales murió. ¿Jesuchristo ha muerto, decia el Crisóstomo, y nosotros tendremos la espada desenvaynada? (1) Quando aquel vilísimo Sacerdote de que hace mencion el Espíritu Santo en el libro de los Jueces, y á quien mantenía Michás, porque fuese su Sacerdote, advirtió que los insolentes soldados robaban á su señor ídolos de estuco y metal; (2) su fidelidad venció su cobardía, y habiendo asido á los ladrones de sus vestidos les dixo: ¿qué haceis, qué haceis? (3) Y ¿yo alimentado todos los dias espléndidamente con el cuerpo y sangre de Jesuchristo veré que á este Señor se roban no ridículos dioses de metal y estuco, sino almas vivas, bellísimas é inmortales que llevan impreso en la frente el carácter de su santo bautismo, y podré callar? (4) No me haga yo digno, Señor, de tan detestable oprobio, y así volviéndome á vosotros, escandalosos, para haceros concebir en algun modo la gravedad de vuestra culpa os la propongo para que la considereis con tres respectos: respecto á Dios, respecto al próximo y respecto á vosotros mismos: respecto á Dios, pues es insoportable el agravio que haceis con especialidad á su redencion: respecto al próximo, pues es muy grande

(1) *¿Christus Jesus mortuus est, & nos in vagina gladium tenebimus?*

(2) *Sculptile, ephod, & idola, atque conflatile. Judic. XVIII, 18.*

(3) *Quibus dixit Sacerdos: ¿Quid facitis?*

(4) *Et ¿gladium in vagina tenebo?*

el perjuicio que haceis á su alma: respecto á vosotros, pues es gravísima la obligacion con que gravais vuestra conciencia. Comencemos por el daño que ocasionais al próximo.

Escándalo activo del que intento ahora hablar, ó sea dar escándalo es, como afirman unánimemente los Teólogos siguiendo á Santo Tomas, dar á otro con algun mal dicho ó hecho ocasion de ruina espiritual; es decir, ocasion de pecado, en lo qual consiste el gravísimo daño que vosotros, escandalosos, haceis á vuestro próximo. Un alma en gracia es templo vivo y verdadero de la Divinidad, donde estan depositados inestimables tesoros de méritos y de virtudes celestiales; y vosotros, escandalosos, os introducís como el sacrílego Heliodoro á profanar este templo y á despojarlo de todas sus riquezas: un alma en gracia es un arca venerable y sacrosanta dentro de la qual residen el espíritu del Señor y su dulcísima caridad; y vosotros, escandalosos, mas temerarios que Oza alargais impiamente la mano no para impedir sino para acelerar la caida de esta arca: un alma en gracia es hija adoptiva y verdadera de nuestro Dios y Señor, y vosotros, escandalosos, como el insolentísimo Sichém se la arrancais violentamente del pecho para arrojarla en los brazos del diablo y hacerla miserable y vilísima esclava suya. ¿Qué mas? Traspasándola de parte á parte con innumerables heridas la dais bárbaramente una muerte la mas fatal y lastimosa: una muerte de que solo es capaz un alma con privarla de su verdadera vida que es Dios, y con satisfacer de este modo los deseos de vuestro horrible padre el Demonio que por

lo mismo justamente fue llamado homicida. (1) Mira, escandaloso, dice sobre esto Santo Tomas de Villanueva, quan grave debe parecerle el mal que haces. Dilo tú mismo. Si tú á la misma persona que escandalizas, la hubieses arrebatado los vestidos, ó la hubieses robado la muger, ó lo que es peor, la hubieses quitado su vida temporal, no te pareceria ciertamente haber hecho un mal tan leve. Pues ¿quanto mas deberá parecerle el escándalo, habiendo cometido con él tanto mas enorme y horrendo delito quanto lo es quitar la vida á su alma, y en quanto depende de tí reducirla á la fatal extremidad de ser atormentada con un fuego eterno? (2)

Y no me digais ahora que vosotros no habeis pretendido tal cosa, ó que no ha sido tal vuestra intencion, porque si esto puede excusaros á lo mas de aquella especie de escándalo que se llama directo ¿podrá nunca excusaros de aquella otra especie que se llama indirecto? Mirad el uno y el otro explicado con mucha claridad en dos diversos hechos y diversos personages de la Escritura. Erige Aaron para la adoracion del pueblo un becerro de oro y un becerro de oro erige asimismo Jeroboam, aquel cerca de las faldas del monte Sínai y este en medio de la ciudad de Betel; pero con tal diferencia que Jeroboam abiertamente protesta erigirlo de propósito para que

(1) *Vos ex patre diabolo estis: & desideria patris vestri vultis facere: ille homicida erat ab initio.* Joan. VIII, 44.

(2) *Animam ejus interficere, & eam æternis ignibus perpetuò torrendam redigere.*

todas las gentes de su pueblo lo adoren, haciendo publicar solemnemente á son de trompeta que nadie pueda en lo sucesivo pasar á Jerusalem por adorar al Señor. He aquí, ó Israel, le dice, los Dioses que te han sacado de Egipto: á estos debes el tributo de tus inciensos y de tus sacrificios. (1) Y por el contrario Aaron niega claramente haber tenido semejante intencion. Tú conoces, dixo á su hermano Moyses que agriamente le improperaba, tú conoces la índole de este pueblo siempre inclinado á lo peor. ¿Qué se ha de hacer? Vinieron de tropel á pedirme que les fabricase un Dios. (2) Yo les pedí el oro, me lo traxeron, lo arrojé al fuego y por desgracia ha salido este becerro que los insensatos se han puesto á adorar. (3) Supongamos, oyentes míos, que sea verdad todo lo que en favor suyo dixo Aaron: supongamos que no hay nada mas ni nada peor. Jeroboam, digo yo, es ciertamente reo, pero ¿osareis vosotros absolver á Aaron como inocente? ¿Qué importa que no haya tenido ánimo de introducir la idolatría en el pueblo? ¿Podia en conciencia una persona con especialidad de su carácter exponer á la vista del público un objeto tan poderoso por sí mismo para representar ó excitar la

(1) *Nolite ultra ascendere in Jerusalem: ecce Dii tui Israël, qui te eduxerunt de terra Ægypti.* III Reg. XII, 28.

(2) *Fac nobis deos.* Exod. XXXII, 23.

(3) *Dixi: ¿quis vestrum habet aurum? Tulerunt, & dederunt mihi: & projecí illud in ignem, egressusque est hic vitulus.* Ibid. vers. 24.

imágen de la idolatría en gente por sí misma tan propensa á ella? Y si casualmente se habia formado en las llamas aquel estúpido simulacro ¿por qué no se fundió de nuevo inmediatamente? ¿por qué no se hizo polvo? ¿por qué al ménos no se hizo oposicion á la furia del pueblo que corria locamente á adorarlo? Volvamos á vosotros. Vosotros no teneis mala intencion en ser cómplices en el juego de aquel hijo de familias; pero entre tanto él se ha formado del juego un ídolo, (1) al que va sacrificando todos los dias su tiempo, su conciencia y sus bienes. Vosotras no teneis mala intencion en componeros con tanto cuidado segun vuestros caprichos, y aun no habeis perdido la costumbre ni la paciencia de emplear horas enteras delante del espejo para afeytar el rostro, atar el cabello y adornar la persona con telas delicadas, con cintas, flores, piedras y otras innumerables bagatelas; pero entre tanto otros se han formado de vuestras gracias y de vuestra hermosura un ídolo, (2) al que estan siempre tributando todos sus pensamientos y afectos. Vosotros no teneis mala intencion en esas malignas relaciones que mutuamente os haceis, ni en esos recíprocos y afectuosos mensajes que os enviais; pero entre tanto en una parte todo está lleno de rencores y discordias que excitan las primeras, y en otra parte todo está lleno de amores y zelos que encienden los segundos. (3)

(1) *Egressus est vitulus.*

(2) *Egressus est vitulus.*

(3) *Egressus est vitulus.*

¡Ah! ¿qué te ha hecho este pueblo, dixo Moyses á Aaron, para que lo induxeses á cometer un pecado gravísimo? (1) ¿Qué te ha hecho, ó mal compañero, aquel jovencito que has querido tener á tu lado y á quien con el préstamo de aquel libro obsceno, con el placer de aquellas deshonestas cantilenas, con inculcarle continuamente máximas de independenciancia y de libertad corrompes el alma, de suerte que abandonando sus estudios, y olvidando el respeto debido á sus mayores envilezca su pluma, su lengua y su corazon con amores profanos? ¿Serán acaso delito para tí el ayre franco de un rostro amable, los bellos modales de un trato ingenuo y el rosado aspecto de un corazon vergonzoso? ¿Qué te ha hecho, ó disoluto, aquella jovencita que sin embargo de su corta edad y de su modestia no cesas de importunarla y ya complaciéndola con presentes, ya lisonjeándola con promesas, ya solicitándola con equívocos, y ya persiguiéndola hasta en las iglesias, estás poniendo asechanzas á la honestidad y á la pureza? ¿Qué te ha hecho? Y ¿no obstante se dice que no se tiene mala intencion! Se tienen francamente bayles y juntas donde se enamora con libertad, casas donde se murmura y se juega con el mayor exceso, tabernas donde se oyen las mas horrorosas y exécrables blasfemias; y ¿estos sin mala intencion no son escándalos? Vuestro influxo sirve para proteger delitos, vuestra casa y vuestro nombre sirven de asilo y de escudo á los malhechores, vuestra autoridad

(1) *Quid tibi fecit hic populus, ut induceres super eum peccatum maximum?* Ibid. vers. 21.

y vuestro exemplo sirven para apoyar y justificar abusos ; y ¿ estos sin mala intencion no son escándalos ? Decis que no teneis mala intencion , y sin embargo sois aquellos que andan todo el dia con la espada desenvaynada en la mano conjurados contra Jesus en perjuicio de las almas. (1) Mas ¿ como digo esto solamente de vosotros ? ¡ Ay Dios mio , exclamaba Bernardo , que son tantos en número y de toda clase de personas , que parece que está amotinado y tiene parte en la impía conjuracion todo el Christianismo ! (2)

Y á la verdad ¿ no se conjuran contra Jesus y en detrimento de las almas aquellos jóvenes aturdididos é infames que aun en presencia de los infantitos y de las niñas honestas cuentan historietas que solamente sirven de tósigo para envenenar : que profieren alusiones que se llamaria grosería no aplaudir , y seria zelo interrumpirlas con una bofetada : que recitan versos sacados de Poetas obscenos , y son justamente como las flores cogidas en el atahud de un muerto que arrojan de sí mas hedor que fragancia ; y que hacen peores gestos que los de los mimos , con todo lo qual se vicia y corrompe ya uno , ya otro ?

¿ No se conjuran contra Jesus y en perjuicio de las almas aquellos Ministros del Santuario que con los officios precipitados , las misas atropelladas , y ceremonias que parecen juegos de manos , por no

(1) *Gladium evaginaverunt peccatores. Ps. XXXVI, 14.*

(2) *Contra te conjurasse videtur universitas populi Christiani.*

decir otra cosa, desacreditan para con el pueblo christiano los mas sacrosantos misterios y la magestad del Altísimo, convirtiendo el Santo templo en un asilo de disolucion donde con la mas descarada libertad se habla, se murmura y se enamora? ; Ah Ministros del Señor! ; aun vosotros habreis llegado á ser otros tantos lazos en manos del diablo para coger almas! Oid esto, Sacerdotes, (Oseas es quien os habla) oid esto, Sacerdotes: vosotros habeis sido lazo para los que debiais ser atalayas, y habeis sido asimismo una red extendida sobre el Thabor. (1)

¿ No se conjuran contra Jesus y en daño de las almas aquellos libertinos que habiendo manejado otras hojas fuera de las de los libros, ya esparcen en los estrados y en las tertulias ciertas proposiciones equívocas tocantes á la predestinacion, á la gracia, y á la inmortalidad del alma, por las quales se pudiera fácilmente sospechar que creen poco y esperan ménos en la vida futura; y ya se burlan en sus conversaciones con dichos tan festivos y disfrazados de la devocion de otros compadeciéndose de ella como de una locura, que se siente en el corazon la maligna flecha sin conocer al flechero que la disparó? Parece que á estos aludió David, quando dixo: he aquí que los pecadores entesaron el arco y prepararon sus flechas en la aljaba para asaetear en la obscuridad, (2) para disparar ocultamente (3) sus

(1) *Audite hoc Sacerdotes... laqueus facti estis speculationi, & rete expansum super Thabor. Os. V, 1.*

(2) *Ecce peccatores intenderunt arcum, paraverunt sagittas suas in pharetra, ut sagittent in obscuro: Ps. X, 3,*

(3) *In obscuro.*

envenenadas flechas. Y ¿contra quien? preguntá el Crisóstomo ¿á quien se dirigen? Para estar seguros de dar el golpe no ponen la mira en quien se ha fortificado y corroborado en la santidad con infinitas pruebas, (1) sino en un angelito que conocen está deseoso de entrar en el claustro, y aparentando amistad y zelo desacreditan para con él á los Religiosos, celebran mucho la libertad del siglo, ponderan la debilidad de la complexión y la hermosura tan atractiva de su rostro, de suerte que afeminado con máximas tan corrompidas llegue á afrentar una ciudad el que estaba acaso destinado por Dios para convertir un mundo. (2) Innumerables veces vemos postrarse á nuestros pies semejantes jóvenes de costumbres disolutas, quienes, apénas se comienza á mostrarles con graves expresiones su lastimoso estado, responden; Ó Padre! yo era un Ángel de pureza, y Dios me queria con otro trage; pero un equívoco expresivo, una salutacion amorosa y una expresion de afecto me precipitaron poco á poco en el lodo, donde me he ido encenagando mas cada dia, por manera que léjos de leer libros devotos, de frecuentar los Sacramentos y de hacer fervorosas oraciones voy pasando de un pecado á otro, formando así una cadena que ya me oprime y me arrastra al infierno. Dios se lo perdone á quien me seduxo. Tambien ponen la mira en una alma todavía tierna porque apénas ha renacido á la gracia. Y ¿qué pen-

(1) *Non sanctum, non fidelem, non justum.*

(2) *Sed simplicem, & ex novæ nativitatis infantia tenerum.*

sais? la dicen. Esa piedad vuestra no es verdadera piedad: es una devota melancolía que no os mejorará, y os irá extenuando y consumiendo, si insistis en vuestra obstinacion de vivir así retirada. Ea pues: ménos valor y mas juicio. De este modo, no perdiéndola de vista, ni cesando de importunarla, la hacen caer en las redes antiguas. (1)

Pero sobre todos, dice San Bernardo, ¿no se conjuran contra Jesus y en daño de las almas aquellos que siendo mayores ó por su edad, ó por su profesion, ó por sus conocimientos, ó por su carácter, ó por su clase como padres ó madres de familia, nobles, maestros y Señores pervierten con su indolencia, con su proteccion, con sus pésimos consejos y con sus malvados exemplos á los que deberian edificar? Aquí sí que aumentándose, propagándose y tomando cada vez mas fuerza el escándalo, llega á hacerse perpetuo y universal. (2) Sirva de testigo y prueba el mencionado David. Apenas manchó la real púrpura con su detestable exceso, quando no hubo parte en toda la comarca de Jerusalem, ni ciudad, ni lugar, ni aldea en toda la Palestina adonde no llegase el vergonzoso retrato de un Rey adúltero, ni persona asimismo que no lo viese. Quien se burlaba sobre la llamada de Urias á la corte, y quien recordaba los honores que se le habian hecho en palacio. En todos los corrillos se leía la carta remitida al campo, se comentaba y glo-

(1) *Simplicem, & ex novæ nativitatís infantia tenerum.*

(2) *¡Heu Domine! illi sunt in persecutione primi, qui videntur primatum gerere.*

saba, abominando todos de tan grande maldad al mismo tiempo que la imitaban. Entónces comenaron los consortes á violar mas que nunca la fidelidad prometida. De las palabras, *envió el Rey á saber quien era aquella muger y se la hizo llevar*, (1) aprendieron, quien á escribir billetes seductores, quien á valerse de infames mensajeros, y quien asimismo á deshacerse de los esposos legítimos ya con el hierro, ya con el veneno; y de tal modo fue creciendo el furioso torrente que aunque los Sacerdotes, los Profetas y los Reyes quisieron oponerle algun dique y contener sus progresos, haciéndose los malvados de respetar con el perverso exemplo de un Monarca decian: si el Rey David lo hizo, ¿por qué no lo he de poder yo hacer? (2) De esta manera el escándalo se hizo universal, é igualmente perpetuo, porque aun en los tiempos de San Agustin, es decir, mas de mil años despues que el Santo Rey habia derramado por todas partes sus exemplares lágrimas, impelidos mas bien los pecadores del escándalo que contenidos por el arrepentimiento, andaban todavía diciendo: si David lo hizo ¿por qué yo no? Si David lo hizo ¿por qué yo no? (3) Tan cierto es que el escándalo de los que son superiores por qualquiera título que sea, degenera bien presto en una especie de prescripcion y de ley que casi escrupulizan no seguir fielmente los inferiores.

(1) *Misit... Rex & requisivit quæ esset mulier... tuteam.* II Reg. XI, 3, 4.

(2) *Si David, ¿cur non ego?*

(3) *Si David, ¿cur non ego? Si David, ¿cur non ego?*

He aquí el principal origen de aquella grande inundacion que describe el Profeta Oseas , de tantos y tan graves males y atentados , de adulterios, de maldiciones , de perjurios y de hurtos que extendiéndose poco á poco por las familias , pasan de generacion en generacion hasta anegar tal vez enteramente las ciudades católicas. (1) No me lamento, Christianos , de desórdenes tan solo posibles y futuros : me lamento de desórdenes verdaderos y presentes. Inundaron, padres, por culpa vuestra á los hijos y de estos á los nietos y biznietos las obscenidades, las blasfemias y las embriagueces : por culpa vuestra, digo , que les tuvisteis abierta siempre una escuela para aprender la maldad en aquellas figuras desnudas y escandalosas pintadas en los quadros y expuestas constantemente á su vista : por culpa vuestra que volviendo á vuestra casa todos los dias y principalmente los festivos empapados , por decirlo así , en licores prorumpiis en el lenguaje mas disoluto é irreligioso , y algunas veces mas propio de un diablo que de un hombre. ¿Qué maravilla es pues que los hijos apénas destetados de la leche de sus amas aprendan á chupar la de las lamias insidiosas , y si ántes de saber el Padre Nuestro y el Ave Maria están á fondo instruidos en todas las voces del lenguaje mas impío y disoluto ? Inundaron por culpa vuestra , ó madres , á las hijas y de estas á las nietas y biznietas las libertades , las desobediencias y los amores : sí por culpa vuestra que en vez de impri-

(1) *Maledictum , & mendacium... & furtum , & adulterium inundaverunt. Os. IV , 2.*

mir en sus ánimos principios de buena educación, de recogimiento y de modestia, imprimis en sus corazones aun siendo niñas deseos de galas, pasatiempos y galanteos, y las llevais vosotras mismas á los bayles, á los teatros y á todas las concurrencias. ¿Qué maravilla es pues, madres necias, que os veais tantas veces en precision de arrojarlas á las uñas del mismo gavilan que las maltrató, ó que encerradas por fuerza en los monasterios mezclen maldiciones y oraciones, sacramentos y sacrilegios? Inundaron por culpa vuestra, amos y amas, á los criados y á las criadas las mas finas malicias, los secretos artificios de un amor ilícito y las confianzas mas detestables; pues ó demasiado condescendientes no sospechasteis de ellos, ó demasiado ilusos no temisteis que se sospechase de vosotros, tratándolos ademas familiarmente, chanceándoos con ellos, y aun queriendo que fuesen cómplices de vuestras astutas é iniquas tramas que de concierto urdisteis vosotros mismos en vuestras pecaminosas correspondencias. ¿Que maravilla es pues que habiendo entrado en vuestras casas vírgenes inocentes, salgan unas mugeres perversas y seducidas y peores seductoras? Y ¿que se sigue de esto? ¡Ó Christianos! una cosa á la verdad muy horrenda. Estará muerto, estará corrompido en el sepulcro, estará reducido á unos descarnados huesos y á un poco de polvo el pecador: se habrá desaparecido, no digo solo su nombre, sino hasta su memoria, y sin embargo (¿quien lo creeria?) se conserva muchísimo tiempo vigoroso su pecado y dura su escándalo, con el que sobreviviendo á sus cenizas sigue aun despues de su

muerte insultando al cielo y moviendo guerra á Dios. ¿ Quien podrá decirme de quantos delitos se hace reo el que se hace reo únicamente de tal delito? ¡Ó malicia incomprehensible! malicia, iba á decir, que no tiene fin ni término. ¡Ó miserable Jeroboam! á tí te se imputan en la Escritura no solo tu apostasía sino asimismo todas las apostasías que aun despues de tu muerte y aun en el reynado de otros Monarcas se cometieron en Israel por centenares y centenares de años. Y ¿ por qué causa, oyentes míos, sino porque él fue el primero que incitó al pueblo de Dios despues de haberse restituido á la tierra prometida con presentar á la pública adoracion simulacros sacrílegos? Si es así, como lo es ¡pobres de vosotros, escultores, pobres de vosotros pintores é introductores de nuevos usos y de nuevas modas, que en vuestros maldicientes y disolutos hijos, que en vuestras pinturas desnudas y escandalosas, que en vuestras estatuas deshonestas y peligrosas, y que en vuestras invenciones dexais aun para despues de vuestra muerte tantos incentivos para pecar! ¡Ó infelices! ¿ qué será de vosotros? ¡ Con qué inmensa y exôbitante multitud de culpas ireis cargados al otro mundo! ¡Ó miserable Jeroboam! vuelvo á decir, y ¡ó miserable de tí juntamente con tu Jeroboam, desventurado pueblo de Israel, que por él y solo por ser él escandaloso, serás el blanco de la justa ira y de las grandes venganzas de Dios! Así lo leemos nada menos que en el libro tercero de los Reyes. Entregará Dios toda la Nacion Israelítica á sus implacables enemigos para que hagan una carnicería y un grande estrago en ella. Y ¿ por qué delito? Únicamente por-

que vive en ella un Jeroboam : si por causa de este desolará y arruinará el Señor para siempre un pueblo que tanto ama. Entregará el Señor á Israel , se dice en el citado libro , por causa de las culpas de Jeroboam que pecó é hizo pecar. (1) ; Quan terribles palabras que por el amor que nos tenemos á nosotros mismos , que tenemos á nuestras familias y á nuestra patria debieran estimularnos á todos fuertemente á no permitir entre nosotros y á deterrar al punto de nosotros los escándalos y escandalosos ! Y tanto mas debemos temer , mis amados oyentes , que haciendo los escándalos tan grande perjuicio á las almas , hacen al mismo tiempo un insoportable agravio á la redencion de Jesuchristo. He aquí el segundo punto que á fin de no extenderme demasiado os explicaré valiéndome de un pensamiento no ménos verdadero que enfático del Crisóstomo.

Estaba en el cielo el Verbo, dice , entre el esplendor de los Santos oculto en el corazon de aquel Padre que es Dios del mismo Dios , y sin embargo deseaba ardientemente baxar á la tierra por la salvacion de las almas. ; Ó amado Padre ! decia , permitidme salir de vuestro deliciosísimo seno para ir al mundo. Compadeceos de tantas almas viadoras que todos los dias caen precipitadas en el fuego. Pero no habiendo llegado todavía la hora señalada en los decretos del Padre , estaba , añade el eruditísimo Oleastro , como un tierno amante que espera la hora

(1) *Tradet Dominus Israel propter peccata Jeroboam, qui peccavit, & peccare fecit. III Reg. XIV, 16.*

de ver á su amado objeto, y que miéntras llega, se entretiene y divierte por engañar el tiempo igualmente que el amor. No de otro modo se recreaba en aquellos primeros siglos la Sabiduría del Verbo, (1) bosquejando varios como retratos de sí mismo Redentor, de su obediencia en Isaac, de su prision en Joseph, de su muerte en Samson, y mostrando así el vehemente amor que tenia á las almas. Nace despues en una escarpada roca entre los embarazos de leños y pajas, y con sus gritos desnudo, lloroso y trémulo parece no pedir otra cosa mas que almas. Dixo *a, a*, como bellamente reflexiona San Bernardo, esto es, *alma, alma*. (2) Pasa de Belen á Jerusalem, y de dia veo á Jesus abrasado del sol, hambriento, sediento y fatigado anhelar continuamente por la conquista de las almas, y como un buen pastor ir solícito por entre los troncos y espinas en busca de ellas para traerlas á su rebaño; y de noche lo veo no tomar descanso, sino echado en tierra con su magestuosísima cabeza afligirse, llorar y pedir por la salvacion de las almas. (3) Subo finalmente á las rocas del Gólgota, y aquí considero uno por uno los diversísimos dolores de aquel cuerpo sostenido en el ayre con tres fortísimos clavos y descarnado, lleno de heridas, y con todos sus huesos desencaxados, y agonizando: oigo decir á Jesus repetidas veces sediento de nuevas penas por amor de las almas, sed tengo, (4) como si dixese:

(1) *Eram ludens*. Prov. VIII, 30.

(2) *Dixit a, a, id est, anima, anima*.

(3) *Erat pernoctans in oratione Dei*. Luc. VI, 12.

(4) *Sitio*. Joan. XIX, 28.

Apóstoles, Predicadores, Ministros del Santuario, fieles traedme almas para templar mis ardores: aquí las espero con los brazos abiertos, con los ojos llo-rosos y con el pecho herido: no deseo otra cosa mas que almas; y le veo finalmente inclinada sobre ellas su cabeza exhalar ménos por dolor que por afecto el espíritu; (1) y no puedo ménos de exclamar: ¿Jesus pues ha muerto por la salvacion de las almas? Y sin embargo ¿por el abuso de tu ciencia, como exclama enagenado de dolor San Pablo, habrá de perecer el hermano enfermo, por el qual murió Christo? (2) Y ¿habrá quien procure, habrá quien logre hacer perecer y tal vez eternamente almas por las quales padeció muerte Jesus? (3) ¡Ó heridas! ¡Ó pasion! ¡Ó muerte de mi Dios y Señor! ¡Ó treinta y tres años de una trabajosísima vida empleados en vano! ¡Ó Sangre preciosa! ¡Ó amado precio de nuestra redencion derramado y desembolsado inútilmente! Y ¿por causa de quien sino por causa de vosotros, escandalosos? ¿Quien puede decir la grande injuria que haceis á Jesuchristo, ó por usar de la expresion de Bernardo, qué terrible persecucion no padece por vosotros? persecucion ciertamente añade el Santo, mas cruel que la que padeció por sus verdugos mismos: porque si estos le quitaron con la infamia é inhumanidad del suplicio el honor, la sangre y la vida, vosotros le quitais las almas por

(1) *Et inclinato capite tradidit spiritum*, Ibid. vers. 20.

(2) *Peribit infirmus in tua scientia frater, propter quem Christus mortuus est?* I Cor. VIII, 11.

(3) *Peribit infirmus, &c.*

las quales sacrificó gustoso honor, sangre y vida. (1) Mas ¿sobre quien vendrá finalmente á caer esta sangre derramada y perdida? ¡Ah que torciendo, por decirlo así, su curso, se desviará de aquellas almas por las quales debia correr para salvarlas y se deramará sobre vosotros, ó escándalosos, para condenaros! Vosotros mismos, si bien lo reflexionais, habeis pedido esto muchas veces, como lo hicieron los Judíos delante del pretorio. ¿Quántas veces habiéndoos amonestado y suplicado que procedieseis con mas cautela para no dar á nadie ningun escándalo, nos habeis respondido ásperamente que os dexásemos semejante cuidado á vosotros? Y ¿qué otra cosa es esto, dice el Crisóstomo, sino gritar: caiga su sangre sobre nuestra cabeza? (2) Mas no desconfieis, que así será. Yo te pediré su sangre, dice el Señor. (3) Por tanto os cito á juicio, os cito al tribunal de Dios para el fatal dia de vuestras cuentas. (4) Pero ¡ó infelicísimos de vosotros! lo que hará mas formidable para los Christianos la residencia de este Divino Juez, será verdaderamente, como dice Orígenes, su preciosa sangre. Procurad, oyentes míos, penetrar bien este pensamiento. La sangre de Jesu-

(1) *Si Dominus pretium sanguinis dedit in pretium redemptionis animarum, ¿non tibi videtur graviolem sustinere persecutionem ab eo qui scandali occasione avertit animas quas redemit, quam ab illo, qui sanguinem suum fudit?*

(2) *Sanguis ejus super caput nostrum.*

(3) *Sanguinem... ejus de manu tua requiram. Ezech. III, 18.*

(4) *Scito quod pro omnibus his abducat te Deus in iudicium. Eccl. XI, 9.*

christo distribuida en tantos sacramentos , sacrificios y sermones será la materia del juicio de todos los Christianos. Por nosotros los Sacerdotes la sangre de Jesuchristo se profanará en los cálices del santuario : por los Confesores la sangre de Jesuchristo se derramará con mano demasiado económica ó demasiado pródiga en las almas de los penitentes : por los ricos la sangre de Jesuchristo se exprimirá en las venas de los pobres ; y ¿ por los escandalosos principalmente por aquellos que hayan ocasionado la perdicion eterna de algun alma ? ; Ó que tiemblo al decirlo ! Por vosotros , escandalosos , será la sangre de Jesuchristo segun la horrorosa expresion de San Agustin perdida y condenada. (1) Desde aquella tierra , ó por mejor decir , desde lo mas profundo del infierno adonde haya caido aquella alma , alzará la voz gritando : venganza , ó cielos , venganza , Dios justo , por tan horrible traycion , venganza de esta alma asesinada , venganza de esta vuestra sangre perdida. (2) Mirad en el sagrado carácter del bautismo que todavía lleva impreso las indelébles y roxas señales. ; Qué exceso ! No hay que perdonar al exêcrable autor de maldad tan grande. ; Venganza , venganza por vuestra sangre condenada ! (3) Y ¿ qué hará el severísimo y eterno Juez ? ¿ qué respuesta dará á tan justa demanda ? ¿ cómo ha de contener y acallar tan justas voces y tan al-

(1) *Sanguis Christi qui ad inferos descendit.*

(2) *Vindica, vindica sanguinem qui effusus est, qui damnatus est.*

(3) *Vindica, vindica sanguinem.*

tos clamores? Fue prudente el partido que leí haber tomado una célebre penitente apenas oyó quantremendo juicio de Dios la amenazaba. Siendo antes muger de alta clase y muy aplaudida, gustaba de lisonjear sagazmente á muchos por ser obsequiada de todos, de lo qual se originó que habiendo reñido un dia dos rivales, cayese el uno muerto en la puerta de su casa. ¡Ó miserable! ¡caer en un inmenso mar de llamas por coger en sus riberas una corrompida flor de beldad! Pero esta, muger desventurada, es sangre que grita contra tí. Entendiendo bien esto la discreta penitente desenterró de noche aquellos huesos condenados, se los traxo ocultamente á su aposento, puso sobre ellos su cabeza y alargando los brazos y teniendo en sus manos la calavera exclamó en un tono horrible: he aquí, ó gran Dios, que estamos dos suplicándoos, yo en las cenizas, y este en el fuego. ¿De quien oireis sus súplicas? El pide justicia y yo imploro misericordia. Y despues de un largo y melancólico silencio decia: ¡ah! gemiré y gritaré tanto que sofocaré los clamores de este y de su sangre. Haré tan público mi arrepentimiento que se edificará y admirará el mundo todo de mi penitencia. Aprended en este exemplo lo que á proporcion debeis hacer asimismo vosotros, como os expondré ahora algo mas difusamente en la

SEGUNDA PARTE.

Voy á declararos, escandalosos, la obligacion que teneis de reparar vuestros escándalos; y ántes de

todo examinad con cuidado, si acaso subsiste alguno todavía para quitarlo al punto. Ved lo que hizo el Santo Rey Josias que fue justamente el Rey elegido por Dios para reparar los escándalos del mencionado Jeroboam, como lo predixo en aquellos tiempos un Santo Profeta. Apenas subió en edad juvenil al trono de sus mayores que sucesivamente habian llenado todo el reyno de falsas deidades, colocadas unas en subterranos y otras en sitios montuosos, quando siguiendo caminos enteramente opuestos á los que ellos habian andado, y tomando en una mano la espada y en otra una antorcha, corrió como un rayo por todo su reyno incendiando en los montes bosques sacrílegos, demoliendo en los valles templos profanos, y haciendo pedazos en todas partes altares e ídolos abominables hasta que todo rociado de sagrado polvo y de religiosas ruinas llegó por fin al vilísimo altar de Bethel erigido justamente por Jeroboam; y habiendo visto al rededor de él los sepulcros de quatrocientos indignos Profetas que habian seducido al pueblo, hizo desenterrar sus podridos y ennegrecidos huesos, y hecha una mal formada pirámide los entregó al fuego, disipando en el negro humo de aquella impura llama toda reliquia de supersticion gentílica. (1). He aquí, oyentes míos, una idea del zelo que debiera inflamar á todos vosotros. Apliquémosla sin dilacion. Haga algunas observaciones aquella madre de familias, y viendo ciertos idolitos demasiado bien adornados no de

(1) *Destruxit aras... contrivit statuas... succidit lucos... combussit ossa.* IV Reg. XXIII, 8, 14, 20.

piedra ni de metal capaces de corromper la juventud del bello sexô, retire sus hijas de las ventanas, de los balcones, de las azoteas, de las puertas, y si es necesario aun de las iglesias. (1) Comience hoy aquel amo de casa á registrar ciertos libros que no son del Oficio de la Virgen ni de la doctrina christiana, y diga: este es una corrompida novela, al fuego: este es de un poeta lascivo, al fuego: este es una obra llena de máximas y doctrinas muy sospechosas, al fuego. (2) Sobre todo quisiera que mirase con ojos christianos aquellos quadros ó aquellas pinturas que adornan las paredes de su casa, y que encontrándose alguna capaz de excitar ideas no muy honestas en sus pequeños hijos, la hiciese corregir por un pintor modesto, ó la hicièse pedazos como un ara sacrílega en que se sacrifican al demonio tantas almas inocentes. (3) En fin, á vosotros que teneis ciertos billetes, ciertas cartas, ciertas finezas, ciertas memorias, os pido por amor de Dios que no conserveis ni aun la menor reliquia de nada de esto. No solamente debeis cortar todo trato sino tambien arrancar todas las raices, de las quales pudieran brotar en adelante algunos venenosos renuevos de vuestras culpas. (4) Este es el primer paso, mas no el único; pues si por vuestra desgracia habeis sido escandalosos, no basta que corteis el mal presente é impidais el futuro, siendo necesario ademas que re-

(1) *Contrivit statuas.*

(2) *Combussit ossa.*

(3) *Destruxit aras.*

(4) *Succidit lucos.*

pareis lo pasado. No basta el no pervertir mas almas, sino que fuera de esto es menester edificarlas y salvarlas. Alma por alma, exclama el Señor. (1) Y en efecto si todas las leyes de la justicia exigen que quien perjudicó á otro en qualquiera cosa que sea, resarza en quanto le sea posible el daño causado; ¿por qué vosotros, escandalosos, habeis de estar libres de semejante obligacion, habiendo hecho un perjuicio tanto mayor como habeis oido? Y si Dios ha de juzgar muy severamente á quien robe á otro su oro y su plata, cosas de que no hace ningun aprecio; ¿con qué rigor os juzgará á vosotros que le robais almas que tanto ama? La reparacion pues y la restitucion son indispensables. (2)

Mas si es así, replicará tal vez alguno, ya no tengo que pensar en mi salvacion, pues yo no sé que he de hacer para traer al recto camino almas extraviadas. Pero ¿qué dices? te interrumpe San Gregorio: haz quanto esté de tu parte: (3) que quiere decir, amados oyentes, que pongais en execucion el consejo del Apóstol, que es ciertamente el mejor que se os puede dar, y la regla mas justa y mas discreta que debe observarse en el presente caso. Así como para maldad ofrecisteis vuestros miembros para que sirviesen á la iniquidad, así tambien para santificacion ofrecedlos ahora para que sirvan á la justicia. (4) Haced por la piedad quanto ántes hicis-

(1) *Animam pro anima. Lev. XXIV, 18.*

(2) *Animam pro anima.*

(3) *Exhibe quantum potes.*

(4) *Sicut... exhibuistis membra vestra servire... iniqui-*


teis por el vicio : valeos para convertir almas de aquellos medios de que os servisteis para pervertirlas : procurad salvarlas con tanto cuidado como el que tuvisteis para perderlas. Bien veo que no os será tan fácil lo uno como lo otro. Para deshojar un lirio basta la mano de qualquiera rústico gañan ; mas para ponerle de nuevo las hojas arrancadas no basta todo el arte de la mas hábil florera. Así pues, confieso que es difícil la reparacion, como mas que todos lo sabemos nosotros que perdemos nuestras fuerzas y nuestra salud en el trabajosísimo ministerio de salvar almas. ¡ Quanto no nos cuesta algunas veces el convertir una sola ! ¡ quantas inquietudes, quantas vigiliass, quantos cuidados, quantas oraciones ! No pocas veces se quebranta nuestra salud sobre los libros, no pocas veces derramamos amargo llanto y no pocas veces sacamos de nuestras venas viva sangre ; pero la gracia del Señor nos conforta, su divino espíritu nos anima y su infinita misericordia no nos abandona. Es difícil, repito, la reparacion, mas no imposible. ¿ Por qué no habeis de poder por exemplo con aquella misma lengua con que divulgasteis tan perversas máximas y sugeristeis tan malvadas resoluciones, hacer juiciosos razonamientos y sugerir prudentes consejos en los mismos corrillos y á las mismas personas que escandalizasteis ? ¿ Por qué no habeis de poder con aquellos mismos ojos, con aquel mismo semblante, con aquel mismo porte con que mostrasteis vuestro des-

tati ad iniquitatem, ita nunc exhibete membra vestra servire justitiæ in sanctificationem. Rom. VI, 19.

caro y vuestra falta de modestia, manifestar en adelante vergüenza y pudor? Presentaos á menudo en los oratorios y en las iglesias, como os presentabais ántes en las tabernas y en los bayles: freqüentad los sacramentos, si ántes reprobasteis su freqüencia; y si ántes os vanagloriasteis de tener en las conversaciones y en las chanzas un trato libre y descarado, vanagloriaos en lo sucesivo de tener una circunspeccion y una gravedad christianas. (1) Despues de esto ¿os quedará alguna otra cosa que hacer? Sí, amados oyentes. Os queda todavía que pedir al Dios de las misericordias que se digne de compadecerse de las almas que habeis escandalizado, supliendo con la eficacia de su gracia lo que falta á la eficacia de vuestros exemplos y de vuestras solicitudes. Tambien os queda que llorar, por haber podido concebir alguna vez en vuestro ánimo la bárbara resolucion de desperdiciar y de ser traydor á la preciosa sangre de Jesuchristo, repitiendo amargamente con el que fue cabeza de los traydores de Jesus: pequé entregando la sangre inocente. (2) Finalmente os queda que temer siempre (¡ó Dios mio!) que haya sin embargo de esto algun alma respecto á la qual sean inútiles las súplicas, los ruegos y las lágrimas; y que condenada ya por causa vuestra quiera algun dia que os condeneis tambien vosotros.

(1) *Sicut exhibuistis .. ita nunc exhibete, &c.*

(2) *Peccavi tradens sanguinem justum. Matth. XXVII, 4.*



SERMON XXIX

SOBRE LOS REINCIDENTES

PARA EL QUINTO LÚNES DE QUARESMA.

Qui credit in me... flumina de ventre ejus fluent aquæ vivæ. Hoc autem dixit de Spiritu, quem accepturi erant credentes in eum. El que cree en mí... de su vientre correrán rios de agua viva. Esto dixo del Espíritu que habian de recibir los que creyesen en él. *Joan. VII, 38, 39.*

¿**Q**uien de vosotros, Señores míos, no habrá notado muchas veces la diferencia que hay entre el curso de los rios y el curso de los torrentes? Engrosado por una improvisa tormenta y derramado por las montañas vecinas oireis al pedregoso torrente primero murmurar y gemir, poco despues enfurecerse y bramar, y al fin arrastrar y llevar impetuosamente consigo pastores, cabañas y ganados; mas apénas se muda el viento, apénas veis la negra borrasca que gime sobre las altas cumbres, quedar desvanecida por un ayre mas benigno y suave, quando se vuelve á serenar el cielo, y dentro de poco la grande avenida muestra como ántes su seno árido y enxuto. No succede así en un rio. Alimentado este con una permanente y copiosa vena de agua pura y cristalina jamas se empobrece de manera que

llegue á faltar del todo ni á detenerse su curso; y ántes por el contrario atrayendo siempre con el perpetuo é incansable movimiento de sus magestuosas olas la codicia de los pueblos los incita á confiarle espontaneamente sus propias riquezas; y sosteniendo sobre sí buques cargados de pesadas mercaderías sirve como de lazo y vínculo al comercio de las naciones y de la sociedad humana. Pues el curso constante y perenne de los rios es justamente el que con bastante claridad simboliza, si hemos de dar crédito á Jesuchristo, la naturaleza de aquel espíritu de perseverancia y firmeza que es verdaderamente espíritu suyo, y que en quanto depende de él, lo hubiera transfundido en el hombre juntamente con la fe; (1) mas el curso de los hinchados torrentes es símbolo demasiado vivo del espíritu variable é inconstante que es á la verdad espíritu del hombre. ¿Quantos hay en efecto que por este ó por el otro motivo, que por esta ó por la otra ocasion se dedican con gran fervor á exercitar actos de virtud y obras de piedad christiana? Pero despues de poco tiempo cansados y fastidiados las abandonan, y así como el agua, segun dice el Profeta, que corre y huye, (2) acaban en nada, siendo tan poca su constancia en el bien emprendido que por el contrario vuelven bien presto al mal detestado. Por tanto, aquí se habla particularmente de vosotros, Christianos reincidentes, de vosotros que con tanta

(1) *Qui credit in me... flumina de ventre ejus fluent aqua viva.*

(2) *Tamquam aqua decurrens.* Ps. LVII, 8.

facilidad pasais del estado de la gracia al de la culpa y del estado de la culpa al de la gracia, no levantándoos nunca sino para volver á caer. Y ¿será posible que no llegueis por último á conocer quan criminal es esta conducta, y que no afirmeis ni fixeis vuestra tan deplorable y peligrosa volubilidad? He aquí que con esta mira quiero exponeros hoy por la mañana las tres siguientes reflexiones, capaces sin duda, como las comprendais bien, de haceros concebir un sumo horror á vuestro miserable estado y resolveros á no recaer mas. Escuchadme atentamente y considerad quales son los tres puntos en que divido mi oracion: primero: vuestro pecado, reincidentes, es muy grave: segundo: el arrepentimiento de vuestro pecado es muy sospechoso: tercero: el peligro á que os expone vuestro pecado, es muy manifiesto. Comencemos.

¿Quién no dirá que es muy grave vuestro pecado, quando lleva impresa la negra y abominable marca de una particularísima ingratitude y de un enormísimo agravio? Digo primeramente de una particularísima ingratitude, porque el pecado se ha cometido despues de un particularísimo beneficio. Mas grave, como nos enseña Santo Tomas, debe reputarse siempre la segunda culpa que no la primera, aunque no se haya detestado, por contener aquella un desprecio de una bondad que esperaba el arrepentimiento del pecador; (1) y aun mas grave des-

(1) *Homo secundò peccans, ex hoc ipso videtur gravius peccare, quod contemnitur Dei bonitas, quæ ad pœnitentiam expectat.*

precio se hace de esta bondad, si la culpa que se comete, sucede á otra de la qual se ha obtenido perdón, pues es mayor beneficio remitir el pecado que tolerar únicamente al pecador. (1) ¿Quereis, oyentes míos, que del grande favor de Dios que perdona la culpa y de la detestable ingratitude del hombre que vuelve á cometerla, os ponga á la vista una clara imágen en un bello caso de la Escritura? Pues helo aquí en el libro segundo de los Paralipómenos. Conducida al suplicio por la fiera Athalia toda la infeliz estirpe del Rey Joram, la piadosa Josaba muger del sumo Pontífice Jojada libertó del cruel acero al niño Joas único renuevo de la real prosapia, ocultándolo en el templo donde fue alimentado y educado. Aquí á la sombra del santuario y regada continuamente con las instrucciones del santo Pontífice creció esta tierna planta en medio de las ideas mas augustas de la Religion, entre el sagrado y oloroso humo de los timiamas y de los inciensos, entre los cánticos sonoros de los Sacerdotes y de los Levitas, y entre las santas víctimas y los venerables holocaustos. Habiendo apénas cumplido un lustro de edad y sido elevado al solio paterno con la proteccion y los auxílios del mismo Jojada, mostró muy luego que no desdecia ni un punto su conducta de las excelentes lecciones que le habia dado su santo conservador y maestro; mas no bien hubo este pagado

(1) *Multò autem magis, añade el Santo, contemnitur Dei bonitas, si post remissionem prioris peccati secundò peccatum iteretur, quanto majus est beneficium peccatum remittere, quam peccatorem sustinere.*

con su venerable cabeza el tributo á la muerte, quando se desvió de los rectos caminos, y quando olvidándose de aquel Dios á quien habia jurado solemnemente en el libro de la ley una inviolable fidelidad, se humilló á dar culto á los infames dioses de las naciones extranjeras. De aquí pasó á tal exceso de impiedad que con un espeso diluvio de piedras fue muerto y sepultado de su orden en el atrio mismo del templo el zelosísimo Zachârias que habia sucedido á su padre Jojada en la dignidad pontifical. ¡Ó ingrato! ¿Así pudiste contaminar con la sangre de un Pontífice el mismo templo donde se te alimentó y dió tan bella educacion? ¿Así pudiste recompensar en el hijo los beneficios de un padre á quien debias agradecer la vida y el reyno? Y ¿quien sabe, Católicos, si el mismo Zachârias que era á corta diferencia de su misma edad, habria sido en otro tiempo el mas amado compañero de sus juegos y entretenimientos pueriles? Y sin embargo ¡haber sido despues tan inhumano é injusto con él! Así fué. No se acordó el Rey Joas de la misericordia que Jojada padre de Zachârias habia usado con él, sino que mató á su hijo. (1) Con tales palabras concluye el Espíritu Santo tan funesta relacion. Volvamos á vosotros, reincidentes. Perseguidos de vuestros fieros y espirituales enemigos, y llenos de mortales heridas vinisteis por último á buscar asilo y medicina al templo santo de Dios, en donde sus sagrados Ministros

(1) *Non est recordatus Joas Rex misericordiæ, quam fecerat Jojada pater illius secum, sed interfecit filium ejus.*
II Paralip. XXIV, 22.

os acogieron amorosamente, os defendieron y os salvaron. Con el bálsamo de la penitencia sacramental os restituyeron la salud y se cicatrizaron vuestras heridas, y con el precioso alimento del pan celestial y eucarístico confortaron vuestra excesiva debilidad. En suma, en la proteccion, en la piedad y en los brazos de vuestro Dios encontrasteis remedio, mantenimiento y sanidad. ¿Qué muestras y señales de un corazón el mas obligado y reconocido no debian esperarse despues de tantos beneficios? No obstante mirad, reincidentes, qual ha sido vuestra gran recompensa. Habeis muerto de nuevo, ó segun la expresion de San Pablo, crucificado de nuevo al Hijo de tan buen Padre, olvidando y despreciando á un tiempo todos los beneficios que os habia hecho. ¡Ó bárbaros! ¡Ó ingratos! (1)

Esta ingratitud, reincidentes, va acompañada de un insoportable agravio, porque vosotros ofendisteis á Dios y lo abandonasteis despues de haber experimentado con hechos su bondad y de haber gustado de su dulzura. Si tan grave juzgó el Apóstol el pecado de aquellos Filósofos que habiendo conocido á Dios no quisieron glorificarle á proporcion de los conocimientos que tenian de él, (2) ¿quanto mas grave deberá juzgarse el pecado de quien habiéndolo conocido, no solo se olvida de glorificarlo, sino que tiene ademas la osadía de ofenderlo? Se hace,

(1) *Non est recordatus... misericordiæ, quam fecerat... pater illius secum, sed interfecit filium ejus.* (1)

(2) *Cum cognovissent Deum, non sicut Deum glorificaverunt.* Rom. I, 21.

dice Tertuliano, un tácito parangon entre Dios y el demonio. Y ¿por quien se hace? Por quien conoce á fondo así el gobierno tiránico del uno como el gobierno clementísimo del otro, (1) y balanceados en su corazon los méritos, los deberes y el cumplimiento de ellos pronuncia por fin la sentencia de que es mejor amo el demonio á quien vuelve á servir, que no Dios de cuyo servicio se despide. (2) ¡Ó cielos! ¡Por mejor amo teneis en la práctica, reincidentes, por mejor amo teneis al demonio que no á Dios! ¿Es posible? Si no lo conocieseis, podria esto pasar; pero conociéndolo ¿quien puede explicar el incomprehensible y gravísimo ultraje que le haceis? Con razon dixo San Pedro en su segunda carta que hubiera sido mejor no haber recibido nunca luces para saber qué cosa era gracia y qué cosa era justicia, que retroceder en el recto camino de nuestros deberes á pesar y contra lo que dictan tan bellas luces; (3) y con razon asimismo el Profeta Elias prorumpe con su pueblo en muy amargos improperios, y le propone un partido que en otras circunstancias podria oler á blasfemia. Habiendo reunido en la cumbre del monte Carmelo á este obstinado pueblo exclamó de esta manera: ¿hasta quando habeis de proseguir claudicando ya hácia una

(1) *Comparationem egisse videtur dui utrumque cognoverit.*

(2) *Et judicatio pronuntiat eum esse meliorem, cujus se rursus esse maluerit.*

(3) *Melius... erat illis non cognoscere viam justitiae, quam post agnitionem, retrorsum converti ab eo, quod illis traditum est sancto mandato. II Petr. II, 21.*

parte , ya hácia otra , y siendo ya fieles ya desleales al Dios de vuestros padres , ya adoradores , y ya ofensores suyos , y postrándoos ya delante de sus altares y ya delante de los del impío Baal? (1) Ea pues , es necesario acabar y declararse de una vez. Si os parece Baal aquel Dios que ciertamente no es , seguidle en buen hora y no os convirtais mas al Dios de Israel para hacerle despues la gravísima é insoportable injuria de volver á abandonarlo por aquel ídolo infame. (2) De semejantes improprios y de semejante expediente pudiera yo valerme contra vosotros , reincidentes Christianos , con tanta mas razon que no una vez sola sino infinitas veces habeis hecho tan indigno trueque , y no siempre por inadvertencia y por una falta de reflexión culpable, sino tambien y muy á menudo con los ojos abiertos y con un pleno conocimiento : no por debilidad y fragilidad sino freqüentemente por pura malicia. Yo os concederé desde luego que merezcáis tal qual vez en vuestras recaidas alguna compasion : yo mismo seré el primero que os excuse. ¿ Quereis mas? El ardor de la juventud , el mucho poder de las tentaciones , la debilidad de la naturaleza , la fuerza de las ocasiones os han precipitado , y os compadezco y excuso. Pero ¿ qué excusa , qué compasion mereceis , recayendo tantas otras veces á sangre fria y sin ser tentados? ¿ qué excusa , qué compasion quan-

(1) *¿ Usquequò claudicatis in duas partes.* III Reg. XVIII, 21.

(2) *Si Dominus est Deus , sequimini eum : si autem Baal , sequimini illum.* Ibid.

do por el contrario buscais de intento quien os tienta? ¿quando os haceis tentadores de vosotros mismos? ¿quando nada ó casi nada practicais de lo que para preservacion, confortacion y remedio os prescriben los Confesores? Yo no hablo ahora propiamente de aquella especie de reincidentes de fragilidad que aunque recaen, no recaen tan presto, que aunque recaen, recaen con mucha repugnancia y dificultad, que para no recaer se ayudan en algun modo y hacen algunos esfuerzos, que recaen en fin, pero que despues de algun tiempo tienen, quando otra cosa no sea, ménos caidas y mejoran algun tanto su conducta. Hablo de aquellos que deben llamarse con toda verdad reincidentes de malicia, y son los que ya he descripto en parte y cuyo carácter se hará ver con mas claridad. Acerca de estos tales añado que léjos de parecerme dignos de compasion por las culpas que han vuelto á cometer, creo muy sospechoso el arrepentimiento de las que han cometido.

Y á la verdad, si vuestro arrepentimiento fuese qual se requiere para obtener el perdon de vuestras culpas, ó debia fundarse en un puro acto de amor de Dios, ó por lo ménos debia producirlo, de manera que á lo mas tarde quando os levantaseis de los pies de su Ministro, debiais poderle decir con toda verdad y franqueza: Dios mio, yo os amo sinceramente sobre todas las cosas y con todo mi corazon. Pero ¿como puede decir nunca esto un reincidente? Y si lo dice ¿quien habrá que se lo crea? ¿No os acordais de aquel improperio que pudo echar en cara hasta una Dalila traydora á Samson que mos-

traba estar perdido por ella, pero que aun se burlaba de ella en orden á descubrirla el verdadero secreto de su fortaleza? ¿Para que vuelves todos los dias á la misma cancion de que me amas? ¿Me amas y has podido no ménos que tres veces faltarme á la verdad? ¿Me amas y has podido ya por tres veces burlarte de mí? (1) Con habérsela engañado tres veces creyó la lisonjera que tenia una razon muy poderosa para persuadirse de que Samson no la amaba. Pues venid ahora, reincidentes, á hacerme creer, si teneis descaro para ello, que hablabais de véras con Dios, quando despues de vuestras confesiones le deciais, Dios mio, os amo. ¿Como dices eso? podia replicar á cada uno este divino amor vendido y engañado. ¿Tú me amas? Y ¿lo afirmas? Y ¿tienes osadía para afirmarlo? (2) No dos ó tres veces sino diez, veinte y ciento me has faltado á la verdad, y ¿quieres que yo te crea? (3) Si el argumento fue poderoso en Dalila, ¿como, reincidentes, no lo ha de ser en Dios? Y si Samson no pudo dar solucion á él ¿habré yo de pensar que vosotros la dareis? De aquí es que hablando en general los Santos Padres del arrepentimiento, señalaron unánimemente por verdadero aquel á que se seguia el abstenerse de lo que habia sido objeto del arrepentimiento: (4) sobre

(1) *¿Quomodo dicis quod amas me, cum animus tuus non sit mecum? Per tres vices mentitus es mihi. Jud. XVI, 15.*

(2) *¿Quomodo dicis, quod amas me?*

(3) *Per tres, per decem, per centum vices mentitus es mihi. ¿Quomodo dicis, quod amas me?*

(4) *Pœnitentiam verè agere, dice por todos San Gregorio, est commissa flere, sed iterùm plangenda declinare.*

cuyo particular es ingeniosa y bella la reflexion de Lira tocante á lo que se lee en el Génesis haber hecho con sus hermanos Joseph Gobernador y Virey de Egipto. Convidólos á todos un dia y les sirvió una espléndida mesa, en la qual aunque se portó generosamente con cada uno de ellos, distinguió mucho á Benjamin el menor y mas querido de su padre, haciéndole singulares finezas y alargándole los manjares mas regalados en tanta copia que recibió cinco veces mas que sus hermanos: (1) en cuya ocasion discurria Joseph consigo mismo de esta manera. Pecaron mis hermanos (he aquí la reflexion del doctísimo Lira) pecaron mis hermanos contra mí hasta venderme y hacerme esclavo, impeliéndoles á ello la envidia que les causaba verme acariciado con particular ternura de nuestro padre. Pues quiero asegurarme algun tanto de si han mejorado su conducta, de si han depuesto la antigua emulacion y de si se aman ahora recíprocamente como hermanos; (2) y no habiendo advertido en ellos ningun indicio del amargo y antiguo veneno, creyó que estaban verdaderamente arrepentidos de su culpa y los recibió de nuevo en su gracia. Así al verlos mudados se persuadió de que estaban bien arrepentidos. Con esta comparacion, amados reincidentes, quieren reconocer los

(1) *Major... pars venit Benjamin, ita ut quinque partibus excederet.* Gen. XLIII, 34.

(2) *Ut videret, an per hoc alii fratres ipsi Benjaminino inviderent, sicut ei inviderant eo quod à patre plus amaretur.*

Padres la sinceridad de vuestro arrepentimiento; (1) pero ¡ó infelices! que haciendo tal parangon, todas las confesiones pasadas y aun quizá aquella que para cumplir con el precepto hareis en la pascua, las tendrán con mucha razon por sospechosas. Os habeis confesado, habeis mostrado estar arrepentidos, habeis llorado, os habeis lavado segun la insinuacion de Isaias en el baño de la penitencia sacramental; (2) mas sin embargo de todo esto no se puede acaso añadir que estais purificados: (3) porque como dice San Agustin glosando este pasage, de los que se lavan, unos se purifican y otros no se purifican. Se lavan y purifican los que lloran sus pecados y no los cometen mas: (4) se lavan, pero no se purifican los que aunque lloren las culpas pasadas, léjos de abandonarlas vuelven á cometerlas. (5) De aquí es que lo uno y lo otro, esto es, el lavarse y el purificarse exígia el Profeta Isaias de su pueblo en nombre de Dios y lo exíge tambien Dios al presente de vosotros. (6)

No es mi ánimo, amados oyentes, haceros concebir escrúpulos, ni mucho ménos conduciros á la

(1) *Pœnitentiam verò agere est commissa flere, sed iterùm plangenda declinare.*

(2) *Lavamini. I, 16.*

(3) *Mundi estote. Ibid.*

(4) *Lavatur, & mundus est, qui præterita plangit, & iterùm non admittit.*

(5) *Lavatur, & mundus non est, qui plangit quod gessit, nec desinit, sed post lacrymas flenda hæc quæ flevit iterùm repetit.*

(6) *Lavamini, mundi estote.*

desesperacion. Sé que un reincidente en ciertas circunstancias con especialidad si son de las mas favorables , puede hacer confesiones bien hechas : sé quan grande sea la fuerza de un mal hábito para impeler á las recaidas y quanta es la inconstancia de la voluntad humana ; pero sé tambien que ámbas cosas se deben circunscribir á ciertos límites : sé que no siempre ni para siempre deben servir de excusa , y sé mucho mas bien que quando algun reincidente quiere de véras mudar de vida , el primer paso que da en el nuevo camino , es el de volver á hacer todas las confesiones que hizo en los años peligrosos y malvados , estando firme en asegurar aun contra todo lo que pueda decirle en contrario el mismo Confesor , que aunque no sabe que hubiese callado ninguna cosa de importancia , rezela sin embargo no haberlas hecho , como era debido. Y en efecto ¿ es posible que háyais conocido ser vuestro pecado un mal superior á todo mal , que como tal lo hayais detestado y muchas veces con sumo dolor , que háyais y tambien muchas veces resuelto no cometerlo mas con una firmeza que podria llamarse una santa obstinacion de la voluntad ; y que sin embargo de todo esto volvais á cometerlo tan fácilmente y tan presto sin disminuir por lo ménos su número , ni valeros para ello de los medios que se os han sugerido , continuando así meses y años sin que se vea ninguna enmienda ? En órden á otros objetos que asegurais aborrecer mucho , no sucede lo mismo. ¿ Quanto no es necesario para que os reconcilieis con los enemigos á quienes profesais un verdadero odio ? Sino se practican muchas diligen-

cias , sino se pasa mucho tiempo , sino se superan grandes é innumerables obstáculos , no os dexais persuadir ni podeis reduciros á la reconciliacion. ¿ Solamente con el pecado sin embargo de protestar que le aborreceis sobre todo , habeis de ser tan fáciles para admitir qualquiera mediacion de paz ? ¿ Solamente con el pecado habeis de ser tan flexíbles para rendiros y aplacaros ? ¿ Solamente con vuestro pecado habeis de estar tan prontos para reconciliaros ? ¿ Qué nueva especie de obstinacion es esta ? ¡ Ah ! por mas que digais , os dirán siempre con sobrada razon los sagrados cánones que donde no hay ninguna enmienda , es vana , vana la penitencia. (1)

En este supuesto ¿ como , amados reincidentes , no os horrorizais solo con representaros en vuestra imaginacion vuestro miserable estado ? Venid acá que quiero discurrir algun tanto á solas con vosotros. Decidme francamente : si los dos , tres , ó mas años en que no habeis hecho mas que recaer en vuestros graves pecados , en vuestros perjurios y en vuestras impurezas , los habeis pasado enteramente sin acercaros ni aun en la pascua á recibir el pan eucarístico ; ¿ qué horror no tendreis de vosotros mismos ? ¡ Ocho , diez , veinte años sin haber comulgado ! Vosotros mismos , si quereis confesar la verdad , os mirareis como unos impíos , como unos excomulgados y como unos monstruos dignos de las censuras y de los anatemas de la Iglesia. ¿ No es así ? Y ¿ qué es lo que en vuestro actual estado os hace formar de vosotros mismos un juicio ménos

(1) *Ubi emendatio nulla, pœnitentia, pœnitentia vana.*

siniestro y pensar tan diversamente? ¿Acaso la mudanza que habeis observado en vuestra conducta y en vuestras costumbres? No por cierto. Vosotros conocéis bien claro que sois los mismos que erais ántes, los mismos deshonestos que ántes, los mismos blasfemadores que ántes, los mismos disolutos que ántes. Por tanto ¿no será pues otro sino el haber sido igual el número de vuestras confesiones al número de vuestros pecados; esto es, el haber acompañado á vuestras recaídas un sacramento cuyo natural efecto es el de impedir las, que es decir, haber añadido á los demás excesos vuestros aun la profanacion y el abuso de los mismos sacramentos? Y este que es quizá el mas grave de vuestros delitos y por el que deberiais creer os los hombres mas perversos, ¿podrá nunca servir de fundamento para teneros por ménos culpados, y podreis con poder decir, me he confesado, tranquilizar vuestro espíritu y aquietar vuestra conciencia? ¡Ó reincidentes míos! despertad al fin de vuestro letargo, y sino basta lo expuesto para que os resolvais á una total enmienda, reflexionad por último sobre el peligro tan grande y manifiesto á que os exponéis con vuestras recaídas.

Continuando así, vuestro espíritu se debilita mas cada dia, el alma pierde mas cada dia el remordimiento de la culpa y el horror á ella, los malos hábitos se fortifican mas cada dia, el demonio se hace mas orgulloso cada dia, la concupiscencia es mas indómita cada dia y las pasiones se muestran mas discontentadizas cada dia; pero sobre todo crece y se va cumpliendo mas cada dia la medida de vues-

tros pecados. Sirvaos de instruccion y de freno lo que dixo el Profeta Amos á los Idumeos, Amonitas y Moabitas, y á Damasco, á Gaza y Ascalona: por tres maldades y por la quarta no los convertiré. (1) ¿Lo habeis entendido, gentes perversas y reprobadas? Si os disimulo dos pecados, no os prometo lo mismo del tercero, y si al tercero concedo el perdón, no me obligo á perdonar el quarto. (2) Lleneos de espanto la terrible amenaza del Apóstol San Pablo que anuncia como próxima á la maldición y al incendio aquella tierra que aunque regada con freqüentes lluvias no produce mas que espinas y abrojos. (3) Esta tierra, mis amados pecadores, es vuestra alma, la qual se riega incésantemente no con agua sino con la sangre preciosa de Jesuchristo en el sacramento de la penitencia, y sin embargo despues de tantos y tan continuos riegos solo produce espinas de nuevas culpas. Así ya está reprobada (4) y cerca de recibir el peso de la divina maldición, (5) y su fin será arder eternamente en las llamas eternas. (6) Por tanto, amados reincidentes,

(1) *Super tribus sceleribus... & super quatuor non convertam eos.* Amos I, 3, & seq.

(2) *Super tribus sceleribus... & super quatuor non convertam.*

(3) *Terra... sæpè venientem super se bibens imbrem... proferens autem spinas, ac tribulos, reproba est, & maledicto proxima: cujus consummatio in combustionem.* Hebr. VI, 7, 8.

(4) *Reproba est.*

(5) *Maledicto proxima.*

(6) *Cujus consummatio in combustionem.*

si no os horroriza vuestro tan grave pecado, si no os intimida vuestro arrepentimiento tan sospechoso, amedrénteos por lo ménos vuestro peligro tan manifiesto. De otra manera si no poneis por último freno á vuestras tan continuas y fáciles recaídas, esperad que sea lo postrero peor que lo primero. (1)

SEGUNDA PARTE.

¿Habeis reflexionado, oyentes míos, sobre el modo de libertar del demonio el divino Redentor á aquel infeliz hijo de quien habla San Márcos en el capítulo nono de su Evangelio? ¿Qué especie de diablo era aquel de que estaba poseido este pobre jóven? Si quereis saberlo, oid lo que dixo su padre al Salvador mismo, habiéndole preguntado quanto tiempo habia que padecia semejante desgracia. (2) Ó, Señor, respondió, ha muchos años. Desde niño comenzó el espíritu maligno á maltratarlo y á darle de golpes; (3) y es ciertamente una compasion ver como, no alguna que otra vez ó de quando en quando, sino incesantemente le hace caer y lo revuelve ya en el agua para ahogarlo, ya en el fuego para abrasarlo. (4) Y ¿no es semejante, reincidentes míos, el diablo que se ha aposeñado de vosotros? Él es un diablo que ha mucho tiempo

(1) *Fiant novissima... pejora prioribus.* Matth. XII, 45.

(2) *¿Quantum temporis est ex quo ei hoc accidit?*
Marc. IX, 20.

(3) *Ab infantia.* Ibid.

(4) *Et frequentèr eum in ignem, & in aquas misit ut eum perderet.* Ibid. vers. 21.

y acaso , acaso desde vuestros mas tiernos años (1) os tiene en su poder : un diablo que no solo alguna que otra vez por una impetuosa pasion , por una desgracia ó por una sorpresa , sino muchas veces (2) os precipita en vuestros perjurios , en vuestras embriagueces ó en vuestras deshonestidades.

Pues bien , traigase á mi presencia , dixo Jesus , (3) porque no todos los Exôrcistas pueden con todos los demonios , así como no todos los Confesores son hábiles en su ministerio para todos los penitentes. Y en efecto con este energúmeno se habian cansado mucho tiempo los Apóstoles sin haber podido desalojarle el demonio ; (4) pero á la vista de Jesus no pudo mantenerse firme ni resistir mas. Primeramente se encolerizó é irritó , y despues habiéndole amenazado y mandado el Señor severamente que se fuese , dió grandes alaridos y salió del infeliz aunque maltratándole mucho y dexándole como muerto. (5) ¿ Os haceis cargo de esto , reincidentes ? En primer lugar os conviene tener un Confesor que no siempre os trate con dulzura y que os tenga sujetos : un Confesor que os reprehenda y aun os amenace y haga temblar : (6) un Confe-

(1) *Ab infantia.*

(2) *Frequentèr.*

(3) *Afferte illum ad me. Ibid. vers. 18.*

(4) *Dixi discipulis tuis ut ejicerent illum, & non potuerunt. Ibid. vers. 17.*

(5) *Comminatus est spiritui immundo... Et exclamans, & multum discerpens eum, exiit ab eo, & factus est sicut mortuus. Ibid. vers. 24, 25.*

(6) *Comminatus est.*

sor que no os tenga ninguna lástima, aunque vea que verdaderamente os sentis morir al tiempo de desalojaros el espíritu maligno. (1)

Y tambien puede suceder fácilmente, que ni aun tampoco sea bastante todo esto, pues hay tal raza de diablos obstinados y protervos que no puede salir sino con la oracion y con el ayuno. (2) Tal fue justamente la respuesta que dió Jesus mismo á los Apóstoles, habiéndole preguntado muy confusos, porque no habian podido desalojar al demonio de que hemos hablado, como habian desalojado á otros muchos. (3) Discípulos míos, les respondió Jesus, no os maravilleis de no haber logrado vuestro intento, porque hay tal casta de espíritus que no se dan por vencidos sino con la fuerza ó eficacia del ayuno y de la oracion. Pues lo mismo os diré yo á vosotros, reincidentes. Contra esos malditos demonios que os poseen y os han hecho esclavos suyos, conviene valerse del ayuno y de la oracion. ¿Me entendéis? Del ayuno y de la oracion. Así pues, ademas de un Confesor instruido y sabio que tome á su cargo exôrcizaros, dirigiros y asistiros, debeis echar mano de la oracion y de la penitencia, porque tal casta de diablos no puede salir sino con ellas. (4)

(1) *Et factus est sicut mortuus.*

(2) *In nullo potest exire, nisi in oratione, & jejunió.* Ibid. vers. 28.

(3) *¿ Quare nos non potuimus ejicere eum?* Ibid. vers. 27.

(4) *Hoc genus in nullo potest exire, nisi in oratione, & jejunió.*



SERMON XXX

SOBRE EL TIEMPO

PARA EL MARTES QUINTO DE QUARESMA.

Tempus meum nondum advenit: tempus autem vestrum semper est paratum. Mi tiempo aún no ha venido; mas vuestro tiempo siempre está preparado.

Joan. VII, 6.

En medio de dos interminables eternidades de las quales una precede á nuestra vida y otra sigue á nuestra muerte, nos puso nuestro Dios y Señor, y con generosa mano señaló á cada uno cierto número de dias de vida con ánimo no de que disipase en cosas de ninguna importancia tan precioso tesoro, sino de que haciendo con él un tráfico lucroso de méritos le produxese un fruto eterno de placeres y gozos. (1) Por esto protesta en sus Escrituras haber creado dos mundos, el uno visible de la naturaleza y el otro invisible de la gracia á fin de que le sirvamos en santidad y justicia todos los dias de nuestra vida. (2) Por esto tambien se dice de los justos que puestos sus dias en la balanza de Dios

(1) *Negotiamini dum venio.* Luc. XIX, 13.

(2) *Ut... serviamus illi. In sanctitate, & justitia... omnibus diebus nostris.* Ibid. I, 74, 75.

se encontrará tener un superabundante peso; (1) y así el bello elogio con que honra el Espíritu Santo la memoria de tantos Reyes, Patriarcas y Profetas que murieron llenos de méritos para con los hombres igualmente que para con Dios, se reduce á decir que murieron llenos de dias. Murió Abraham lleno de dias. (2) Esto se dice de Abraham. Murió Isaac lleno de dias. (3) Esto se dice de Isaac. Murió David lleno de dias y riquezas. (4) Así puede leerse escrito sobre el sepulcro de David. Por esto en fin con tantas veras y en tantos lugares nos encarga que procuremos ser económicos aun con la mas pequeña parte de tiempo. Hijo, dice, guarda el tiempo. (5) No desperdicies, añade, la partecita de un buen don. (6) Obremos bien, miéntras tenemos tiempo, dice San Pablo. (7) Así que, para conformarme yo en el cumplimiento de mi ministerio con los cuidados oficiosos de aquel mismo Señor que me lo ha conferido, vengo hoy á suplicaros, mis amados oyentes, que tengais en mucha estimacion aun la mas pequeña parte de tiempo, diciendo

- (1) *Dies pleni invenientur in eis.* Ps. LXXII, 10.
 (2) *Mortuus est Abraham... plenus dierum.* Genesis XXV, 8.
 (3) *Mortuus est Isaac... plenus dierum.* Ib. XXXV, 29.
 (4) *Mortuus est... David plenus dierum, & divitiis.* I Par. XXIX, 28.
 (5) *Filii conserva tempus.* Eccl. IV, 23.
 (6) *Particula boni doni non te prætereat.* Ib. XIV, 14.
 (7) *Dum tempus habemus, operemur bonum.* Gal. VI,

á cada uno: hijo, hijo, guarda el tiempo. (1) Os pido esto particularmente por dos razones: la primera por lo mucho que vale el tiempo, y la segunda por lo poco que el tiempo dura: que es decir, porque el tiempo es precioso y porque el tiempo es breve. Escuchadme con vuestra acostumbrada paciencia y bondad, y daré principio.

Para conocer la preciosidad del tiempo me place, amados fieles, echar hoy mano como un hábil platero de la piedra de toque, comparando al tiempo mismo con lo mas precioso y estimable que hay en la tierra. Acaso no hay para ponerlo en claro medio mas oportuno, mas fácil, ni mas expedito. Aquí pues todos en un monton, tesoros que llenasteis las arcas de Creso y de Salomon, y por los quales suspira todavía la codicia humana: aquí, púrpuras, aquí, ricos vestidos, aquí, cetros, aquí, diademas que deslumbráis con vuestra brillantez y arrebatais las ambiciosas miradas de la soberbia humana: aquí tambien, delicias, recreaciones, comodidades, pasatiempos, alegrías y placeres del gusto mas refinado y exquisito que sois el objeto de la sensualidad y delicadeza humana. Á todos os pongo en una parte y al frente pongo en otra una sola hora de tiempo. ¿Qué vale mas? Vosotros os reís, codiciosos, que por adelantar algo vuestro tráfico consumís vuestra vida sepultados en una tienda, quitándoos la salud con copiar libros, con formar cuentas y cotejar partidas: vosotros os reís, ambiciosos, que para lograr un puesto pasáis los dias en-

(1) *Filii, filii conserva tempus.*

terros desde por la mañana hasta la noche en las
 antecámaras y en una servil y perezosa ociosidad; y
 vosotros os reís también, pisaverdes; que solo apre-
 ciáis el tiempo, porque os sirve para pasarlo bien.
 De una hora sin placer; ¿qué habíais de hacer vo-
 sotros? Sería para vosotros una hora de tormento.
 Pero hola, codiciosos, ambiciosos y pisaverdes, ¿quién
 os llama para que seáis jueces ó árbitros en este
 pleyto? ¿Quién quiere saber vuestro dictámen so-
 bre esta cuestión? ¿Está por ventura entre voso-
 tros el que ha puesto en carrera el tiempo, ó el
 que le ha dado el ser? ¿Conocéis vosotros el tiem-
 po? ¿Sabéis qué cosa sea? ó ¿sois vosotros, os diré
 con Job, los que comunicáis su brillante luz allá
 arriba en el cielo sobre los mortales á las estrellas
 precursoras del día y de la noche? (1) ¡Ah hom-
 bres demasiado engañosos en vuestros pesos! (2)
 No son, no vuestras balanzas para pesar tal mer-
 caduría.

¿Qué haremos pues nosotros? Hagamos esto,

oyentes míos. Trasladémonos con la carga de estas
 mercaderías á un país extranjero y tal que en él
 no sean ignorantes los Jueces, ni esten corrompi-
 dos por ninguna pasión. Así pues, yo me presento
 á las puertas de la eternidad y á vosotros, biena-
 venturados, os pregunto primeramente: ¿Habrá por

(1) *Numquid producis Luciferum in tempore suo,
 & Vesperum super filios terræ consurgere facis?* Job.
 XXXVIII, 32.

(2) *Mendaces, mendaces filii hominem in stateris.*
 Ps. LXI, 10.

ventura entre tantos bienes que os ofrezco, cosa que os pueda agradar? Mas ahora que me acuerdo, es superflua mi pregunta. Vosotros no hicisteis caso de estos bienes, quando estabais en la tierra, y por el contrario preferisteis la pobreza á las riquezas, el desprecio á los honores y la mortificacion á los placeres: y en cuyo supuesto mucho menos los deseareis al presente que gozais en esta celestial morada de mejores, mas puros y mas gratos bienes. Así quedad con Dios que me voy á otra parte. — No, no, esperad, buen mercader, me dicen todos deteniéndome con dulce violencia, esperad que tenéis cierta mercadería que tambien puede servirnos á nosotros. Esta, si no nos engañamos, es una hora de tiempo. Ah, esta hora sí: esta, si podeis, dexádnosla. He aquí lo que elegimos. Todo lo demas lleváoslo que nada vale. Mas esta hora y aun cada momento suyo haciendo con él un provechoso tráfico nos puede producir y dar un nuevo y eterno grado de gloria. Y ¿es cierto, bienaventurados, que sin embargo de estar vosotros sumamente alegres en el paraíso os parece un bien que se nos puede envidiar, el tiempo que nosotros los hombres tenemos aquí en la tierra? Así es, oyentes míos, y la razon verdadera nos la da Tertuliano en estas palabras: un poquito de tiempo que ha de faltar, es de tanto valor como la eternidad misma. (1)

Si bien se reflexiona, no parecerá ninguna maravilla que no hagan los bienaventurados en el cielo ningun aprecio de los demas bienes nuestros; pues

(1) *Exiguum temporis perituri eternitatis pretium est.*

siendo aquel el país de todos los bienes, no pueden por consiguiente tener necesidad de ningún bien. Mas baxemos quanto ántes al infierno, porque siendo este por el contrario el país de todos los males, es fácil que nuestras mercaderías tengan allá buen despacho. Así pues, me presento en las puertas de aquella fatal prisión y grito: Ah, condenados, mirad, mirad. Estas son delicias y mirad qué particulares: este es oro y mirad en quanta abundancia: estas son dignidades y mirad quan elevadas y brillantes. ¿No habrá aquí nada para vosotros? ¡Ó mercancías pestíferas y malditas! exclaman todos á una voz: quitadlas pronto de aquí. Demasiado abundante compra hicimos allá arriba en el mundo, pero ¿qué nos aprovechó la soberbia? ¿ó qué nos ha traído la jactancia de las riquezas, (1) sino el gemir y padecer por toda una eternidad? Si no tenéis cosa mejor, ya podeis iros. Aquí tengo tambien esta hora de tiempo; mas una hora de tiempo para vosotros que do desperdiciasteis con tanta prodigalidad, que no sabiais que hacer de él, quando lo teniais en tanta abundancia... ¿Una hora de tiempo? ¡Ah! eso sí que nos acomoda. Por Dios que nos la vendais. Nosotros estamos prontos á comprarla por qualquiera precio. Y ¿qué bien es de tanto valor y por qué otro suspiramos nosotros? ¡Ó si se nos diese una hora! ¡Ó si se nos diese una hora! (2) Tal es el juicio que forman del tiempo

(1) *¿ Quid nobis profuit superbia? aut divitiarum jactantia? quid contulit nobis? Sap. V, 8.*

(2) *¡ Oh si daretur hora, oh si daretur hora! (8)*

aun aquellos desventurados, como afirma el grande Arzobispo San Antonino. Tan precioso es el tiempo, dice, que darian los condenados todos los tesoros del mundo por solo un momento; (1) y con mucha razon y por la razon dicha de que un poquito de tiempo que ha de faltar, es de tanto valor como la eternidad misma. (2)

Y he aquí lo que únicamente puede compararse con esta hora de tiempo y tener en equilibrio las balanzas: la eternidad, la eternidad; bien que rigorosamente hablando ni aun esta la iguala del todo. Poned en una parte la eternidad y agregada á ella el mismo eterno é incomprehensible Dios; y en otra poned, no digo una hora de tiempo que es demasiado, sino un solo momento de esta hora. Pues (este solo momento basta para hacer contrapeso á toda la interminable eternidad, y aun á Dios mismo. ¿Lo creereis? No pongais duda en ello. ¿Qué, no sabeis, añade San Bernardo, que qualquiera espacio de tiempo por pequeño y brevísimo que sea, vale otro tanto como el mismo Dios? (3) Acaso ¿no es uno solo é indivisible momento de tiempo aquel en que se pierde á Dios por la culpa y se recupera por la gracia? ¿un momento indivisible y nada mas aquel en que se pierde con la condenacion y

(1) *Tam pretiosum est tempus, quod damnati dixerent omnes thesauros mundi pro habendo momentum temporis.*

(2) *Exiguum temporis perituri eternitatis pretium est.*

(3) *Tantum valet, quantum Deus.*

se conquista con la gloria? ; Quantos si hubiesen vivido un momento ménos, lo hubieran perdido por toda una eternidad! Y ; quantos si hubiesen vivido un momento mas, lo hubieran ganado para siempre! Se me viene ahora á la memoria aquel dia tan célebre y asimismo tan largo por las horas que con un estupendo prodigio se añadieron á su curso ordinario y natural: aquel dia, digo, en que Josué consiguió aquella tan completa victoria contra los Amorreos. Perseguidos furiosamente por los victoriosos Israelitas huian (1) con la mayor velocidad por los montes y valles, esperando que ocultándose entre sus sombras la noche ya cercana los libertase del acero y de la ira de los vencedores. En su fuga volvian de quando en quando sus espantados ojos al sol para ver si acababa por último de sumergirse en el mar; pero detenido el sol por un soberano é inviolable mandato no daba ningun paso hácia el ocaso mirando tranquilamente desde el cielo su total derrota. ; Ah! digo yo ahora: algunas horas solas aunque muy pocas que se hubiesen quitado á aquel dia, ; quanto no hubieran quitado al triunfo de Josué y minorado las pérdidas de los Amorreos! Igual maravilla se excitaria en nosotros, amados Católicos, si pudiésemos tender la vista por los esquadrones de los bienaventurados en el cielo y por los de los réprobos en el infierno. Sorprehendido uno inmediatamente después de una voluntaria y culpada complacencia sobre un placer obsceno, si hubiese tenido un momento de mas para arre-

(1) Jos. X.

pentirse ¿quien sabe; si no se hubiera salvado por toda una eternidad? Sorprehendido inmediatamente otro despues de un acto de fervorosa y sincera contricion, si hubiese tenido un momento de ménos se hubiera perdido para siempre. Mira, Christiano, concluye San Bernardo, si debé parecerle amable y precioso el tiempo que tienes. Un solo instante, (y ¿qué es un solo instante?) un solo momento te puede dar quanto hay de mas esencial é importante: te puede dar el perdon, la gracia y la gloria. (1)
 ¡Ó instante, ó momento, ó tiempo á la verdad preciosísimo é inestimable!

Y ¿en qué se emplea pues la mayor parte de un tiempo tan precioso? ¿Como se pasa el dia y como se pasa la noche? ¿Habré de temer, Señores, que alguno de vosotros tome á mal por ventura que yo, no ciertamente por desagradar á nadie, de lo qual Dios me libre, sino por excitaros á llorar un desorden que se ha hecho general: que yo, digo, os haga una exácta y fiel distribucion de horas qual la suelen tener, no sé si en esta ciudad de cuyas costumbres no estoy bien informado, pero sí en otras y no pocas ciudades de nuestra Italia infinitos de nuestros modernos Católicos? Sin hablar ahora por lo ménos generalmente de los pobres artesanos y de otras gentes semejantes que estan precisadas á buscar la vida con el trabajo de sus propios brazos y que despues de haber empleado toda la semana en sus labores y fatigas envilecen sobremanera

(1) *Vide temporis pretiositatem, quia modico tempore potest homo lucrari veniam, gratiam, & gloriam.*

los santos dias festivos consagrados al cuidado del alma y al culto del Señor ya con embriagueces en las tabernas, ya con blasfemias divirtiéndose en sus corrillos, y ya con apodos y burlas en las puertas de las casas con sus queridas, no distinguiendo casi de los dias de trabajo los dias de fiesta sino en una misa oida con mucho desasosiego y en unas costumbres mas libres y disolutas: sin hablar, repito, de estas gentes, he aquí el repartimiento que por lo comun hacen del dia muchos y aun tal vez de los presentes. Despues de un descanso de muchas horas y ya muy entrado el dia se levanta por último de la cama aquella Señorita por exemplo, ó aquel jóven Caballero. Levantada, ó levantado, yo creeria que su primer cuidado fuese el de hincarse de rodillas con sentimientos de piedad christiana para dar á Dios gracias por los beneficios recibidos en la noche pasada, implorando su misericordiosa asistencia en el nuevo dia, y que así ofreciesen á Dios siquiera sus primicias. Mas el ver á la una muy solícita llamar inmediatamente á las camareras para que vayan á ponerla en estado de presentarse á las gentes, si estan instruidas en el gran misterio de hacer un peynado á la moda y de componer bien una cabeza, pues ellas y no otras se llaman para la grande empresa y el alto honor de componerla, en todo lo qual se gasta tiempo sin medida ni discrecion; y el ver igualmente al otro muy cuidadoso de saber por el criado noticias de la diversion, del convite, del bayle que ha de haber, ó que ha habido; me hacen temer mucho que se dexen mas de una vez de pagar á Dios tan justo tributo. Pero al fin ya es-

tan ámbos compuestos y para ponerse en la calle. Y ¿adonde se va á tal hora? No es cerca del anochecer para que se pueda pensar que les espera el festin, el teatro ó el bayle, y por lo mismo entónces se va á la iglesia. Pues ¿qué, hay por ventura hoy en alguna iglesia música solemne? ¿hay grande aparato? ¿hay toma de hábito? ¿hay por lo ménos concurso donde se haya de hacer ostentacion? Pero ¿no sabeis que cada uno tiene sus devociones particulares? No debe pasarse dia, si es posible, en que no se oiga la santa misa. Se va pues á oír misa siempre tanto mas grata y devota, quanto está el Sacerdote mas pronto para salir y mas ligero para entrar; y despues de ella van á caza de noticias y á burlarse y chandearse unos á la plaza, otros á una casa particular y otros á una casa de juego ó de café, entreteniéndose así hasta que llega la hora de la comida que segun el sistema de la vida presente se empieza á disponer quando no muchos años atrás se pensaba en disponer la cena. Apénas se ha acabado la comida que nunca está á gusto de sus delicados paladares, quando se acerca la noche. Una vuelta en coche con el favorito á lado, ó un paseo para aliviar la cabeza de la excesiva fatiga de todo el dia, ó tal vez una visita que se hace ó se recibe, ocupa aquel cotto tiempo y sobreviene la noche.

Este es aquel tiempo que los padres de familias dedicaban otras veces con más atencion y seriedad á sus propios intereses, y en el que llamando á sus hijos á su presencia, veían por sí mismos el provecho que hacían diariamente en la piedad y en las

letras: aquel tiempo en que las madres de familias formando un bello círculo con sus hijas y criadas acababan á la luz artificial las precisas tareas de la casa, y rezaban devotas oraciones: aquel tiempo en que tantos buenos Religiosos se debilitan la cabeza con el estudio, ó se fatigan con largos y devotísimos cantos segun el consejo del Real Profeta: alzad por las noches vuestras manos hácia el santuario y bendecid al Señor: (1) aquel tiempo en que tantos fervorosos penitentes derraman lágrimas con abundancia por las culpas cometidas: lágrimas tanto mas dulces quanto es mayor, miéntras se derraman, el retiro, la soledad y el silencio, y quanto ménos haya segun la bella reflexión del Crisóstomo quien pueda con su presencia ó con sus burlas interrumpir el placer que se experimenta en llorar. (2) ¡Ó brillantes y bienaventuradas noches! ¡noches mas claras y serenas que el mas claro y sereno dia! ¡noches en que extenuándose el cuerpo con el llanto y las vigili-
as, se inunda el espíritu de inefables dulzuras y de celestiales inspiraciones! Mas ¿pasan así en nuestro tiempo las noches aquellos mismos que en una série no interrumpida de placeres y recreaciones han pasado el dia? Vosotros lo sabeis, oyentes. Se pasan casi enteras parte en un teatro siendo espectadores mas conmovidos por las propias pasio-

(1) *In noctibus extollite manus vestras in sancta, & benedicite Dominum. Ps. CXXXIII, 2.*

(2) *Bonum est semper flere, maximè autem tempore noctis, quando nullus est, qui hanc mirabilem voluptatem excutiat, sed licet volenti eam liberrimè explere.*

nes que por las pasiones ajenas , parte en una casa de juego siendo injustos disipadores de gruesas cantidades al arbitrio de la traydora fortuna , parte siendo ociosos observadores de unos idolatrados rostros y complaciendo sucesivamente al apetito y al afecto hasta que despuntando el nuevo dia les convida al sueño y al reposo. ¡ Ah Italia, Italia ! ¿ por qué conducto se ha introducido en tí tan general y deplorable desarreglo de vida, y un tan extraño y desordenado trastorno de todas las horas ? Tú amante sobremanera del saber ultramontano has llegado á ser amante tambien de las costumbres ultramontanas. Tú vil adoradora de toda moda extranjera has aprehendido tambien el modo de vivir de los extranjeros. Entre tanto lloran los buenos ancianos que vieron con sus propios ojos retoñar y crecer el mal , pero sin provecho. Las casas se van arruinando, los negocios públicos se hallan cada vez en peor estado , y los hijos é hijas tienen muy mala educacion. Sin embargo se continua así , y con un profundo olvido de todos los deberes se pasa el tiempo y la vida casi en un profundo letargo.

Pero ¡ ah hermanos míos ! ya es hora de despertar de tan perverso letargo , ya es hora de abrir los ojos y de dexar el sueño. (1) Un tiempo pues tan precioso ¿ hemos de desperdiciarlo todo así ? Y ¿ no temeremos por lo ménos que él mismo se nos huya y desaparezca de las manos improvisamente ? Si toda criatura , como dice el Apóstol , suspira por verse libre de la vil esclavitud en que la tienen los hom-

(1) *Hora est jam nos de somno surgere.* Rom. XIII. 11.

bres, aun el tiempo que gime por libertarse de la servidumbre, (1) con voces que oye muy bien su Criador, le dice: Señor, que yo sirva á los solitarios para sus devotas contemplaciones, á los Misioneros para sus gloriosas conquistas, á los escritores para sus doctas vigiliass, está muy bien, yo quedo contento; pero que haya de ser materia de juego para los pecadores, que haya de servir para los impuros placeres de los disolutos, para las frívolas patrañas de los noveleros, para el sueño, ó para las vigiliass de los holgazanes y libertinos; ó Señor, libradme de un yugo que no me impusisteis jamas. (2)

Si acontece en efecto que el tiempo nos falte, entónces conoceremos el grande yerro que hemos cometido en desperdiciarlo. Y ¡ó como echando una mirada melancólica á la vida pasada, querremos poder hacer que retroceda por lo ménos una hora de tantas como han volado para emplearla ciertamente de un modo muy diverso del que empleamos al presente los meses y los años! pero ya no habrá tiempo. (3) Á mí me toca, dirá Dios, recorrer ahora con la vista los años pasados y citarlos para que depongan altamente contra tí. (4) En tres ó quatro lustros supieron los Luises, supieron los Estanislao fabricarse riquísimas é inmarcesibles coronas de eterna gloria; y tú en cincuenta ó sesenta años de vida ¿qué has hecho? ¿qué capital has jun-

(1) *Cupiens liberari à servitute ingemiscit.* Rom. VIII, 21, 22.

(2) *Cupiens liberari à servitute ingemiscit.*

(3) *Tempus non erit amplius.* Apoc. X, 6.

(4) *Vocavit adversum me tempus.* Thren. I, 15.

tado de méritos, ó qué tesoro de bellas virtudes? ¿qué axuar has dispuesto de santas acciones? ¿cómo se ha aumentado tu amor á tu Dios? ¿cómo tu amor al próximo? ¿cómo has crecido en devocion? ¿cómo en humildad? ¿cómo en mansedumbre? ¿cómo en el exercicio de la piedad christiana? ¡Ó planta estéril é infecunda que tan dilatados años has ocupado inútilmente el campo electo de mi Iglesia! ¿qué se ha de hacer de tí? ¿Qué puedes tú esperar sino una segur inexorable y un fuego inextinguible? Y ¿qué será quando descendiendo al por menor no solo de toda la vida y de todos los años de nuestra vida, sino aun de cada mes, de cada dia, de cada hora del dia y hasta de todos los momentos de cada hora, y nos tome una estrechísima cuenta, y haciendo ver que fueron horas consagradas á los placeres las que debian consagrarse á la devocion, horas dedicadas á la vanidad las que debian dedicarse á los sacramentos, horas empleadas en burlas y juegos las que debian emplearse en hacer oracion y leer libros devotos, horas ocupadas en la conversacion aquellas que debian ocuparse en el cumplimiento de los propios deberes; nos ponga á la vista irrefragables testigos todos prontos á declarar contra nosotros, y casi tantos en número quantos hayan sido los momentos de nuestra vida? (1) Y nosotros, Católicos, viendo en contra nuestra tan grande y amenazadora nube de testigos (2) tan fi-

(1) *Instauras testes tuos contra me.* Job. X, 17.

(2) *Tantam habentes impositam nubem testium.* Heb. XII, 1.

dedignos ¿ qué responderemos ?

Pero, Padre, ¿ habremos pues nosotros de estar siempre en oracion, siempre pensando intensamente sobre salvarnos y dirigiéndolo todo á este fin ? ¿ No se nos ha de permitir que respiremos ni un momento ? ¿ Qué extraña conseqüencia y quan mal deducida es esta, oyentes míos, como si entre uno y otro extremo no pueda ni deba haber medio ! ¿ Por qué causa nos dexó el sapientísimo Salomon escrita con tanta individualidad aquella tan famosa division de los tiempos que se lee en el Ecclesiastes ? No debe ser, no, todo tiempo tiempo de lágrimas ; pero ¿ debe ser por ventura todo tiempo tiempo de placer, de risa y de bayle ? (1) No debe ser todo tiempo tiempo de recogimiento ni de silencio ; pero ¿ debe ser por ventura todo tiempo tiempo de conversacion y distraccion ? (2) No debe ser todo tiempo tiempo de fatiga ni de aplicacion ; pero ¿ debe ser por ventura todo tiempo tiempo de holgazanería y ociosidad ? Todas las cosas tienen su tiempo. (3) Si hay pues tiempo de diversion, háyalo tambien de oracion : si hay tiempo de alegría, háyalo tambien de compuncion : si hay tiempo (que no deberia haber) de pecar, háyalo tambien de llorar y dolerse.

De otra manera disipando así todo el tiempo ¿ cómo esperamos, amados fieles, conseguir la gloria ? ¿ cómo ? Y ¿ dónde está en semejante género de vida aquella violencia hecha á los propios deseos

(1) *Tempus flendi, & tempus riendi.* Eccl. III, 4.

(2) *Tempus tacendi, & tempus loquendi.* Ibid. vers. 7.

(3) *Omnia tempus habent.* Ibid. vers. 1.

que como condicion precisa para salvarse exige el mismo Jesuchristo? ¿dónde la abnegacion de sí propios? ¿dónde la propia cruz? ¿dónde el padecer? Vivir así y conformarse con las rígidas máximas de nuestro Divino Evangelio, lo qual es indispensable para llegar al cielo: vivir así y tener una vida de continua penitencia, qual debe ser esencialmente segun el Concilio de Trento la vida de todo Christiano: vivir así y hacerse tomándolo por modelo imágenes vivas de un Dios no mole y delicado sino que espiró en una cruz, en lo qual consiste única y substancialmente nuestra eterna predestinacion y nuestra salvacion: ¿no parecerá cosa enteramente imposible? Pues cosa enteramente imposible debe parecer tambien vivir así y salvarse: porque en fin si es lícito divertirse no es lícito todo modo de divertirse: si es lícito el divertirse, no es lícito el exceso en divertirse: si es lícito el divertirse, es necesaria al mismo tiempo la moderacion en divertirse. Mas por no dilatarme demasiado en un asunto de la mayor importancia para cuyo desempeño seria necesario un discurso mucho mas extenso, concluiré con una sola pregunta. Decidme, el rico gloton (sino quereis tener por único motivo de su condenacion lo que con dificultad os parecerá un gran delito, esto es, su dureza con el pobre Lazaro) el rico gloton ¿se condenó por otra cosa mas que por haber consumido así todo el tiempo de su vida? Leed desde la primera palabra hasta la última su proceso. ¿Dónde encontrareis ó injustas adquisiciones de bienes, ó considerables lesiones de fama, ó grandes supercherias, ó sangrientas venganzas, ó im-

purezas abominables? Nada ménos, oyentes. He aquí todo su proceso, qual se halla en el Santo Evangelio. Se vestia de púrpura y finísimas telas, y se hacia servir una espléndida mesa todos los dias. (1) Pero ¿qué malo es, replico yo, que un rico vista bien y tenga buena mesa? ¡Ah, Católicos! no consiste el mal en tener uno ú otro espléndido y delicado banquete, ó en adornarse una ú otra vez con mucha magnificencia: consiste en hacer estas cosas todos los dias. (2) ¡Todos los dias bayles, amados Christianos! ¡Todos los dias glotonerías! ¡Todos los dias ociosidad! ¡Todos los dias malas conversaciones! ¡Todos los dias y todas las horas del dia pasatiempos! ¿Por esto pues, Christianos míos, por pasarlo bien y daros buena vida habreis venido al mundo y vivido tantos años en el mundo? ¿Por esto habreis solemnemente y con los juramentos mas sagrados renunciado en vuestro bautismo al mundo mismo, á la carne, á sus obras, á sus deseos, á sus pompas y á sus vanidades? ¿Por esto y para daros despues el paraíso en recompensa de haber vivido en medio de las recreaciones y delicias habrá derramado su sangre y dado su vida un Dios hecho hombre. ¡Ó fortísimos Mártires que forzasteis las bienaventuradas puertas del paraíso á costa de crueles heridas y de inexplicables tormentos en vuestros despedazados miembros! ¡ó santísimos anacoretas que para alcanzar la gloria contasteis siglos enteros de

(1) *Induebatur purpura, & bysso: & epulebatur quotidie splendide.* Luc. XVI, 19.

(2) *Quotidie.*

penitencia; de lágrimas, de mortificación y de soledad! ¿qué direis vosotros al ver allá arriba en vuestra compañía á quien ha llegado al mismo término por un camino diferente del vuestro, por un camino delicado y delicioso de conversacion, de teatros, de recreaciones y de burlas? ¡Ah! por Dios que no nos engañemos, mis amados oyentes. Comencemos ya á hacer otra estimacion y otro uso de un tiempo tan precioso y tan breve además de precioso.

SEGUNDA PARTE.

El tiempo es breve, dixo del tiempo hablando en general el Apóstol San Pablo; (1) pero yo quiero limitarme á mostraros su brevedad tan solo respecto á aquella parte de tiempo que podemos afirmar con verdad que es nuestro; pues que sea breve ó largo un tiempo que ó es de otros, ó no está en nuestra mano, poco creo yo que debe importarnos. Así que, separemos á buena cuenta el tiempo futuro que tendremos ó no tendremos, y que á la verdad no tenemos al presente: separemos tambien, si no han llegado, los años de la vejez y de la decrepitud: separemos asimismo el tiempo pasado que hemos tenido, pero que ya lo perdimos: separemos igualmente los años de la infancia y los de la adolescencia que ya han huido, y contemos solo con los años, ó por mejor decir, con los meses corrientes; bien es verdad que como este mismo mes que ahora cor-

(1) *Tempus breve est.* I Cor. VII, 29.

re, se compone de dias, unos de los quales han volado y ya no los tenemos, y otros llegarán, y á lo mas los tendremos; es necesario que nos limitemos al solo dia de hoy. Pero aun poco á poco con este dia, porque este dia mismo se divide en muchas horas; y de estas ¿quales tenemos? ¿Las pasadas ó las futuras? Ni las unas, ni las otras, me direis, sino tan solo la presente, esto es, aquella que ahora pasa. Mas si la presente pasa, se compondrá tambien de partes que pasan y suceden las unas á las otras. Y de tales partes ¿qual es la que nos queda? ¿Acaso los quartos de hora, acaso los minutos ó acaso los momentos que son las partes que la componen? Pero tambien estos quartos de hora, estos minutos y estos momentos corren, y unos han pasado y ya no los tenemos, y otros no han llegado y sabe Dios si llegarán. Por tanto he aquí aun filosofando solo con la luz de la razon, á qué se reduce siempre y en todos los instantes toda nuestra vida y el tiempo que en realidad tenemos: redúcese á un solo momento, al momento presente. Mas ¿qual es este momento presente? ¡Ó! asidlo al instante que no se os escape de la mano. Pero ¡válgame Dios! que ya ha huido y no tan pronto decidis que lo teneis, quando ya lo habeis tenido y ha pasado aquello que estaba presente. ¡Ah, infelícisimos mortales! decia con mucha razon un Filósofo aunque gentil, un momento es lo que vivimos, ó por mejor decir, ménos que un momento. (1)

Y sin embargo, este solo rápido y fugitivo mo-

(1) *Punctum est quod vivimus, imo puncto minus.*

mento, este instante es aquel tiempo de que usa á su arbitrio la Divina Misericordia. Los años pasados los toma para sí la Justicia de Dios y dice: estos son míos, y quiero que me den de ellos los hombres una fidelísima cuenta. Los años futuros pertenecen á la Providencia, la qual dice, estos son míos y quiero disponer de ellos. Solo la Divina Misericordia teniendo en su mano el momento presente, dice: pecador, á tí te lo doy: válete de él en tu gran necesidad. Y ¿ como usarás tú de él? Ah! arrebatada la ocasion de una inesperada felicidad, (1) dice el eloqüentísimo Crisóstomo. Y ¿ no somos nosotros, prosigue, los que á dos manos abrazamos la oportunidad de los tiempos tocante á las cosas naturales? Apénas el sol corriendo por su eclíptica avisa á los navegantes que el tiempo es oportuno para navegar, quando vuelven al mar todos, y unos desnudos se arrojan á nado á las aguas, y estregándose contra el buque lo registran y calafatean por todas partes, otros lo aparejan, otros cargan las mercaderías, y al primer viento favorable que sopla, llenos de júbilo se dan á la vela. Apénas avisa á los labradores que es tiempo de entregar el grano á la tierra, quando pasando y repasando por el campo esparcen por todas partes la simiente y se aprovechan de la estacion propicia para su trabajo. Al presente la Divina Misericordia ofreciéndonos benigna el momento en que estamos exclama: he aquí ahora mismo el tiempo propicio y favorable. (2) Y ¿ no

(1) *Rape occasionem inopinatæ felicitatis.*

(2) *Ecce nunc tempus acceptabile.* II Cor. VI, 2.

querremos nosotros aceptarlo? ¿Rehusaremos este don? Aprendamos por último como hemos de discurrir para discurrir con prudencia: aprendámoslo de Jacob y concluyamos. Reflexionó este que habia empleado solo en beneficio de Laban sus mas floridos años, y asi habiéndosele presentado un día le dixo con buen modo: amado Señor, me parece justo que despues de haber mirado tanto por vuestros intereses mire tambien por los míos. (1) He aquí el lenguaje que asimismo debemos tener nosotros. O hijo mio, deberá decir el anciano padre, tú sabes en qué estado empecé á gobernar la casa, y como con mi economía é industria he conseguido levantarla á una conveniente altura. Pues ahora que tu edad corresponde á tu juicio, permíteme que ponga en tus manos tan gravoso manejo para no pensar mas en esta habitacion terrena y emplearme tan solo en preparar la eterna. (2) Habiendo entrado aquella Dama en su aposento divida sus miradas entre el espejo y Jesus crucificado y diga consigo misma: ¡quantas ideas y quantos proyectos delante del engañoso cristal para encender la guerra entre muchos corazones sin pensar nunca en reconciliarme con Dios! He aquí el tiempo de hacer una prudente retirada del gran mundo y de que arrojadas las galas á los pies de Jesus ponga humillada mi atencion solo en dos cosas, en mi alma y en mi casa. (3) Y voso-

(1) *Justum est igitur ut aliquandò provideam etiam domui meæ.* Gen. XXX, 30.

(2) *Justum est, &c.*

(3) *Justum est, &c.*

tros, gente toda consumida en las profesiones mas laboriosas del foro, del comercio y del trabajo corporal; no es justo que habiendo sido hasta ahora de otros, seais alguna vez de vosotros mismos? Justo es, diga igualmente cada uno de vosotros, justo es que alguna vez mire por mi casa. (1) Y si alguna vez, exclama Agustino, ¿por qué no ahora? por qué no ahora? (2) Así sea.

(1) *Justum est ut aliquandò provideam etiam domui meae.*

(2) *Si aliquandò, ¿cur non modò? Si aliquandò ¿cur non modò?*



SERMON XXXI

SOBRE LA OBSERVANCIA DE LA LEY

PARA EL MIERCOLES SEXTO DE QUARESMA.

¿Nonne scriptum est in lege vestra? ¿No está escrito en vuestra ley? Joan. X, 34.

Quando despues de setenta años enteros de una durísima esclavitud el cautivo pueblo de Israel partió por fin de las turbias riberas del soberbio Eufrates, y fue trasladado por la mano piadosa del Señor á las bellas y deliciosas comarcas de su patria para respirar otra vez el dulce ayre de la libertad; el primero y principal cuidado del Sumo Pontífice Ésdras fue el de restablecer en su antiguo vigor la observancia de la divina ley que por el largo y amistoso trato con los extranjeros estaba por la mayor parte puesta en olvido. Así que, congregado á son de trompeta el dia primero de cierto mes en la plaza mayor todo el pueblo, tomó el Pontífice Ésdras en las manos el sacrosanto libro, y limpiándole el injurioso polvo de tantos lustros empezó con voz alta y clara á leer en un lugar elevado: estas cosas dice el Señor: (1) á cuyas palabras sumamente estremecido el pueblo inclinó hasta la tierra su indócil cabeza y en

(1) *Hæc dixit Dominus.*

esta postura escuchó los preceptos siguientes. Amarás á tu Dios y Señor de todo corazón: (1) no tendrás dioses ajenos: (2) no tomarás en vano el nombre de tu Dios y Señor. (3) Mas al oírlos reconociendo que habia sido por mucho tiempo un infiel transgresor de ellos, prorumpió en tan altos y tan dolorosos gemidos y clamores que sofocando la voz del Legislador, fue necesario, para que se le pudiese entender, que los Levitas se distribuyeran por entre la multitud é imponiendo á todos silencio dixesen: callad, hermanos míos, callad, no lloreis tanto, tranquilizaos. (4) Semejante partido se me ocurre á mí abrazar ahora, tomando en mis manos al presentarme á vosotros en esta cátedra de la verdad el mismo divino y adorable libro de nuestra ley para explicarlo con libertad á quantos me escuchan; y recorriendo uno por uno todos los preceptos del Altísimo contenidos en él, preguntar despues á cada uno en particular, si ha sido puntual y exácto el cumplimiento de ellos. Pero ¡ó amados oyentes! ¡quan justo seria que al oír semejante pregunta inundaseis de llanto este templo y lo hicieseis resonar con amarguísimos sollozos! ¿Hay por ventura muchos aquí entre nosotros que puedan vanagloriarse con verdad de haber sido mas fieles observadores de

(1) *Diliges Dominum Deum tuum ex toto corde tuo.*
Deut. VI, 5.

(2) *Non habebis Deos alienos.* Ibid. vers. 7.

(3) *Non assumes nomen Domini Dei tui in vanum.*
Exod. XX, 7.

(4) *Nolite lugere, & nolite flere. Flebat enim omnis populus cum audiret verba legis.* II Esdr. VIII, 9.

los divinos mandatos que lo fueron los Hebreos? ¿A quantos y respecto á quantos preceptos pudiera yo preguntar con las mismas palabras del Redentor, no está escrito en vuestra ley (1) este y este que habeis violado impunemente? Mas no quiero, Católicos, entrar hoy en tal parangon, sino dexándolo aparte exhortaros únicamente á una perfecta y exâcta observancia de toda la ley santa de Dios con especialidad por las tres razones siguientes: primera por el respeto que debemos tener al Legislador: segunda por la santidad de la ley que profesamos: tercera por el riesgo á que nos exponemos de no observarla en lo substancial, sino la observamos perfectamente. Empecemos.

Desde aquellos primeros y venturosos momentos del siglo de oro en los quales el hombre formado de un vil barro creció entre las manos creadoras de Dios, y se elevó al ser y á la grandeza de hombre, se puede decir que Dios se hizo Legislador del mismo hombre; pues entónces fue quando comunicó á su corazon una vivísima é inextinguible luz con cuya guía fueran siempre que quisiesen por el recto camino de la ley aun aquellas gentes que vivian sin ley. (2) Y tambien puede decirse que hizo de Legislador suyo, quando despues de haberlo criado por su mucha bondad vino por su mucha mayor bondad á repararlo, trayendo consigo al mismo tiempo otra ley de suavidad y de amor que derogando

(1) *Nonne scriptum est in lege nostra.*

(2) *Gentes, quæ legem non habent, naturalitèr ea, quæ legis sunt, faciunt. Rom, II, 14.*

en parte y en parte perfeccionando la antigua de temor y esclavitud, los sacó del infeliz y duro estado de esclavos para honrarlos con la bienaventurada y dulce condicion de hijos. (1) Pero en estas ocasiones, si bien se considera, el ministerio de Legislador fue solamente acesorio, no principal: acesorio, digo, primero al ministerio de Criador y despues al de Redentor. Tan respetable carácter no lo hizo Dios ver con toda verdad sino muchos siglos despues de la creacion y muchos ántes de la reparacion del mundo allá en el Sínai.

Pero ¿os acordais ahora, amados oyentes, de la ruidosa y terrible pompa de que vino entónces acompañado para representar tan gran papel? ¿Quien que no estubiese instruido á fondo del hecho, no hubiera creido fácilmente que era mas bien el tren de un Dios de los exércitos que venia á vengarse, que no el de un Dios de paz que venia á promulgar la ley? Apenas rompió el alba del memorable dia que estaba señalado para este efecto, quando de repente se oyó al ayre dar fieros bramidos, y resonar y corresponderse de varias partes los truenos, como si formasen un harmonioso concierto. Entre tanto levantándose poco á poco una densa niebla se extendió y rodeó todo el monte, cubriéndolo de horror con una obscura y negrísima sombra. ¡Ó como se juntan y condensan las tenebrosas nubes en las medrosas faldas! ¡Quan terrible es el resplandor de los espesos relám-

(1) *Non enim accepistis spiritum servitutis iterum in timore, sed accepistis spiritum adoptionis filiorum.* Ibid. VIII, 15.

pagos que tocan en ellas! ¡Qué estampidos tan tremendos de abrasados rayos que destrozan el centro del monte! Huye, pobre gente, huye pronto de sus espantosas faldas, no te coja la próxima y copiosísima lluvia de ardientes saetas que van á caer en ellas. Mira desde léjos en medio de nubes de humo remontarse hácia el cielo en cien lenguas y globos una rápida y altísima llama, la qual resplandeciendo entre la claridad del dia, da manifestamente á conocer que la ha elegido para trono suyo el mismo Legislador Divino. Oye al mismo tiempo un sonoro y agudo sonido de una trompeta guerrera é invisible que tomando cada vez mas cuerpo, articula por fin voces humanas á las quales corresponden por todas partes con sus ecos las rocas de aquel inmenso desierto, y dice claramente: esta es la ley. Mas ¿por qué, digo yo, viniendo el Señor á desempeñar solamente el ministerio pacífico de Legislador, quiere ostentar tanto y tan terrible aparato de magestad? ¿Por qué fuera de lo acostumbrado usa al anunciarla de tan altas y tan imperiosas palabras? ¿No habeis reflexionado sobre esto?

Comienza por decir: yo soy tu Dios y Señor. (1) ¿Quien no sabe que el título con que hasta entón-ces habia gustado llamarse y hacerse llamar de su pueblo, era el dulce título de Dios de Abraham, de Dios de Isaac, de Dios de Jacob y de Dios de sus Padres? (2) Pero haciendo de Legislador olvida y

(1) *Ego sum Dominus Deus tuus.* Exod. XX, 2.

(2) *Deus patrum vestrorum, Deus Abraham, Deus Isaac, Deus Jacob.* Ibid. III, 15.

dexa aparte estos nombres, por decirlo así, de familiaridad y satisfaccion, y se reviste enteramente del carácter de su autoridad, presentándose tan solo con el ayre de un Señor absoluto é independiente y de un legítimo y soberano dueño. (1) Con este título empieza, con este interrumpe de quando en quando la série de los preceptos que va intimando, y si añade otros epitetos, es únicamente para aumentar y no para disminuir el terror; pues ademas de recordarles que es su Dios, les recuerda que es un Dios zeloso, un Dios fuerte, un Dios vigilante. (2) Si les trae á la memoria algunos de los beneficios que les ha hecho, solo les hace presentes aquellas pruebas mas asombrosas de su poder que ellos han visto con sus propios ojos. No es necesario, Israel, les dice, que tú vayas muy léjos á buscarlas. El Egipto de donde partiste poco ha, las duras prisiones que te oprimieron allá largo tiempo, las estrepitosas ondas del Eritreo separadas y sostenidas en el ayre, y despues derramadas sobre los Egipcios que incesantemente arrojan armas, despojos y cadáveres á la orilla vecina, te suministran en abundancia, y te muestran bien claro la fuerza de mi poder y las magnificas obras de mi invencible brazo. (3) Y ¿para qué, pregunto yo, á tan tremenda ostentacion de grandeza añade tan magnificas expresiones de autoridad? Para

(1) *Ego sum Dominus Deus tuus.*

(2) *Deus fortis... Dominus zelotes... Deus... emul-
lator.* Exod. XX, 5. XXIV, 14.

(3) *Ego sum Dominus Deus tuus qui eduxi te de
terra Ægypti.* Ibid. XX, 2.

que por lo que dice de sí y de su magestad, tengamos mayor veneracion á un Legislador que ya conocemos, (1) como responde muy bien cierto gravísimo autor conformándose con lo que sobre este punto habia declarado el mismo Moyses á su intimido pueblo: para insinuarnos una reverencia, un obsequio, un respeto el mayor que se le pueda tener no como Dios de las batallas, no como Dios de la magestad y de la gloria sino como Legislador.

Pues ahora, contraigámonos así. ¿Qué medio hay mas seguro y manifiesto para mostrar á un Legislador la estimacion y veneracion que alguno le profesa, que abrazar todas las partes de la ley promulgada por él, que someterse á todas las obligaciones que ella impone, aunque sean de la menor monta, que considerárlas todas de gran importancia, y en suma que observándola en todos sus ápices con la mas escrupulosa exâctitud? No me digais que por leves transgresiones que se cometan en la observancia de tal ley, no se llega á perder el respeto al Legislador, y que únicamente sucede así, quando se viola en los puntos importantes y substanciales: porque aunque sea verdad que no le perdeis gravemente el respeto ¿se lo teneis tampoco? ¿se lo teneis como debeis tenérselo á tanta magestad? Quien teme y respeta verdaderamente al Señor, se dice en el Eclesiastes, nada omite de quanto conoce que se dirige á él. (2) Este es verdaderamente bienaventurado, añade Da-

(1) *Ut à notitia sui, & ab insinuatione Majestatis suæ cognitum legislatorem magis revereamur.*

(2) *Qui timet Deum, nihil negligit. VII, 19.*

vid. (1) Y ¿por qué? No porque quiere observar en algun modo sus divinos mandatos, sino porque quiere observarlos con una absoluta, perfecta y generosa voluntad. Acerca de los mandamientos de Dios, dice sobre este pasage el gran Basilio, querrá demasiado, de lo qual se infiere con evidencia que no son del número de los que temen á Dios, los que dexan de observar alguno de sus preceptos, ó no lo observan con exâctitud. (2) Y ¿se observa así esta ley entre nosotros? ¡Ó Christianos! ¿como no se nos llena el rostro de rubor y confusion? Hubo ciertamente pueblos que tuvieron en tanto aprecio las leyes que les dictó un Numa, un Solon, un Trismegisto, los quales por sabios que fuesen, al fin eran meros hombres, que no tan solo las escribieron en láminas de oro, y las conservaron como preciosas reliquias en los lugares mas sagrados y ocultos, sino que tambien las comentaron y explicaron con el mayor cuidado, exâminando todas sus sílabas y notando todos sus acentos; pero de la ley dictada por el verdadero, único, legitimo y supremo Señor de cielos y tierra, y sapientísimo Legislador, no se cree que deba hacerse una estimacion al ménos igual. Aquí solamente segun el parecer del mundo insensato y del triunfante libertinage tienen lugar los escrúpulos, las vanas sutilezas, las sofisterías y las simplicidades de las personas virtuosas. ¡Ó

(1) *Beatus vir qui timet Dominum. Ps. CXI, 1.*

(2) *In mandatis ejus volet nimis. Ex quo sanè colligitur, non esse eorum, qui timent Deum, qui aliquid pretermittunt earum rerum quæ præcepta sunt, aut negligentèr exequentur.*

engañosas opiniones! ¡Ó falsos juicios! ¡Ó falacísimos jueces! ¿Es pues cierto que vale mas un código humano que un Divino Evangelio? ¿mas la ley de un hombre que la de un Dios? ¿mas Licurgo que Jesuchristo?

Sin embargo, para que hiciésemos de nuestra ley un justo aprecio, debería bastarnos su misma santidad, otro motivo poderosísimo que debe estimularnos á observarla con el mayor rigor. La santidad, Católicos, es un carácter propio de nuestra ley así como lo es de nuestra fé, y un carácter que las distingue á ambas de qualquiera otra ley y creencia por muchas razones; es á saber, porque su autor es santísimo, ó por mejor decir, única y propiamente Santo, (1) quando por el contrario los demas Legisladores fueron tenidos por hombres viciosos y malvados; y porque todas las máximas y todos los preceptos contenidos é inculcados en nuestra ley estan enteramente conformes con la rectitud y santidad, (2) quando muchas por lo ménos de las máximas y muchos de los principios contenidos en otras legislaciones se apartan de la justicia y honestidad natural. En efecto, solamente quando se esparció esta ley por el mundo, fue quando se vió el mundo mismo transformado. De una selva que era, como decia San Leon, de fieras indómitas y sanguinarias, se convirtió de improviso en un bellissimo jardin; y entónces y únicamente entónces se comenzó á ver con admiracion Santos en la tierra, la qual dividida án-

(1) *Tu solus Sanctus.*

(2) *Omnia mandata tua equitas.* Ps. CXVIII, 172.

tes en mil disparatadísimas sectas no habia producido mas que hombres perversos. Pero ¿cómo fue esto? Muy bien nos lo describe la incomparable pluma de San Agustin en su gran libro de la verdadera Religion. Oyeron los malvados, dice el Santo, que no debian juntar fatales y arriesgados tesoros en la tierra sino tan solo en el cielo, y quien ántes anhelaba por los bienes agenos, se hizo liberal con los propios: oyeron los voluptuosos que quien siembra en la carne, coge corrupcion de la carne, y que quien siembra en el espíritu, coge la vida eterna; y los que poco ántes eran todo sensualidad y molicie, compitieron poco despues con los ángeles en pureza: oyeron los soberbios que quien se ensalza, será humillado, y por el contrario ensalzado quien se humilla; y dexando al punto su altivez y orgullo, tenían por una nueva gloria el verse afrentados y vilipendiados: oyeron los vengativos, amad á vuestros enemigos; y siendo así que ántes corrían furiosos á tomar venganza de ellos, despues se apresuraban por hacerles beneficios: oyeron en fin todos los hombres, no ameís al mundo ni las cosas del mundo; y despreciando todas las cosas del mundo y al mundo mismo, solamente se mostraron amantes y deseosos del cielo y de los celestiales bienes. Así se santificó el mundo por nuestra ley, y el mundo santificado por ella fue una prueba clara y convincente para el mundo mismo de que nuestra ley era santa en comparacion y sobre qualquiera otra ley.

Esta es la prueba que ella espera de nosotros y que nosotros mismos debemos procurar darla con el mayor empeño y la mayor publicidad; pero por

mas que hagamos, todo será inútil siempre que contentos solamente con sujetarnos por mayor ó en general á sus santísimas determinaciones no nos propongamos someternos á ella enteramente, por manera que la observemos con toda perfeccion. Quiero, oyentes míos, explicarme con claridad para que vayamos de acuerdo. Nuestra ley no es santa quanto lo es, ni fueron santos sus profesores quanto lo fueron únicamente por exemplo, porque ella prohibiese robar y ellos no robasen, porque prohibiese derramar injustamente la sangre del próximo y ellos no la derramasen, porque prohibiese profanar el tá-lamo de otros y ellos no lo profanasen. Hasta aquí, pudieran decir los partidarios de tantas otras sectas, hasta aquí hemos llegado tambien nosotros: tambien se nos está á nosotros prohibido todo esto y tambien contamos tales santos nosotros. Su santidad propia y distintiva se manifestó en extenderse á prescribir mucho mas, y en cumplir sus profesores con exáctísima fidelidad aquello mucho mas que ella les prescribió. Así que, únicamente debemos estar contentos de nosotros mismos, quando obremos de tal modo que no solo no se oiga por exemplo injuriar el santo nombre de Dios, sino que se oiga siempre pronunciar con la mayor veneracion: que no solamente no se injurie al próximo, sino que se responda siempre á las injurias recibidas con suma moderacion: que no solamente no se haga ningun daño al próximo en su persona ó en sus bienes, sino que por el contrario lo socorramos del mejor modo posible en sus necesidades: que no solo se abstengan las manos de obras iníquas y el corazon de impuros deseos, sino que tambien se abstengan los

ojos de impúdicas miradas : que no solamente no se cometan irreverencias en el santo templo , sino que se esté siempre en él con la mayor devocion ; y así podeis ir discurriendo por otros innumerables puntos , de cuyo complexo resulta la idea y la formación del hombre santo y perfecto. De otra manera , amados Católicos , ¡ quanto no caerá por causa nuestra del concepto de sus enemigos una ley tan santa ! y ¡ qué motivo aunque injusto no tendrán ellos sino para impugnarla y vilipendiarla , á lo ménos para hacer poca estimacion y poco aprecio de ella ! porque á la verdad lo que distingue nuestra Religion de las demas Religiones no es el formar buenos de qualquier modo y hasta cierto punto , pues hasta aquí pudieron llegar muchas por lo ménos de las otras sectas ; sino el saber y poder formar hombres perfectos y santos. Esto es propio únicamente de ella , y á tal término jamas pudo arribar ninguna.

Sobre todo , Christianos , desconfiad de vosotros mismos y temed el gravísimo riesgo á que os exponeis de no observar vuestra ley en lo substancial , sino os dedicais á observarla con perfeccion. No hablo ahora de aquellos que quizá se creen bastante seguros solo porque guardan con exáctitud algunos preceptos , aunque quebranten libremente otros ; pues contra ellos pronunció una irrevocable sentencia el Apóstol Santiago , diciendo que qualquiera que viole la ley en un solo punto , se hace culpable de la violacion de todos ; (1) sino hablo de

(1) *Quicumque... offendat... in uno , factus est omnium reus. Jacob. II, 10.*

aquellos que pretenden observarlos todos, pero dentro de ciertos límites cuya violación sería evidentemente pecado grave: de aquellos por consiguiente que miran como cosa de ninguna importancia todas las transgresiones que son leves y en su dictámen de aquellos, por explicar me aun en términos mas claros, que no hacen ningún caso de las culpas llamadas veniales: de aquellos, añadamos, que piensan tener derecho para hacer u omitir qualquiera cosa que sea, siempre que les parezca poder asegurar que no es pecado mortal. ¿Quanto no pudiera yo decir sobre esto para condenar y detestar tan deplorable relaxación y perniciosísima temeridad? No me explico así, porque nosotros segun la absurda opinión de los Estoicos, como escribia San Gerónimo á Celancia, no reconocamos desigualdad ó diversidad entre culpa y culpa; pues la reconocemos y creemos que no son todos los pecados de una misma gravedad; sino porque decimos que para nuestra seguridad nos importa el guardarnos de las cosas mas pequeñas igualmente que de las mas grandes. Tanto mas fácilmente, dice el citado Padre, nos abstenemos de qualquiera culpa, quanto mas la tememos, y no prontamente pasa á cometer las mayores quien tambien teme las menores. (1)

Así que, es muy probable que no resistirá al terrible fuego de las baterías enemigas aquella muralla cuyo antemural está por tierra, y que no estará

(1) *Tanto enim facilius abstinemus a quocumque delicto, quanto illud magis metuimus; nec cito ad majora progreditur qui etiam parva formidat.*

seguro el fruto de una viña, arruinada que sea la cerca que la rodea! (1) Mas á fin de no alargarme demasiado sobre este asunto me contentaré con proponeros solo dos reflexiones muy oportunas para mi argumento. La primera es que muchas veces tenemos por cosa leve la que en realidad no lo es para Dios; pues nosotros juzgamos frecuentemente segun el deseo y no segun la verdad, segun el capetito y no segun la razon; Qué fáciles es esto de suceder, con especialidad quando la pasion ciega, la inclinacion seduce y cede, y la costumbre arrastra! Así como el hombre segun la reflexion de Agustino fundado en la continua experiencia, por mas necio y estúpido que sea, está dotado de una penetracion agudísima para todo aquello á que le estimulan el interes y el amor; así su ingenio reflexiona y sutiliza sobre todo para encontrar razones con que persuadirse á sí mismo que es lícito y honesto lo que para él es útil y agradable, y que es conforme á la ley lo que solamente es conforme á la naturaleza. Y ¿sabéis qué se origina de esto? Se origina que sobre infinitos puntos substanciales de bienes, de contratos, de resentimientos, de amistades, en todo lo qual tenemos el mayor empeño por favorecermos á nosotros mismos ó condescender á nuestros deseos, pensamos y especulamos tanto que al fin aunque poco á poco nos formamos una conciencia erronea, falsa y disparatada

(1) *Luxit... antemurale, Et murus pariter dissipatus est. Thren. II, 8. Ubi non est sepes, diripietur possessio. Eccl. XXXVI, 27.*

que enteramente se debe reformar. Así pues: cometemos culpa en no cuidar de hacerlo, ó en rehusar hacerlo, aun siguiendo, ó por mejor decir, por lo mismo que seguimos los dictámenes de semejante conciencia.

La segunda reflexion es que en cierta especie de culpas, qualquiera que sea nuestro parecer, no hay absolutamente por lo ménos respecto á la materia ninguna que sea leve, ninguna que sea venial. Tal es aquel pecado abominable, aquel pecado ignominioso, aquel pecado que el Apóstol nos prohíbe nombrar; pues siempre es mortal y gravísimo, siempre digno de condenacion, como vaya acompañado de un libre consentimiento. Y justamente en orden á esta materia en especialidad os pregunto yo. ¿No seria casi lo mismo tocante al precepto que prohíbe la impureza, no quererlo observar perfectamente, y ponerse á un riesgo manifesto de no observarlo en lo substancial? ¿Quantas culpas enormes y graves se cometen, Dios mio, todos los dias por una escandalosa libertad de pensar, las quales inflaman vuestra ira y arrastran á su última perdicion las almas que habeis criado y redimido! ¿Quantas confesiones no se hacen todos los dias y se harán en adelante solo por este capítulo inútiles enteramente y de ningun valor para Dios, y acaso detestables y odiosas para su divino corazon! No hay otro medio, mis amados oyentes, mas que resolvernos á cumplir con todas y aun con las mas pequeñas obligaciones que la ley nos impone, no permitiéndonos nada que pueda ofender su perfeccion y santidad. En suma debemos decir á Dios con el Real Pro-

feta: prohibí á mis pies andar por todo mal camino para guardar tus mandatos. (1) Para asegurarme bien, Señor, de estar en el camino de vuestros divinos preceptos no me he permitido dar ni un paso fuera de él: me he guardado de todo aquello en que he aprehendido alguna sombra de mal para guardarme de todo aquello que fuese malo en realidad: no he osado en una palabra poner en otro camino ni un pie solo, por no exponerme al riesgo de salir con ámbos de mi camino. (2)

SEGUNDA PARTE.

Inculcando Moyses á su pueblo, segun leemos en el Deuteronomio, una exácta observancia de aquella ley que en medio de tanto estrépito de rayos y truenos, como hemos visto, habia recibido de Dios, le recomienda que la estudie y medite continuamente sobre ella, ya esté en su casa sentado, ya vaya de camino, que se la ligue á las manos y aún que la escriba y estampe en los umbrales y puertas de su casa. (3) Y ¿para qué era todo este cuidado? Para que teniéndola siempre á la vista, la tuviesen asimismo impresa siempre en el corazon,

(1) *Ab omni via mala prohibui pedes meos: ut custodiam verba tua.* Ps. CXVIII, 101.

(2) *Ab omni via mala prohibui pedes meos: ut custodiam verba tua.*

(3) *Meditaberis in eis sedens in dono tua, & ambulans in itinere... Et ligabis ea quasi signum in manu tua, eruntque & movebuntur inter oculos tuos: scribesque ea in limine & ostiis domus tua.* Deut. VI, 7, 8, 9.

y pudieran aplicársela siempre á sí mismos y arreglar por ella toda su conducta. En efecto, el Santo David entre los innumerables y penosísimos cuidados del gobierno de tan florido y vasto imperio ningun ejercicio tenia mas frecuente y ordinario que el de meditar y estudiar la santa ley de Dios. ¿Quantas veces no lo protesta en sus salmos? Meditaba, dice, en tus mandamientos: (1) me exercitaré en tus mandamientos: (2) he meditado tu ley: (3) tu ley es mi meditacion. (4) Y ¿hacemos nosotros lo mismo, Christianos? ¿Estudiamos nosotros esta ley santa de Dios? ¿Procuramos entenderla? ¿Recurrimos á ella para que nos dirija en qualquiera empresa que meditamos? En la ley, amadísimo oyente, ¿qué está escrito? ¿como lees? (5) Vengamos á la práctica. Quereis poner un pleyto, y ántes habeis registrado libros, leído escrituras y consultado Abogados; pero y la ley ¿la habeis consultado? (6) Y ¿si por ventura os mostrase el agravio que vais á hacer, ú os descubriese alguna razon por la que sería injusticia ó crueldad mover tal pleyto? Quereis celebrar un contrato, ó entablar algun negocio, y pedis parecer á muchos, os informais de quien está mas instruido que vosotros, y tomais bien vuestras medidas para que os sea útil y provechoso; mas

(1) *Meditabar in mandatis tuis.* Ps. CXVIII, 47.

(2) *In mandatis tuis exercebor.* Ibid. vers. 15.

(3) *Legem tuam meditatus sum.* Ibid. vers. 70.

(4) *Lex tua meditatio mea est.* Ibid. vers. 77. & 92.

(5) *¿Quid scriptum est? ¿Quomodo legis?* Luc. X, 26.

(6) *In lege ¿quid scriptum est? ¿Quomodo legis?*

¿os informais y aconsejais de la ley? ¿os lo da ella por lícito? ¿os lo permite? (1) Quereis haceros alguna compensacion, quereis contraher alguna amistad ó matrimonio, quereis conseguir algun resarcimiento ya respectivo á intereses, ya respectivo al honor; y la codicia, la altivez, la inclinacion os dictan lo que ha de hacerse; pero en la ley ¿qué está escrito? ¿Como leéis? (2) Pues esta, Católicos, debe ser nuestra única regla en toda nuestra vida, y solo á tenor de ella debemos resolver el sí ó el no de quanto queramos hacer ó no hacer. Bienaventurado, dice el Real Profeta, quien dia y noche tiene presente y medita la ley santa de Dios. (3) Él será como un árbol fructífero plantado en la orilla de una corriente de agua fecunda y viva que siempre frondoso y vestido de bellas hojas producirá á su tiempo la inmarcesible fruta de una eterna vida. (4)

- (1) *In lege ¿quid scriptum est? ¿Quomodo legis?*
 (2) *In lege ¿quid scriptum est? ¿Quomodo legis?*
 (3) *Beatus vir, qui... in lege ejus meditabitur die ac nocte. Ps. L, 1, 2.*
 (4) *Et erit tamquam lignum, quod plantatum est secus decursus aquarum, quod fructum suum dabit in tempore suo. Ibid. vers. 3.*

SERMON XXXII

DE LA MAGDALENA

PARA EL JUEVES SEXTO DE QUARESMA.

Remittuntur ei peccata multa, quoniam dilexit multum. Se le perdonan muchos pecados, porque amó mucho. *Luc. VII, 47.*

Sino teneis en vuestro pecho un corazon propio para amar, me compadezco de vosotros, pecadores; si os mostrais igualmente indóciles y repugnantés para abrazar la penitencia. Y ¿quien puede admitir vuestras excusas y dexar de condenar vuestra obstinacion, quando por una parte podeis corregir vuestras culpas solo con el exercicio del amor, y quando por la otra no hay cosa mas fácil y suave que el amor mismo? Mas en esto consiste justamente, amados Católicos, el mayor desórden: en que aman los hombres y aman mucho, amando bien muy poco y dirigiendo á muy diferentes objetos aquel corazon que solo á Dios debería dirigirse. ¡Ó venturosísima Magdalena que á tiempo conociste y penetraste á fondo esta importantísima verdad! El haber abusado sobremanera de un corazon sumamente dispuesto para amar fue el origen de todas sus disoluciones, y el haber sabido hacer mejor uso de este mismo corazon fue el principio de su santidad. En efecto

no por otra razon fue una gran pecadora , ni por otra razon una gran penitente sino porque amó y amó mucho. (1) Así pues ¿qué modelo ó qué exemplo mejor que la célebre penitente de hoy puedo ofrecer á vuestra vista, amadísimos pecadores, para que podais aprender vuestros deberes y al mismo tiempo el arte mas fácil y seguro de haceros no solo buenos sino santos? Ella os ofrece en sí misma una idea perfectísima de perfectísima penitencia, no por otro motivo sino porque fue una penitencia que nació de un grande amor, una penitencia que creció con un grande amor, una penitencia que consumó un grande amor; (2) y por tanto una penitencia que destruyó en ella primeramente todo pecado, que despues destruyó en ella todo quanto tenia relacion con el pecado, y que finalmente destruyó en ella hasta la misma pecadora. He aquí tres reflexiones que con el Evangelio solo en la mano iré exponiendo en mi discurso sin extenderme demasiado. Comencemos.

Destruir y aniquilar en un alma qualquier pecado por grave que sea, destruirlo y aniquilarlo repentinamente y por su propia virtud es tan solo propio, como sabeis, de aquella penitencia interior que nace y se deriva del amor á Dios supremo bien en sí mismo é infinitamente amable: que quiere decir, que es propio tan solo de aquella contricion perfecta con que alguno detesta sus culpas por el dulce y noble motivo de haber ultrajado á un Dios tan bueno y ofendido su infinita caridad. Fuera de este

(1) *Dilexit multum.*

(2) *Dilexit multum.*

dolor no hay otro que baste para esto, ó á lo ménos que baste por sí solo, ya proceda del pesar de haber perdido un bien eterno, ó del horror de haber encontrado un mal eterno. Para que produzca tan gran efecto, es necesario, como dicen los Teólogos, que sea informado por la caridad teológica, esto es, por un purísimo amor á Dios. Tal fue en efecto el amargo dolor que tuvieron muchos célebres penitentes de la antigua y nueva ley, y tal fue asimismo el que tuvo nuestra Magdalena. Lloró sus extravíos porque amó, y lloró mucho porque amó mucho. (1) Destiladas sus lágrimas por este bienaventurado fuego no es maravilla que fuesen bastantes para purgar y purificar su corazon que era ántes un abominable receptáculo de todos los vicios y una inmundísima sentina de todas las obscenidades. Correspondió su mucho amor á sus muchos pecados, y por esto fueron borrados y remitidos. (2)

Considerad si inflamada y estimulada por tan fuerte incentivo de caridad podria diferir un momento nuestra penitente buscar remedio á su mal. Apenas supo, (3) y ¿qué supo? que estaba Jesus á la mesa en casa del Phariseo, (4) que solamente de Jesus podia esperar su salud, que el tiempo mas favorable para conseguirla era el del convite y el lugar mas oportuno la casa del mismo Phariseo, quan-

(1) *Dilexit multum.*

(2) *Remittuntur ei peccata multa, quoniam dilexit multum.*

(3) *Ut cognovit.*

(4) *Quod accubisset in domo Pharisei. Luc. VII, 37.*

do tomó presurosa un vaso de alabastro lleno de unguento, y corrió y voló allá con él en la mano. Es verdad, según imagino, que tan viva y clara luz no se encendió de una vez en el tenebroso espíritu de Magdalena. Así como poco á poco á los diurnos rayos ceden las nocturnas sombras, mostrándose el cielo primero cándido, después roxo y amarillo y últimamente purpureo, y descubriéndose por fin á manera de llama un bellissimo sol; así justamente en el alma obscurecida de esta pecadora se fue introduciendo poco á poco la divina luz y disipando las espesas tinieblas de que estaba infelizmente rodeada. Con el grande obstáculo de tan densos vapores que para anublar su entendimiento se levantaban incesantemente de sus desarregladas pasiones y del apetito indómito de su contaminado corazón, no reflexionaba ni conocía nada la miserable; pues este, fieles, es justamente uno de los principales y más lastimosos efectos que produce el pecado, quando se introduce en un alma, el de cegarla así de suerte que no vea ni su miserable estado ni su mayor peligro; pero haciéndose de respetar los divinos rayos entre tan mortales y funestas sombras, y desvaneciéndolas poco á poco, hicieron suceder un clarísimo día á aquella infeliz noche en medio de la qual yacia la Magdalena. Así despertó de su letargo, abrió los ojos y conoció. (1)

Se acercó por fortuna suya esta venturosa pecadora según la opinión de algunos Padres á oír algún Sermon del Divino Maestro, que predicando in-

(1) *Cognovit.*

cesantemente á los pueblos el Evangelio corria las ciudades y lugares de la Palestina; y entónces fue quando comenzó á ver y quando comenzó á conocer. Instruida sobremanera con las suavísimas palabras del Salvador, y con aquellas nuevas é inauditas doctrinas acerca del paraíso que andaba esparciendo, y excitada ya por otros objetos principió á mostrarse deseosa de otros placeres. Fuertemente se habia insinuado en su ánimo con su celestial facundia el Santo Predicador, y profundamente se le habian quedado impresas las cosas oidas, aquella gracia tan divina en el decir, aquella voz tan suave, aquel semblante tan amoroso, aquel porte, aquella gentileza, aquellos modales y aquella tan admirable fuerza para persuadir templada con tan maravillosa dulzura. Ya la era imposible dexar de pensar en esto, y el Predicador y el sermon ocupaban de dia y de noche todos sus pensamientos, ni podia ménos viéndose sola en su gabinete de exclamar de pronto: ¡Qué encanto es oír hablar tal hombre! ¡Qué encanto es solo el verlo! ¿Es posible verlo y oírlo sin amarlo? ¡Ó que aun quando alguno quisiese no amarlo, no podría dexar de amarlo! En un momento, solo con mover los labios ó arquear las cejas se hace dueño de todos los corazones. Sus palabras á manera de lluvia de primavera descenden secretamente al corazón y lo penetran hasta lo mas íntimo, lo ablandan, lo riegan y lo rocian todo con una infame dulzura. Tú ciertamente, Magdalena, no has oído nunca á ningun hombre razonar así. Y ¿es de admirar que las gentes á millares olvidadas de su patria y de si mismas le sigan hasta las soledades

des y los desiertos ansiosas únicamente de saciarse en las bienaventuradas fuentes de su decir? Así es forzoso que suceda, y no comprendo como he podido separarme yo misma. Entónces yendo de nuevo á escucharlo y teniéndola absorta y casi extática aquella divina boca se encendia con nuevas llamas y con un nuevo amor. Tal vez al principio como muger vana que era, se lisonjeó de que esto seria por agradar á su vivo ingenio un eloqüente Orador, qual lo parecia y lo era en efecto Jesus. Pero ¿quanto se admiraria de sí misma al reconocer que aquellas voces habian mudado insensiblemente su corazon, inspirándola inclinaciones y deseos muy diversos de los antiguos.? Ya habian desaparecido de su pensamiento los amantes, y léjos de amarles todavia y de guardarles fidelidad, ni aun conservaba memoria de ellos. La soledad y el retiro se la habian hecho tan gratos que no habia gustado ántes tanto de las amistades, pasatiempos y bayles. Aquella hermosura que en los tiempos anteriores habia sido objeto de su pasion y de la de otros, estaba enteramente ábandonada y despreciada junto con las cintas, los aderezos y otras innumerables galas de que solia servirse para adornarla con el mayor esmero y cuidado. Y ¿qué mudanza, Magdalena, añadia atónita, es esta tan grande que en tí se ha hecho? ¿Un hombre pues solamente, un hombre ha podido tanto? ¡Ah! ciertamente es divina la voz que oiste y divino el semblante que viste, y ciertamente son divinos los ojos que te vieron y divina la boca que te habló! Y si es tal qual verdaderamente creo que sea, será aquel Dios mismo que tú no aprecias.

Así se iba aposeñando poco á poco del espíritu de Magdalena aquel grande amor que de una vez habia de borrar en el alma todas las culpas antiguas. De amar el dulce lenguaje de Jesus pasó á amar la persona, de amar la persona á amar su bondad, y sobreviniendo entónces á iluminarla la fe, conoció que esta era una bondad verdaderamente divina, qual la debia tener el verdadero Mesias prometido y esperado. Al considerar esta tan gravemente ultrajada con sus desórdenes se puso á reflexionar sobre sus mismas vanidades, sobre sus disoluciones, sobre sus escándalos y sobre todos sus pecados, y vió que era rea de horribles excesos y de una ingratitude sin igual. Entónces fue á la verdad quando abrió del todo los ojos y conoció claramente lo que la importaba conocer. (1) ¿Qué he hecho yo? se puso á exclamar. ¿En qué obscuro y profundo abismo de iniquidad me he precipitado? Os he ofendido, Dios mio, y ¡oxalá que hubiese sido por inadvertencia, solo pocas veces, ó por lo ménos que os hubiese ofendido yo sola! Pero ¡ah Señor! que una desenfrenada lascivia y un necio orgullo me han arrastrado á ofenderos sin término ni medida. Yo he sido el escándalo de toda Jerusalem y el precipicio adonde ha resbalado el pueblo santo. Por mí se abrasaron en impuras llamas tantos jóvenes, por mí deliró la musa de tantos Poetas, por mí se desafiaron con zelosa y ciega rabia tantos rivales, por mí en suma todos los pendientes del Sion se llenaron de inmundicias. Tú no has vivido hasta ahora,

(1) *Ut cognovit.*

Magdalena, sino para hacer con tu vida una continua guerra á tu Dios sin tener ningun miramiento á su suprema y adorable grandeza, ni ningun temor á su tremenda é inexôrable justicia, y abusando hasta lo sumo de su inmensa é infinita bondad. ¡Ó bondad amabilísima de mi Dios! Y al decir esto atravesado su corazon con una agudísima saeta de contricion se disolvía en un amargo y copioso llanto, volviendo á pensar sobre lo que habia hecho y lo que debia hacer. Al fin no se la ocurrió otra cosa que ir volando á los pies de su mismo Señor ofendido, á los pies de Jesuchristo. Se acordó que solia repetir muchas veces en sus sermones que no los sanos sino los enfermos tenian necesidad de médico, y que no habia venido por los justos sino por los pecadores; y ¿quien más pecadora que yo, replicó Magdalena, que soy la pecadora? Resuelve pues ir. Pero ¿como habia de presentarse á Jesuchristo tan linda, tan gallarda y tan graciosa, conociendo muy bien que era tan humilde, tan casto y tan modesto? Á la verdad ni aun á ella podía parecerla esto bien. Mas por otra parte siendo una Dama jóven, rica y querida ¿como se habia de dexar ver desaliñada y descompuesta en las calles públicas? Esto la parecia ciertamente contra el decoro de una muger de calidad. Pues ¿qué hará? Miradla. Ya no puede sufrir mas dilaciones. Echase indignada ámbas manos á la cabeza y se descompone todo el cabello: arráncase y quítase al mismo tiempo todas sus galas, y habiendo buscado en su guardaropa el trage mas humilde, inmediatamente

te se lo pone. Entónces despreciando de una vez todos los respetos humanos vuela como un rayo con las alas de aquel grande amor que la inflama, á la casa del Phariseo y llega á ella; pues la divina caridad despues de haber hecho poco á poco brecha en su corazon lo habia sojuzgado, habia plantado en él victoriosa sus banderas, y arrojando de él todo otro amor profano habia destruido todos los pecados que ella habia cometido, (1) continuando todavía como vencedora en demoler y destruir todas quantas cosas tienen relacion con el pecado.

Llamo cosas que tienen relacion con el pecado, aquellas que contribuyeron en algun modo á hinchar la soberbia y el orgullo de Magdalena, aquellas que sirvieron para fomentar su molicie y sensualidad, aquellas en suma que añadieron fuerza y vigor á sus escándalos y delitos. Tales habian sido por exemplo sus ojos demasiado vivos que inflamados con un fuego ya dulce y suave, ya cruel y terrible vibraban miradas ya severas para atemorizar, ya alhagueñas para atraher: tales sus labios, sagaces dispensadores de palabras equívocas é insidiosas que daban esperanzas y excitaban zelos: tales sus cabellos peynados, rizados y compuestos con arte en los quales habia lazos armados, tramas urdidas y redes tendidas para burlarse de los inocentes: tales en fin sus bálsamos aromáticos para suavizar el cútis y perfumar la persona. Mirad en este profano templo, por decirlo así, de una profana divi-

(1) *Remittuntur ei peccata multa, quoniam dilexit multum.*

nidad arruinado y demolido á los pies de Jesuchristo, mirad convertidos en instrumentos de penitencia y de un santo amor los instrumentos mismos de sus pecados. Mirad sus ojos. Helos aquí hechos dos fuentes vivas de lágrimas que corren en abundancia para regar é inundar los sacrosantos pies de Jesuchristo: (1) mirad sus cabellos enmarañados y sueltos como convertidos en un vilísimo andrajo sin tener mas uso que el de refregarse en ellos y el de limpiarlos y enxugarlos: (2) mirad sus labios calentándolos con amargos suspiros y señalándolos con afectuosísimos besos: (3) mirad aquellos unguentos olorosos correr del alabastro quebrado sobre los divinos pies y embalsamarlos. (4) De un amor que quisiese destruir únicamente la culpa, no se exígeria tanto; pero tanto se exíge de un amor grande que quiere destruir tambien todas las cosas que tienen relacion con la culpa. (5)

En vista de esto nada me maravillo de que en toda la extensa y circunstanciada relacion que se hace en el santo Evangelio de la penitencia de esta pecadora, no se lea ni una palabra proferida por ella en el transporte de su dolor, ó para acusar á Jesus sus culpas, ó para pedirle perdon. ¿Qué podia decir que se acercase ni aun con mucho á lo que se la veia hacer? Quien se duele así, calla con la

- (1) *Lacrymis cepit rigare pedes ejus.* Luc. VII, 38.
 (2) *Capillis capitis sui tergebat.* Ibid.
 (3) *Et osculabatur pedes ejus.* Ibid.
 (4) *Et unguento ungebat.* Ibid.
 (5) *Dilexit multum.*

lengua y en lugar de ella hablan demasiado los hechos. Y á la verdad ¿qué lengua podia hablar por ella con tan eloqüente facundia como sus cabellos así esparcidos y descompuestos, como sus besos tan repetidos y amorosos, como sus suspiros tan lastimeros y doloridos que salian de lo mas íntimo de su corazón? Mas sobre todo ; con qué triunfante eloqüencia hablaban por ella sus anegados ojos que deramaban un copioso rio de inconsolable y amargo llanto! Yo no os hablo, Señor, me imagino que diria entre sí, con el language de los labios, porque sé que entendeis muy bien aun el language de los ojos ; mas escuchad, Dios mio, estas sinceras y mas fuertes voces de mis lágrimas con el oido de vuestra misericordia. (1) En efecto no resuenan con tanta dulzura las aguas que arroja una clara fuente, como aquella con que resonaban en el corazón del Redentor las lágrimas de Magdalena. Considerad pues, oyentes míos, como la acogeria y trataria.

Sin valor para levantar la cabeza estaba Magdalena llorando en actitud de una muger tímida y vergonzosa, postrada á los pies de Jesuchristo, pero detras de él. (2) Y Jesus ¿qué hace? Jesus se vuelve á ella, Jesus la habla, Jesus la concede con su propia boca el perdon, y la despide amorosamente. (3) ¿Quan claro é irrefragable testimonio no es este de

(1) *Auribus percipe lacrymas meas.* Ps. XXXVIII, 13.

(2) *Stans retrò secùs pedes ejus.* Luc. VII, 38.

(3) *Fides tua te salvam fecit: vade in pace.* Ibid. vers. 50.

lo mucho que ablandaron y enternecieron al Redentor, los suspiros y las lágrimas de esta pecadora? Pero ¿quan manifiesta prueba no es asimismo de lo penetrada que estaba ella de caridad respecto al Redentor? ¡Ó que Dios tan bueno! diria entre sí; ¿cómo me acoge, como me trata? Habiendo yo cometido tantos y tan graves excésos; ¿me ha echado en cara alguno? ¿Me ha dicho ni una sola palabra para improperarme? ¿Me ha echado tampoco ni una mirada severa? Los otros convidados sí que me han mirado con malos ojos, y se han escandalizado de mí; pero no Jesús, pues por el contrario me ha mirado siempre con ojos amorosos y escuchado con el corazón mas tierno y compasivo. En particular el Phariséo; quan agriamente no me ha vituperado y quanto no me ha escarnecido en su interior! Pero no Jesús que lo ha reprehendido y me ha celebrado en presencia de todos. Aun los mismos Apóstoles han tenido que morder y censurar en mi conducta; (1) mas no Jesús que públicamente la ha aprobado, y les ha obligado á aprobarla y aun á predicarla por todo el mundo. (2) Con semejantes reflexiones; como creceria cada vez mas su dolor no ménos que su amor! (3) Y ¿ó como este amor mismo que incessantemente se aumentaba en ella, iba reduciendo á la nada quanto la habia quedado de lo que era

(1) *¿Ut quid perditio hæc? Matth. XXVI, 8.*

(2) *Ubiqumque prædicatum fuerit hoc Evàngelium in toto Mundo, dicetur & quod hæc fecit in memoriam ejus. Ibid. vers. 13.*

(3) *Dilexit multum.*

antes para formar del todo el nuevo y perfectísimo modelo de penitencia que se habia propuesto formar! No obstante si vosotros la hubieseis mirado y observado, hubierais encontrado bastante de la antigua en la Magdalena presente, y en esto consistió el error del Phariseo, en pensar que la muger de hoy fuese la muger de ayer. (1) ¡Ó Diego! Si Jesus fuese Profeta lo sabria? Antes por lo mismo justamente que es Profeta, lo sabe, y tú tambien, Phariseo, lo sabrias, si fueses Profeta. Así pues, era necesario que hubiese podido con unas miradas como las del Redentor penetrar bien el interior de ella. ¡Con quanta facilidad y quan pronto se hubiera desengañado! ¿Cómo habia de haber encontrado en Magdalena ni una sola sombra, ni un solo vestigio, ni la mas pequeña reliquia de la pecadora tan nombrada de Jerusalem? ¡Ó esta no es la misma, hubiera dicho, ó ciertamente se ha convertido en otra! Ya es otro (el) espíritu, ya son otros los pensamientos, otras las ideas, otro el corazón, otros los afectos. Magdalena ¿donde estás? La divina caridad la ha deshecho y ya no existe.

No existe, porque aquel grande amor de que nació y con qué se alimentó y creció su penitencia, quiso asimismo tener la gloria de consumirla, y despues de haber destruido en ella todo pecado y todo quanto tiene relacion con el pecado, llegó en fin á destruir hasta la misma pecadora. Así es. Formando un vivo esqueleto de penitencia,

(3) *Hic si esset Propheta, sciret utique, quæ, & qualis est mulier, quæ tangit eum.* Luc. VII, 39.

formó desde entónces una víctima que poco á poco habia de derretirse enteramente en las llamas de la divina y dulcísima caridad. Vosotros la veis ahora á los pies del Salvador y de estos pies abrazada la encontrareis siempre, ó por seguir sus pisadas corriendo tras de ellas por las comarcas de la Judea y de la Galilea, como leemos en San Lucas, ó por escuchar cerca de ellos la maravillosa doctrina de su amado Maestro. (1) Sea no mucho despues entregado al furor de sus enemigos, sea vendido, sea aprisionado, vilipendiado y crucificado: le abandonarán sus Apóstoles, se dispersarán sus Discípulos, le negará un Pedro, pero no Magdalena. Esta siempre fiel, por ser siempre amante, le seguirá hasta la cruz, y sin temor de los insultos ni del escarnio de un pueblo furibundo elegirá el sitio mas cercano que pueda al patíbulo. Á un lado estará Maria la inocentísima y la madre, y al otro Maria la pecadora y la amante, (2) como si quisiesen en aquel dia de salud competir en distincion de puesto la inocencia y la penitencia, ó como si quisiese mostrar el Santo Evangelio que despues de Maria la inocente no habia nadie mas amante ni mas amado de Jesus que Maria la penitente, ó como si quisiese indicar que cada uno de nosotros debemos tener lugar en alguno de los dos lados, ó con Maria la Madre si somos inocentes, ó con Maria la amante si

(1) *Sedens secus pedes Domini, audiebat verbum illius.*
Luc. X, 39.

(2) *Stabant... juxta crucem Jesu Maria Mater ejus...
& Maria Magdalene.* Joan. XIX, 25.

somos pecadores. Estaba ella pues abrazada de aquel funesto tronco de la muerte, á cuyos pies sino espiró al espirar su amado Bien, fue porque se reservaba ella misma para guardar, disponer y preparar el ensangrentado cadáver. En efecto desclavado que sea de la cruz, lo quiere lavar con sus manos, lo quiere ungir, lo quiere embalsamar. Tambien procurará llevárselo á pesar de los Judíos, y aunque lo guardan los soldados y está encerrado debaxo de pesadas lápidas sepulcrales. (1) No la preguntéis en qué tiempo, de qué modo, con qué fuerzas quiere hacer esto, pues acaso ella tampoco lo sabe. Sabe únicamente que lo ama y que está resuelta á no abandonarlo ni aun despues de su muerte. Lo verá resucitado, pero no se dará por contenta, sino lo sigue hasta el cielo. Y ¿quien sabe si á fin de unirse mas pronto con él oculta en alguna áspera roca ó en alguna cueva solitaria sin ver mas rostro de hombre se apresurará con la mortificacion, con el ayuno y con el llanto á consumir en sí misma la víctima y el sacrificio del santo amor?

SEGUNDA PARTE.

Á vosotros me vuelvo de nuevo, pecadores, y mostrándoos la admirable penitente que hasta aquí os he pintado, os pregunto con las mismas palabras de Jesuchristo: ¿Veis esta muger? (2) ¿esta mu-

(1) *Dicito mihi ubi posuisti eum: & ego eum tollam.*
Ibid. XX, 15.

(2) *¿Vides hanc mulierem?* Luc. VII, 44.

ger tan famosa que tuvo en Jerusalem el renombre de pecadora? (1) Pues esta ha de confundir vuestra impenitencia igualmente que vuestra penitencia. Digo en primer lugar vuestra impenitencia, porque si vosotros ó no os convertís de véras, ó no os convertís bien presto ¿qué otra cosa será menester para confundiros que compararos con Magdalena, la qual apartándose de sus extravíos, se volvió á Dios con tal prontitud que entre el conocer que debia hacerlo y el hacerlo no hubo un momento de intermedio? (2) ¿Quantas veces iluminó vuestra mente una clara y vivísima luz que os hizo conocer con bastante distincion el número, la enormidad, la série de vuestros pecados, la miseria lastimosa de vuestro infelicísimo estado y lo espantoso de vuestro extremado peligro? Y con tal conocimiento ¿qué espanto, si quereis confesar la verdad, no os sorprendió algunas veces, qué horror no tuvisteis de vosotros mismos! ¿qué estremecimientos no sentisteis en vuestra alma, qué impulsos, qué estímulos para mudar de vida y volveros á Dios! ¿Podéis negarlo? Y ¿por qué no lo habeis hecho todavía? ¿Por qué no lo haceis siquiera al presente? ¿Os exponeis por ventura á tanta befa como se expuso Magdalena? ¿Teneis acaso que vencer mayores dificultades que las que tuvo ella que vencer? ¿que superar tantos respetos humanos como los que tuvo que superar? ¿que renunciar á tantos atractivos como renunció? ¿que hacer penitencia pública co-

(1) *Dixit mihi ubi posuisti eum: & ego cum tollam.* (1)
 (1) *Erat in civitate peccatrix.* Ibid. vers. 37. Ibid.
 (2) *Ut cognovit.* (2)

mo ella quiso hacerla? Mas aun quando tuviereis que hacer todo esto ¿no veis á esta muger? (1) Ella lo ha hecho.

Dixe en segundo lugar que confundirá vuestra penitencia. Y ¿qué penitencia es la que comparada con la de Magdalena merece ni aun el nombre de penitencia? Aunque haya llegado, si ha llegado á tanto, á destruir en vosotros el pecado ¿ha llegado tambien á destruir todo quanto tiene relacion con el pecado? ¿ha llegado á destruiros á vosotros mismos, pecadores? ¡Ah! que todavía veo en tu persona, muger vana, esas galas, que todavía veo en tu mano, jugador, esos naypes, que todavía veo en tu poder, jóven amante, esas cartas amatorias, esos presentes, esos retratos, esas memorias; y aun quando otra cosa no viese, te veo á tí mismo, pecador, te veo á tí, pecadora, tan amante de tí misma como lo eras ántes, tan perfumada, tan acicalada, con tan alegre genio y con tanta desenvoltura. Y ¿donde hay siquiera unos ojos que lloren, unos labios siquiera que suspiren, un semblante siquiera que se ponga pálido? Á vosotros pudiera volverse este Señor Crucificado, y mostrándoos á la Magdalena improperaros, como improperó al Phariseo, que no habeis derramado á sus pies ni una sola lágrima, (2) que no habeis estampado ni un solo beso en sus heridas, (3) que no habeis sacrificado á su cruz ni una sola delicadeza, ni un

(1) *¿Vides hanc mulierem?*

(2) *Aquam pedibus meis non dedisti.* Luc. VII, 44.

(3) *Osculum mihi non dedisti.* Ibid. vers. 45.

solo placer, ni un solo capricho. (1) ¿Qué es pues de admirar que no sintais resonar en vuestro ánimo aquellas palabras tan confortantes que resonaron tan dulcemente en los oídos de nuestra pecadora, tus pecados te son perdonados, vete en paz? (2) ¿Qué es de admirar que no experimenteis tampoco aquel grato consuelo interior, aquella tranquilidad de conciencia, aquella dichosa serenidad de ánimo que suele ser la señal de haberse reconciliado con Dios? Demasiada diferencia hay entre vosotros y nuestra penitente, entre la vuestra y la penitencia de Magdalena. ¡Ah, pecadores! miraos por fin en ella como en un espejo, y procurad copiar exáctamente en vosotros mismos este grande exemplar, no dudando que tambien oireis vosotros bien pronto en vuestro corazon una suavísima voz que os diga: te se perdonan tus pecados, vete en paz. (3)

(1) *Oleo caput meum non unxisti.* Ibid. vers. 46.

(2) *Remittuntur tibi peccata tua... vade in pace.* Ibid. vers. 28, 50.

(3) *Remittuntur tibi peccata tua, &c.*

SERMON XXXIII

DE MARIA SANTÍSIMA DE LOS DOLORES.

PARA EL VIERNES DE DOLORES.

Stabat... juxta crucem Jesu Mater ejus. Estaba junto á la cruz de Jesus su Madre.

Joan. XIX, 25.

Si se consagran otros dias á la meditacion de los dolores del Hijo, es muy debido que se dedique el presente á la piadosa ocupacion de traer á la memoria los dolores de la Madre para que tambien se dé á ella el justísimo tributo de una tierna compasion acompañada de la mas viva y cordial gratitud. Pero ¿cómo podré yo explicaros sus incomparables penas, las mortales angustias de su corazon y sus inmensos dolores de manera que formando vosotros de ellos un justo concepto por lo ménos en parte, os apiadeis verdaderamente de tanto y tan cruel padecer? No puedo, como podria hacerlo hablando de Jesus, mostraros ni una cabeza horriblemente rodeada de espinas, ni unas manos rasgadas con los clavos, ni un cuerpo despedazado con los azotes y todo acardenalado y lleno de heridas y sangre. ¿Qué digo heridas, sangre, azotes y espinas? Ni uno solo de sus ojos puedo enseñaros mojado con una sola lágrima, ni puedo referiros una

sola palabra suya interrumpida con un gemido ó con un suspiro. Hela aquí fielmente pintada qual nos la pintaron en sus preciosos volúmenes los Evangelistas : esto es, firme é intrépida en las ásperas cimas del triste monte cerca del tronco infame con ámbos ojos inmóviles y clavados en las miserables y ya frias reliquias de su Hijo que padece crueles dolores, y se halla ya en sus últimas agonías. (1) Pero ¿ es esta, pregunto yo, una madre cruel é inhumana que pueda alegrarse de los tormentos y suplicio del único parto de sus entrañas, ó no es mas bien aquella de quien y á quien hablando Jeremias con espíritu profético, y no sabiendo á quien asemejarla en su dolor dixo que el torrente de su amargura creceria hasta que hubiese igualado las inmensas aguas del mar? (2) Así es, Señores míos, y si queremos saber la inexplicable afliccion de su espíritu, debemos penetrar lo íntimo de su corazon. La pasion de Maria en el Calvario fue muy semejante á la de Jesus en Getsemaní, la qual estuvo toda dentro del alma, y de la qual fue principio y motivo único el amor. Por tanto, considerad si puedo tener mas feliz ocurrencia. Por tres objetos diversos que se ofrecieron á la imaginacion de nuestro Salvador Jesus allá en el huerto, objetos que amaba ardentísimamente, sintió de diverso modo con-

(1) *Stabat juxta Crucem Jesu Mater ejus.* Joann. XIX, 25.

(2) *¿ Cui comparabo te? vel ¿ cui assimilabo te filia Jerusalem? ... magna est enim velut mare contritio tua.* Jer. Thren. II, 13.

movido y dividido su espíritu. Amaba su santísima humanidad y como hombre sintió el cruel destrozo que se había de hacer de ella : (1) amaba á su Eterno Padre y como hijo obediente se resignó y venció todos sus temores para executar su voluntad: (2) amaba al género humano y como Redentor piadoso le inflamaba el deseo de reparar su pérdida y de salvarlo , lo qual mostró con aquellas generosas palabras , levantaos y vamos. (3) Ahora pues : uno mismo enteramente fue el amor que de la misma manera á la vista de Jesus moribundo atormentó y partió en el Gólgota el corazon de Maria. Aquello lo hizo una caridad , dice muy bien y á mi intento San Bernardo , que nadie tuvo superior , y esto lo hizo una caridad despues de la qual no hubo ninguna que la igualase. (4) Amaba la santísima humanidad de Jesuchristo , y como tierna Madre al ver sus tormentos y martirio sintió en primer lugar el mas terrible dolor : amaba á su Dios y como Hija amada de él con especialidad reprimió en segundo lugar y tuvo encerrado en su ánimo las propias penas con una heroyca fortaleza y una total resignacion á su divina voluntad : amaba al género humano y como Esposa del Divino Espíritu que es todo amor , se ofreció gustosa en tercer lu-

- (1) *Cœpit pavere, & tædere.* Marc. XIV, 33.
 (2) *Non mea voluntas, sed tua fiat.* Luc. XXII, 42.
 (3) *Surgite eamus.* Matth. XXVI, 46.
 (4) *Fecit illud charitas qua majorem nemo habuit, fecit & hoc charitas, cui post illam similis altera non fuit.*

gar á la muerte y sacrificó la vida del propio Hijo con un acto de perfectísima caridad. Madre, Hija y Esposa se aflige, se reprime y ofrece su vida. ¿Quién puede comprehender el dolorosísimo tormento que causaria en su corazon el terrible contraste de tales afectos derivados de un mismo principio? Fue tal ciertamente que así como por él se grangeó Jesus el epiteto de hombre de los dolores y de Redentor del mundo, Maria obtuvo con razon el glorioso título de Reyna de los Mártires y de Corredentera del mundo, segun lo pondrán de manifiesto las tres reflexiones que he insinuado y que componen los tres puntos del lastimoso elogio que qualquiera que sea, he formado en honor de Nuestra Señora de los Dolores. Comencemos.

Maria era madre. Y ¿qué mas se necesita, Señores míos, para comprehender quan vehemente seria su amor á Jesus, y quanto la afligirian los intensos dolores que padeció? Era madre y para atormentar á una madre creyeron los tiranos cuerdamente segun sus ideas de fiereza y crueldad que tendria mas fuerza que otro suplicio y aun que la muerte quitar en su presencia la vida á su amada prole: cuyo tormento, ó por mejor decir, acerbísimo martirio debia ser para la Virgen tanto mas doloroso que su afecto á Jesus debia hasta por la ley de la naturaleza superar al afecto de qualquiera otra madre á sus hijos. Y ¿cómo no, si siendo las demas madres respecto á sus hijos solamente madres, Maria era respecto á Jesus Madre y Padre verdaderamente á un mismo tiempo? Bien sabia esto su útero virginal que ageno enteramente de todo humano

comercio habia sentido formarse dentro de sí solo con la substancia mas pura y delicada de la Virgen, y crecer ya formados los castos y purísimos miembros de la Encarnada Sabiduría, la qual saliendo de él á su debido tiempo como un mero rayo de luz sin causarle el menor daño, le advirtió tácitamente, segun reflexiona San Pedro Damiano, que aquellos dolores que le excusaba al tiempo de nacer, los diferia para el tiempo de su muerte, trasladándolos desde la cueva de Belen al Calvario. (1) Y en efecto, si nos figuramos el inexplicable consuelo y contento de Maria al ver á Jesus primero jugar en sus brazos como un tierno infante, y despues crecer á su presencia en años y en estatura: al ver á Jesus tan amable en su semblante, tan amoroso en su trato, tan dulce en sus modales, tan gentil y magestuoso en toda su persona; quán inexplicable y excesiva debemos concebir su afliccion al verlo en la cruz tan horrible y desfigurado, y al ver su rostro con una mortal palidez é hinchado, acardenalado y herido todo su cuerpo? Bien lo conocia ella aun con tan diversa figura, pues en voz bastante alta le hablaba al corazon el maternal afecto diciéndola: este que está en este patíbulo, es tu hijo, tu hijo tan querido. (2) Sí, aquellos ojos que brillaban en otro tiempo con un fuego tan vivo y juntamente tan suave, y que ahora estan tan melancólicos y lánguidos, son ojos tuyos; y

(1) *Quos dolores partus effugerat, eos passionis tempore sustinuit.*

(2) *Talis est dilectus tuus. Cant. V, 16.*

tuyas son aquellas manos, tuyos aquellos pies que ves al presente despedazados con el cruel hierro y que eran tan delicados. Tuyo es asimismo aquel semblante ántes tan hermoso y tuyo es aquel miserable cuerpo en otro tiempo tan gracioso y atractivo. (1) Pues para concebir, mis amados oyentes, la interior é inconsolable pena de la Virgen Maria discurríd así. Si suya era, como dixo Agustino, aquella carne atormentada tan cruelmente en el duro leño, (2) suya era pues aquella pasión y suya aquella muerte. Así es, dicen los Padres; y vos ciertamente ó gran Virgen, añade el devoto San Buenaventura, habeis padecido secretamente en vuestro corazon todo quanto padeció exteriormente vuestro hijo: (3) con esta sola diferencia, Señores, que Jesus fue crucificado y atormentado por inhumanos y desapiadados verdugos, y Maria lo fue por la piedad y la compasion. Mirad, oyentes míos, si teneis ánimo para ello, mirad aquel pecho desconsolado y angustiado, y aunque no vereis al rededor de él por fuera ni instrumentos de suplicio, ni verdugos, ni tormentos, allá dentro encontrareis martirios y verdugos, escuchareis estrépito de gritos y maldiciones, oireis resonar martillos y azotes, y vereis heridas, sangre y destrozos. ¡Ó miserable y desventurado corazon de una Madre en que se unen para atormentarlo todas las penas di-

(1) *Talis es dilectus tuus.*

(2) *Caro Christi caro est Maria.* (1)

(3) *Quod Filius in corpore, ó Virgo tu in corde es passa.* (2)

vididas y repartidas en los miembros del hijo!

Mas sin embargo hasta aquí he dicho lo ménos, pues he considerado sus afectos quales forzosamente los habia de excitar la naturaleza en el pecho de una Madre que sola ella habia tenido parte en la generacion de su prole, y no como pudo excitarlos y los excitó en efecto la gracia en el corazon de una Madre de Dios. Y ¿qué gracia? Una gracia que segun nos enseña el Angélico Maestro Santo Tomas, fuera proporcionada á la altísima dignidad para que fue elegida de Madre de Dios, cuya dignidad puesto que en orden á su término que es Dios mismo, es infinita, exígia tambien una gracia que fuese infinita. Si yo pudiera extenderme ahora en recordaros los excelsos y celestiales dones, y los innumerables y singularísimos privilegios con que por consiguiente fue colmada y enriquecida aquella grande alma; qué vastísimo campo se me ofreceria á la vista para hablaros de una atroz é inaudita pasión! No se pueden imaginar á mi entender tan fácilmente los terribles y dolorosos tormentos que tales dones y privilegios hubieron de causar en la cruz al afligido corazon de Maria. Por lo que á mí hace, creo que así como el Santo David sintió dentro de sus entrañas causar rumor algunas veces todos sus huesos para dar testimonio irrefragable del Ser divino y supremo de su infinita grandeza; (1) así la Virgen en presencia de su Dios crucificado y atormentado sintió conmoverse y ha-

(1) *Omnia ossa mea dicent: Domine quis similis tibi?* Ps. XXXIV, 11.

cer estrépito en su espíritu sus dones, privilegios y prerogativas y con un ruido confuso de lamentos, de ruegos y de gritos ensordecer el alma, angustiaria, oprimirla y dominarla.

Mas dexando aparte todo esto, reflexionaré únicamente sobre los sublimes conocimientos que sin duda alguna se la concedieron en orden al ser ó esencia de quien veia pendiente del infame leño, no en quanto era parte de sus entrañas sino en quanto era Hijo y Verbo del Padre. ¡Ó Dios mio! ¡con que viveza y claridad no conocia ella su incomprehensible magestad, su bondad infinita, su grandeza y su gloria! Y si es verdad, como afirmaron gravísimos Autores, que Maria gozó manifestamente alguna vez en este mundo de la vista de Dios, como gozan de ella los bienaventurados en el cielo ¿podremos concebir nosotros bastantemente su ardentísimo y vehementísimo afecto al divino y amable ser que veia con tanta claridad? Y si esto no podemos ¿cómo podremos concebir la fuerza de aquel dolor que atravesó su desconsolada alma al ver este mismo amable é infinito ser hecho sobre un tronco indigno el blanco de todas las maldiciones? ¡Cuán amarga y dolorosa comparacion seria para ella la de los obsequios que le tributan incesantemente en el cielo los Príncipes de aquella magnífica corte, con los insultos, imprecaciones y blasfemias aun de los hombres mas viles de la tierra! ¡la comparacion del trono brillante de gloria en que está sentado entre querubines, con su ignominioso patíbulo entre ladrones! ¡la comparacion en suma de toda su magestad, de todo su inmenso poder y de toda

su grandeza con su confusion, con sus oprobios y con su aniquilamiento! Despues de estas comparaciones tan dolorosas poco á mi ver podia atormentarla el ofrecérsela á su imaginacion que estaba reputada solamente por Madre de un perversísimo malhechor y de un ajusticiado, como tambien quanto en la dignidad del Hijo habia sido envilecida y hollada tambien la dignidad de la Madre: dignidad que Maria apreciaba altamente por lo mismo que era un favor singularísimo de su Dios y fuente perenne de otros mil apreciabilísimos bienes. ¿Qué maravilla es pues que caminando hácia su ocaso y desapareciendo su bello y divino sol, quedase envuelta en las tinieblas de una ignominiosísima afrenta y de un incomparable desconsuelo? (1)

Pero tan ardiente amor á Dios que por una parte aumentaba tanto su tormento, por la otra la confortaba mucho para su resignacion. Amaba á Dios y porque era muy querida Hija suya, venerando profundamente sus mandatos, á todo resentimiento de la naturaleza opuso una invencible constancia sobre lo qual pudo decir propiamente y con mucha razon aquellas palabras del Profeta, he llegado á alta mar y la tempestad me ha anegado: (2) porque á la verdad con la pugna interior y el contraste de sus afectos crecieron hasta tal punto la angustia y opresion de su corazon, y la borrasca

(1) *Nolite... considerare quod fusca sim, quia decoloravit me sol.* Cant. I, 5.

(2) *Veni in altitudinem maris: & tempestas demersit me.* Ps. LXVIII, 3.

aquí el partido que en virtud de esta reflexion se cree obligada á tomar. Se forma á sí misma, como Hija respetuosa una severa é inviolable ley de deferir enteramente á los decretos de su Padre y conformarse con todos sus deseos y todas sus intenciones. Sí, decia ella dirigiéndose á Dios, si aunque me parta y arranque el corazon el dolor agudísimo de ver á mi Hijo moribundo, cúmplase, Padre Eterno, cúmplase en este amable parto de mis entrañas tu voluntad; y pues que así lo quereis, satisfágase en él, satisfágase en la sangre que de mí ha recibido vuestra Divina Justicia: yo no me opongo, yo no lo repugno. (1) Soy Madre, es verdad, y por lo mismo ¿qué oposiciones y qué resistencia no experimentaré de parte de mi amor? Mas ¿no sois vos Padre? Y si yo lo amo (y ¿cómo pudiera ménos de amarlo!) ¿no lo amais asimismo vos? Vos lo condenais, lo apartais de vos y quereis que muera. Muera pues, yo tambien lo condeno. Quereis ademas que muera atormentado en una cruz, y que entre tanto nadie le anime, ni consuele, ni tenga compasion de él. Pues yo tampoco quiero tenersele. ¡Ó Dios mio! se me parte el corazon; pero primero moriré que le limpie una gota de sudor de su frente, ó que derrame ni una lágrima por sus penas. Así lo quereis, así se haga. (2)

¡Ó qué resignacion! ¡Ó qué perfectísima conformidad de una madre! ¡Qué heroyca constancia,

(1) *Ita Pater : quoniam sic fuit placitum ante te.*
Matth. XI, 26.

(2) *Ita Pater : quoniam sic fuit placitum ante te.*

qué valor sobrenatural no se necesitan para conservar! Mas tanto tuvo y tanto mostró la Virgen en el Calvario. Bien sé (y ¿quién puede dudarlo?) que se formaron entónces en lo mas profundo de su afligido ánimo terribles é impetuosos torrentes de sollozos, de gemidos, de suspiros y de llanto y que corriendo atropellados á los ojos y á los labios buscaron por todas partes salida para desahogo de las mortales angustias que la oprimian y atormentaban. Pero ¡qué! Maria á la manera que un fuerte é inflexible escollo en un mar borrascoso detuvo intrépida la furiosa inundacion, la rechazó y deramó. Y ¿adonde? ¡Ó Dios mio! Aquí faltan, amados fieles, las palabras y los conceptos, porque ¿adonde podia derramarla? Encuentran á la verdad las borrascosas olas perseguidas y arrojadas por los vientos donde descargar su furia, donde dirigirla, donde desahogarla, y lo hallan en aquellas espaciosas arenas, en aquellas riberas y en aquellas dilatadas playas que para tal necesidad formó la Providencia. Al seno de estas corren desde la altura de los escollos y peñascos furiosamente rechazadas las ensobervecidas olas, y explayándose, extendiéndose y dilatándose á su placer, se aplacan por último, y se aquietan, depositando allí tranquilas sus gemidos y descontentos. Pero encerrada toda en el pecho de la Virgen ¿donde podia desembocar, donde deramarse y precipitarse la grande y acerbísima avenida de su dolor? ¡Ah Señores! rechazada de los ojos y de los labios con el mayor vigor no podia ménos de caer sobre el corazon, y resaltando aquí de nuevo á los ojos y á los labios con un perpe-

tuo é impetuoso movimiento volvia á dar contra el insuperable dique de su fortaleza, de donde rechazada otra vez retrocedia al corazon inundando de infinita amargura toda el alma.

Sin embargo en medio de tanto desorden ó trastorno del espíritu mirad á Maria otra vez en las rocas del Gólgota. Contemplaba ella atentamente, escribe San Lorenzo Justiniano, el desgraciado cuerpo de su Unigénito Hijo, y como aveja ingeniosa que volando de una á otra flor y recogiendo de cada una el licor mas suave y puro que ha destilado encima de ellas la fresca aurora, carga el pecho de la presa olorosa y se vuelve por último á su colmena; así andaba Maria mirando ya una, ya otra herida, pasando la vista muchas veces por las manos y los pies atravesados, volviendo continuamente á cada herida, parándose en ella, recogiendo en todas un pasto amargo de pena y tristeza, (1) y llevándolo al corazon que habia llegado á ser un espejo clarísimo en que por reverberacion se renovaba la pasion de Jesus: (2) á no ser que querais mas bien decir que á la manera que una nube puesta enfrente del sol y entre los crepúsculos de la mañana ó de la tarde de tal modo recibe y atrahe á sí los rayos ardientes del brillante planeta, y se hermosea y dora con ellos que parece otro sol á los que la miran; tambien Maria de un modo no desemejante colocada enfrente de su bello y divino sol que ya se obscurecia con una tenebrosa noche,

(1) *Et ubique mæroris pascua inveniebat.*

(2) *Passionis speculum cor Virginis effectum.*

recibia en sí y atraía con los ojos la pasión, las agonías y la muerte, de modo que enfrente de Jesús Crucificado se podía tener por crucificada. Y aun os diré mas con el Nacianzeno; pues no solamente se renovaba, sino que se redoblaba y multiplicaba en el corazón de Maria la pasión del Hijo. Una herida del Hijo, dice el Santo, causaba en la Madre innumerables heridas. (1) Tantas veces la aguda espada la atravesó el pecho abriendo en él una profunda herida, quantas eran sus amorosas miradas á su Bien moribundo. ¿Volvia ella la cara por esto? ¿Ponia en otros objetos la vista? ¿Cerraba horrorizada los ojos? No por cierto. Estaba quieta é inmóvil, y aunque traspasado su corazón con tan mortales punzadas miraba aquel lastimoso objeto y lo contemplaba: lo contemplaba y callaba sin dar ni un suspiro. (2) ¡Ó muger verdaderamente fuerte! exclama San Bernardo: muger en cuyo pecho se recobró y reunió el ánimo que faltó á los fugitivos Discípulos: muger cuya sola constancia bien pudo suplir y suplió al miedo y temor de los demas: muger en cuyo espíritu así como en un asilo de seguridad se conservó y salvó la Iglesia extraviada y dispersa en aquellos infaustos dias á la manera que un tímido rebaño despues de la muerte de su pastor. (3)

Así pues, pasando á otra mas noble reflexion,

(1) *Una filii plaga innumeris eam plagis vulnerabat.*

(2) *Contemplabatur attentè.*

(3) *Verè fortis hæc mulier; salvata fuit Ecclesia in ipsa sola.*

voy desde luego á mostraros no ya la resignacion sino la prontitud y el gozo con que Maria concu- rrió á sacrificar la vida de su Unigénito Hijo, esti- mulada de aquella llama de ardentísima caridad que como Esposa del Espíritu Santo que es todo amor, tenia al género humano. Fue tanta la caridad de Maria, dice Ricardo de San Lorenzo, que en al- gun modo sufrió casi gozosa la muerte de su Hijo, deseando, si era necesario, morir con él por la re- dencion del género humano. (1)

Y ¿qual á vuestro parecer seria la causa de que en tan triste ocasion quisiese subir al funesto monte en que habia de ofrecerse á su vista un sacrificio tan doloroso? Si la estimulaba solamente el deseo de participar de los dolores del Hijo, y de acompa- ñarle en su sacrificio con el del propio corazon me- diante una absoluta conformidad con las volunta- des del Padre ¿no podia estándose sola y retirada en su casa con representarse vivamente en su ima- ginacion parte por parte toda la pasion del Hijo, puesto que aun de las mas menudas circunstancias de ella estaba mucho ántes divinamente instruida, como afirmó el Abate Guerrico apoyado en la au- toridad de todos los Padres: (2) no podia, digo, sa- ciarse á su satisfaccion de penas y de llanto y cum- plir enteramente sus deseos? Mas no, se decia á sí misma casi incitándose para tan grande empresa,

(1) *Tanta fuit Mariæ charitas, ut quasi gaudenter quo- dammodo sustinuerit mortem Filii, & cum ipso desiderave- rit, si necesse esset, mori ob redemptionem generis humani.*

(2) *Præsentia futuræ passionis.*

aun tanto no basta ; al monte se debe ir , al monte para mí fecundo de mirra tan amarga. (1) Mas suponiendo tambien que un generoso ardor la impeliere á llegar hasta la cumbre del monte para ver desde cerca el lugar donde se habia consumado el grande holocausto ; por qué no habia de ir , quando hallándose el monte en silencio , por haberse dispersado el inmenso pueblo , y quando habiéndose bajado del patíbulo el frio cadáver del amado Hijo , solamente quedaban causando sumo horror las cruces plantadas en la tierra ? Allí de Juan que habia presenciado todo lo acaecido , podia , si lo deseaba , oir por extenso una dolorosísima relacion. Muger , hubiera podido decir la , ¿ veis aquella cruz situada en medio de las otras dos ? Pues aquella es la de vuestro Hijo , y suya es la sangre con que la veis manchada. No puedo explicaros las angustias , los dolores y martirios que padeció. Los crueles verdugos por atormentarlo mas (y bien sabeis qué bueno era) se sirvieron para crucificarlo de clavos fuertes y despuntados ; y porque clayando la mano derecha contraídos los nervios se acortó la izquierda , la estiraron bárbaramente para que llegase al agujero destinado. Al caer á plomo la cruz en el profundo hoyo que aquí veis , gimieron todos sus huesos é hicieron tan horrible estrépito que al referirlo me estremezco y se me hiela la sangre en las venas. Entónces fue quando con terribles convulsiones empezó á temblar de pies á cabeza y á palpar todo el cuerpo , permaneciendo así mientras que tuvo vida. Vol-

(1) *Vadam ad montem myrrhæ.* Cant. IV, 6.

via vuestro Santísimo Hijo acá y allá lánguidamente su divina cabeza embarazada con las espinas en ademan acaso de buscar algún consuelo; y en efecto aunque solo con hiel se lo dieron los verdugos. ¡Ó si hubieseis visto su mansedumbre, su resignación, su paciencia y su caridad! No se le oyó ni un lamento, no se le escapó de sus labios ni una palabra que no fuese afectuosa, ni profirió un solo ay tampoco. Unicamente pidió al cielo el perdón de los que con tanta crueldad le maltrataban. Ni de vos se olvidó, muger, en tanta fatiga y turbación: mirad, si os amaba. Tuvo en sus labios vuestro nombre, y parecía que sentía mas dolor por el dolor que vos habeis sentido que por el suyo propio aunque tan grande. Además, considerando que sin él quedabais sola y abandonada, os encomendó á mi cuidado, mandándome con instancias que en su lugar os mirase y honrase siempre como Madre. Habiendo dicho esto y encomendado al Padre Eterno su espíritu murió. ¿Qué decis, Señores? ¿Os parece semejante relación capaz de llenar de inexplicables angustias no digo el corazón tan tierno y sensible de Maria sino aun el de qualquiera otra madre, por fuerte y varonil que querais suponerlo? Y ¿quanto mas lo hubiera sido, si se la hubiese hecho en la cumbre misma del horrendo monte y en frente del mismo patíbulo? Mas todo esto no la bastó. Quiso ir, quiso ver y no solamente el lugar y el patíbulo, sino tambien al paciente mismo estar agonizando y morir. (1) Y ¿qué otra podia ser

(1) *Vadam, & videbo visionem hanc magnam.* Exod. III, 3.

la causa más que la de concurrir ella misma con su presencia á tan grande holocausto y la de casi ofrecerlo con sus manos? ¿Cabe duda en esto? No era uno solo, por decirlo así, el Jesuchristo que en el Calvario se ofreció á sí mismo como víctima al Padre: eran dos, y el otro era María. (1)

En este supuesto ¿diré yo que la Virgen ofreció al Padre el Hijo, ó más bien que en el Hijo se ofreció á sí misma? Es muy oportuna para mi intento la bella reflexión de San Pedro Crisólogo acerca del memorable caso de Abraham. Estaba hincado de rodillas sobre el haz de leña y con las manos atadas á la espalda el obediente Isaac, y habiéndole descubierto el tierno cuello y echado su rubio cabello sobre la fria y pálida frente apretaba ya el animoso padre con la mano izquierda la inclinada cabeza, mientras que con la derecha levantada amenazaba por momentos descargar el golpe fatal. Mirad, dice sobre este pasage el Santo Padre, cerca de caer muertas dos víctimas con un solo golpe: el hijo y en el hijo el padre, Isaac y Abraham: Abraham, porque en aquella grande obra no tuvo parte solamente como Pontífice y como Sacerdote sino tambien como víctima y como sacrificio, puesto que el golpe mismo que habia de quitar la vida al hijo, habia igualmente de atravesar y sacrificar al Altísimo el corazón del padre. (2)

(1) *Ambo pariter offerebant Deo*; dice el Abate Arnoldo, *hæc in sanguine cordis, hic sanguine carnis.*

(2) *Abraham se immolabat in filio, ut esset idem victima, & Pontifex; Sacrificium, & Sacerdos.* (1)

¡Ó bellas y gloriosas memorias de los siglos antiguos! ¡quanto excedéis y superáis á las de los siglos mas recientes! Y tú, monte feliz, que tantos años conservaste en tus cimas el recuerdo de tan memorable suceso ¿quanto te admirarias al ver renovado en los tiempos de la ley de gracia tanto mas noblemente en Jesus y en Maria tan brillante exemplo? Inmolábase en frente de aquellas mismas rocas al Eterno Padre el Hijo Eterno, y allí cerca del altar sobre el que se inmolaba, estaba tambien su Madre. Y ¿cómo se inmolaba ella? Se inmolaba en el Hijo transformada en él por la compasion, y por el amor se sacrificaba como víctima voluntaria en el Hijo, (1) con el que formando un solo holocausto ofrecia á Dios el honor de dos víctimas. Una misma, dice Arnoldo, era la voluntad de Christo y de Maria, y uno mismo el holocausto. (2) ¡Ó prodigioso y santo holocausto! ¡Ó víctimas preciosas y amables! ¡Ó sacrificio! ¿Qué mas puedo añadir, fieles, para excitar en vuestros ánimos las sensaciones mas vivas de maravilla y compasion, y aun mas bien de filial afecto y gratitud? Por esta razon los Padres condecoraron á la Virgen con el glorioso titulo de Reyna de los Mártires y de Corredentora del mundo; y por la misma vosotros la profesais el mas tierno y sincero amor, y la correspondéis con el mas fino agradecimiento.

(1) *Inmolabat se in filio.*

(2) *Una erit Christi & Marie voluntas, unumque holocaustum.*

SEGUNDA PARTE.

No consiste el amar y corresponder á Maria de los Dolores en derramar algunas lágrimas por sus penas, ó en prorumpir en bellas palabras y en tiernos y dulces afectos: consiste principalmente en imitarla. Ella copió en sí misma fielmente en el Calvario á su Hijo Crucificado, y á su Hijo Crucificado á imitacion de ella debemos tambien nosotros copiar en nosotros mismos. Esto es á la verdad lo que debemos hacer para mostrarnos gratos y reconocidos. Qualquiera otra devocion, amados oyentes, será una devocion por lo ménos vana y superflua, será acaso una ilusion, será un engaño. De imitar así á Maria depende, Católicos, nuestra predestinacion y salvacion, y entre tantas obligaciones como tenemos, ninguna hay mas indispensable, ni que mas nos estreche que la de ser copias vivas de un Dios Crucificado. (1) Es muy justo, dice San Agustin, que habiendo Jesus que es nuestra Cabeza, llevado en su cuerpo nuestras culpas, llevemos nosotros que somos los miembros, en él nuestro sus penas. (2) Y ¿sucede así, Christianos míos? ¿Se reconoce verdaderamente en vosotros esta semejanza con Jesus Crucificado? Jóven, Caballero, Dama, ¿si os pusieseis enfrente

(1) *Quos præscivit, & prædestinavit conformes fieri imaginis fiii sui. Rom. VIII, 29.*

(2) *Quomodo ergo peccata nostra sua esse voluit propter corpus nostrum, sic & nos passiones ejus nostras esse velimus propter corpus nostrum.*

de su imágen, podria yo encontrar fácilmente en vuestro semblante la misma efigie y los mismos lineamientos? Mas ¡ó infelices, que acaso no veré ni aun el primer bosquejo! Por tanto, yo me figuro que Maria misma desde aquel ignominioso tronco de muerte á que está abrazada, volviendo hoy la vista y dirigiéndose á nosotros nos dice en alta voz: sed imitadores míos como yo lo soy de Christo. (1) ¿Veis, hijos míos, como he copiado en mí corazón la imágen de mi Hijo Crucificado? ¿como he conformado con la suya mi caridad, con la suya mi resignacion y con el suyo mi dolor? ¿No es cierto que para reconocer la semejanza y los lineamientos de un Crucificado basta echarme á mí y á mis penas una mirada? Pues os hago presente que lo mismo necesitais hacer vosotros, y que como yo lo he imitado, tambien vosotros debeis imitarlo, siendo crucificados con él, como yo lo he sido: (2) sí, crucificados en vuestras desordenadas pasiones y en vuestros apetitos, crucificados en todo lo que es del mundo y en sus vanidades, crucificados en la carne y mucho mas en el espíritu. (3) Mas á vos toca, ó amada Madre, pues que de nombre tan dulce para nosotros tomasteis hoy solemnemente posesion en el Calvario á costa de tanto dolor vuestro: á vos toca, amada Madre, vuelvo á decir, que así como nos disteis el exemplo, obtengais tambien para no-

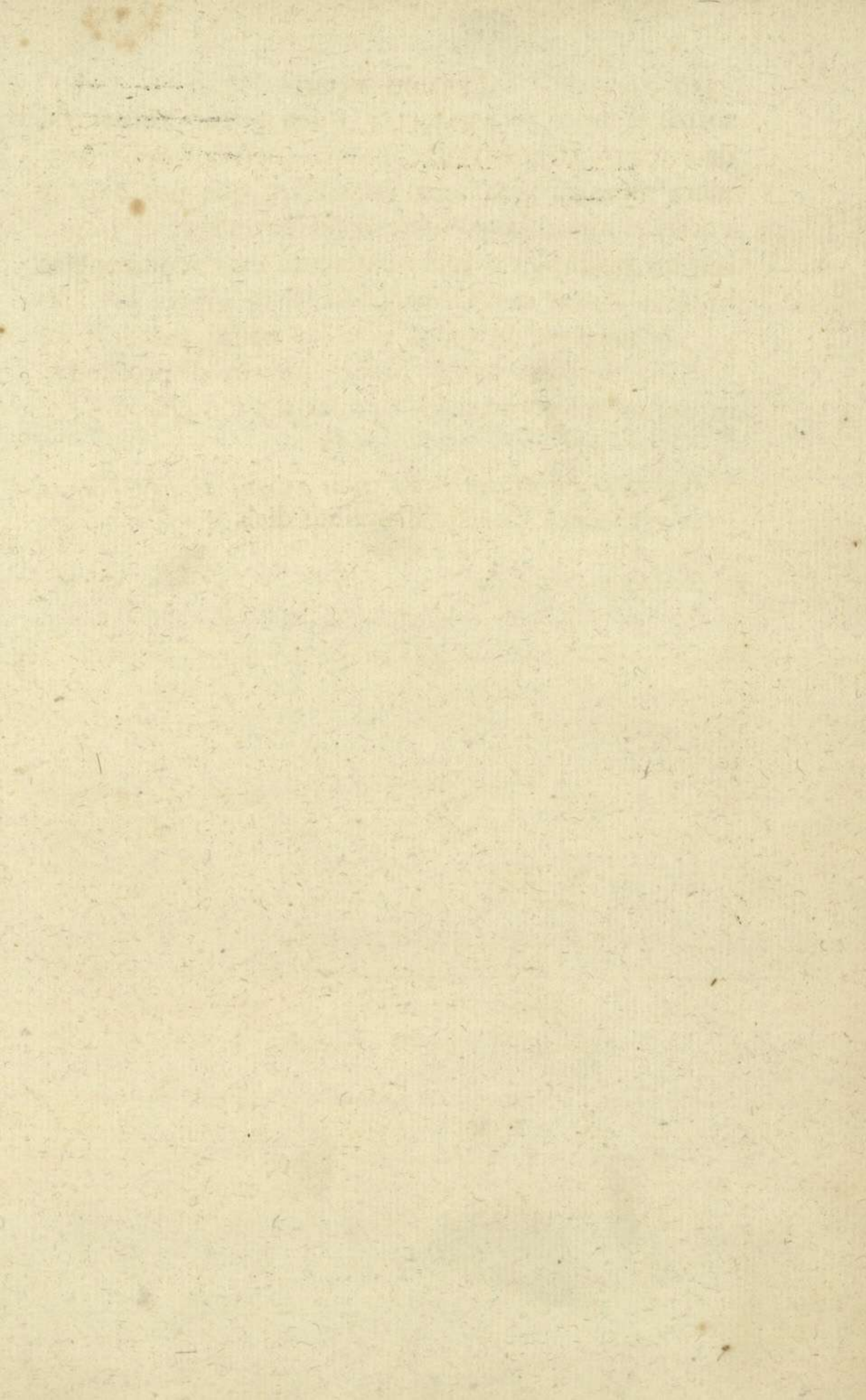
(1) *Imitatores mei estote, sicut & ego Christi.* I Cor. IV, 16.

(2) *Imitatores mei estote, sicut & ego Christi.*

(3) *Imitatores mei estote, sicut & ego Christi.*

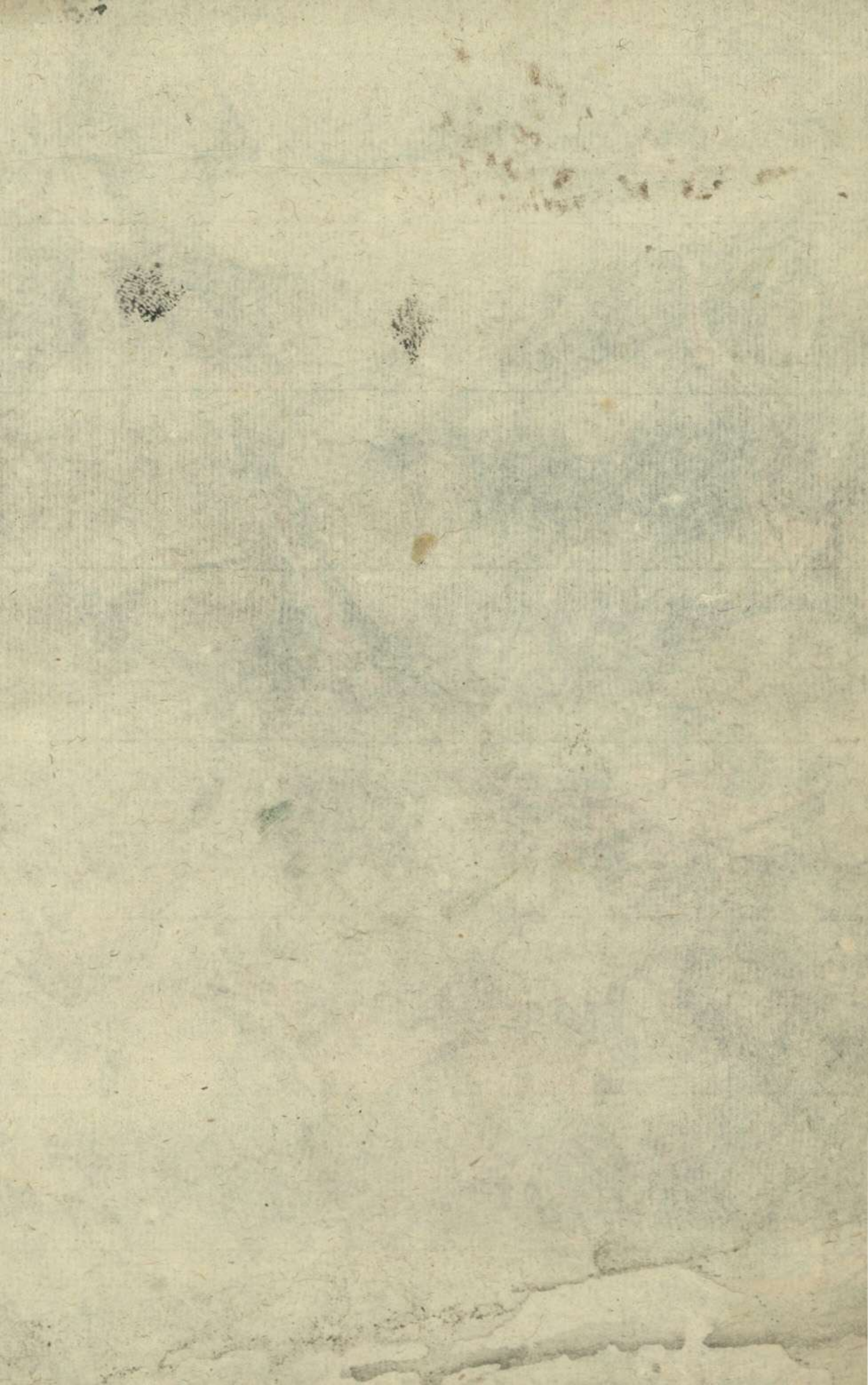
sotros el deseo y la gracia. ¿ Quien puede impetrarlo de vuestro Hijo mas fácilmente que vos? Sea la primera muestra y la señal mas clara que nos dais de vuestras amorosas y maternales entrañas, el imprimírnos profunda é indeleblemente en el corazon las heridas santas del Crucificado. Esta gracia os pido yo en nombre de todos con las bellas palabras de la Santa Iglesia: Santa Madre imprimid profundamente en mi corazon las heridas del Crucificado. (1)

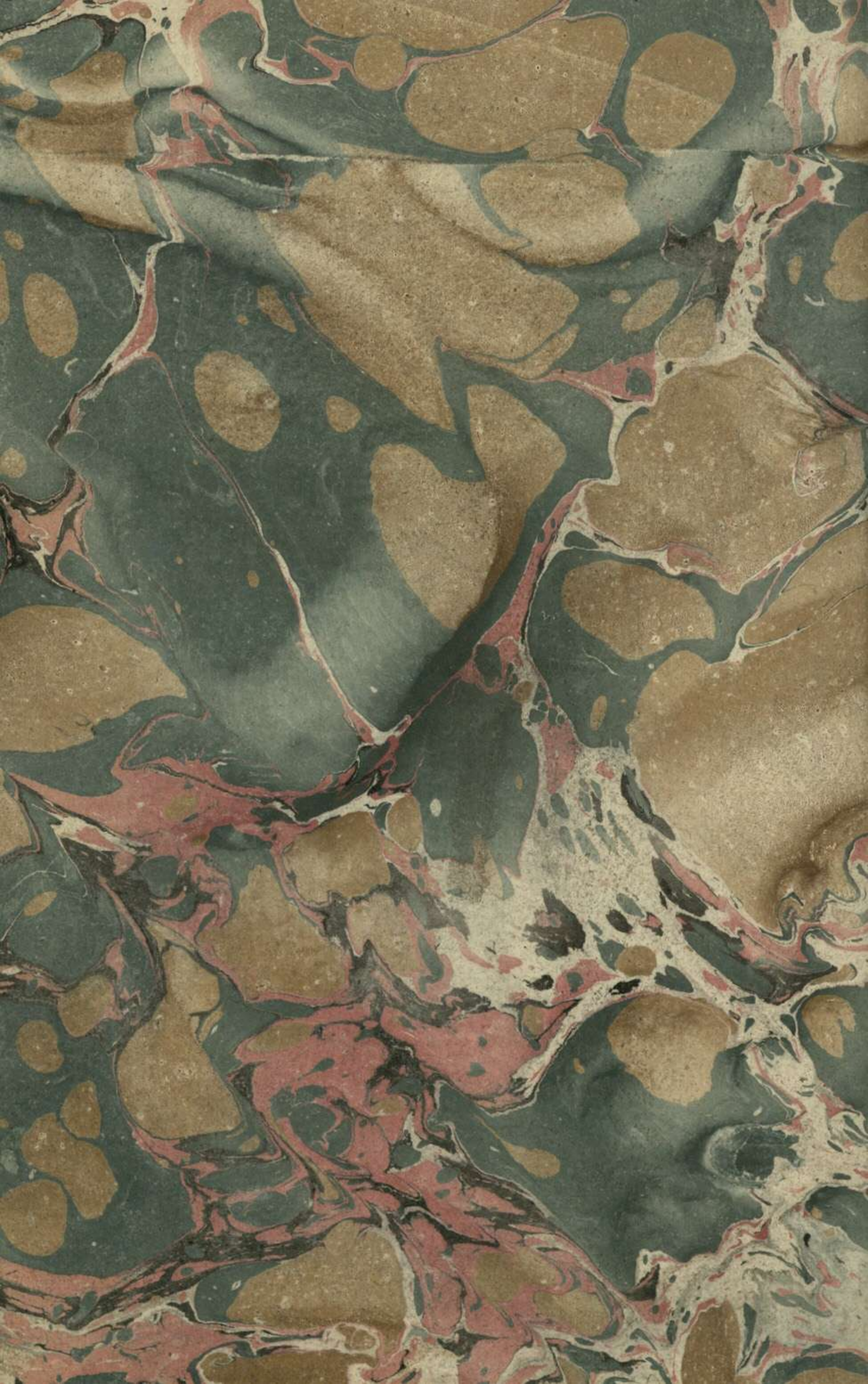
(1) *Sancta Mater istud agas, Crucifixi fige plagas cordi meo validè. Ex seq. Miss. illius diei.*

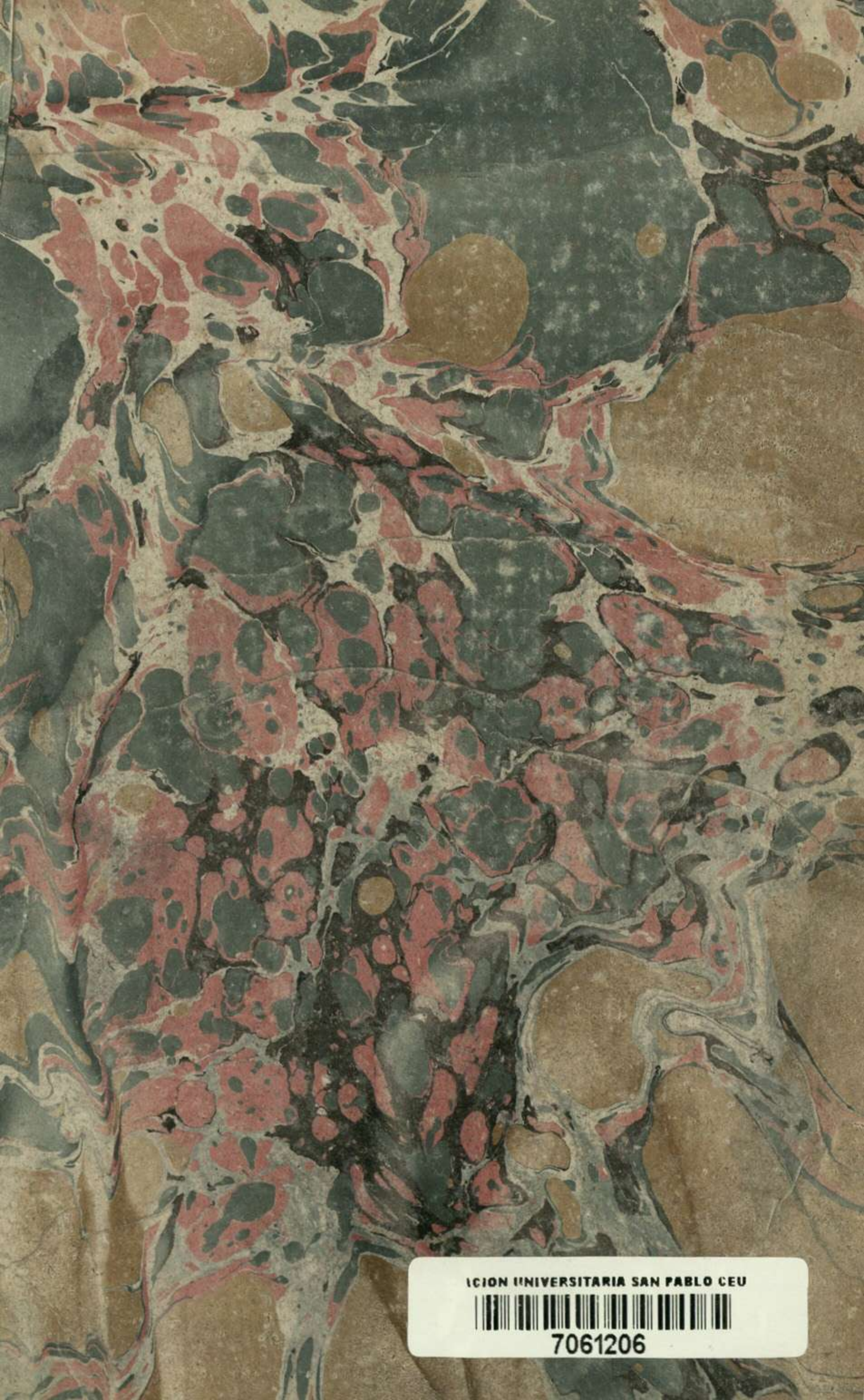


... el deseo y la gaceta. ¿Quién puede imprimirse
 de vuestro Hijo mas bellamente que vos? Sea la pri-
 mera memoria y la señal mas clara que nos dan las
 vuestras amorosas y maternales entrañas; el impri-
 mido profunda e indeleblemente en el corazón de
 heridas santas del Crucificado. Esta gracia es pido
 yo en nombre de todos con las bellas palabras de
 la Santa Iglesia: Santa Madre imprimid profunda-
 mente en mi corazón las heridas del Crucificado. (1)

(1) Santa Madre mihi mater, Crucifigi per plures
 ...







ICION UNIVERSITARIA SAN PABLO CEU



7061206

